



M. PAVIA.

... el edificio...
... el huracán de la discordia...
... el lúgubre silencio por do quier.

MANUEL ROMAY.

HISTORIA
LA MANO I



Francisco Carbacho.

Juan Ruiz Ruiz.

José Leon Urteaga.

... lo degrada, sino...
... el edificio...
... la discordia...
... la muerte y...
... el querer.

MANUEL ROMAY.

HISTORIA
LA MANO NEGRA



Pedro Carbacho.

Juan Ruiz Ruiz.

Blas Infante

EN LA BARRICA...
... REPUBLICANA FEDERAL.

(Recuerdos de...)

PAIS ANDALUZ

J. A. SERRA.

interesante en lo que se...
Las mejores uvas, por...



Manuel Ruiz Lagos

... en cada vasija el de cada clase de uva. y así el proce-
dente de un día, y que las vasijas sean de dimensiones
... estén bien limpias y no se llenen del todo,
... que se hagan limpias; hay que atender principal-
... a la calidad de la uva, a la de fe-
... Por nuestra
... la dura-
... el vino. Otra...
... a los cosecheros españoles. y es...
... parte, no comprendemos tal preocupación, y además de
... las obs...
... que á...
... dos de...
... l...
... blan...
... muy...
... precio son...
... y si ha...
... ex-

Biblioteca Municipal

13278 4000

Estante

Tabla

Número

323

RUI

pai

MANUEL RUIZ LAGOS

R4730

PAIS ANDALUZ

1978

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Jerez de la Frontera

Btca. Central de Jerez

Sig.: 323 RUI pai

Tít.: País andaluz

Aut.: Ruiz Lagos, Manuel

Cód.: 1005624792 R: 4730 FL SEL



PAIS ANDALUZ

Diseño: Ignacio Aguilar.
Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas n.º 9.
Imprime: Gráficas del Exportador.-Caracuel, 15.-Jerez de la Frontera.
Depósito Legal. CA. 230.-1978. — I.S.B.N. - 84-00-03763-4.

Este libro tardé en escribirlo unos tres años. Creo que lo comencé en octubre de 1975. Esta fecha, como todos bien sabéis, es simbólica y realmente importante. Quizás, el punto de origen de la madurez de la generación de postguerra.

Lo que pensé antes no lo pude decir o, mejor, no me lo dejaron decir. De ahí que mis escritos fueran un tanto «barrocos» y hubiese que leerlos entre líneas.

Para mí, estos tres años valen por los otros treinta y tantos que tengo y he tenido que vivirlos a prisa y, en algunas ocasiones, con cierta dureza.

Pienso que abandoné mi mesa de investigador y salí al encuentro de nuestra gente, quizás, por encontrarme a mí mismo.

Tuve la gran sorpresa de comprobar que lo que estudié en la historia silenciosa de nuestro país era vida fresca en nuestro pueblo. Creo que, escribiendo estas páginas, he podido abandonar muchas de las cosas que atan y resistir la tentación fácil del poder. Os aseguro que lo he pasado mal.

En fin, en estos artículos que vieron por vez primera la luz en el diario sevillano «NUEVA ANDALUCIA», procuré comprometerme de verdad y a cambio he tenido la enorme satisfacción de afirmar que somos país, pueblo y nacionalidad, y que sólo un poder andaluz hará posible nuestra liberación, aquella por la que murió Blas Infante.

Sé todo lo que me habeis aguantado. He sido martillo pesado, pero gracias a vosotros se produjo en mí eso que los entendidos llaman «contradicción dialéctica», de la que sale la verdad, la de uno.

Por todo esto os debo y os tengo que citar porque, en gran medida, las ideas que aquí se exponen las provocásteis vosotros y son tan vuestras como mías.

Gracias, Angelines, Joaquín, Angelina, Maruja, por compartir los buenos y malos ratos, la esperanza y el pesimismo al contemplar el entreguismo de tanto político ignorante de Andalucía.

Gracias, Luisa, M.ª Angeles, Alegría que habeis mantenido la inolvidable memoria de vuestro padre, Blas Infante, frente al olvido corrosivo y la envidia insidiosa.

Gracias, amigos Juan, Emilio, Ignacio y Javier.

A vosotros, los jóvenes, Joaquín, Javier, Pilar, Pepe, José Carlos, Rosa M.ª, Tere, Alberto, Vicente, Clara y Cristina os pido que lucheis y os ruego que no dejéis oxidar nuestras ideas.

Os prometo no dejaros tranquilos. Andalucía necesita no desmayar un solo instante para ser libre y progresiva.

Yo espero que la próxima vez esta dedicatoria, este exordio, se escriba bajo el hecho histórico del Estado Autónomo Andaluz, confederado con los otros pueblos de España. Y si así no fuera, no os quepa la menor duda de que lo seguiría pidiendo.

Salud y fraternidad andaluzas.

País Andaluz, primavera de 1978.

MANUEL.

Estos artículos abordan el primer estadio de la configuración de la nacionalidad andaluza. Porque, ¿qué es el culturalismo sino el proyecto erudito y estudioso de una realidad que se plasma en peculiaridades diferenciadoras en el contexto estatal?

Más de un siglo ha costado vertebrar el pensamiento consciente de una comunidad que, a través de sus intelectuales, ha ido configurando el modelo de cultura, sociedad y vida al que aspira el pueblo andaluz.

Si el culturalismo oscila en los límites de una especulación, el andalucismo es la militancia de la idea que, pasando por el estado de sentimiento, cristaliza en la opción ideológica de un poder transformador del país andaluz.

I. CULTURALISMO Y ANDALUCISMO

Andalucía, opción ideológica

**EDUCADORES DEL PUEBLO:
ALBERTO LISTA O EL TALANTE LIBERAL**

Conseguido el esquema mínimo del funcionamiento «normal» del sistema democrático, no nos cansaremos de repetir que es preciso, urgente y vital para nuestro pueblo tener un amplio acceso a la cultura, entendiéndose por ésta la posibilidad de efectuar un replanteamiento total en su vivencia y en la concepción de su propia existencia.

Las verdaderas revoluciones sólo son factibles cuando una conciencia ciudadana está lo suficientemente desarrollada como para exigir que se haga realidad lo que, tímidamente, se le ha concedido formalmente, esto es, en el mero papel de un articulado constitucional.

No por el hecho de que exista una ley se es más libre, si al ensayar nuevos métodos de coexistencia nos encontramos con un viejo sistema férreo que sólo permite traspasar los linderos de lo que suelen llamar «límite prudente». En muchos casos, éste no es más que una barrera de defensa de intereses clasistas y oligárquicos.

La verdadera liberación sólo es real cuando el proceso emancipador humano ha llevado los planteamientos ideológicos hasta sus últimas consecuencias, sin pararse a pensar en circunstancias «atenuantes» que aconsejen caminar de forma más espaciada.

La herramienta de la liberación es la cultura. Sin ella, el pueblo andaluz no saldrá del ostracismo a que, inexorablemente, le condenan los abusos, los halagos y las servidumbres de la política «asimilista» que hace prevalecer los intereses particulares por encima de las exigencias colectivas.

Adaptando las palabras de Corneille, habría que decir: «...La salvación, desde ahora, depende de un poder popular de la cultura que,

para conservar todo, lo tenga todo en su mano...».

Nuevos caminos

Andalucía ha tenido educadores cuyos ensayos han ido dirigidos a dar conciencia colectiva de pueblo. A lo largo del siglo XIX se han iniciado corrientes renovadoras ante la invalidez de fórmulas educadoras viejas y oxidadas. Lamentablemente, sus planteamientos o han sido bloqueados o sobre el pensamiento primero se ha ido deteriorando y superponiendo el viejo esquema, acicalado con un traje aparentemente nuevo.

La generación primera de 1798, a la que pertenecían Blanco White, Reinoso, Arjona y Lista comprendió que sólo por la revolución cultural el pueblo andaluz encontraría un porvenir distinto.

Casi a los dos siglos de distancia, todavía, los móviles siguen siendo los mismos. Blanco, en sus «Cartas de España» escribe: «...Si yo pudiera dibujar con acierto el cuadro de un espíritu juvenil y sincero en lucha con los obstáculos que la educación española pone a sus progresos, su alarma ante la continua sospecha de ir caminando voluntariamente hacia el error, el miedo supersticioso que estorba sus primeros anhelos de libertad, la verdad recién descubierta y el consiguiente odio a sus tiranos, la desesperación final; si yo fuera capaz de pintar todo esto, no creo que ningún argumento de novela sería capaz de suscitar mayor interés en los que no son indiferentes las más nobles preocupaciones de la humanidad...».

En torno a estos planteamientos y con la ex-

clusiva idea de imaginar una educación para la libertad, Alberto Lista se lanzó a la aventura quijotesca de luchar contra unas estructuras que «formalmente» prometían mucho al pueblo, pero que a la hora de las realidades se convertían en gigantescas vallas de cristal contra las que se estrellaban las inteligencias más progresistas.

La difícil «coyuntura» de educar

Podría parecer extraño usar de una palabra como «coyuntura» en relación con la educación, pero «coyuntura» es término castizo cuyo sinónimo puede significar igualmente «oportunidad», «circunstancia», «unión». Son vocablos que se me ocurren sumamente atractivos en toda época de crisis. Crisis de hace un siglo o de hoy; pasado inmediato del siglo XIX y vivencia existencial de una problemática que se nos antoja realizada en los días que vivimos.

Por fuerza natural, el ámbito educativo será siempre el primer modelador de la vivencia generacional y, en consecuencia, el primer detector de la crisis y del proceso histórico. Por esta básica razón creo que no sería de justicia dejar pasar inadvertidamente la figura de Alberto Lista, andaluz de excepción, pensador de la educación. Permítaseme no usar el término pedagogo, porque, a veces, esta adjetivación, aparte de ser un tópico manido, no reproduce exactamente la circunstancia del pensador educacional, cuyo ámbito y actitud son sumamente complejos.

En el primer tercio del siglo XIX, ciertas posiciones tecnocráticas de la educación, ignorantes de su difícil fenomenología, nunca pu-

dieron resolver, ni incipiente ni definitivamente, toda la problemática que ha de plantearse en esa deseable armonía entre quien imparte unos saberes y quien, al recibirlos, no solamente se enriquece, sino que transmite al enseñante una respuesta generacional nueva, que debe ser tomada por el maestro como la acción que reactive continuamente su actitud docente, único sistema de evitar una oxidación o envejecimiento intelectual.

En esto radica la lección de Alberto Lista.

En el complejo mundo del siglo pasado, al que habría que considerar como conciencia dialéctica de la praxis de nuestros días, fue precisamente Lista quien se acercó de forma más valiente e intuitiva a toda la problemática educativa.

Es este un mérito que todavía no está reconocido, porque no basta que la crítica o la erudición lo hayan escrito en páginas más o menos asequibles, sino que es de justicia crear en la conciencia histórica de todos cuál fue el papel y, sobre todo, la actitud de este hombre ejemplar.

Hay que agradecer la excelente investigación de H. Juretschke y las citas de Tuñón de Lara, en las que leemos: «...Hombre que pertenecía al clero, que estaba fuertemente influenciado por las ideas revolucionarias de la Ilustración y que tenía una visión más avanzada de estos problemas...».

Objetivo: el trabajador andaluz

Quisiera que nos acercáramos a aquel Alberto Lista, anciano, a punto de entregar a la sociedad española un legado magistral: la crea-

ción de los institutos de enseñanza secundaria.

Debemos aproximarnos al maestro Lista en aquel año de 1846 cuando erigía en Sevilla, antes lo había ensayado en Cádiz, el primer instituto provincial, como la realización evidente del sueño de los ilustrados de crear unos órganos que sirvieran para educar, para promocionar a los artesanos, al andaluz medio, cuya realización humana no sería, necesariamente, la vida universitaria y cuya proyección personal se iba a efectuar en el mundo del trabajo.

Esta concepción de la llamada enseñanza secundaria pienso que fue, deliberadamente, oscurecida en el transcurso del mismo siglo y lo que debió tener consistencia por sí, a todos se les antojó como «paso», travesía para estudios superiores, que sólo, en parte, fue objeto de aquella enseñanza secundaria soñada por Lista.

El nuevo sistema no iba dirigido a cubrir una etapa más de años, sino que delimitaba la función educacional sobre una juventud a la que iba a ofrecer opcionalmente vías de realización como hombres y como ciudadanos.

Es impresionante citar las palabras escritas por él en su discurso inaugural de 1846: «...Dos son los elementos esenciales de una buena institución: la perfección del entendimiento y la buena dirección de la voluntad, la instrucción y la moral. Y para formar un colegio digno de nuestra patria, hemos dirigido simultáneamente nuestros esfuerzos al logro de estos dos fines, convencidos de que ambos son necesarios, aunque no en igual grado. Es evidente que la educación ética y ciudadana es de un orden superior a la intelectual porque ésta puede formar sabios, pero aquella forma hombres...».

El anciano Lista confesaba a su discípulo Francisco Rodríguez Zapata la satisfacción que le producía entregar el fruto de su vida a Se-

villa, en cuanto ciudad andaluza: «...En medio de las vicisitudes de mi larga carrera, siempre deseé terminarla en ella, y si mis tareas literarias, jamás interrumpidas en una vida constantemente laboriosa, produjesen algún fruto, utilizarlo en una ciudad donde recibí los primeros conocimientos de la ciencia y las primeras inspiraciones de la poesía...».

Enseñar para la libertad

Me importa mucho señalar la actitud. En los hombres, lo que la historia refleja en sumo grado es su «actitud». Ella es como la caricatura inteligente, como el claroscuro de la conciencia de un hombre, y Lista definió radicalmente su personalidad en aquella crisis social en la que las acusaciones a su sentido educativo para la libertad le señalaban agriamente.

Lista permanecía inmutable, capaz de soportar la acusación de los otros, pero no la acusación de su propia e insobornable conciencia: la de educar con talante liberal, integral y honestamente en los saberes.

Clamando contra todo radicalismo escribía: «...Aquí se inspiran sentimientos de justicia e igualdad. Se inspira el amor de las virtudes benéficas y sublimes en las clases de ética, religión, humanidades e historia. ¿Creen los acusadores que unos jóvenes, educados en el conocimiento y amor de la justicia, de la igualdad, de la beneficencia, de las acciones grandes y sublimes, estarán mal preparados para la libertad cuando sean capaces de conocerla?...».

De aquí se deduce la actitud de los integristas que le acusaban de «educador progresista», peligroso para la juventud.

Sin embargo, la impresionante libertad andaluza de conciencia de Lista fue capaz de erradicar de sus métodos toda mixtura que convirtiera su vocación docente en un direccionismo al servicio de todo aquello que no fuera la honesta verdad.

En la lejanía del tiempo, cuando la historia parece reincidente, los cansinos ojos del maestro Lista parecen recordar los versos de su discípulo José Joaquín de Mora:

*Hombre sensato que el exceso evita
y usa de la razón el puro idioma
de ambas facciones el enojo excita.*

Una lección que aprender

Me pregunto: ¿Al cabo de casi siglo y medio, Andalucía ha logrado superar la idea primitiva de educar al ciudadano medio, capaz de autogobernarse, consciente de sus deberes y derechos, liberado frente a las presiones del poder central?

Indudablemente, no. Nuestros alumnos se amontonan en las aulas. Nuestros centros escolares siguen siendo diseñados por mentes napoleónicas. Nuestros profesores están en paro, sin una solución a plazo corto. Unos inicuos desdobles convierten a la función educadora en una simple máquina «justificativa», —¿lo es?—, de la Administración.

El poder político, instaurado en su escaño, se olvida de este problema básico y entrega la dirección de la gestión docente a «la rutina», «la continuidad» o a intereses de grupos. Y, finalmente, los burócratas, al canalizar el con-

trol económico, son los gestores auténticos de algo «abstracto» y desfasado a lo que siguen llamando «enseñanza».

Mucho me temo que, ya, en este país andaluz, el equilibrio del maestro Lista no pueda ser posible. Pesa más en la balanza la ira justificada.

Sólo una rápida dinamización del movimiento ciudadano sería capaz de terminar con esta lacra que sume a nuestro pueblo en su retraso secular porque, sólo, cuando aprendamos a ser libres nuestra autonomía será real; mientras tanto, me temo que quede en un papel más, y éste si llegamos a conseguirlo.

LA ANDALUCIA IDILICA
DE FERNAN CABALLERO (1796-1877)

Andalucía conmemoró este año el centenario de la muerte de *Fernán Caballero*, de Cecilia Böhl de Faber, probablemente una de las primeras figuras literarias de lo que en otras ocasiones he llamado el *andalucismo histórico*.

Fernán Caballero, nacida en Suiza, trasladada a Cádiz, educada en Hamburgo y vuelta definitivamente a nuestro país, es el mejor ejemplo de un regionalismo europeo aprendido en su familia, conocido vivencialmente en el extranjero y renacido en la Baja Andalucía de Jerez, los Puertos, Sevilla y Cádiz.

Fernán Caballero, mujer intelectual, es el símbolo de una proyección cultural que pudo tener mejor fruto pero que se ahogó en las apagadas luchas sociales de nuestra tierra.

Conviene, pues, recordar este centenario porque el andalucismo no es tan sólo un planteamiento político sino la creación de una comunidad vivencial que concibe la cultura como una empresa solidaria y como una *alternativa de pueblo* en la vida nacional.

Es muy posible que hoy los esquemas mentales de la escritora puedan resultar simples para un lector acostumbrado a una literatura cargada de intencionalidad, pero ahí radica su belleza, en esa ingenuidad que recoge tradiciones y el folklore de nuestro país y que crea novelas como *La familia de Albareda* o *La Gaviota*. Tal es su importancia que, en 1878, el erudito Juan Fastenrath escribía: «...Las letras lloran a la que, a la manera de los hermanos Grimm en Alemania, recogió en España un precioso ramillete de cuentos populares...».

Andalucía idílica - Andalucía imaginaria

Los *Cuentos Andaluces* de Fernán Caballero aparecen en una situación histórica comprometida y convulsa. Desde 1812, Andalucía es la puerta de entrada de las nuevas ideologías y de los nuevos planteamientos sociales. Sin embargo, aquella crónica negra real de los hechos no aparece en sus narraciones. La escritora, ¿oculta lo que le duele o trata de evadir los problemas? Ella es una mujer educada muy austeramente, con unos hábitos de orden mental, y con creencias firmes en que todo proceso de cambio ha de ser evolutivo.

No es mujer adiestrada en el campo político y, desde luego, ajena a los juegos de los profesionales que tanto prometieron y tan poco hicieron. Por eso en su visión del pueblo es tan simple.

Por mucho que nos duela reconocerlo, y aquí radica el gran valor testimonial de Fernán Caballero, nuestro pueblo aparece en sus relatos con escasa cultura, con obediente docilidad, sumiso al paternalismo y regido por una fe zaragatona y estrecha.. ¿Era feliz aquel pueblo que nos pinta la autora? Con absoluta seguridad no, pero era un pueblo *acostumbrado*. Algunos dirán que un pueblo *senequista*. A mí este adjetivo me parece un tópico más; prefiero decir *acostumbrado*, porque no hay más extrema *sabiduría de la desesperanza* que aceptar las cosas como son *habitualmente*, cuando no es posible hacer algo diferente a causa de los llamados *imponderables* del tiempo y de la historia.

Sin embargo, el pueblo andaluz llevó con dignidad su desamparo y cuando tendió la mano se asemejó a aquel hidalgo caballeroso

y pobre que se retrata en nuestra novela picaresca.

Ella lo dice en uno de sus cuentos: «...Un andaluz no se corta nunca; el sol puede eclipsarse, la *serenidad* de un andaluz no se eclipsa en la vida de Dios...» Y más adelante escribe: «...En los países del norte la gente del campo es perfectamente buena y perfectamente estúpida; piensa poco y habla menos; pero en Andalucía el pensamiento vuela y la palabra le sigue; pueden quedarse estas gentes sin comer y sin dormir dos días sin mayor molestia; pero callados dos minutos, eso no puede ser. Si no tienen con quien hablar, cantan...».

He aquí cómo se crea un tópico. Basta al pueblo andaluz con cantar para que todo quede arreglado. «Hermosa filosofía» que supo muy bien aprovechar quien le convenía para dejar las cosas como *siempre están*, sin meterse en más honduras.

Fernán Caballero tiene una visión muy exacta de la entidad agraria del pueblo andaluz, «pueblo de campo» le llama, pero traspasada por la imagen y visión de lo costumbrista y pintoresco. Esta tendencia que nos es tan familiar y que tanto se manifiesta en nuestras inclinaciones artísticas aparecen dentro de una óptica estética, bella, hermosa, pero no *denunciadora*.

Es ésta una constante creadora *mantenida*, y subrayo la palabra, hasta el día presente. Nos preguntamos: ¿Cuánta miseria hay detrás de esos patios populares andaluces plenos de colorido y sabor? ¿Cuánta inseguridad y desesperanza en esos jornaleros que «graciosamente» narran un chiste en un cuento cualquiera?

La fabricación del tópico tiene, indudablemente, la gravedad de enajenar al pueblo, de desorientarlo y, al fin, de manipularlo creán-

dole unas coordenadas vitales de las que va a poder escapar con grandes dificultades.

Esta Andalucía *convencional* tiene en estos relatos el mejor asidero para perpetuarse en una tradición dolorosa que nos coloca en el contexto estatal como gente amable, *graciosa* y propicia a la dulce *blandura* del ánimo. Evidentemente, se trata de una mixtificación idealista para evadir una realidad que es ingrata, pero ante la que nada parece posible hacer.

Esta literatura *costumbrista* marca una línea que separa la creación *popular* de la *culta*. Nuestros escritores, con salvadas excepciones, caen en la «ingeniosidad» y en lo ocurrente, mientras que el pueblo sigue creando unas formas literarias denunciadoras en su *folklore* que, rara vez, son reconocidas y, menos, aceptadas como expresión de nuestra genuina personalidad.

Entre la utopía y el folklore

Al recordar este centenario de Fernán Caballero es claro que me refiero casi en exclusivo a la colección de sus *Cuentos Andaluces*.

El gaditano José J. de Mora, discípulo de A. Lista, supo muy bien diagnosticar la valoración de la obra: «...Debe, pues, considerarse como un depósito de exquisitos materiales, no menos gratos al que busca en la lectura un recreo inocente y pasajero, que provechoso al que desea estudiar al hombre modificado por las circunstancias y condiciones físicas, morales, tradicionales e históricas a que se debe la variedad de giros que toman en diversas regiones las facultades de la inteligencia y del corazón...».

Hay que valorar el tremendo esfuerzo realizado por Fernán Caballero para asimilar la *cultura popular*. Con éxito o sin él, ésta es otra cuestión. Ella se movía dentro de una sociedad burguesa conservadora que muy difícilmente podría considerar al folklore como una concepción vital distinta. Su mentalidad y consideración de la cultura está totalmente estratificada. Impone unas formas, unos contenidos utópicos y observa como elementos exclusivamente *pintorescos* el enorme material que se ofrecía a su paso. Tuvo, indudablemente, el mérito de recopilar una serie de formas populares que de no haberlo hecho estarían hoy perdidas.

Esta aportación debe ser de nuevo estudiada y analizada, pero hay que hacerlo —como recomendaba A. Gramsci— como «concepción del mundo y de la vida», en contraposición a las concepciones del mundo *oficiales*, surgidas con una determinada evolución histórica.

En el folklore usado por Fernán Caballero, o en el que supieron recoger Machado, Rodríguez Marín o Guichot y Sierra está toda la concepción de la *cultura vivencial*, incluso de una «moral» popular andaluza, no de forma sistemática y elaborada porque ese pueblo, ese conglomerado de clases «subalternas e instrumentales», no puede tener concepciones centralizadas, ya que su mismo folklore no es más que la pervivencia de documentos refundidos, sobrevividos y mutilados, conservados en la tradición oral como un depósito de sabiduría popular.

Si de algo debe servir este centenario es de invitación al estudio serio de nuestro folklore y para profundizar en nuestra conciencia histórica colectiva, desterrando, de una vez, ese

panderetismo que nos hacen llover y colocar como propio.

Habría que decir, como escribe la propia Fernán en su cuento *Las tres reglas de la gramática parda*, que Andalucía tiene ahora que usarlas también para que no la cojan desprevenida, ante tanto converso y cazador de regionalismo oportunista. O sea: *Verlos venir, dejarse ir y tenerse allá*. Buen lema para un pueblo que no debe dejarse engañar.

Cabría aquí recordar aquella inteligente cita de su relato *Flores humildes*, para que podamos decir ante esos logreros y políticos profesionales lo mismo que respondió el hortelano de su historieta:

*Gloriosísimo San Pedro
yo te conocí ciruelo
y de tu fruta comí;
los milagros que tú hagas
que me los cuelguen a mí.*

Un obligado agradecimiento

En una de sus cartas escribió Fernán Caballero: «...Puede que algún día, cuando yazca mi persona en la tumba como hoy Fernán en

el olvido, si da algún hijo del siglo XX con algún tomillo mío, diga: Vaya, que en el desenfreno material y moral del siglo XIX, entre los rugidos de las revoluciones, las saetas de la incredulidad, los discordantes chillidos del extranjerismo, la risa sardónica del escepticismo en todas sus materias, los bramidos contra todo lo existente, ese desprecio furibundo a las canas, se alzó una débil mujer pagando culto a todo lo insultado, pagando tributo y homenaje a todo lo destronado; sus fuerzas eran pocas, su voluntad buena; fue menospreciada de la generalidad, pero tuvo amigos simpáticos...».

Esta cita, anotada en su día por otro andaluz insigne, D. Santiago Montoto, no debe quedar en el olvido. Si pretendemos la solidaridad con los vivos, habrá que tener, al menos, un recuerdo de agradecimiento para los que creyeron en Andalucía y procuraron profundizar en su historia y su cultura. Esta *memoria* de los que fueron es prioritaria si queremos construir nuestra colectividad humana como *pueblo*. No se es pueblo si no se tienen raíces profundas, si no se tiene historia, que es tanto como decir memoria de la vida.

Vaya, pues, para Fernán Caballero el justo recuerdo del pueblo andaluz y primer homenaje en un centenario que no conviene olvidar.

**LA CULTURA ANDALUZA:
JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA**

No todo ha de ser política. Detrás del fuerte oleaje, forzosamente, viene la calma. Aprovechemos ese espacio para indagar en nuestro ser, en ese conglomerado sintético de culturas que forma nuestra entidad. Forcemos nuestra lucha contra la opresión y el subdesarrollo profundizando en nuestra historia, en nuestra esencia. Nosotros, como decía Blas Infante, somos: «...la patria de unas de las civilizaciones originales más antiguas del mundo...».

Por ello, vamos a recordar a un olvidado, a uno de los pioneros en la vindicación de nuestro arte popular y en la indagación de nuestros sustratos hispano-musulmanes, Justino Matute y Gaviria.

Perdido en la historia

En más de una ocasión he nombrado y resaltado la figura de Justino Matute, como uno de los miembros más destacados de la generación andaluza de 1798. Es preciso y justo, pues, que, al tratar de realizar el estudio de nuestra entidad nacional, tengamos presente a quien tanto se distinguió en la erudición del país andaluz.

Sin embargo, todavía, nos ocurre con él igual que a Vázquez Ruiz, cuando al tratar de escribir su biografía, decía: «...El que tanto se afanó por averiguar la vida de muchos de sus compatriotas, que por diferentes causas se hicieron notables, las dejó escasísimas de sí propio...».

Matute, pionero de su generación, había nacido en 1764 y su educación siguió el régimen de una familia media de la época. Estudió en el colegio de Santo Tomás, cursando Filosofía en

1787 y Medicina años más tarde. Se graduó en 1790.

Preocupado por la cultura andaluza, promovió, primero, la Academia de los Horacianos y, posteriormente, la de Letras Humanas en la que leería gran parte de sus disertaciones eruditas, entre otras su «Memoria de la escuela poética arábigo-sevillana», texto, al decir de la crítica: «...De mérito innegable por haber puesto a contribución la cultura hispano-musulmana y haber entresacado cuantas noticias creyó conducentes al esclarecimiento de puntos importantes para la historia de Sevilla y el de haber vertido a la lengua común algunas composiciones de poetas árabigos andaluces».

Matute, al tiempo que actuaba en la Academia, frecuentaba la amistad de D. Agustín Ceán Bermúdez, a quien auxilió con su saber en la elaboración de su *Diccionario* y en el *Sumario de las antigüedades de España*.

Pero, quizás, su obra más importante fuera la creación, en 1803, del «Correo de Sevilla». En él escribieron hombres como Lista, Reinoso, Roldán y Blanco. Historiador incansable, alternaba la labor crítica con la tribuna pública en la Sociedad Económica de Amigos del País.

La marea afrancesada le ligaría a un destino incierto. Su crédito, al obtener la cátedra de Retórica de la Universidad y su inclinación a las ideas reformadoras le situaron, irrevocablemente, en la carrera política.

Nada habría ocurrido si José Bonaparte no hubiese llegado con sus huestes a Andalucía, pero «dado que su fortuna era muy escasa, —escribe el cronista Vázquez— y que sobre él pesaban las obligaciones de un padre de familia, bien fuese movido por las instancias de sus amigos íntimos, o por simpatía hacia el francés,

aceptó en mal hora el cargo de Subprefecto de Jerez de la Frontera, con el que le favoreció aquel monarca intruso...».

La justificación es débil, pues es claro que en 1810 Matute escribía a la Sociedad Económica congratulándose por tal nombramiento.

Diestro en el arte del buen gobierno, supo tolerar las diferentes tendencias durante la ocupación francesa, aunque todo ello fuera en detrimento de su persona.

Como es natural, ni sus buenas acciones ni gestos le libraron, en 1812, de un largo proceso, incoado, más que sobre justas razones, sobre la tan conocida base de una serie de delaciones anónimas.

La cárcel para estudiar

En septiembre de 1812 le fue comunicada la orden de arresto y hasta enero del año siguiente no se dio principio al proceso. Decretóse su prisión y fue incomunicado en el convento del Carmen de Jerez, en donde permaneció por espacio de once meses, sin que durante este tiempo se le indicaran los cargos que contra él resultaban. Los padecimientos que sufrió Matute en su persona fueron tantos y tan grandes las vejaciones que, además de perjudicar notablemente a su salud, llegó hasta el punto de tener que mendigar para atender a su mantenimiento.

Estando en estas circunstancias, Justino Matute, cuyo pecado fue ser partidario de Bonaparte, por entender que poco había que encontrar con Fernando VII, elevó súplica a este monarca, algunos de cuyos términos son, realmente, emotivos: «...No saldrán de mi boca

palabras que no sean verdaderas. La mentira siempre es una vileza; pero hablando con los reyes es un sacrilegio. No fuí héroe, lo confieso con rubor; pero tampoco fuí egoísta que aspirase sólo a labrar mi fortuna. Mi autoridad podría enjugar muchas lágrimas como, en efecto, lo conseguí. Todo, señor, está justificado...».

Gracias a la intervención del ministro Pedro Macanaz consiguió la libertad Matute a fines de 1814.

Durante este tiempo de privaciones comenzó a formar su «Catálogo de los Caballeros de Sevilla» y emprendió la laboriosa tarea de recopilación artística titulada «Aparato para escribir la historia de Triana y de su Iglesia Parroquial», recientemente reeditada cuidadosamente.

Gran parte de sus manuscritos quedaron inéditos, algunos de cuyos ejemplares solucionarían cuestiones de urbanismo en un momento en que Andalucía y, muy especialmente, sus ciudades históricas, luchan desesperadamente por sobrevivir ante la piqueta demoledora.

No hemos de olvidar como estudios más destacados su aportación a los «Anales de Sevilla», obra iniciada por Ortiz de Zúñiga, ni su «Bosquejo de Itálica», publicado en 1827.

Falleció en 1830. Su memoria, dentro de la historia de la cultura andaluza, será siempre un firme pilar de la ciencia frente al que se romperá fácilmente el falso aprendiz y el presumido sabio de nuevo cuño.

Hacia las fuentes de Andalucía

Nunca nos explicaríamos el populismo de la poética andaluza si ignoramos los largos deba-

tes que sobre el tema tuvieron lugar en la Academia de Buenas Letras y el interés que en ello pusieron los intelectuales de nuestro siglo XIX.

En este punto, como iniciador de la corriente folklórica, hemos de destacar a Justino Matute y Gaviria. Su labor trató de conjugar las corrientes más contradictorias que circulaban por el panorama literario español, sumándoles la valoración de nuestra autóctona cultura hispano-musulmana.

Su misión consistió en descubrir modelos andalusíes que contribuyesen a la renovación poética. Habrá que destacar en esta faceta su «Memoria sobre la escuela poético arábigo-sevillana», manuscrito dado por perdido y que hemos tenido la fortuna de rescatar.

Algunos podrían estimar que las noticias que se recogen en él, en gran medida, proceden y son comentarios de la obra anterior de Miguel Casiri, «Biblioteca Arábigo-Hispana», pero el simple hecho de su divulgación y adaptación ya es sumamente importante.

Reconoce Matute la escasez de lo que él denomina «la amena» literatura en nuestra primera civilización arábigo: «...porque no tuvieron otra doctrina que la de la milicia, ni otro estudio que el de las armas. Sus celantes califas, ansiosos de mantener su poder, descuidaban la ilustración de sus súbditos y creyendo que su fidelidad estaba unida a la ignorancia los alejaban cuanto podían de aquellas luces, que debieron sacarlos de su letargo...».

Cita, entre otros, el historiador, aquellos ingenios que hicieron florecer la cultura en Andalucía, tales Nasserrendino, traductor y adaptador; Saleho, comentarista del poema de Caab Ben Zohair y Abu Abdallá Mohamed, exégeta del poema de Abi Baker.

Presta especial interés a los tratadistas

Abilcassen Alcotai y Abilcassen Cataa, autores de sendos compendios de métrica y poética.

En este curioso manuscrito tan sólo pretende Matute ofrecer a la Academia de Letras Humanas, en el quinto aniversario de su fundación, un catálogo de las celebridades de la escuela poética arábigo-andaluza. Llegar a la apología de la misma habría sido un atrevimiento cuando todos daban por primera a la escuela clásica.

Y, aún, llega a más el sevillano cuando, sin apoyarse en ninguna autoridad sacralizada, compara a los líricos hispano-musulmanes con los clásicos grecolatinos: «...Nuestros líricos, a cuya cabeza deben estar Ebu Giakh y Abu Ben Baca, —dice—, los podemos honrar con el título de «horacios árabes» por las semejanzas que guardan sus odas con las del poeta latino...».

Acaso, el mayor interés del manuscrito recobrado estribase en las traducciones que incluye de poemas andaluces, quizás las primeras versiones de poesía orientalista que conocieran los progenitores de un romanticismo en el que el tema se iba a dar con gran frecuencia. He aquí alguna muestra:

*Para traerme el vaso
tengo yo a mi muchacha,
muchacha cuyos ojos
son huertas regaladas.*

*Para hacerlas frondosas
las fuentes no le faltan;
las tiene y perennes
mi jovencita amada.*

*¡Oh tú, que cuerdo temes
de la mujer las gracias*

*¡ay mísero! ¿no sientes
que su fuego te abrasa?*

A lo largo de su ensayo, Matute va enumerando aquellos poetas que destacaron por sus delicadas composiciones. Cita al famoso Mohamed Ben Abdallá, encargado de la administración de los tributos del Aljarafe y recuerda especialmente a Abdallá Ben Moheb, autor del poema titulado «Gemidos de la Paloma», gobernador de la provincia de Alcaicer y sometido a los cristianos el año 614 de la hégira.

Todos estos poemas, con temas propios de «nocturnos orientales», serían un impacto y una revelación a fines del siglo XVIII. Es cierto que tendrían que pasar muchos años para que los antecedentes tradicionales y autóctonos fueran considerados en el estudio de la historia literaria de nuestro país, ello no hace más que destacar a Justino Matute como un crítico que se adelanta a su tiempo y que quiere encontrar a toda costa nuestra identidad universalista.

Al exhumar la cultura andaluza hispano-musulmana rinde un servicio a la conciencia histórica de nuestro país.

Pasan las ideologías y los hombres; los que fueron héroes y los que se sostuvieron en el incierto camino de las indecisiones, pero queda la muestra de un legado que es el patrimonio de nuestro pueblo. Y es claro que quien a él sirve merece que la memoria de la historia le olvide en algunos fallos que, por humanos, deben ser ampliamente disculpables.

Al fin y al cabo, el erudito andaluz demostró que Andalucía, tierra oprimida y vejada, supo siempre salvar su personalidad e ir creando su propio genio de pueblo, aún, en la más dura circunstancia de la imperialista colonización de los de dentro y de fuera.

**CARTAS ANDALUZAS DESDE EL EXILIO:
JOSE M.^a BLANCO WHITE**

«...La masa del pueblo estará tranquila durante algún tiempo bajo el nuevo orden de cosas, en parte a causa de un vago deseo de cambio y mejora, en parte por los hábitos de pasividad política que nuestro torpe y paralizante despotismo ha fomentado y alimentado durante siglos...».

José M.^a BLANCO WHITE, 1798.

Andalucía tiene la constante histórico-política de sus pensadores heterodoxos. La protesta andaluza, al menos hasta el presente, se manifiesta en solitario o con el ruido seco del estallido comunitario en determinados momentos en que la sociología ambiental suma una serie de ingredientes explosivos. Después, vuelven las cosas a la «masedumbre» habitual y todo sigue como siempre estuvo: sin variaciones.

El gran drama de Andalucía radica en que las que debieron ser sus clases progresivas, no fueron superadoras de sus constantes históricas, sino que permanecieron fieles a los ideales más conservadores y oligárquicos.

El país andaluz ha sido el feudo de los veinticuatro caballeros. Una veintena de poderosas familias que, asentadas sobre el poder de la propiedad urbana, agrícola e industrial, ha decapitado todo brote de mejoras para los que, tradicionalmente, han sido sus servidores.

Por esto, Andalucía es país de ovejas «negras», en donde la mayoría es tratada como rebaño. Los heterodoxos son las excepciones, los que no están incluidos en la norma común del producto del país.

Sin embargo, el disconforme, el «progre» de hace un siglo, o de hace menos, se vio cortado en sus proyectos por una muralla pétrea de intereses que «detectó» en ellos a los «enemigos» capaces de transformar nuestra tierra.

El heterodoxo, el que se aparta de una «verdad», no tiene por qué ser, exclusivamente, un intelectual. Disidentes existen en el mundo agrícola, empresarial, industrial o económico. Pero la mecánica del capital, que dirige desde «arriba», es tan fuerte que a la hora de la actuación impone un «coste social» que supone enfrentarse con la verdad y la justicia de una forma condicionada.

Es ley humana autodefenderse, sobrevivir. El intelectual en el juego político es el más inválido pero, a la vez, el más fuerte. Tiene que cumplir la misión de conciencia acusadora para evitar que esa «práctica», tan cacareada, del realismo pragmático, termine corrompiendo las verdades y planteamientos más puros.

Pero, desgraciadamente, el papel del razonador es sólo testimonial. No logra alterar, de momento, el esquema socio-económico y, a la postre, político de una colectividad. A él se lo liquidan pronto, basta con bloquearle los órganos de expresión y comunicación. En esas circunstancias no tiene más opciones que dedicarse al panfleto o exiliarse a otra tierra donde, al menos, se le respete, aunque tampoco se le haga mucho caso.

Los intelectuales honestos son inversiones a amortizar en muchos años de plazo. Sus palabras caen sobre las conciencias de los pueblos y tardan en germinar biológicamente.

Este ha sido el problema de Andalucía. Aquí han faltado las herramientas del cambio, que son los técnicos, los empresarios patriotas autonomistas, los profesionales que estuviesen dispuestos a jugarse un poco de lo suyo por vergüenza y decoro ante los que tienen menos.

Pero esto no ha ocurrido, porque la oligarquía económica ha manejado el valor del «coste social» de estos hombres válidos que tanto pudieron hacer por crear un nuevo país andaluz. La oligarquía sabe muy bien que desde el poder invisible y todopoderoso de la «central» se pueden distorsionar las conciencias.

Si las cosas van mal se corta el grifo y a otro asunto. Cuando el grifo se llama y se identifica con el bienestar familiar, casa con problemas, ascenso que se pierde y bloqueo en las aspira-

ciones: ¿cómo vamos a pedir que se arriesgue tanto?

El día que el pueblo, porque se gobierna y se hacen los grandes cambios desde el pueblo y no desde el poder, conecte con los intelectuales, entonces otro gallo cantará y no sin plumas, como el de Morón.

¿Comprenden ustedes por qué en Andalucía no se realizan inversiones; las industrias emigran y se fijan los centros operacionales en la villa y corte? Es el mejor procedimiento para yugular las conciencias mejores dispuestas.

En aquella Sevilla prerromántica, en una situación psicológica muy parecida a la actual, surgió José M.^a BLANCO WHITE, un heterodoxo, un hombre libre que tuvo que elegir el exilio para hablar y que sólo a los ciento y pico de años de escribir sus *CARTAS DE ESPAÑA*, de temática muy andaluza, logró que se publicaran en lengua castellana.

Una radiografía social válida

El problema que plantea básicamente Blanco White, quizás nuestro pensador más preclaro del primer cuarto del siglo XIX, se sitúa en encontrar un sistema educativo cívico que genere una actitud de libertad en el hombre. ¡Es tan difícil superar el sin número de inhibiciones que se nos han ido acumulando! No olvidemos que las *Cartas de España* son una radiografía de la sociedad andaluza que, quizás, y con las leves diferencias que haya marcado el tiempo, puede ser válida hoy.

Para concebir un país íntegramente libre, señala Blanco, es necesario superar la degradación sufrida por los anteriores «ejercitantes»

del poder. «Esa aristocracia, esa clase política ha venido marcada por dos males muy significados: su «servilismo cortesano» y su «altanería» regional o provincial. Con su mala administración y sus extravagancias ellos han arruinado sus casas, y con el descuido y abandono de sus inmensas propiedades han empobrecido al país...».

Quiero recordar los casi dos siglos que distan de estas formulaciones. La aristocracia del poder andaluz ha practicado un absentismo que ha demorado la creación de riqueza y cultura, por siglos, en nuestro país. Le bastó con obtener un tanto por ciento de beneficios «suficiente» para dejar de actuar en una planificación progresiva de nuestra agricultura. De esta manera, la creación de puestos de trabajo decreció y el número de parados se fue engrosando día a día hasta, incluso, hacerse endémico. Me remito a algunas zonas, como Morón, tan cercana a nosotros, para comprobar si esta realidad trágica se ha erradicado. Jamás se ha planteado seriamente la aplicación del método fisiocrático en nuestro país, sistema justo y compensador de los desequilibrios económicos, tal como se propugna en la doctrina autonomista de Blas Infante.

Creo que en ningún estado se ha creado con un sentido tan «caritativo» el «seguro de desempleo». Estos módulos, productos refinados de la oligarquía, han podido engendrar la propia corrupción en el pueblo. Ha sido una forma barata de taponar la boca a la gente. ¿Qué es mejor, dejar actuar una libertad sindical que controle y defienda a quien trabaje, o bien «otorgar» un jornal de mano de obra barata que produzca también absentismo laboral? Usted verá. Lo cierto es que siempre nos inclinamos por la ley de mínimo esfuerzo.

Blanco decía que: «...si hubiera una revolución en España, el orgullo herido y el espíritu de partido les negaría a éstos, —a los que hasta entonces habían mandado—, aquella participación en el poder a que le darían derecho sus estados, sus antiguos privilegios y la influencia que aún ejercen...».

Esta clase, tan similar a la dictatorial y neofascista, está ahí. No ha desaparecido. Espera su ocasión. Están, como profetizó el escritor andaluz: «...temerosos de perder sus excesivos privilegios o no dispuestos a aceptar las reformas que deben recaer principalmente en ellos, Estarán siempre preparados a unirse para restaurar los abusos y arbitrariedades de un gobierno despótico...».

En pocas palabras, Blanco denunció hace casi siglo y medio el impenitente peligro fascista en España y, especialmente, en Andalucía. Estas fuerzas ocultas no creen más que en el poder del dinero, de la arbitrariedad y del caciquismo. Cumple al pueblo velar porque su acción no haga retroceder el proceso democrático, pero de democracia económica y no, exclusivamente, formal.

Un proyecto de futuro

En el alborar del siglo XIX se le planteó a España redactar una carta de garantías constitucionales. Entonces, con palabras que pueden ser válidas hoy, el intelectual pensaba que, aunque nos encontráramos envilecidos y degradados por la perniciosa influencia del despotismo, seríamos capaces de «colocar los cimientos de una constitución libre y permanente abierta a mejoras...».

Pero, Blanco temía que cualquier proyecto progresivo pudiera lograrse. Pensaba que se trataría, en el mejor de los casos, de una limpieza de fachada, simple operación con la que contentaría al pueblo que, en el fondo, no intuía más allá. Entre otras cosas, no le habían dejado prepararse para imaginar otra cosa.

Cuando alguien le decía que su actitud era intransigente e, incluso, obstruccionista, él solía responder que detestaba las ideas niveladoras y que desde el fondo de su corazón aborrecía toda clase de expoliación. Pero, aseguraba que los despotismos españoles, —las dictaduras que habíamos sufrido, y que, luego, fueron «mejoradas y ampliadas»—, habían tenido el raro poder, el carisma de ser «dictablandas». Ni siquiera tuvieron el carácter irritante y cruel que llevaba a un pueblo a la desesperación. «...No han sido —escribía— la tiranía del negrero cuyo látigo siembra deseos de venganza en el corazón de los esclavos. Han sido más bien como la precaución del agricultor que castra el ganado cuya fuerza teme. El animal debilitado crece sin darse cuenta del daño y después de una breve doma se puede pensar que llega, incluso, a amar el yugo. Creo que ésta es nuestra situación...».

Los descontentos, los heterodoxos, auguraba Blanco, tendrán que ocultar ladinamente sus ideas, pues cualquier desliz inclinará la balanza de la acción política por «...una obra de reforma que iría a paso tardo, al paso interesado, más lento que el que le imprimiría la natural ansiedad de un partido popular...».

Es indudable que esta táctica de la moderación, basada en el conocimiento sociológico de un pueblo, no sería sólo prevista, entonces, por los dirigentes, sino aplicada muchos años después como norma política.

Lo malo de la moderación es que, tal como aquí se entiende, es lo contrario del progreso, pues éste exige audacia. En el fondo, afrontar un proyecto de futuro, valiente y eficaz, no se ha podido hacer jamás. Las aguas se han detenido en cuanto han encontrado a su paso rocas calcáreas del capital e intereses caciquiles.

Superar las «dos Españas»

Blanco White, mente lúcida donde las haya, abogaba por hacer crecer en España y en Andalucía, muy especialmente, los avances de la civilización y el progreso. A éste lo entendía como un perfeccionamiento de la sociedad y de la naturaleza interior del hombre.

El primer paso que el pueblo español debería dar para alcanzar estas metas sería adoptar un talante de apertura liberal. Para él, nuestros males se centraban en una continua contienda que «provenía de una animosidad intelectual», que enfrentaba a dos tipos de hombres, educados bajo dos sistemas contrapuestos. Uno el gubernamental y otro producto de una autoeducación conseguida casi en la clandestinidad.

«Alrededor del núcleo primero —decía— se alinean supersticiosos e ignorantes, una masa enorme, cuyo orgullo mental no conocería otra recompensa que la de imponer por la fuerza el respeto a lo que ellos mismos reverencian. Frente a esta falange ingente, —son sus palabras textuales—, se alza un grupo, cada vez mayor, compuesto de personas de todas las clases y profesiones. Es innegable que cuanto talento e información real existe en el país se halla, sin duda alguna, en este bando. La contienda debe prolongarse desgraciadamente por

un tiempo indefinido, durante el cual los dos sistemas de educación rivales que existen en el país están condenados a proseguir su obra de convertir a la mitad de los españoles en extranjeros y enemigos de la otra mitad».

Quiero pensar que el pueblo, hoy, ha limitado ese tiempo indefinido que Blanco fijó de forma fatídica. Hace muy pocos meses, aquí, se decidió cambiar. Otra cosa es que se logre.

De todas formas, hagan lo que hagan las fuerzas políticas, y muy en especial con respecto al país andaluz, estoy convencido de que las cosas no van a ser tan fáciles de «manejar» ya.

A esta nación no la arreglarán los tecnócratas, vuelvan o no, porque las vendas ya no existen. Podremos aguardar unos resultados, pero lo que no haremos es comulgar con ruedas de molino, ni esperar de algunos más de lo que realmente puedan dar de sí.

Que quede bien claro que los méritos en desmontar una dictadura no son tales; serían, si acaso, según va el proceso, el cumplimiento a medias, de las exigencias de la soberanía po-

pular. No vamos a agradecer, encima, que nos «otorguen» lo que por justicia se nos debe y se nos privó durante más de cuarenta años.

A lo mejor, las dos Españas son ya un producto artificial y los bloques no estén tan delimitados porque, como dijera el andaluz Blanco White: «...los españoles que han roto las mallas de la superstición tienen una sorprendente facilidad para conocerse entre sí...».

Que no olviden los que ahora tienen el poder, —recuerden los consejos de nuestro intelectual heterodoxo—, que cuando un principio natural que genera derechos humanos de por sí, es elevado por los que lo «otorgan» a la categoría de virtud en ellos, pueden sobrevenirles los males mayores. Cuidado no concluya en vanidad, orgullo o ambición lo que debe ser exclusivo servicio en cumplir el mandato popular.

Este es aviso de un andaluz que, como otros, tuvo que decir su verdad desde el exilio. Si las cosas siguieran por el derrotero temido y, acaso, presentido, no cabría la menor duda de que Andalucía volvería a ser la gran perdedora.

CARTAS ANDALUZAS DESDE LA OPRESION: MANUEL LOPEZ CEPERO

«El ateísmo en religión es un absurdo, pero el ateísmo en política es una verdad irrecusable, de la cual sólo logramos convencernos cuando nuestra creencia, cualquiera que sea, nos ha convencido a fuerza de desengaños costosos, de que lo que teníamos por adoración no era más que pura idolatría...».

Carta de Sebastián Miñano, desde el exilio, a Manuel López Cepero, confinado en Cazalla. Octubre de 1825.

Si hay algo que se repite con frecuencia es la historia. O será, quizás, que es el hombre el que insiste en sus errores. En verdad, casi siempre se tropieza en la misma piedra. Esto ya lo sabíamos, pero no porque lo digamos muchas veces va a dejar de ocurrir menos.

Desde Fernando VII, la historia española se divide en dos grandes bloques: los que se tuvieron que marchar y los que, pese a todo, se quedaron. Empeñados siempre en dilucidar nuestros «grandes problemas», cuestiones axiales, nos hemos despreocupado de lo que llamaríamos la «política casera», ordenadora y doméstica que hace del estado una casa habitable para todos. Esta es nuestra gran diferencia con las democracias europeas.

Ellos, hace más de siglo y medio que aceptaron un modelo de gobierno demoliberal al que han ido transformando, social y paulatinamente, por la corrección del voto. Y, mientras tanto, se han preocupado de fortalecer la hacienda municipal, de estudiar y planificar su economía y de ensayar autonomías.

Cuando se posee una vertebración sólida es posible todo. Aquí, no. Sólo hemos gozado de interregnos de esperanzas, mientras las vidas se iban consumiendo al hilo de una idea, o como el fulgor de una llama.

Las *Cartas Andaluzas* de Manuel López Cepero, jerezano, deán de la Catedral de Sevilla, confinado por Fernando VII en Cazalla de la Sierra desde 1814 hasta 1836, son un alegato de la tragedia que supone no valorar en vida la «plus valía» del tiempo.

Hace algunos años, yo dediqué una modesta biografía a historiar la vida de este sacerdote ejemplar. El hombre que sin un lamento, después de veinte años de duro confinamiento, siguió pensando que el tiempo le daría la razón

y que lo más válido que se podía ofrecer a una sociedad, a sus semejantes, era el valor testimonial de una conciencia limpia, honesta y no doblegada a las «exigencias sociales» de cada momento.

Cuando en otro momento escribí de Blanco White, ya hubo ocasión de valorar ese «coste social» que los políticos de oficio, ministriles y mandarines del poder, suelen usar «sabiamente» para contorsionar las conciencias.

En el fondo, todos sabemos perdonar y comprender que las cosas sean así, porque antepo-nemos la «necesidad de vivir». Pero ¿quién paga el duro castigo de la opresión? ¿Cómo se restituye el tiempo robado por la tiranía?

Una víctima de los «ultra»

El caso de López Cepero es un ejemplar humano de valor universal. El tiempo sufrido en represión es siempre una ofrenda que se hace a la moderación. Cuando se vuelve a la escena política, duramente apaleado, el comportamiento suele ser siempre ponderado y antirrevanchista. Está comprobado que quien ha sido torturado, vejado, vilipendiado en las raíces más profundas del ser humano, jamás desea hablar de ello, y no suele devolver ojo por ojo, ni diente por diente. Sabe lo que es ser hombre.

Es algo que muchos no comprenderán, pero es así. El testimonio de la conciencia, al fin reconocida, satisface más que todo el oro del mundo.

Los «ultras» de Sevilla, entonces les llamaban «persas», por aquello de que así comenzaba su proclama de fidelidad absolutista y

reaccionaria, después de un breve período de libertades públicas, iniciaron la caza de brujas.

Por aquellos años primeros del siglo XIX, tan parecido al nuestro, se dedicaron a buscar todo escrito o manifiesto que hubiese atacado los principios «sacrosantos» de la reacción. Este es un peligro que siempre corremos, porque, a lo peor, también, ahora, aparecen brujos blancos que exigirán sacrificios a sus siempre nuevos y eternos dioses y fetiches falsos.

Pero, en fin, creo que habrá que seguir hablando y escribiendo, en la esperanza de alterar los cromosomas fascistoides que, aún, podemos tener en la masa de la sangre.

Aquellos «ultras» eran, también, aficionados al «medalleo» y a levantar esculturas gigantoides. Todavía, allá en la Torre de D. Fadrique, está la vera efigie de aquel «deseado» Fernando VII que, un día, «hermoseaba» una plaza de Sevilla. La libertad lo arrojó al «archivo» arqueológicos, pero no fue capaz de triturarlo. Allí pervive como espécimen de reserva broncea totalitaria, en espera, siempre, de tiempos «mejores» que le puedan venir.

Yo, alguna vez, pensé que no debería ser la estatua fundida, sino llevada al Parque y allí, convenientemente ubicado, colocar a sus pies una inscripción que dijera, poco más o menos: «Aquí descansa la efigie de un dictador. No la destruimos porque somos demócratas. Para ejemplo de que tal monstruo político no debe repetirse jamás...».

Pero, en fin, estas son exageraciones mías. Los dictadores de hoy, incluso, tienen aspecto atrayente, no son ogros; aparecen suaves, tenues, melódicos; administran su poder en pequeñas dosis. Nunca se les puede demostrar el genocidio espiritual. Poseen una técnica superior que sólo se consigue con grandes inversio-

nes multinacionales, y con una eficaz burocracia y tecnocracia.

Mientras así estaba impuesto el poder reaccionario, Manuel López Cepero, el que había pasado una noche por el puente de Triana difundiendo y pegando carteles «subversivos», el que defendió la soberanía del pueblo en el Congreso gaditano, estaba prisionero en la Cartuja hispalense, confiado a la guardia de su prior. Se le prohibió recibir visitas. No podía escribir. Y un día que le dio por pintar, fue acusado de «irreverencia política», por estimar su carcelero que había dibujado una caricatura de la más alta magistratura del estado.

Pero, Fernando VII fue «misericordioso» y decidió confinar en Cazalla de la Sierra, en la otra Cartuja, a este gran liberal que le defendió su trono mientras él estaba en las horas galantes de Francia.

Fue sacado de Sevilla por la madrugada, escoltado por los «migueletes». Sólo llevaba lo puesto, ni siquiera le dejaron llevar sus pobres pertenencias personales.

Ante aquel espectáculo penoso, los propios guardias le ofrecieron llevarle a la frontera portuguesa. Era una evasión acordada. Una forma hábil y fácil de quitarse a un testimonio de encima.

Entonces, López Cepero, se volvió a ellos y les dijo: «...Siempre estuve resuelto a que en mi patria se consumase mi sacrificio, si tal era el decreto de la Providencia. Manifesté a los migueletes, ya que no era el gusto, la resignación con que obedecía las órdenes del Rey y la esperanza que conservaba de que S. M. mismo, conociendo algún día mi inocencia, también mejorase mi fortuna, sin apelar jamás al recurso de la fuga, más propio de los criminales que de los hombres escogidos por la patria

como fuertes y virtuosos, considerándome, por tanto, en la necesidad de demostrar que no se habían engañado los que para tal caso me eligieron...».

Pesó más en López Cepero su compromiso con el pueblo que le eligió, que una discreta huida que le hubiese facilitado la libertad de expresión e ideas en el exilio.

De esta forma, considerado «traidor» al poder absoluto, quedó en Cazalla, como vivo ejemplo de que los españoles necesitamos, en muchas ocasiones, crucificar aquello que más valoramos. En el fondo, es que no nos atrevemos a tener los redaños suficientes para defenderlo.

Si, luego, esto volvió a pasar durante cuarenta años, tal no sería una pura coincidencia. Quizás, sea algo consustancial, por desgracia, y atávico en nuestra biología y en nuestra historia.

La libertad que nace melancólica

«Desarticulado» —¿recuerdan ustedes esta palabra?—. El grupo intelectual formado por Cepero, Reinoso, Miñano, Villanueva, Blanco y Roldán, por el arte de la malévol política dictatorial, la oposición a los ultras, quedó cuarteada y separada.

Los dictadores hispanos siempre han tenido fortuna. Se han sustentado sobre un pueblo dócil y «acostumbrado» a obedecer. Además, esta «suerte», —«baraka», le dicen los moros—, ha generado entre los propios miembros de la oposición un espíritu de dispersión. Los criterios que debían unir han servido para separar. Quizás, por eso, intuitivamente, el pueblo, en

los últimos meses del franquismo, pedía a los demócratas unidad.

El que sale al exilio justifica su relativa claudicación con el dictorio de «colaborador» al que permanece, aunque sea mudo; y, entonces, las cañas se tornan lanzas y todo es disensión.

Cepero cuenta todas estas cosas en sus *Cartas Andaluzas*, desde Cazalla, correspondencia cursada con su amigo y, también, proscrito Juan Nicasio Gallego.

Decía él que: «...todos en sus quejas llevaban su razón, pero demuestran falta de indulgencia y una disposición hostil entre los mismos que debieran hacer dulce la vida tolerándose y disculpando los defectos inseparables de la humanidad, en vez de empeñarse en recriminarlos y engrandecerlos hasta el punto de presentarlos como delitos...».

La libertad nace melancólica en Cazalla, cuajada de pequeñas espinas punzantes que son, aún, más dolorosas, porque se suman a la opresión del poder oligárquico absolutista.

Esta controversia en las fuerzas democráticas es un peligro que siempre acechó y asaltó a la unidad de las ideas del progreso, y que fue aprovechada por el conservadurismo oscurantista y quietista para aprovechar una nueva oportunidad.

Hay que tener presente que el pueblo, aún cuando lo enmudezcan, el pueblo responsable, pasa siempre la factura de la conciencia a aquellos que mayores responsabilidades contraen con él.

Por ello, decía el confinado: «...Juzgará la posteridad de la presente época por el retrato que de ella le dejan nuestros amigos, buenos, sabios, y aún virtuosos, pero empeñados en que el dictamen de cada uno prevalezca sobre el de cualquiera que les contradiga; y la contra-

dicción les ciega; la ceguera los hace injustos, enemigos recíprocos y perseguidores encarnizados...».

Es evidente que, en el caso de Andalucía, se repite esta trágica premonición. Mientras otros pueblos de España ven claramente su meta diferenciadora como pueblo, aquí se practica el absentismo político de la unidad, en detrimento de las graves promesas hechas cuando se pretendía captar un voto.

Al fin, desengaño político

Cepero, después de muerto Fernando VII, permaneció en Cazalla. Sólo volvió a Sevilla cuando fue necesario crear un *Comité de Salvación Nacional*, para auxiliar al país en aquella disputa militar entre los generales Espartero y Narváez, en la que se vio envuelta la propia Corona de Isabel II.

Se acercaba al medio siglo y la dureza de la vida le había llevado a encontrar en las artes y en la cultura la verdadera y auténtica regeneración para el pueblo. No sé si los ciudadanos de Sevilla le han sabido agradecer ese Museo Provincial de Pintura, que no existiría a no ser por sus desvelos.

Pero la tiranía le había dejado marcado en su escepticismo.

En una carta que recibe de su amigo Sebastián Miñano, se lee una frase terrible que sin duda nos hará pensar. El exiliado dice al confinado:

«...Estoy convencido de que cuanto se ha escrito acerca del amor a la patria, tomada esta voz en su acepción vulgar, no ha sido más que un tributo que la debilidad ha estado pagando

a la fuerza; si ya no ha sido una baja adulación que la sabiduría ha prestado a la ignorancia. De esta adulación se ha servido la política como de instrumento para dirigir las acciones individuales hacia el objeto que ella se proponía y la rutina ha hecho todo lo demás...».

Pienso que estas tremendas palabras encubren una gran verdad. ¿Cuántas veces los políticos de oficio, centralistas y regionales, han enarbolado, —según decían—, los intereses de España, cuando en realidad lo único que hacían era defender los suyos propios, y todo en detrimento del pueblo andaluz?

En el otoño de la vida, Cepero dialoga con un amigo, y le dice tristes palabras: «...Recuerde Vd. nuestra época de Sevilla y tras de ella las que hemos recorrido en nuestra penosa carrera, y dígame francamente si ha obrado alguna vez por su propia y personal convicción. Acaso yo podría decir otro tanto de mí mismo, pero a lo menos he sabido despreciar altamente todo lo que la razón me dice que es despreciable...». Al fin, el desengaño de la soledad, pero no el de la humillación, ni el de la claudicación.

En el solar de Cazalla, duramente combatido por la vida, el que fuera parlamentario constitucional, miembro de la Academia Española de la Lengua, y preso proscrito de la reacción y de la conspiración oligárquica, descubre en un memorable día su primera nacionalidad andaluza, subsidiaria de la española.

En su destierro, ya voluntario, cuando la historia le comienza a dar la razón, escribe a su

amigo Nicasio Gallego: «...Me dices que soy ponderativo y exagero las gracias que produce el país en que nací. ¿En los tiempos de Cayo Balbo y de César no eran ya en Roma las gaditanas el tipo de gracia y de belleza? Pues bien: si a todo esto agregas que tal gente reúne a lo dicho la lealtad y el valor que Bailén demostró y coronaron a España en nuestros días de una nueva gloria; si supieron los andaluces conciliar tan altas virtudes con su gracia y su natural, ¿por qué has de llamarme exagerado cuando hablo de mi país?...».

Región, patria, nación, país: Vocablos que están ligados a nuestra tradición política constitucional y liberal. Términos que el fascismo no pudo, ni podrá borrar y que, hoy, reconquistamos. País andaluz, libre, en la gran comunidad de los pueblos de España, como añoró Blas Infante.

Una síntesis que hace ya siglo y medio habría formulado un jerezano ejemplar: «...Tan mía es Castilla y Aragón —dice— como tuya Andalucía, pues que en ella nací. Jamás paso el Pirineo, persuadido de que sin pisarlo tengo en los pueblos de la península todo lo bueno y más de lo que nunca produjeron, ni se hallará jamás en las Galias, ni en Albión...».

A veces, cuando pensamos, nos creemos descubrir un Mediterráneo que estaba ahí, oculto, pero tan al alcance de la mano. Pedir la autonomía política no es una modernidad, es volver a nuestros orígenes vivenciales de la comunidad andaluza.

Se critica muchas veces este deseo de conmemorar cosas pasadas. Quienes así lo hacen suelen argumentar que la meditación del pasado es un lujo más y un lastre que nos impide progresar y hacer nuestra historia, la que hemos de crear ante nuestra propia conciencia y, por supuesto, legar a nuestros hijos.

Uno, a veces, inmerso en este océano de opiniones, de ideas controvertidas, llega a sentir lo mismo y cuando se decide a recordar algo lo piensa dos veces y deja dormir el buen deseo en el cesto de los papeles o prefiere vertir su opinión en un libro que, muchas veces, es la mejor forma de olvidar las cosas.

Tenía muchos motivos personales para vindicar ante la opinión pública los grandes méritos de la Sociedad Patriótica o Económica Sevillana, y bastaría echar una ojeada a su quehacer a lo largo de sus dos siglos de vida para lanzarse a escribir unas líneas de homenaje y de recuerdo, en un doble centenario que se cumplió el quince de diciembre pasado.

Hace unos días encontré entre mis notas una cita del andalucista Ramón de Cala. Algún día hablaremos de él, pero, ahora, no he de resistir a transcribir su concepto de la «meditación» histórica.

Después de sopesar sus palabras creo que quedará bien claro el porqué y el cómo de esta conmemoración centenaria que ha de ser tomada, exclusivamente, como aprendizaje y ejemplo para nosotros.

Decía Cala: «...Yo creo que en la vida de la humanidad no existen dos momentos iguales; que la historia debe servir para aprender, que no para imitar lo pasado, y que la absurda imitación ha producido reacciones terribles. No quiero nunca reconocer la autoridad de los siglos, que registran tantas iniquidades como mi-

nutos; pues si la reconociera tendría que admitir el mal como fórmula y la desgracia como estado irremediable...». Hasta aquí, pues, mi justificación.

Un lugar de libre debate

La Sociedad Patriótica o Económica de Sevilla es una consecuencia directa de la gestión ilustrada de Carlos III. Su nacimiento, una respuesta a los grandes manifiestos políticos de Campomanes, que cifraron en los conceptos del progreso y la educación popular de los artesanos la configuración de un país alineado en los ideales de la nueva concepción de los derechos humanos.

La férrea voluntad de Jovellanos, de Francisco de Bruna y de Pablo de Olavide hicieron posible crear en Sevilla una Sociedad que tantos bienes habría de reportar.

Si esta institución ha de tener un timbre de gloria, es el haber resistido hasta nuestros días los duros combates de la incompreensión y, en algunas ocasiones, del fanatismo. El idealismo de uno de sus fundadores, el conde del Aguila, dice por su puño y letra: «...La Sociedad Patriótica Sevillana debe ser un cuerpo ilustre de sujetos; una compañía de honor a quien solamente anime el celo, y que lejos de buscar el interés o el reposo indolente ha de contribuir con su caudal y aplicación al bien de la patria, promoviendo los objetos de que depende la utilidad pública, teniéndose por honor ser elegido siempre de ella; esta es una confianza que no puede recaer sino sobre personas dignas, porque la elección que se hace de ellas supone el concepto que logran de probidad y talento...».

De esta manera, con la elección de los cuarenta primeros socios se constituye la Sociedad Sevillana, nombrándose la primera junta de gobierno que habría de regirla de forma interina hasta la aprobación de sus estatutos en diciembre de 1777.

Lo más importante de la Sociedad Patriótica es su configuración, el papel institucional que le estaba reservado para el progreso del país andaluz. En ella los hombres aprendieron a tratar sus problemas mediante la libre discusión, por la relación de unos con otros; por el intercambio libre de informes; por la correspondencia entre sus individuos; por su insaciable interés por todo lo que significase alguna mejora para el país; por la uniformación que imprimieron a las conciencias. Fue, en consecuencia, un factor de valor incalculable en la formación de una conciencia colectiva de pueblo andaluz que rompía, por vez primera, el sistema de ascendencia feudal.

Realidades y proyectos

El repaso de las gestiones públicas, proyectos científicos, industriales y agrícolas encomendados a la Sociedad nos ha de parecer obra incomparable que trata de salvar siglos de descuido y de incultura. Jamás se había dado un espíritu más libre para una gestión tan árdua. Mucho se podría hacer si esta institución no se hubiese visto irreversiblemente mezclada en las circunstancias políticas de la época de Fernando VII.

La Sociedad Económica significó la gran oportunidad de acelerar el ritmo de España y, más concretamente, de Andalucía, pero, des-

graciadamente, no siempre fue entendido así su cometido.

Como escribe Jovellanos: «...La ignorancia siempre ciega. No conoce el bien para seguirlo ni el mal para evitarlo. Deja de hacer muchas cosas por el temor de hacerlo mal, y cuando quiere obrar ni sabe buscar caminos nuevos porque no los conoce, ni huir de las sendas comunes y trilladas porque desconoce los errores y males que los han producido...».

Contra estos males luchó la Sociedad Económica de Amigos del País Andaluz.

Los viejos y acariciados proyectos de la ciudad; la industrialización de su agricultura; la navegación del río Guadalquivir; la creación del gran puerto para la exportación del interior; la promoción cultural de sus hijos mediante escuelas y centros técnicos; la elevación de los niveles económicos del ciudadano, especialmente del campesino, iban a ser objeto de estudio en sus «Memorias».

Contemplar todos estos ideales, sometidos a debate, es el mejor mosaico para valorar en su justa medida la preocupación de estos hombres hondamente comprometidos con su tierra.

Tiempo para rescatar

Pero he de volver, necesariamente, a mis primeras líneas. No vamos a lamentar lo que pudo haber sido y fue sólo en parte. No existen dos momentos iguales en la historia de la humanidad, pero este recuerdo es obligado por lo que la institución tiene de ejemplar.

Pienso que las figuras de Jovellanos, Bruna, Olavide, Bucarelli, Forner, Mármol o el conde del Aguila conllevan tal actitud ejemplar que,

aún, pueden transmitirnos un poco de aquel íntimo desasosiego que les llevaba a servir a su país andaluz con desvelo y honradez desinteresados.

En una meditación serena del nacimiento de las Sociedades Económicas no hemos de verlas como entes esporádicos que surgen por arte de magia, sino que son la consecuencia, la respuesta viable a conflictos graves que en los órdenes político y social se venían sucediendo en la crisis del tiempo.

El enfoque histórico equivocado de la misión de las Económicas procede —en varias ocasiones lo he dicho—, de la escasa atención que se ha prestado a esa historia local del país andaluz, llena de mil matices, que termina provocando la dinámica de la gran historia.

Contra lo que quisieron hacernos creer algunas visiones convencionales del pasado, la sociedad de hace dos siglos ni era «unitarista», pues reconocía la estructura plurinacional del Estado Español, ni un mundo de paz idílica donde los hombres vivían contentos con su suerte. Por el contrario, los conflictos sociales y la violencia colectiva eran frecuentes en ella. La Sociedad Económica fue, pues, una institución de «respuesta».

El debate público de los problemas en el seno de la misma habría sido eficaz medicina preventiva y sagaz diagnosis de nuestros seculares males, encubiertos bajo la endeble capa de la paz idílica. Sin embargo, el volcán en potencia siempre del Estado Español, enardecido por las guerras napoleónicas, y ya en un claro contexto de guerra civil de conservadores y liberales, no fue el plano ideal para solventar pacíficamente las viejas «cuestiones». De ahí que la vida de la Sociedad sea, como decimos habitualmente, un «sin vivir».

Admira e impresiona ver a estos hombres ilustrados participar de una idea innovadora, ofrecer nuevas vías en época de dura crisis.

Pienso que lo fatal en aquella circunstancia no estuvo tanto en la incompreensión por parte de quienes debieron entender la empresa como colectiva y nacional, sino en desaprovechar la única salida vial posible, soñada e inventada que pudo eliminar todo el caótico panorama de nuestro siglo XIX. Pero la Sociedad Patriótica de Sevilla siguió, mantuvo la antorcha del progreso y honradamente cumplió con aquel ideal que se impuso el día de su creación; sirvió y supo defender su lema de: «Da luces, siempre fiel».

Quizás, hoy, el país andaluz esté más necesitado que nunca de una institución intelectual que con toda la claridad que nace de la libre conciencia pueda dar respuesta a nuestros problemas.

Cierto es que tampoco inventaríamos la pólvora, porque no otra cosa fueron los *Centros Andaluces* de Blas Infante: un lugar donde planificar, idear y levantar anímica y físicamente el alma de nuestra tierra, la conciencia de nuestro país.

Es esto lo que equivale realmente a conseguir la autonomía real y el poder del autogobierno de un pueblo que se siente y quiere ser libre.

Con mucha frecuencia se observa que al hacer el planteamiento del autonomismo andaluz sólo se toman aquellas incidencias más claras de la queja, sin advertir las soluciones que nuestros pensadores han aportado en sus ensayos más calificados. Quizás, por ello, en algunos sectores se nos empieza a señalar como a un pueblo que se lamenta, pero incapaz de proponer alternativas que resuelvan los males permanentes que nos apremian.

Hasta cierto punto, esta opinión se ha podido crear como fruto del desconocimiento que nosotros mismos tenemos de nuestra historia, producto del escaso eco que nuestros intelectuales tuvieron en los «círculos oficiosos» del país, y en la débil preparación política y cultural del pueblo.

A la oligarquía andaluza le fue siempre más fácil dirigir desde las poltronas ministeriales del centralismo los hilos que le convenía poner en movimiento para alcanzar su mayor «efectividad» y «rentabilidad».

Fue esta operación un círculo vicioso que impidió iniciar alguna vez la creación de la conciencia de pueblo y de país que son consustanciales para adquirir progreso y entidad en el consensus general de la nación.

En estos últimos tiempos parece que hemos recorrido felizmente, en el plano de las ideas, espacios insospechados para el inmediato pasado, y todo hace abrigar la esperanza de un fortalecimiento de la comunidad andaluza hacia metas jamás alcanzadas. Pasaremos por «bajas de presión». Nos detendremos ante algunos obstáculos, pero si llegamos a convencernos de que sólo nos salvaremos si actuamos de una forma colectiva, no tendremos necesidad de ningún «mesías» para proseguir la marcha.

Cuando nuestros hijos y los hijos de éstos sientan en sus carnes el imperioso mandato de ser y sentirse andaluces, será, entonces, cuando estemos en el umbral de la conciencia de país y pueblo. A nuestra generación le quedará la honra de declarar que emprendió el reencuentro con los pioneros de la lucha y que preparó el camino para la liberación cultural y autonómica de Andalucía.

Uno de los primeros en detectar la situación de erosión de la política española, respecto a nuestro país, y de ofrecer una opción reformadora fue el malagueño Andrés Borrego, político, publicista, diplomático, hombre polifacético cuyas actitudes e ideas se condensan en libros como *El socialismo en España*, o en el clarividente ensayo *España y la Revolución*.

Una actitud progresiva y pragmática

La política española ha pecado siempre de no tener un punto de equilibrio, justo y necesario para el bienestar del país. A veces, me parece intuir que las realidades mentales de izquierdas y derechas son dos mitos creados y alimentados por actitudes maximalistas. Ni una ni otra habrían sido tan incisivas, agresivas y punzantes en la conciencia y devenir histórico de España si no se hubiesen nutrido recíprocamente para justificarse en disputas y dicterios. Si entre ellas hubiese existido un consenso democrático, progresivo e inteligente, habríamos adelantado mucho más y, desde luego, nos habríamos evitado tantas lagunas de sangre.

Hay que decir aquí, en honor de la verdad, que si alguna opción clamó más por la existen-

cia de este acuerdo mesocrático fue precisamente la izquierda. Los intereses del cacicato y del capital oligárquico, no así de la derecha conservadora, vieron siempre en esta carencia la mejor posibilidad y sin razón para convertir en tierra quemada los niveles ideológicos, políticos y económicos de nuestro pueblo.

Andrés Borrego fue un *mesócrata* político y, al mismo tiempo, un adelantado en subrayar que por encima de cualquier ditirámica discusión ideológica estaba la resolución del *problema social*.

Desde la plataforma de la prensa, no olvidemos que fundó y dirigió «El Español» (1835), la «Revista Peninsular» (1838) y el «Semanao Político y Económico» (1848) defendió siempre, dentro de una línea liberal monárquica-constitucional, la prioridad de la resolución de la cuestión social.

Al hacer la crítica de la escuela económica liberal, en la que él se había formado, escribirá: «...La política propiamente dicha ocupa un lugar menos importante en la vida de las naciones, de lo que ha creído la escuela liberal; los intereses materiales existentes de la sociedad no deben ser sacrificados a principios metafísicos y abstractos; la más importante de las reformas modernas debía ser la de combinar los intereses de las diferentes clases de la sociedad...». Y agrega de forma contundente: «...Que las masas sufran y que en nombre de la libertad se justifiquen sus padeceres es un lunar que no puede borrarse...».

Deseo subrayar que estas palabras se escribieron en 1838.

Borrego propugna la aplicación de los correctivos sociales necesarios al pensamiento del liberalismo clásico. Sigue el camino inverso que, a fin de siglo, provocará el nacimiento de

la social democracia. No se trata, por tanto, de minusvalorar las libertades formales, las propias del liberalismo decimonónico, creando un programa de gobierno en el que esos principios pudieran estar condicionados, sino de sumar y asumir con el ideal liberal aquellos valores y principios que iba a defender el socialismo histórico.

«...Formular un socialismo —escribe— que sin destruir ninguno de los principios constitutivos de la sociedad democrática ponga término a la guerra que se hacen entre sí las clases y los individuos...».

Borrego aplica toda su imaginación andaluza a concebir una teoría política que hoy, en 1977, es definida y defendida por sociólogos como R. Dahrendorf.

Su posición es lo que hoy, aunque todavía no sea un vocabulario apropiado y afianzado, denominaríamos alternativa social-progresiva, como sustituta de los planteamientos clásicos liberales, posiblemente ya superados en el nuevo modelo de sociedad futura.

Correctivos al liberalismo

El pensamiento de A. Borrego significa una primicia en una nueva alternativa política para España y, desde luego, para Andalucía. Al asumir lo válido del liberalismo, con los correctivos sociales adecuados, se sitúa en una línea inédita de la praxis política de nuestro país. Desgraciadamente, no creo que el autor se pudiese mover más que a niveles de utopía, pues el planteamiento de los partidos políticos presentó en su tiempo una radicalización muy notable.

En España, y esto lo he escrito en varias ocasiones, no nos hemos movido por motivaciones de opciones políticas éticas, sino por apetencias de poder. Quien consiguió el escaño no se preocupó de hacer política *progresiva del hombre* sino de «administrar», —según supo o entendió—, el erario y el orden público. Hacienda y Gobernación han sido conceptos muy enquistados, y las más de las veces mal, en la mente del político que obtuvo el poder, fuera de derechas o de izquierdas. La cultura fue el sector más desatendido, por entender su escasa «rentabilidad». Aquí no se creyó en el progreso, no se valoró la primacía del valor humano, sólo y a medias se dio «instrucción pública».

Los correctivos de la alternativa *mesocrática*, de término medio, equilibrada y pragmatista, propuesta por Borrego, propugna una escala de reformas racionalizadas, no un programa de opiniones —dice— «de legisladores teóricos y de sectarios entusiasmados».

Sus bases las sitúa sobre los siguientes principios:

- 1.º—La libertad de prensa e imprenta es la garantía de todas las demás libertades. Los escritos que la opinión inspira, y que se dirigen a la opinión, no pueden ser juzgados sino por la *opinión*.
- 2.º—Restitución a la jurisdicción civil de todas sus atribuciones. «...No se puede tolerar —escribe— que consejos de guerra, que no son más que comisiones militares juzguen a los paisanos y decidan de la libertad y de la vida de los ciudadanos...».
- 3.º—Devolución del derecho de reunión. «...No puede ser tenido por libre —escribe— un pueblo donde los ciudadanos no tienen derecho a reunirse para tratar

de asuntos políticos; donde la comunicación de los hombres entre sí, su trato y sus conferencias son estimados como delitos y dependen del capricho de la autoridad...».

- 4.º—Separación y concordancia entre la Iglesia y el Estado. La libertad de conciencia es la primera de todas las libertades. Los sentimientos religiosos del pueblo deben ser respetados sin que el gobierno intervenga para nada en las relaciones de los fieles con sus pastores.
- 5.º—El sistema municipal y de administración provincial, con especial incidencia en Andalucía, exige una reforma que lo ponga más en armonía con las costumbres del país. La localidad, la provincia y la región debe administrarse a sí misma, como los antiguos Concejos de España gobernaban los intereses y las autonomías de sus pueblos. Todo ello, sobre la base de una reforma fiscal progresiva y «regionalizada».

Como venimos comprobando en el estudio de nuestros pensadores y sociólogos, es evidente que hay una constante política que radica en la necesidad de reconocer a nuestro país andaluz una descentralización administrativa y una autonomía institucional y cultural. Nunca hemos pasado de niveles discursivos y de realizaciones ensoñadas.. ¿Hablar de ello, ahora, significará una nueva frustración?

El gran mal en la raíz constitucional de nuestro pueblo está en su continuada depauperación. Para Borrego, las leyes desamortizadoras del siglo XIX fueron manipuladas, y en lugar de servir para iniciar una reforma agraria participativa, comunal, sólo valió para enriquecer más a los poderosos.

Cuando en 1890 reedita su libro *La cuestión social*, dedicado a Alfonso XII, propone al rey la iniciativa de tomar medidas a favor de nuestra clase trabajadora, ya que los partidos políticos habían olvidado —según su criterio— la educación integral y el bienestar del pueblo.

«...No me refiero, Señor, —dice— a dádivas, ni mucho menos a limosnas, sino a la multiplicación, al perfeccionamiento de la instrucción agrónoma y tecnológica, a promover la higiene pública; a levantar el espíritu de las muchedumbres haciéndolas aptas a proveer el acrecentamiento de su bienestar...».

Como se deduce del pensamiento de Andrés Borrego, los pueblos deben aprender a constituirse en sus deberes y en sus derechos; a alejar de ellos el fantasma tentador de esperar que un cacique de pueblo o un «mesías» de la mente los lleve por el camino que les venga en gana. Tarea difícil porque supone apelar a la responsabilidad y solidaridad de todos nosotros.

Vertebrar un pueblo

Andrés Borrego se definió a sí mismo con una frase magistral: «...En el orden de las ideas, los que sirven para reconstruir no sirven para demoler. Porque soy y me siento esencialmente liberal y demócrata, nunca pude aceptar los preceptos de la escuela revolucionaria...».

La aplicación de esta actitud e ideario a Andalucía creo que es esencial. Tenemos que alejar de nuestra mente una visión simplista y fácil de nuestros problemas.

El autonomismo andaluz nunca podrá ser concebido ya como una prepotencia burguesa. Si

hasta el momento hemos soportado un colonialismo integral, no lo sustituyamos por una posición lavarda belicista, maximalista y dogmática. Si alguna vez ha sido necesario consolidar una actitud *mesocrática*, de respeto, de razón y de progresismo, ese momento es ahora.

Pero es necesario que esta vertebración se concretice. Los pueblos no pueden guiarse por entelequias intelectuales. Cuanto antes, necesitamos nuestra *Asamblea del País*, constituida por todas las opciones ideológicas democráticas, para encauzar en su representación y por medio de un *Estatuto*, nuestro futuro. Los instrumentos políticos deben ser tangibles. Andalucía no es una tentativa. Más que una esperanza es una realidad política concreta que debe ser reconocida como tal en la próxima y deseada Constitución de España.

El sociólogo y político R. Dahrendorf, experto conocedor de la realidad democrática centro-europea, cuando se refiere al marco institucional e ideológico perfectible para un país

como el andaluz, dice que sería deseable su modelación y contextura sobre una concepción de *autonomía racional*. Una idea de delegación de poderes que se constituya dentro de una convivencia que concilie la libertad con la igualdad y con el progresismo social.

A esta síntesis, un siglo antes, había llegado el malagueño Andrés Borrego. Su andalucismo es colectivista, comunal y solidario, como el de J. Costa y Florez Estrada, precedente claro del ideario de B. Infante.

Pues bien, si todos hemos pensado igual en alguna ocasión; si la diagnosis de nuestros males ha sido hecha, ¿a qué esperamos para iniciar la curación?

Nuestro grito —y suscribo las palabras del malagueño— fue y sigue siendo la huella del agravio inferido al pueblo por la palpable desigualdad habida en el reparto del haber estatal. Colectivamente necesitamos pasar a la más imperiosa acción.

COMO CREAR EL ANDALUCISMO: DIEGO IGNACIO PARADA Y BARRETO

Dice el diccionario de nuestra lengua que «tradición» puede tener un significado de «costumbre», «uso», «hábito», «práctica» o «consuetud». Luego, «tradición» es algo que se practica, que se crea en un entorno histórico, social y político, algo que puede hasta llegar a respirarse en la ecología ambiental.

Crear tradición es movimiento pausado, no un producto del azar, ni el fruto del afán momentáneo de unos intelectuales más o menos impelidos por buenos deseos; es un resultado que se macera en el sustrato de las capas étnicas y que aflora como un comportamiento colectivo cuando la fruta madura de la historia está ya sazónada. La tradición es algo que se ejerce, no se improvisa.

Algo de esto me parece a mí que ocurre con la concepción y consideración de lo que llamamos *andalucismo*. Pensar en un concepto incontestado, creado y perfeccionado en épocas pasadas, me parecería precipitar un poco las cosas, considerando dos factores controvertidos: primero, la existencia de unas minorías intelectuales andaluzas conscientes de su personalidad histórica y, en segundo lugar, el desfase de un pueblo diseminado, fuertemente individualizado, desconocedor y ajeno del pensamiento de las que debieron ser sus mentes rectoras.

Pienso que las circunstancias que se puedan operar en los momentos actuales son favorecedoras y muy distintas a las que se ofrecían en el período final del siglo XIX y principios del XX, pues, aunque nuestra Andalucía aún ha de recorrer caminos importantes en su conformación socio-cultural, sí ha superado aquellos niveles y desajustes divorciadores que separaban a sus intelectuales de su pueblo, al menos en

el mínimo estrato para que pueda existir un diálogo y una comprensión.

Dudo mucho de las inquietudes andalucistas que se olvidan del conocimiento de la historia, que es tanto como prescindir de la tradición cultural. Los aleteos de palabras, más o menos desgarradoras o agresivas, pueden terminar convertidas en flores de invernadero, sólo aptas para degustadores de la egocéntrica contemplación personal y que se marchitan al solo contacto con un leve rayo de sol, por no tener hundidas profundamente sus raíces.

Si los andaluces queremos cristalizar hoy, con rigor, en el contexto del estado, sin subterfugios, complejos o recelos, es totalmente necesario empezar por hacer y dar a conocer nuestra historia.

Esta será la auténtica forma de crear la conciencia colectiva y personal que nos ayude a relanzarnos en las grandes obras comunitarias. Hace años escribía sabiamente Blas Infante: «...Se ha dicho que el pueblo andaluz no tiene historia. No la tiene el verdadero esclavo, el que renuncia a su personalidad. Sí la tiene el esclavo civilizado que espiritualmente conquista a su señor. La historia no es la narración de las bélicas manifestaciones de una continuada actividad guerrera. Esta será la historia de la barbarie humana. Según su verdadera concepción, la historia de un pueblo es la de su genio, pugnando siempre a través de los obstáculos históricos por explayar e imponer sus alientos civilizadores. Y esa historia la tiene Andalucía...».

Crear conciencia

Por esta razón, voy a recordar hoy la figura de Diego Ignacio Parada y Barreto. Lo hacemos cuando se han cumplido más de cien años de la aparición de su ejemplar libro: «Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera»,

Parada y Barreto nació en el seno de una familia ilustrada de Jerez el siete de marzo de 1829. Aprendió de su padre el amor a la tierra y a las tradiciones. Supo desde muy joven que la creación de la conciencia histórica no es algo que se suple con el fácil folklore, sino que se adquiere en la meditación del fenómeno social y en la búsqueda de sus razones creadoras.

Su educación, dirigida por el sabio humanista Juan María Capitán, latinista antequerano, le incitó a publicar trabajos literarios en distintos periódicos; entre ellos, «El País», «La España Moderna» o «El Eco de Madrid».

Su vocación médica, duramente probada en las epidemias coléricas de 1854 y 1856, le llevó a conocer muy de cerca la realidad de su tierra y de su pueblo. Largo sería relatar aquí el número de monografías de su especialidad que le configuran como uno de los médicos más distinguidos de su época. Fundador de hospitales en Andalucía, Extremadura y Castilla; continuo investigador de la sociología sanitaria y distinguido individuo de corporaciones científicas españolas y extranjeras.

Pero se ha de subrayar, fundamentalmente, su papel de riguroso andalucista liberal. Esta actitud de Parada se manifiesta en el libro que citábamos en líneas anteriores. En su prólogo, nos dice estas reveladoras palabras: «...Las glorias de un país entero como el andaluz, las de un pueblo o localidad, se hallan siempre representadas por nombres individuales, y mu-

chas veces la celebridad personal de éstos basta por sí sola para levantar y sostener el timbre y la importancia de los lugares en que nacieron. Revela, por otra parte, un alto grado de ilustración pública aquel pueblo de cuyo seno brotan más hijos ilustres y aventajados en los diferentes ramos que constituyen el progreso de la colectividad social...».

La historiografía andaluza de Parada recoge casi dos centenares de biografías realizadas con un rigor sorprendente. Creo que sólo años más tarde, los grandes bibliófilos andaluces José de Soto Molina y Tomás García Figueras pudieron encontrar, en sus grandes conocimientos, rectificaciones parciales al ilustre jerezano. Su obra centenaria solamente puede ser comparada con la del sevillano José Velázquez y Sánchez, ejemplar andalucista excepcional.

Programar el futuro

El trabajo de Parada es un germen para futuras realizaciones científicas en nuestra tierra. Una investigación exhaustiva en el plano literario o meramente cultural necesitaba de una aportación bibliográfica que, a nivel de país andaluz, evite llegar a una programación definitiva, muchas veces inadecuada y carente de base. La dirección seguida por las escuelas científicas europeas otorga cada vez mayor importancia al conocimiento de unas realidades locales y de hechos diferenciales que, en un tanto por ciento muy elevado, condicionan la vida y obra del creador artístico o literario.

Hay que desconfiar, pues, de aquellas síntesis históricas que, descuidando este aspecto

fundamental, pretenden establecer unos juicios apriorísticos, en muchas ocasiones, frutos de la imaginación más que de la veracidad científica.

Las aspiraciones mínimas de nuestro territorio en el orden bibliográfico deberían comprender los siguientes repertorios:

- 1.º—Una biobibliografía de sus escritores.
- 2.º—Un catálogo de obras impresas en Andalucía.
- 3.º—Una bibliografía de obras de tema local.
- 4.º—Un catálogo sumario colectivo de las obras antiguas existentes en nuestras bibliotecas públicas.
- 5.º—Una catalogación ordenada de la prensa del país.
- 6.º—Un repertorio informativo periódico que ponga al día constantemente los índices anteriores.

Es éste un proyecto que esperamos se realice dentro del ámbito y la competencia del Congreso de Cultura de Andalucía, que puede ser de vital importancia para la implantación de una autonomía real.

En este sentido, la labor realizada hasta el momento en el país es realmente meritoria, pero adolece de una sistematización que no fue posible debido al aislamiento en el tiempo en que fueron surgiendo sus investigadores.

Quizás, la obra de Parada haya sido el intento más logrado para establecer una biobibliografía variada de la realidad cultural de la provincia gaditana, en este caso circunscrita a la historiografía de Jerez.

En algunos aspectos, está, aún, por hacer un trabajo de síntesis que nos ofrezca la realidad cultural de todos los movimientos intelectuales que nacen como consecuencia de la implantación del liberalismo y del socialismo políticos

desde 1830 hasta nuestros días. El asunto es más complicado cuando nos planteamos el problema a nivel de toda Andalucía. Entonces, la tarea aparece abrumadora.

No podemos desconocer que la historia de los últimos cien años en nuestro país es fundamental en la problemática del estado español y, por ello, urge que, si no es posible llegar a una exposición completa en materia historiográfica, se vayan aportando aquellas noticias que sirvan, al menos, para ir cubriendo el sinnúmero de lagunas existentes. Las obras históricas posteriores de Adolfo de Castro, Agustín Muñoz, A. de Góngora, M. Mancheño, A. Guichot, M. Portillo o Velázquez y Sánchez han ido ejemplarmente llenando vacíos importantes y aportando documentación imprescindible.

Valor para hoy

Cuando hoy queremos encontrar las bases de la esencia de Andalucía, hemos de recurrir a los trabajos del jerezano como a la piedra angular de sus cimientos. Su «Historia de jerezanos ilustres» se escribió a costa económica del autor y fue recompensado, tan sólo, con la compra de cien ejemplares de la edición y con una subvención primera de cuatrocientos ochenta y seis reales de vellón.

Esto es lo más extraordinario y ejemplar; la realización de una obra ingente elaborada ante la apatía, la desgana y la incuria de los más.

Tendríamos que subrayar el rigor de Parada por presentar la verdad histórica aséptica, sin partidismos, ofrecida en opciones independientes al lector. En un siglo apasionado y controvertido como el XIX, este valor es el que, al cumplirse más de cien años de su edición, presenta a su obra valedera y universal. Es así como se gesta la personalidad del país andaluz, subrayando la concepción de Andalucía en la historia más preclara de los pueblos de España.

Su idea cultural del andalucismo, profundamente sentida en la afirmación de una esencia tradicional-histórica, podría muy bien ser definida con las palabras que años más tarde dijera José M.^a Salaverría, en el reconocimiento estricto de algo que se supone culturalmente existente, insuperable e inmejorable, si no en los aspectos socio-económicos, sí en una concepción vital de la existencia: «...El andalucismo es algo que ha vencido la zona informada, rural y tanteante. Andalucía no es una tentativa, es una cosa formada y macerada. Andalucía, como el vino de Jerez, no admite reforma ni mejora. Hay cosas intransformales e inmejorables. Pueden ser engrandecidas, pero no rectificadas...».

He aquí la ejemplar lección histórica y humana de Diego I. Parada y Barreto.

JOSE PAUL Y ANGULO Y SUS «VERDADES REVOLUCIONARIAS»

La configuración del autonomismo y de la cultura social de Andalucía no es un hecho reciente ni, tampoco, como algunos sustentan, una simple manifestación protestataria de la indigencia. Ciertamente que ésta ayuda a vitalizar el fenómeno, pero por debajo de nuestra historia, —en la *intrahistoria* que diría Unamuno—, viene latiendo, desde hace siglos, una forma especial de sentir la vida y de concebir el universo.

Desgraciadamente, toda la fuerza vivificadora de nuestros intelectuales ha tenido que emigrar de nuestro país, pues, aquí, probablemente habría muerto agotada por el oscurantismo, por el poder del capital fetichista y por la ignorancia de los demás.

Nosotros, en gran medida, hemos contribuido a llenar la larga lista de los *heterodoxos* españoles, los marginados, «las bestias negras» que no aceptaron la «verdad oficial», que si siempre fue nefasta para nuestro progreso como estado, nos afectó mucho más a nivel de nacionalidad, como *pueblo*.

Es imprescindible ir creando la conciencia del país valorando nuestra historia, nuestro pensamiento y nuestros genuinos planteamientos sociológicos. Por esta razón, veamos un libro de los llamados «peligrosos»: *Verdades revolucionarias*, de José Paul y Angulo.

Un hombre y un libro

Verdades revolucionarias es una obra de un hombre de acción, de un dirigente político a nivel de masas populares.

Paul había nacido en Jerez en 1838. Era un burgués, traidor a su clase, lema que —dicen—

es fundamental para ser revolucionario, y él lo fue.

Su acción política se marca en los duros años que van de 1868 a 1875, cuando la Revolución Gaditana y la sublevación y levantamiento de Andalucía proclamando *el cantón*, que fue la primera forma de pedir el *Estatuto de Autonomía*, paralizó a España e hizo virar las poltronas de Madrid en ciento ochenta grados. Claro, fue un giro para la represión, para «mantener» el orden, para salvar los intereses económicos del grupo financiero de la «urbe» capitalina.

Costó mucho aquella *pacificación* —si no que se lo pregunten al general D. Manuel Pavía, del que próximamente me ocuparé— pero, al fin, aquella acción cortó la guerrilla de Paul, quien en la sierra gaditana y con grupos populares luchaba por defender unos ideales que proclamados como: libertad, fraternidad, autonomía y emancipación social sólo fueron respetados el tiempo que tardó el general Prim —catalán— en proclamarse «virtualmente» caudillo en Cádiz y asentar sus reales en Madrid.

Paul y sus compañeros andaluces, Cala, Garrido, Guillén o Barcia no soportaron tan cruel burla. Lucharon con las armas y, cuando fue posible, con la prensa como órgano de presión y, finalmente, con las ideas. Fundaron periódicos como «La Igualdad» y «El Combate» y declararon la guerra «a muerte» a un gobierno, en quien entendían anidaban todas las especies de oscurantismos antiprogresistas.

Paul fue un hombre del pueblo, de esos que, hoy, podrían «entrar» en una «barriada» y dirigirse a sus infelices moradores sin vergüenza, ni miedo. El jerezano luchó en las Cortes Constituyentes de 1869 por darle a España un corte democrático y societario e intentó con-

ciñar a la clase trabajadora de la potencia de sus ideales y de su fuerza.

Acusado de conspiración en el asesinato del general Prim, —hecho nunca demostrado—, se exilió en Francia, para ir a finalizar sus días al lejano Buenos Aires.

En la Atalaya de España, que suele ser París, escribió su libro. Un escrito dirigido a la clase obrera andaluza, y que logró ser editado en Madrid, en 1872.

El libro del poder popular

Los planteamientos políticos del libro de Paul y Angulo parten, entre otros, de unos conceptos muy actuales: el derecho a la *igualdad en la educación*.

El sistema cultural e instructivo se convierte en la auténtica *fuerza de poder*. Para el escritor andaluz —tal como expone en sus conferencias— éste está estructurado como un método de desigualdad social. El fruto del capital —escribe— genera un desequilibrio en la *oportunidad* que tienen las distintas clases para acceder al mundo de los conocimientos. ¿Qué más da proclamar la ley del sufragio universal —se pregunta— si quienes tienen la posibilidad de legislar y usar del poder son siempre los mismos?

La falacia y la hipocresía social son las lepras que socavan cada día las diferencias humanas e impiden la convivencia pacífica de los españoles. Andalucía, desde este prisma, estará condenada por el interés del capital nacional al *pauperismo* y a la *antigestión* como pueblo.

«...Una educación distinta en todo de la que puede recibir el hijo del pobre, —escribe— ha-

cen que el hijo del pobre y el hijo del rico se desarrollen perfectamente desiguales, y que la igualdad ante la ley no sea, en realidad, sino una farsa hipócrita...». Estas palabras son, prácticamente, las mismas que se han recogido en 1976 —un siglo después— por el Comité de Libertades Humanas, reunido en París en el pasado verano.

El esquema político que esboza en este libro Paul y Angulo propugna un estado social de derecho, sobre el principio de la igualdad de las clases que sean trabajadoras. Para el escritor andaluz, tan trabajador es el intelectual como el obrero agrícola o el jornalero, si su función específica se objetiva en el bien del pueblo, de la comunidad. «...La verdadera revolución política del pueblo y para el pueblo —escribe— la verdadera revolución social, encaminada a obtener la completa emancipación de las clases trabajadoras, no podrá realizarse en manera alguna por medios bruscos ni violentos, sino de una manera lenta y progresiva, introduciendo las reformas legislativas en medio de las más amplias discusiones, apoyándolas en la práctica *permanente* de la soberanía nacional...».

Pero, para Paul —en su contexto temporal— esta revolución social se encuentra situada en una segunda etapa. El —entonces— no cree posible que por un sistema simplemente *reformador* se lleguen a conseguir las circunstancias idóneas para el *igualitarismo social* en una *revolución continua progresiva*. Inexorablemente —dice— primero: «...se necesita la revolución violenta del pueblo por el pueblo y para el pueblo; revolución a mano armada que no solamente coloque, para siempre, la fuerza al lado del derecho, sino que destruya o disuel-

va en un solo día todo lo que *políticamente* constituye, hoy, los intereses privilegiados...».

Ciertamente, no es una contradicción, es una premisa de la dialéctica de la Revolución.

Un índice para el lector

Realmente, conviene que el lector sepa que se trata de un libro con planteamiento teórico político *ácrata*.

Paul pasó en su vida por distintas etapas de pensamiento. Desde una pura adscripción liberal llegó al esquema socio-político del anarquismo bakurista, como una actitud de rechazo ante la politiquería maniobrera del centralismo estatal y del dirigismo de las ideas. Con ello, afirmó unas raíces muy andaluzas.

Que cada cual piense como quiera, pero hay que subrayar que la ideología ácrata es casi consustancial con la concepción vital de Andalucía. Como todo, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Desde el primer aspecto, supone entender la vida en su realización personal en absoluto credo libertario, tal como aquellos andaluces de los Taifas que tanto añoraron y envidiaron los nacionalistas históricos autonomistas.

El *orden ácrata* andaluz es autogestionario y afirmativo de cada personalidad en la voluntad de la *asamblea popular*. Tiene de desventaja que su sistema no se concibe desde planteamientos verticalistas, piramidales y cartesianos que hemos heredado de Europa, y ello es una dificultad por lo que supone de adaptación y evolución en las personas acostumbradas a operar dentro de un esquema diferente.

Que no rechace el lector una proposición que, hoy, puede ser utópica, pues la utopía, sobre todo si se basa en un orden humano y genético, quizás, un día pueda ser realidad, como liberación suprema.

Verdades revolucionarias es un libro para la historia de nuestro pueblo. Es el sueño de un

idealista que amó entrañablemente su país y que —todavía— desde otros estratos temporales nos desea: «...bastante calma, bastante reflexión y buen juicio para marchar pacífica y legalmente por el camino de las reformas sociales y de la completa *emancipación* moral y material...».

EL GENERAL PAVIA Y SU «PACIFICACION DE ANDALUCIA»

Escucho con harta frecuencia predicar a propios y extraños que Andalucía es un país reposado, y no lo niego; pero, también afirmo que Dios nos libre de la cólera de los pacíficos. Cuando en ellos estalla la revolución es, sin duda, porque el cúmulo de injusticias y atropellos ya no tiene límite.

Claro que ¿quién conoce estas «reacciones» de Andalucía? La España oficial ha marcado con un rotulador folklórico nuestro destino y, así, nos hemos quedado para vestir santos. Aclaro que esa España oficial no es de hoy, ni de hace cuarenta años, sino de siglos, de aquellos tiempos en que se decía: ¡Ancha es Castilla por Andalucía!

En estos últimos tiempos he oído y leído descargas artilleras de imprenta contra nuestro autonomismo. Y, con una simplicidad que asusta, sapientes doctores nos quieren convencer de que el pueblo andaluz no tiene conciencia de su necesidad de autonomía. A lo peor tienen razón, pero ¿nos han explicado por qué es tan débil ese sentimiento? Por un simple y conmovedor dato: porque, aquí, de una forma continuada se ha cercenado y proyectado una *desclasificación* social que ha bipolarizado a nuestro pueblo en dos bloques antagónicos: el poder del capital de la clase oligárquica y los jornaleros del campo, de la industria o de la inteligencia.

Ahí está la cuestión: Cuando la clase «tercermundista» ha tratado de rehacerse, ayudada por la pequeña burguesía de intelectuales, rápidamente el otro bloque ha actuado «jupiterinamente» enviando a los campos y a las ciudades el aparato «ordenador» de la situación.

Mucho me temo que las cosas continúen, aún, del mismo modo, dibujándose en el inmediato futuro un panorama que más vale no pensar.

Algo de esto ocurrió en 1873, cuando el general D. Manuel Pavía, por orden del Sr. Presidente de la I República Española D. Nicolás Salmerón, «pacificó» nuestro país del «caos» en que se encontraba. Aquella historia se narra en un libro de prosa lacónica y escueta, escrito por el mencionado general, titulado *Pacificación de Andalucía*, y editado en Madrid hace cien años.

La autonomía o el cantón

Conviene conocer la historia aunque sea sucintamente. La Revolución de Cádiz de 1868, la *Gloriosa*, planteó un nuevo modo de acción política en el país. Lo que allí y en Sevilla ocurrió no fue un simple levantamiento militar sino una *revolución popular*. Se hablaba de la soberanía nacional; se pregonaban derechos sociales y sindicales; reformas fiscales y autonomías regionales. Los revolucionarios andaluces, entre ellos Salvochea, Cala, Guillén o Pérez del Alamo, configuraban la soberanía popular en la institución política del *cantón*, organismo de hondo arraigo en la tradición del Sur.

Es evidente que hasta la abdicación de Don Amadeo de Saboya no se pudo plantear la institucionalización del deseado y nuevo organigrama político, tal como se recoge en la Constitución de 1873. En ella se reconocían como órganos de la nación: el Municipio, el *Cantón o Estado Regional* y el Estado Nacional, enlazados por medio de pactos políticos y con total autonomía.

La estructura del *cantón* parte del derecho natural del ciudadano de un país a configurar su ordenamiento político y económico en libertad y en solidaridad con los otros cantones

federales españoles. El Estado Central sería el instrumento de enlace y supervisión de las actuaciones *delegadas* que las Asambleas Regionales o Cantonales tuviesen encomendadas. Es claro que la organización geopolítica del cantón nace de la unión libre de municipios en provincias y de la de éstas en el órgano superior de una comunidad.

La autonomía del *cantón o estado de la nacionalidad* le permite aplicar su competencia a la esfera de todos los asuntos sociales y civiles, a la regionalización de la educación y cultura, a la estructuración de su agricultura, industria y comercio y a aplicar la política propia que se considere como más oportuna y eficaz para el cantón-país.

Permanecen como servicios no regionalizables la justicia, el ejército, y la soberanía del Estado Central. Diez años más tarde, en 1883, también se asumen estos derechos y la soberanía propia del país andaluz.

El cantón recoge la tradición «revolucionaria» nacida de las Juntas de Defensas Provinciales y de Gobierno que desde 1808 actuaron como órganos de emergencia en los momentos más difíciles de la historia de la nación.

Es, pues, evidente que la concepción del *estado cantonal* es un fenómeno nacido en España, al unísono en Cataluña y Andalucía. No es ningún producto foráneo, sino expresión de peculiaridades históricas, sociales y económicas e instrumento de defensa de los intereses comunitarios de las clases de una comunidad o país.

En 1873, la proclamación de los cantones de Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba y Granada, —hay que hacer constar que el *cantón andaluz* nunca fue *unitarista*—, encendía en llamas todo el país. Se demostró, también, que el presidente Salmerón, aún siendo tan avanzado en

sus ideas, concebía la democracia con un sentido centralista y aplicaba el «cauterio del miedo» antes de pensar las cosas dos veces. Para ello, contó con la colaboración de D. Manuel Pavía.

El libro-crónica del centralismo

El relato comienza en julio de 1873. La situación de Andalucía, narrada por Pavía, ofrecía un cantón proclamado en Málaga, el primero, presidido por el gobernador F. Solier. Sevilla secundó la acción y se sublevó, fijando su gobierno en la Fábrica de Tabacos, a las órdenes del brigadier Loño. Aquí —escribe Pavía—: «...toda la población se puso en armas, aumentando considerablemente las numerosas fuerzas populares que estaban armadas con el resto del pueblo que no tenía armas y con los numerosos pueblos inmediatos a Sevilla que se presentaron a armarse e hicieron causa común para proclamar el cantón sevillano...».

Las barricadas populares se extendían desde la Fábrica de Tabacos a la Macarena, y las azoteas de las casas se asemejaban a puestos de artillería. Dice el general que: «...estas numerosas barricadas estaban defendidas por el inmenso *pueblo* que tiene Sevilla...».

Siguiendo el ejemplo de ésta, también Córdoba y Cádiz proclamaron el cantón, ésta última situando la fuerza popular en la zona marítima de La Carraca. Permanecieron sin sublevarse Jaén, Huelva y Almería.

La situación la describe el narrador con estas palabras: «...Andalucía estaba completamente en llamas y en armas...». A «...devolver a la obediencia a estos cantones...» dirigió Pavía

todos sus esfuerzos tácticos, ordenados desde Madrid.

Su labor era difícil, pues, los propios regimientos se negaban a hacer fuego contra el pueblo. El presidente Salmerón, demócrata él, dijo a Pavía: «...que si conseguía que un soldado disparara su fusil contra un cantonal, se había salvado el orden...».

La situación era delicada y, en esta ocasión, Andalucía en su planteamiento cantonal configuraba un nuevo ordenamiento político de España, sobre la base del *autonomismo*.

La idea de Pavía sobre su forma de actuar se recoge en sus propias palabras: «...Si los soldados del reducido ejército de Andalucía disparaban los primeros tiros en España contra el cantonalismo, era segura la lucha y probable la victoria; y si el cantón de Sevilla era destruido, sabiendo aprovechar los poderosos y multiplicados medios y elementos morales que da una victoria de esta clase, podría lograrse rápidamente la destrucción total del cantonalismo en Andalucía y Extremadura.

La anarquía y el cantonalismo en Andalucía tenía que decidir de la suerte de España. Si aquel era vencedor, todo el país se haría cantonal; pero si era vencido, el cantonalismo desaparecería y la faz de España cambiaría, porque la disciplina resucitaría, el principio de autoridad adquiriría vigor y prestigio, y el Gobierno cobraría fuerza moral y material...».

La «operación» Sevilla

Sevilla era un bloque monolítico. Pavía se lamenta de que no «...hubo un militar o un paisano de los que residían en el interior de

Sevilla que le dieran la más mínima noticia de palabra o por escrito de la situación de la población...». Nadie fue traidor.

En la mañana del 30 de julio inició una batalla feroz. Escribe que lo que ocurría en el ataque a la ciudad sólo era comparable: «...con la entrada de las reses en un matadero...». Tres días tardó en tomar la ciudad.

Las bajas de Pavía se cifraron en unos trescientos hombres. «...Las bajas de los cantonales —dice el propio general— fueron muy superiores, las que no se ocupó el general en jefe en averiguarlas, teniendo que dar órdenes severas y benignas al mismo tiempo para que los heridos y los dueños de las casas no se ocultaran y pudieran los médicos entrar en éstas a curarlos...». El propio Pavía tituló a su acción de guerra como «una calaverada» que le había producido «gran sufrimiento».

Tomada la metrópoli andaluza, el combate por Cádiz fue mucho más fácil «tácticamente» y, posteriormente, las batidas de Granada y Málaga. Estos hechos costaron la presidencia de la república al propio Salmerón, pues la autoridad de Pavía había sobrepasado los límites del poder civil constituido.

En el manifiesto del fin de la campaña escribió el general de su puño y letra sobre nuestro país: «...Al menor conato de desorden, combatirlo haciendo ejemplares castigos. Al más mínimo conato de indisciplina, un Consejo de Guerra verbal que lo juzgue, y castigar en el acto a quien lo haya cometido. Todo esto se hará en nombre mío y bajo mi responsabilidad. Se hará saber a cada provincia, que si altera el orden, caeré sobre ella con todas mis fuerzas y el tren de batir...».

El centralismo estaba seguro de haber terminado con el planteamiento autonomista andaluz.

Guía del lector:

La manipulación de la Historia

Sepa el lector de este libro cómo se nos ha manipulado la Historia de nuestro país. Desde el centralismo se ha tapado con el folklore las verdaderas actitudes del pueblo andaluz. Diría más: los «intereses oligárquicos» de nuestro propio país, residentes habitualmente en Madrid, lugar más cómodo y más divertido, han «corregido» en los manuales tradicionales nuestros pronunciamientos y alteraciones populares.

Cierto que Andalucía es un pueblo con gran sentido de la estética, amante del arte y de la paz, pero, también, sufridor donde los haya.

Un pueblo invertebrado, hasta ahora, como el nuestro, por fuerza estaba imposibilitado de hacer planteamientos *sistemáticos* de toma de conciencia de su poder, sólo le restaba realizar «alteraciones» de masas. Ha carecido de solera en sus dirigentes y cuando éstos han existido han tenido que emigrar o han sido anulados por las «estructuras» superiores.

El comportamiento de Andalucía en 1873, en la acción batidora de Pavía, demuestra su capacidad de heroísmo y su sentido imaginativo del poder autónomo. Pueblo que es capaz de mantener esta conducta no puede, ni debe morir.

LA MANO NEGRA:

REPRESION SOBRE ANDALUCIA

«...Educa a tus hijos de la más noble manera, como sabes ha sido mi objeto principal. Si en algo te he faltado perdóname. Yo estoy con mi conciencia tranquila, y, por lo mismo, en gracia de Dios...».

De la carta póstuma del ajusticiado Juan Ruiz a su esposa. «El Cronista», Jerez, 8 de agosto de 1884.

La ignorancia histórica es causa de infinitos males en el quehacer político. Poco a poco, el pueblo andaluz va conociendo su pasado. Una crónica llena de hechos represivos, luctuosos, desconocidos y marginados en la ficticia clandestinidad de la ignorancia fomentada en la colectividad.

Cuando los catalanes y vascos esgrimen su proceso histórico de sometimiento al poder central, nadie se extraña de ello porque el consenso estatal así lo comprende. Ellos han tenido una burguesía, —una clase culta responsable—, que ha mantenido el tipo en el Parlamento y ante la opinión pública. Cumplieron con su misión en su época.

Nosotros no hemos disfrutado de esa ventaja. Hemos poseído, de vez en cuando, hombres íntegros que, en solitario, han sido portavoces del pueblo andaluz, pero al ser minoría y no estar concienciado nuestro país como nacionalidad fueron «acallados» por los verdaderos culpables de la lamentable situación: el capital, y, más concretamente, la alta burguesía oligárquica que nunca ha sabido comprender la responsabilidad que sobre ella recaía.

Esta burguesía andaluza ni entendió el asunto, o no lo quiso comprender a principios de siglo y, por lo que se ve, tampoco, ahora, ha estado dispuesta a librar la batalla por la supervivencia de nuestro país. Para ellos, la capital ociosa de Andalucía está en Madrid o en las juergas de señoritos en las dehesas y en las fiestas camperas, y el centro financiero allá donde el dinero sufra menos deterioro, donde la inversión tenga los menores riesgos. Habitualmente, han llevado sus «reservas» a Barcelona o Bilbao. De forma, que con el producto y los sudores del trabajo del pueblo andaluz

han cooperado notablemente a desarrollar a las «solidarias» nacionalidades norteñas.

Ellos han tenido en nuestro país la «patente de corso» que les daba el gobierno centralista, concretada en el «orden gubernamental» restablecido a base de «la partida de la porra», el chitón y el «tente tieso».

Actitudes como éstas generan «manos negras» en el siglo pasado o «levas de esclavos», de hoy, que por miserables salarios, que siempre es mejor que morir de hambre, trabajan en el campo catalán o en la industria vasca. Sin que, por supuesto, las centrales sindicales norteñas se sientan «solidarias» e impidan estos casos agraviantes y vejatorios que son del dominio más público.

De esto, naturalmente, no hablan los partidos centralistas sean de derechas, centro o, incluso, de izquierdas.

Si, en verdad, queremos terminar con esta lacra endémica, es evidente que sólo lo lograremos con una autonomía nacionalista, a través de partidos de absoluta obediencia andaluza, y con planteamientos sociales autogestionarios, reconocidos y refrendados por nuestro pueblo. Todo lo demás no serán sino paños calientes, política de parches, del ir tirando y de poco pan para hoy y hambre para mañana.

El enigma de «La Mano Negra»

La historia de la *Mano Negra*, en lo que respecta a sus hechos legendarios, es hasta cierto punto conocida. Por sentencia de 15 de junio de 1884, —¡fecha tan curiosa por lo repetida!—, fueron condenados a morir a garrote los hermanos Francisco y Pedro Corbacho, José León

Ortega, Bartolomé Gago de los Santos y el maestro Juan Ruiz Ruiz. De esta forma quedaban sustanciados varios procesos ocurridos en fechas inmediatamente anterior.

Una serie de asesinatos, acaecidos en las comarcas de Jerez y Arcos, hicieron recaer sobre ellos la principal sospecha de culpabilidad. Y digo sospecha, porque en los miles de folios que informaron las causas nunca se pudo demostrar tajantemente la participación de ellos en los hechos sangrientos imputados. Sí quedaba claro que todos tenían relación sindical con la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.).

Yo espero que mi libro sobre este tema aclare, de una vez por todas, la realidad de un mito y de una represión que se cebó sobre los jornaleros del campo andaluz, por el «inaudito» y tremendo «crimen» de intentar formalizar unos sindicatos de clase que, cual cajas de resistencia, presentaran un frente unitario ante una patronal insolidaria y, en el mejor de los casos, exclusivamente paternalista.

Sin embargo, es cierto que hubo unos asesinatos. ¿Pero quién ordenó el crimen? No existían motivos para ellos, ni el robo, ni la enemistad. Fueron los típicos homicidios de «la sinrazón». Y uno ha aprendido que, en el proceso político-social de España, cuando tales «enigmáticos» asesinatos se producen tienen siempre orígenes poco claros y en muchas ocasiones una intención fascista desestabilizadora del estado que promueva la llamada «acción imperativa de la ley». Una ley hecha por una clase, por y para ella, y «sacralizada» por encima y en contra de cualquier razón justa del proceso progresivo social.

A mi manera de ver, están probablemente equivocados quienes relacionan a la *Mano Ne-*

gra con el bandolerismo. Este es un fenómeno peculiar y aislado, causado, en gran medida, en sus tiempos gloriosos, por la desorganización política y social de la década ominosa de Fernando VII. Que el bandolerismo, en algunos casos, fuera «brazo armado» de *alguien* eso es otro cantar.

La *Mano Negra* es el nombre que la «mano blanca» dió a la toma de conciencia de la clase obrera andaluza: de los jornaleros del campo.

Las hondas raíces anarquistas

Para cualquier mediano conocedor de la historia de la nacionalidad andaluza, algo que salta a la vista es la unión total que siempre ha existido entre los planteamientos autonomistas y las reivindicaciones de clase, de carácter libertario. Los campesinos andaluces operaban mediante «comités», independientes por localidad y federados por ciudades y pueblos. Les llamaban «decurias», mucho antes que surgirían las «comisiones obreras» en el país catalán y con peculiaridades muy propias.

Esto es muy importante anotarlo, porque el día que los sindicatos de raíz autogestionaria decidían otorgar su voto al nacionalismo andaluz, ése será el momento en que comenzará la regresión de la política centralista en nuestro país. La autodeterminación, el autogobierno gestor es el complemento sindical histórico del autonomismo-nacionalista que en Andalucía siempre ha sido «cantonal» y no unitario. O sea, cada cantón o provincia ha sido autónomo y confederado con los demás del territorio de la nacionalidad. Es, visualmente, lo que los verti-

calistas y unitaristas han llamado despectivamente «reinos de Taifas».

Para los norteños «conquistadores» nunca ha sido comprendido el régimen de autogestión que es esencialmente andaluz, como lo son nuestras muestras de folklore más genuinas. Entre Marx y Bakunin, Andalucía, tradicionalmente, ha elegido al segundo.

Causa impresión esto cuando, ¡ahora!, los filósofos del actualmente llamado «pesimismo francés» se inclinan por lo que ellos llaman «liberalismo ácrata», que es igual a lo que antaño aquí se denominaba «anarquismo libertario», tal el caso de Bernard-Henri Levy. Pero, en fin, ahora que descubren esta fórmula en Francia contra toda dictadura burocrática estatal, es posible que se imite en España.

Los ajusticiados de la *Mano Negra* se regían por unos estatutos modificables, con lenguaje típicamente combativo: «...Declaramos: querer ser los vengadores de nuestros hermanos y para este objeto y acelerar el día de la gran *revolución popular*, se funda en España esta Asociación que trabajará de acuerdo con las del mismo carácter y tendencias de la de todos los países...».

Parece claro que dentro de las asociaciones obreras —fraternidades— enlazadas con la Internacional, —y ello se observa en los estatutos—, existían células de diez (*decurias*) hombres liberados, cuya operación era captar adeptos y difundir los ideales societarios. Es muy posible que el grupo ajusticiado en Jerez fuera la célula liberada de Andalucía la Baja.

Mientras ellos tenían las responsabilidades políticas más graves, los restantes asociados sólo usarían del derecho de huelga como arma de combate.

La *Mano Negra* presenta similitudes muy

parecidas con el famoso *Tchorni Peredial* (Reparto Negro) del filobakunista ruso Plejanov. Antes de la aparición del marxismo, la actitud de las organizaciones revolucionarias estaba aquejada por los defectos característicos de la ideología de un movimiento que, debido a la debilidad numérica del proletariado en un país esencialmente campesino, estaba todavía en la infancia: la imprecisión y el confusiónismo. Plejanov y su «reparto negro» unía a la lucha de clase libertaria la defensa por el autogobierno y la autonomía de los pueblos.

La semejanza de los nombres, —con tan pocos años de diferencia—, entre la asociación soviética y la andaluza creo que es la pieza de ajedrez que quedaba para encajar lo que realmente fue el pronunciamiento de un movimiento campesino ácrata, de raíz bakunista.

Así, mientras Corbacho, uno de los ajusticiados, era conducido al patíbulo gritaba: ¡Viva la libertad! ¡No más Inquisición!

Los parlamentarios denuncian la verdad

En tanto se forjaba la leyenda de «La Mano Negra», aquí tuvieron escaso eco las interpelaciones de dos parlamentarios andaluces.

El 18 de marzo de 1883, en pleno furor de la cuestión, el diputado conservador Duque de Almodóvar del Río dijo en el Congreso: «...Es necesario analizar las condiciones del cuerpo social andaluz y de Jerez para entender las cosas. Falta en Andalucía una burguesía responsable. La propiedad está en pocas manos. Fáltanos el eslabón que enlaza. No hay allí un proletariado fabril, sino una numerosa clase jorna-

lera que vive de un salario, sujeto a las eventualidades del campo. Tengo que decir aquí también que las clases conservadoras de Andalucía *no han estado a la altura de su misión...*».

Analiza, luego, el proceso social. Subraya la influencia del Congreso de Basilea de 1862 y sopesa la aparición de Bakunin. Señala la supresión del colectivismo y de la labor de las tierras del «común» como la señal y punto que ha despertado la indignación en las clases jornaleras. Y termina: «...Señores, cuando la máquina legal no sirve para un estado de cosas, hay que cambiarla por otra máquina legal. La represión es un retroceso y daña los derechos individuales...».

Al día siguiente, el republicano Moreno Rodríguez denuncia: «...Mientras las masas obreras han tenido la libertad para reunirse, se han dedicado a la política y han estado dirigidas por hombres políticos... El hambre y la falta de trabajo ha llevado su contingente al ejército de las faltas... Vengo gestionando la apertura de obras públicas, concesión de fondos del exhausto de calamidades... Nada se ha conseguido por causa del eterno expedienteo que lo entorpece todo en nuestro país... Ha habido falta de créditos. Cosas que deben proveerse desde ahora porque la calamidad no ha pasado allí, ni pasará en mucho tiempo...».

Y un último botón de muestra: «...Por un espíritu de centralización que late en nuestras costumbres toleramos ese abandono un año y otro más...».

Cualquier parecido con la actualidad es mera coincidencia.

Para el presente

Son palabras que están escritas en 1883 en las Actas del Congreso. ¿Hemos cambiado mucho? Los jornaleros siguen teniendo problemas para reunirse. La propiedad agraria sigue padeciendo los males de la improducción. Las centrales sindicales no logran estructurarse como órganos del país.

La mano oculta de la oligarquía del capital manipula la bolsa, las inversiones y el crédito exterior. Sube la presión y ahogo en el pueblo.

Ustedes me dirán: ¿Quién fue la «Mano Negra», y si acaso existió otra «mano blanca», más férrea?

Cinco muertes «ejemplares», según el «orden establecido», sirvieron, en aquel momento, para ir tirando hasta 1900. Luego... ¿Por qué no repetir la misma «hazaña»? No hay mal que por bien no venga: gracias a Dios que se inventó la emigración a las «nacionalidades protegidas» y al extranjero. Aquel fue un «día feliz». Lo de aquí, ya saldrá con pan y cebolla.

Solemos acudir a la historia cuando el camino que hemos de recorrer aparece nebuloso e impreciso. No porque ésta nos vaya a resolver nuestro problema, en este caso negaríamos nuestra libertad, sino para apoyarnos en datos comprobados que, al menos, nos ayuden a adivinar nuestro futuro.

Creo que la figura de Ramón de Cala (1828-1902) es crucial en la explicación de los momentos de transición y sus palabras pueden ser clara advertencia para posponer toda actitud singular en favor de las metas colectivas, plurales y comunes.

Cuando la necesaria ruptura pactada de unas estructuras socio-políticas se cuestiona, los grados de tensión de un pueblo suben rápidamente. Se valoran los bienes conseguidos, el progreso, lo que es válido, y antes de echar a andar surge un cierto temor, del que hay que desligarse, en previsión de que los músculos queden atenazados.

Sin embargo, hay quien suele pensar en esas situaciones que el fácil camino aparente para consolidar y hacer prosperar estos bienes pasa, necesariamente, por la peligrosa tentación de hacer valer una ideología determinada sobre las opiniones y derechos de los demás. La otra vía, la difícil, es de orden concordante, quizás, obra de generaciones, de sedimentación y de ejercicio, fuerte y segura para siglos.

En los momentos críticos pueden existir, pues, actitudes que traten de entorpecer el camino ancho de la concordancia, tal como ocurrió a lo largo de nuestro siglo XIX.

Pensaba Cala que si la regeneración del estado español había de ser reemprendida, su punto de partida estaría en ese desarrollo social y económico, obra del pueblo, que si, aún, no satisfacía, presentaba una plataforma ade-

cuada para levantar un gran edificio de realidades y de esperanzas. La atención a las necesidades del pueblo fue siempre la piedra de toque del político andaluz. «...El trabajo de la naturaleza —dice— es el acervo común de la humanidad. Si el trabajo es el único título legítimo de apropiación, el que trabaja recogiendo los frutos naturales o transformándolos, sin duda alguna es dueño de lo que produce; pero entiéndase bien, de la parte que su trabajo personal representa en la obra; mas no de las que ejecuta la naturaleza; que esta parte corresponde a todos los humanos...». Y, al escribir estas palabras, se coloca en la trayectoria fisiocrática del andalucismo histórico.

Un político para un pueblo

Creo que el protagonismo de nuestro pueblo pocas veces ha sido comprendido o muy escasamente valorado dentro y fuera del país, confundiendo con el personalismo de sus dirigentes políticos. Y este hecho puede ser muy grave a la hora de planificar conjuntamente una convivencia.

El caso de Cala es extraordinariamente excepcional.

Cuando en el siglo XIX las luces burguesas envolvían a Europa, decían de nuestro pueblo los políticos intelectuales del continente que no estaba a la altura de las circunstancias, que era exótico, extraño, apartado. Nadie se paraba a pensar en esa «insularidad» andaluza que realizaba un gigantesco esfuerzo para abandonar unos ideales caducos, reelaborar y gestar un pensamiento propio, peculiar, como fue el de nuestros socialistas utópicos.

La figura de Cala aún es una llama de moderación, equilibrio, liberalidad y amor a Andalucía.

Conocido ya como progresista avanzado en 1854, fue presidente de la Junta Revolucionaria de Jerez y desempeñó por voluntad de sus paisanos el cargo de síndico del Ayuntamiento desde aquel año, hasta la contra-revolución de 1856. Emigró a Francia después del fracaso de golpe de estado en junio de 1866. Tomó parte muy activa en los trabajos que precedieron a la Revolución Gloriosa de 1868. Triunfante ésta, salió a la luz como político andalucista, aunque ya era conocido como escritor y publicista.

En el Congreso militó en el ala izquierda de la Cámara, y a la vez que en las Constituyentes defendía sus ideas federales, en el periódico «La Igualdad», —del que era director—, llevaba a efecto campañas en las que en algunas cuestiones de forma y fondo, en su relación con el país andaluz, polemizó con el propio Pí y Margall.

Como diputado, fue uno de los miembros más destacado de la minoría republicana de aquellas Cortes de 1869, tanto por sus conocimientos en materias económicas, como en las sociales, que fueron siempre sus predilectas.

En 1873 fue nominado senador, curiosamente por los carlistas, reconocidos a su generoso empeño al lograr arrancar de Prim el indulto de los jefes de dicho partido que iban a ser fusilados en Cataluña.

En julio de 1873 y, en unión de sus compañeros representantes Francisco Díaz Quintero y Eduardo Benot, presentó a las Cortes Constituyentes un proyecto de Constitución Federal de la República que era un verdadero monumento de buen sentido y un avance impresionante sobre el estado de las ideas democráticas

en aquella época. Este trabajo sirvió de base para otras cartas políticas que, posteriormente, adoptaron diversos países del viejo y del nuevo continente. Por primera vez se reconocía en ella la autonomía del pueblo andaluz.

De su perspicacia política baste sólo con decir que ya en el año 1872 propuso la descolonización de las Antillas que, de haberse llevado a cabo, habría evitado nuestro 98.

Cala, según sus oponentes políticos, era «la democracia consustanciada», servida por un cerebro que destellaba luz, por un corazón que destilaba bondad y por una conciencia que era la integridad misma.

El más alto cargo que aceptó fue la primera Vice-Presidencia del Congreso en las Cortes Republicanas y, fiel a sus convicciones, al caer aquella forma de gobierno, se retiró de la política activa, por más que alguna vez, contra su voluntad, fue presentado como candidato a diputado en posteriores elecciones.

Fue a la política sin ambiciones ni codicia personales, saliendo de ella incólume en su probidad. A pesar de haber ostentado tan altas representaciones por mandato popular, acudió para ganar su sustento al trabajo de peón en la construcción de una línea de ferrocarril, donde manejó el pico hasta que, agotadas sus fuerzas, tuvieron que ingresarlo en un hospital de caridad. Sólo entonces se supo que aquel digno obrero había figurado entre los legisladores del país.

Aparte de dirigir el famoso periódico «El Combate», escribió obras tan importantes como: «Historia de la Comuna de París» y «El problema de la miseria», ésta última como respuesta a una encuesta oficial sobre el estado paupérrimo del pueblo andaluz.

El crítico *Cañamaque*, en su libro «Los ora-

dores de 1869», traza de él este perfil: «...Cala: Barba de carbonario, cabeza de conspirador tremebundo, aspecto de filósofo griego, ilustración revolucionaria, palabra razonada y lógica... Cala morirá siendo federal andaluz, socialista, sombrío, hombre de bien y sin una peseta...». Da la curiosidad que esta profecía se escribió treinta años antes de su muerte, y, además, sin equivocación.

Inventar para perder

Los pueblos de España, en aquellos momentos, estaban produciendo de sus propias entrañas más que un concepto, un talante, una nueva actitud, hurgando en sus veneros y superando estructuras ideológicas europeas para entonces ya académicas, fósiles, si se me permite «manieristas», que quiere decir en lenguaje llano: lo que se repite porque así es, dado por bueno, y sin más.

Se me ocurre que los pueblos grandes, creadores, sobrios, como el nuestro, entran en etapas de aparente descanso, de barbecho. Se envuelven en paños nebulosos y ofrecen una imagen al «turista de la historia» diversa, deformada. Es en esos momentos cuando algunos no parecen entender que está realizando un ejercicio de adaptación, de adecuación, de puesta al día.

No desaprovechemos, pues, nuestros hallazgos, de nuevo, por temores a los fantasmas de la historia y del miedo.

Ahora, hay que estar muy atentos para observar. Conviene que los políticos andaluces no pontifiquen en demasía y se acerquen a la rea-

lidad tangible que, a veces, se les oculta en esa nebulosa aparente.

Debe el político llegar a la realidad de su pueblo, del que trabaja en la fábrica o en el campo, en la educación o en los servicios comerciales, no vaya a trazar en su acción un plan de operaciones pensando, como se dice en buen argot, «en que el vecino es tonto».

Salvar las democracias

Desde hace muchos siglos nuestro pueblo gozó de muy buena salud y supo tomar lo que le convenía, si no se le presentó un desierto de espejismo y de arena movediza a sus pies. Es ahí donde debe velar las armas y situarse honestamente el político, tal como lo hizo Ramón de Cala.

Escuchemos su advertencia: «...Todavía no he perdido la esperanza de que se salve el Estado, pero la tengo casi perdida de que se salve la democracia... Si nosotros somos demócratas, debemos estar convencidos de que los derechos naturales son superiores a todas las leyes, son incondicionales, no son hijos de la circunstancia, sino que se reciben de un poder que está por encima de todos los hombres políticos... La historia también nos enseña, lo mismo que la observación de la naturaleza, que, así como las aguas detenidas en su curso no tuvieron la fuerza necesaria para romper los diques y continuar su camino hacia el mar, se estancan, se corrompen, y en lugar de fecundar la tierra y de producir la vida, exhalan la muerte en sus fétidas emanaciones; las sociedades que no tienen la energía necesaria para

romper los diques de la opresión, recobrar su libertad y cumplir la «ley del progreso», se estancan también, se corrompen y mueren en medio de espantosos cataclismos o se extinguen lentamente roídas y devoradas por el embrutecimiento, el fanatismo y la miseria...».

Hoy nos estremece una corriente medular que como en aquellos lejanos días de 1873, debe galvanizar nuestras conciencias en un lema fundamental: lealtad al pueblo de Andalucía. Y ese pueblo, y ese país somos todos unidos en unos ideales de progreso, de participación, de autonomía y de esfuerzo en común.

Pero no olvidemos que nuestra actitud debe superar el culturalismo platónico, tiene que incidir en el factor económico como el único posible que, resuelto justamente, nos traerá la auténtica democracia autónoma.

Como soy un apasionado del siglo XIX, en el que encuentro aclaración a nuestra entidad como país y como nacionalidad, he de volver a la cita. Hela aquí tomada del político andaluz, cuyo contenido es la mejor advertencia para una crisis: «...Si la sabiduría sirve para aumentar los medios de subsistir, el bienestar proporciona más sobre seguro la sabiduría.

No puede desconocerse, ni negarse, la necesidad de la instrucción y de las buenas prácticas en la esfera de las costumbres, pero es muy discutible, por lo menos, que sea el fundamento de la reforma social.

Quédese para los engaños políticos el no conceder derechos a los pobres, porque no son ilustrados, y no ilustrados, porque son pobres...».

Por encima de toda actitud política formal legítima, Cala, hombre para una crisis progresiva, anteponía los valores de una democracia

económica, basándose en la extrema necesidad del pueblo andaluz. La dulce y platónica teórica desaparecería ante lo primordial acuciante del paro, la emigración y la depauperación en todas las escalas.

El espíritu del tiempo juzga nuestros actos. Creo que la cita no necesita mayor aclaración. Tan es así, que bien pudiera significar una llamada de la conciencia viva de nuestro país andaluz.

«GRANADA LA BELLA» Y ANGEL GANIVET. LA AUTONOMIA DE LA CIUDAD

Al pie del Mediterráneo, en la luminosa cala de Almuñécar, releo gustosamente un libro singular: *Granada, la Bella*, de Angel Ganivet. Es un ejemplar curioso, una edición privada lanzada por el autor andaluz en Helsingfors, el año 1896. Es interesante apreciar cómo la vivencia de Andalucía se ahonda en el alma del gran escritor del 98 con una presencia substancial e intransferible.

Alguna vez he subrayado cómo no hemos valorado justamente, hasta ahora, al movimiento regeneracionista de fin de siglo que, también, tuvo su configuración en la mejor expresión de nuestro andalucismo. Hay tantas cosas semejantes entre Ganivet y Blas Infante que nos sorprenderían. El abanico de opiniones de Isidro de las Cajigas, de Alejandro Guichot, de P. Carrión, José M.^a Izquierdo y demás colaboradores de la *Revista Bética* confluye en una rara unanimidad por redimir a España haciéndole fluir toda la creatividad de nuestro país, frente a la sequedad del alma castellana.

La falsa imagen de las dos Andalucía

Ganivet es un buen troquel para saber si, de verdad, existen dos Andalucía. La especie de la Oriental y la Occidental es un producto fabricado por el centralismo que opera con la vieja y eficaz fórmula del «divide y vencerás». Conozco a muchas personas que han llegado a convencerse de esta afirmación. Mantienen su opinión en la idiosincrasia de los habitantes y en un paisaje distinto, en una geopolítica diferenciadora.

No lo creo así. Históricamente, hay, al menos, que hablar de cuatro Andalucías, configu-

radoras en su conjunto de un país andaluz variado, pero homogéneo. No somos un país unitario, sino con cabeceras distintas, sedes de los antiguos reinos de Sevilla, Granada, Jaén y Córdoba, eminentemente cantonal.

Sociológicamente, sí presentamos los mismos problemas: paro, emigración, incultura, desaprovechamiento racional de la tierra y endémica capacidad de inversión.

El país no es un ente abstracto, sino la comunidad formada por el consensus democrático de quienes son y se sienten andaluces. Luego es evidente que, humanamente, existe un hecho de convivencia, comunitario, que se llama Andalucía.

Los aspectos diferenciadores son sólo peculiaridades producidas por el diverso asentamiento del hombre andaluz en zonas que, hasta el presente, siguen mal comunicadas y ficticiamente separadas. Me bastaría citar como ejemplos clarificadores la casi imposibilidad de viajar regularmente en avión entre Almería y Sevilla —lo normal es vía Madrid— o la desgraciada situación de las carreteras del Sur. ¿Habría algo más sensato que trazar una gran autopista que vertebrase horizontalmente el país, de Huelva a Almería?

La incomunicación fomenta la artificial diferencia y agita sentimientos pueblerinos de ciudades contra pueblos y de falsas preeminencias provinciales. Por otra parte, el país andaluz no quiere, ni puede ser un trasplante de la fórmula centralista-verticalista. Somos ocho realidades sumadas bajo el denominador común de Andalucía.

Es ésta la primera impresión que nos da la lectura de *Granada, la bella*. Late en sus páginas un problema capital, siempre omitido, que es la configuración de la *autonomía municipal*

y ésta es una cuestión común a Sevilla, Málaga o Cádiz y, además, primordial para resolver el hecho de nuestra nacionalidad.

La autonomía municipal

En la conformación de la autonomía municipal está la base de la potenciación andaluza. Muchos han olvidado que éste es un precepto básico del ideal de Blas Infante, que sorprendentemente ya aparece en la ideología del granadino universal Angel Ganivet.

Que nadie nos acuse de ilusos si pensamos que el poder andaluz quedará resuelto simplemente porque «destaquemos» al Congreso diez o quince diputados. Quizás, obtengamos —¡Dios lo quiera!— instituciones políticas, todas deseables, pero más ansiadas si dan vida y forman a la auténtica política que se debe hacer en los municipios y diputaciones.

Liberemos a las ciudades de sus cargas, devolvámosles su herario y su hacienda, hoy solamente posible, ya, por una financiación profunda que proceda de una auténtica reforma fiscal autónoma y conseguiremos el auténtico autogobierno de Andalucía. Que nadie se asuste: autogobierno no es separatismo. Es capacidad de inversión, de decisión, de imaginación y de libertad para organizar una comunidad popular que se llama *ciudad*, en el *poder del pueblo*.

Leamos, seriamente, las palabras de Ganivet: «...Cuando en España se hundió el poder absoluto debió tenerse presente que el poder real no se hizo absoluto por medio de un golpe de Estado, suprimiendo de una plumada una Constitución; sino que se hizo absoluto por la

abolición sucesiva del régimen *foral*. Y lo legítimo era volver a las libertades municipales, algo más reales, tangibles y corpóreas que las libertades consignadas en las Constituciones. No se hizo así, y al reaparecer después la idea, ya no fue *liberal comunal*, fue federalismo; ya no fue régimen vario, sino *régimen simétrico*. La lucha por la libertad municipal tiene su sitio marcado: la ciudad misma, donde se aspira a esa libertad... Para mí la clave de nuestra política debe ser el ennoblecimiento de nuestra ciudad. *No hay nación seria donde no hay ciudades fuertes*. Si queremos ser patriotas no nos mezclamos mucho en los asuntos de política general. Aquella ciudad que realice un acto vigoroso, espontáneo, original, que la muestre como *centro de ideas y de hombres* que en la estrechez de la vida comunal obran como hombres de Estado, tenga entendido que presta a su nación un servicio más grande y duradero que si enviara al Parlamento una docena de Justinianos y otra docena de Cicerones. Acaso peque yo de iluso en esta materia; pero he vivido en antiguas *ciudades libres* que hoy conservan en gran parte su libertad y me enamora su plenitud de fuerzas, su concepción familiar de todo cuanto está dentro de los muros, como si éstos fueran los de una sola casa, la fe y confianza del ciudadano en su ciudad...».

Es evidente que la democracia real no puede quedar sustanciada, simplemente, en los derechos inalienables de la persona. Es más, consiste en la capacidad de autogobierno a nivel de primera colectividad que es la ciudad, y a nivel de autonomía para un país con idénticos deseos de realización y progreso.

Un autonomismo de convivencia ciudadana

Granada, por la pluma de Ganivet, aporta su estilo *ciudadano*, cívico. Sevilla siempre gustó proyectar más al futuro con su idealismo. La Alta Andalucía es más tangible, más concreta. Ambas se equilibran configurando una forma propia de entender lo que llamaba Blas Infante un *nacionalismo universal*.

Pero, aún, hay más en este ensayo andaluz. Está presente el reconocimiento de una estructura territorial basada en un dispositivo arterial de pequeñas y medias ciudades, aptas para la convivencia. ¿Hemos valorado, alguna vez, lo que significaría potenciar agrícola e industrialmente ciudades como Guadix, Loja, Utrera, Ecija, Osuna, Adra o Motril? Los societarios utópicos ya pensaron en un progreso que no desligara al hombre de su entorno vital. ¿Por qué crear esos «cinturones» artificiales donde priva el desinterés e, incluso, se llega a la agresividad anticívica? Y, aún más, ¿por qué desarraizar con el invento de las «ciudades dormitorio»? También, la falta de previsión ha ayudado a desunir a los hombres, a enfrentar a las clases. En lugar de conjuntar ha creado ciudades satélites en donde falta la más leve infraestructura de convivencia, «guardadas de la miseria», les llama Ganivet.

Este es para él el mayor fracaso de las comunidades hispanas. A diferencia de nosotros —escribe— «...toda la fuerza de los ingleses reside en su respeto a lo que existe, malo o bueno; crean mucho y destruyen poco; zurcen mucho y fuerte; sus leyes y sus ciudades carecen de simetría, pero no son artificiales...».

Aunque parezca mentira, el planteamiento definitivo político no va a partir de los ideólo-

gos del Congreso, sino de los problemas de una barriada inhabitable. Por esto, el nacionalismo andaluz pensó siempre en potenciar la ciudad como *órgano de poder, de democracia y convivencia*.

La autonomía municipal es una constante ideología en Gavinet e Infante. El tiempo dará la razón a quien la tenga. «...Las ideas —escribía el granadino— vienen antes que la fuerza; pero la fuerza se deja ver antes que las ideas. La ciudad tiene funciones políticas y administrativas que todo el mundo conoce; pero tiene

también otra misión, más importante porque toca a lo ideal, que es la de iniciar a sus hombres en el secreto de su propio espíritu, si es que tiene espíritu...».

Sólo nos cabe preguntar si en nuestros pueblos alienta algún espíritu vivificador o hemos renunciado a él en beneficio del tranquilo y «suficiente» prosaísmo centralista. De lo que nadie puede dudar, ya, es de la quiebra municipal de nuestras ciudades. El desasosiego cívico no es el mejor aglutinante para crear un andalucismo eficaz y progresivo.

ESTETICA DEL IDEAL ANDALUZ: MANUEL DE PALACIOS

Cuando uno escucha en la palestra pública, a pecho descubierto y con absoluta libertad, las opiniones que las distintas opciones políticas presentan sobre el hecho andaluz nos quedamos, hasta cierto punto, un poco desilusionados. Está predominando, de forma absoluta, el dar prioridad al factor económico y se está desconociendo o soslayando la realidad inmanente de la existencia de un pueblo y una cultura andaluza.

En esto, como en tantas cosas, y sin darnos cuenta, estamos siendo de nuevo colonizados por ideas preconcebidas, por ideologías y actitudes que se realizan sobre situaciones socio-económicas y socio-culturales, al parecer más clarificadas que la nuestra. Estas corrientes actúan de forma prepotente en detrimento del conocimiento justo y real del país andaluz.

Partidos y Andalucía

Es claro que para los partidos llamados de derecha el «regionalismo» no llega más que a una descentralización administrativa que, hoy por hoy, a quien más beneficia es al propio centralismo. Una burocracia centrífuga es lo más rentable para dinamizar la «operación mercantil» de Andalucía.

Todo esto se justifica con conceptos históricos: el tópico de la unidad «unitaria» de la nación y los fantasmas negativos del separatismo.

Para los partidos de derecha, el concepto de España es estático. Poco o más, vienen a decir que todo está bien como está y, a lo sumo, se piensa, muy en el trasfondo, en aplicar un correctivo social que condicionará el índice supe-

rior de desarrollo económico de otras nacionalidades más ricas.

Esta actitud tiene la rara virtud de no contentar a nadie. Parece mentira que ni siquiera hayan leído el *Estatuto Regional*, dictaminado por Calvo Sotelo el 20 de marzo de 1925.

Los partidos llamados de centro, de ese centro licuado que no tiene ideología aglutinada ni conformada todavía, parten de una óptica *mesocrática* o burguesa. Aquí sólo hubo, hasta ahora, oligarquía de capital. Está por demostrar que haya clase media.

El Centro también es defensivo. Sólo, en cierta medida, participativo. Su ideal andaluz es vago. Propende al desarrollismo y prefiere hacer política andaluza siguiendo el «modelo» vasco o catalán. Su éxito va a depender, en gran manera, del cauce que dé al sector obrero y del protagonismo que le conceda. No olvidemos que un planteamiento burgués, tal como se hizo a fines de siglo en el norte, no sería el más apropiado aquí y ahora.

Finalmente, las izquierdas inciden fundamentalmente en poner el dedo en la llaga, evidente, lacerante y real del diagnóstico que todos admitimos: paro, depauperación, emigración, incultura, marginación. Problemas que sólo pueden ser remediados por la abolición del sistema capitalista y la implantación de una sociedad andaluza socialista. Esto es: un *nacionalismo de clase*.

Pero, he aquí que este esbozo lineal y simple de la cuestión excluye, un tanto, un hecho fundamental que radica en la afirmación de que hay un pueblo andaluz, que es tanto como afirmar una *cultura autóctona* y diferenciadora.

No admitiré, por principio, la clasificación apriorística y libresca de aceptar la diferenciación entre nacionalidades y regiones, porque

sería tanto como reconocer, de entrada, escalas en los pueblos de España.

Para mí, el Estado Español es una suma de países, integradores de diversos pueblos y distintas culturas en una pluri-nacionalidad. El concepto subsidiario de la segunda nacionalidad es una nueva fórmula capaz de dar respuesta a nuestra veterada invertebración.

Por esta razón, tenemos la obligación de ahondar, cada día más, en la búsqueda de nuestra idiosincrasia, y para ello nada mejor que ojear el ensayo del andalucista Manuel de Palacios y Olmedo, *Rielar de ideas*, libro de aforismos, publicado en 1912.

Delimitación de un pueblo: la cultura

Nunca he ido simpatizante de Ortega, porque su exquisito esteticismo me pareció siempre una frivolidad intelectual. Sin embargo, en esta ocasión, asumo, en parte, una idea que expuso en su teoría sobre nuestro país: «...Andalucía, que no ha mostrado nunca pujos ni petulancias de particularismo; que no ha pretendido ser un Estado aparte, es, de todas las regiones españolas, la que posee una cultura más radicalmente suya. Entendamos por *cultura* lo que es más discreto: un sistema de actitudes ante la vida que tenga sentido, coherencia, eficacia. La vida es primeramente un conjunto de problemas esenciales a que el hombre responde con un conjunto de soluciones: la cultura...».

Discrepo sobre la carencia de *particularismo* y afirmo la evidencia de que la creación de un estado regional estuvo latente desde 1648 y se concretizó en el ideal del padre de nuestro nacionalismo Blas Infante. Que nadie se rompa

las vestiduras: país andaluz es el solar común que hicieron, proyectaron y soñaron nuestros padres con el sudor de su trabajo sobre el surco de la tierra.

A D. José Ortega, —pronto hablaré de él—, no le agradaba nuestra cultura. ¡Qué le vamos a hacer! Su «castellanismo militante», con botas acostumbradas a pisar sobre polvo andaluz, le impedía ver la tamaña claridad de esta tierra meridional que no cree en *ideales tópicos*, sino en el *ideal vital* y existencial, el del hombre.

Manuel de Palacios ayudó a concretizar este ideal. Fue un escritor humilde. No le tendríamos presente si José M.^a Izquierdo no lo hubiese salvado de la quema del tiempo.

Yo diría que Palacios fue nuestro escritor «d'orsiano». El hombre del aforismo, del pensamiento audaz y persuasivo. «...Hubiera sido un ciudadano de Atenas —escribe Izquierdo—. Hubiera sido un caballero de Florencia. Hoy es un sevillano que por no poder vivir sus sueños se entretiene en jugar con las ideas. Alma clásica es la suya, sencilla, serena y ecuánime...».

La cultura andaluza para Palacios es eutimia, ataraxia, sofroxine. Concepción vital helénica y paradisiaca, grandeza del alma de Andalucía, Magna Bética, Magna Grecia del Occidente.

Si hubiera que adjetivar a Palacios le llamaría el *perito del ideal andaluz*. Sobre el proyecto magno de Infante surge la estética poética de imaginar el alma de nuestro pueblo. Catedral inconclusa, edificio a terminar por todos.

El libro de este *sentidor*, —«cantar con sentimiento», decimos—, no es el de un curioso paseante. Bajo su aparente dilectantismo —diría Izquierdo— vemos en él un deseo de orde-

nar la conducta. En el fondo de este espectador nos hallamos un actor de su obra, un autor de su destino. En lo profundo, el alma del idealizador es la de un poeta de las ideas y la de un filósofo de las formas. Es un místico de la vida. Es algo más que un ideólogo: un idealista, un soñador; algo más que un intelectual: un inteligente, un espiritual; algo más que un escritor: un artista, un sentidor.

Repitamos la frase: «un ideal para ordenar una conducta». ¿Tenemos una mejor expresión para singularizar a un pueblo?

El aforismo: un método de dialéctica contemplativa

Hay pueblos que necesitan de largos tratados para constituirse, para verse en ellos.

Andalucía, no. Nosotros cantamos con una sentencia, comprendemos con un gesto, sentimos en un matiz. El aforismo es la greguería afilada del pueblo. Es una saeta, breve y entonada, que nos da la clave de un sentir.

Andalucía es un pueblo poético que vive con ideas en estado de sentimiento. Nosotros no somos cerebrales, de ahí que, por sentimentales, seamos pacíficos. ¿Nos llegará algún día, la cólera?

Con el aforismo se expresaron nuestros mejores poetas: Bécquer y Machado, y nuestro folklore hace de él la expresión formal del mejor legado histórico-cultural.

El contenido del libro de Manuel Palacios no es un sistema ordenado de pensamientos, es un *rielar de estados de alma*. Todo cabe en él: reflexiones, juicios, creencias, impresiones, esencias.

Si como dijo Izquierdo, —su primer y mejor crítico—: «...la filosofía lírica es una filosofía de la intuición; la ética, una estética; la lógica, una psicología, mejor una mística...». Así, la filosofía de este libro de ideas sería casi una poesía vital del andalucismo.

El aforismo andaluz es la dialéctica del símbolo. Sin uso de retórica, sin apenas lógica, nos descubre el submundo de nuestra conciencia helénica diferenciadora.

Hay que admitirlo, y estimar que con ello no pretendemos hacer literatura.

Dicen del catalán que su filosofía radica en el equilibrio, en el buen sentido. Admitamos que nuestra cultura, nuestra filosofía se sustenta en la concepción de una colectividad grácilmente aristocrática y elegante.

«Aristos»: el mejor. El más perfecto: alma clásica, distendida en un ocio supremo creativo, ideal y preocupado, en «perpetuo devenir, en perspectiva indefinida», como dice el autor.

Al creyente del ideal andaluz

A veces, conviene salir de la lucha trivial; sumergirse en el análisis y autocrítica de nuestro espíritu y cultura. Es una forma de afirmación. No sólo de pan vive el hombre. Abandonar la batalla, en un breve descanso, es tomar energías para proseguir el combate. Y esas fuerzas sólo nos llegarán de nuestro profundo conocimiento interior.

En el corazón de Andalucía habita la verdad.

Quedan aquí seleccionados los aforismos del ideal. Son sentencias de un creador del andalucismo. Vale la pena meditar sobre ellos. Pero antes de hacerlo, conviene recordar el primer consejo que nos brindó el autor: «...Este libro se ha escrito para aquellos que ven y aman las ideas cual si fueran de carne y hueso y no retroceden ni se indignan ante las contradicciones...».

«LOS TRECE AFORISMOS DEL IDEAL ANDALUZ»

— I —

La vida es lucha y cambio, y error eternos. Nunca podremos reposar nuestra febril y fatigada cabeza sobre una verdad definitiva.

— II —

No somos, de verdad, dueños de nada, ni aún de nosotros mismos. No disponemos, cuándo y cómo lo deseamos, ni de nuestros sentimientos, ni de nuestras ideas, ni de nuestro cuerpo. Tengamos, pues, el valor de renunciar a una posesión tan ilusoria y costosa, y sometamos el mundo entero al dominio de nuestra fantasía.

— III —

Nos hace falta la ilusión de la libertad para nuestra mejora y progreso. La experiencia sólo sirve en cuerpos viejos, porque el alma, siempre joven, no encuentra en ellos la energía y flexibilidad necesarias para realizar sus nobles locuras.

— IV —

Vemos sólo fuera de nosotros lo que llevamos. La visión es el acto en virtud del cual toman cuerpo exteriormente nuestras íntimas quimeras.

— V —

La sonrisa es patrimonio de las almas libres de la tiranía de mandar u obedecer, dirigir o ser dirigidos: de quienes se deslizan ágiles sobre la tierra sin dejar clavado el pie en ningún sitio cuando el destino los arranca de él; de los que arrojan, como lastre funesto, en ciertas ocasiones críticas, para superar una montaña o librarse de las pestilentes y morbo-

sas emanaciones de un pantano, gloria y riquezas.

— VI —

Hay dos tipos de moralidad: una, hija del esfuerzo; otra, del equilibrio. Tiene aquella más mérito dramático; la segunda más pureza y poesía.

La constancia y la inconstancia son cuestión sólo de agilidad y de oído.

— VII —

La contradicción no existe; es un defecto de perspectiva. En cada punto de la montaña ideal hay una lógica distinta que va siendo tanto más amplia y compleja cuanto más subimos; hasta que ya en la cumbre todas las contradicciones se funden y armonizan mediante una lógica más instintiva que reflexiva, una lógica mística.

— VIII —

Dos clases de hombres perforan el monte de la Verdad en direcciones opuestas. Parten unos de la sensación y llegan a la idea; otros parten de la idea y llegan a la sensación. Divinizan aquéllos el átomo; éstos materializan, en cambio, a Dios. Todos llegan al dogma, al sistema, a la hipótesis. Sus esfuerzos múltiples mueren, como los de las olas, sobre la misma playa: el misterio.

— IX —

Los hombres disputan más por palabras que por ideas; más que por el triunfo de la verdad, por su propio triunfo. Para la mayoría, la verdad reside en ellos. Son sacerdotes ungidos por un óleo milagroso que los preserva del error.

Fuera de su verdad no hay salvación: fuera de su vida no hay vida.

— X —

Es inútil luchar contra el destino. En cada momento de nuestra vida debemos escoger entre unirnos a los vencedores o a los vencidos, al porvenir o al pasado. El primer gesto es el más discreto y político; el segundo el más estético. Porque en la lucha del hombre con el destino la derrota es segura, y tanto más bella y sublime, cuanto más a conciencia de su fin desastroso ha entrado en lid el campeón heroico.

— XI —

Mientras tengamos segura la retirada no avanzaremos. Somos cobardes. Dudamos de todo y de nosotros mismos. Nos asusta lo nuevo y lo incógnito.

Que la prudencia sea compañera sumisa, no tirana despótica del valor.

— XII —

Espartaco y Epicteto son dos geniales ilusos: el uno de la acción política, social, revolucionaria; el otro de la acción moral, íntima, evolutiva. Sin ambas quimeras vitales, ¿qué sería de nosotros? ¿Qué de la vida?

— XIII —

La vida del hombre más recto es una línea sinuosa. No hay espíritu sin sombras ni debilidades. Somos llamas volubles que ondulamos al soplo de la más leve brisa.

ANDALUCISMO Y PROBLEMA SOCIAL: JOSE BARRON FERRERA

Comprendo que crear la conciencia de país ha de ser una tarea lenta, pero en la que no hemos de vacilar ni un sólo instante. Para nosotros, andaluces, este ideal debe ser una opción ideológica. Ni uno de nosotros que no milite en el *andalucismo activo*.

Pero en esta batalla habrá que clarificar muchas cuestiones. Una de ellas, la más urgente: la correcta valoración del problema social o, en otras palabras: la justa equiparación y correlación entre capital y trabajo.

Habrà que reconocer que el pueblo andaluz será autonomista cuando comience, al menos, a palpar que éste le es provechoso y útil, que le conduce a la prosperidad y al progreso. Mientras los postulados no se convierten en realidad; mientras no sean más que hermosas palabras lo mirará con cierta notoria desconfianza, juego intelectual, o fácil oportunismo.

El pueblo está muy castigado de oír promesas, de «maximalismos históricos» que, a lo más, sirven para enajenar y que por un uso y abuso desmedidos ya están quemados y no es honesto utilizar.

Es muy necesario acentuar el problema social en el planteamiento andaluz para que se compruebe, primero que éste no es un tema soslayado o «evitado» y, en segundo lugar, para que todos sepan que fue asumido por los andalucistas históricos en su más difícil momento.

La reivindicación social no es un hecho de nuestros días en los programas de la auténtica opción andaluza. Es una constante porque nuestras demandas, como país, nacieron en medio de la depauperación, la emigración, el paro, la incultura y la represión. Me refiero, naturalmente, al andalucismo que emerge en 1898, puesto que cualquier presencia anterior sólo puede ser contemplada como un hecho esporá-

dico de enfrentamiento ciudad-estado, sin el perfil autonomista que los nacionalismos románticos dan a los movimientos anti-centralistas de nuestra historia contemporánea.

No será necesario subrayar que esa vindicación se presentó, prioritariamente, en el sector agrario, pues, mientras no se demuestre lo contrario, fuimos y todavía seguimos siendo —como decía Blas Infante— un pueblo de jornaleros y menestrales.

Un andalucista histórico, el jerezano José Barrón y Ferrera, dedicó su vida política a plantear soluciones a esta pandemia territorial.

Sus ensayos y conferencias, dispersos en la prensa de la Baja Andalucía, fueron recopilados en 1931, como homenaje a una labor en pro de las clases trabajadoras andaluzas, operarias de las manos y de la mente, las más sufridas de España.

El problema social

En el Ateneo de Jerez, a mediados de 1900, José Barrón Ferrera afronta la solución del problema agrario. No olvidemos que en los campos de esta ciudad se había efectuado desde 1880 una de las más duras represiones campesinas que se conocen en la historia de esta nación. Primero, fue contra «La Mano Negra», desdichada invención de «la Mano Blanca», como ya dijimos en otra ocasión. Después, so pretexto de los movimientos anarquistas se quebró hasta la última brizna de queja agraria. La realidad folklórica y gubernamentalista encubría un desdichado estado de las clases trabajadoras del campo.

«...Recorred nuestros grandes cortijos —es-

cribe Barrón— fijaos en la vida del gañán; su trabajo es rudo y sujeto a las inclemencias de las estaciones; la alimentación que le dan como parte de pago de su jornada es a todas luces insuficiente; duerme sobre mísera estera en el duro suelo, hacinado con sus compañeros; no llega a él nunca la voz del maestro ni la del sacerdote; gana dos reales y medio diarios...».

Para qué seguir. La narración sería repetida en 1915 por Blas Infante. Las cosas no habían cambiado nada. ¡Qué Andalucía más lejana de ese cliché pastizo que nos ofrece habitualmente la televisión española!

¡Pensar que durante tantos años ha estado proscrita de nuestro diccionario vital la palabra *fraternidad*! En ella cifraba Barrón el principio de solución del problema social andaluz. Sin embargo, es muy difícil cambiar la mentalidad de una oligarquía acostumbrada a ejercer el poder omnímodamente, sin corrección de ejercicio alguna.

«...El principio de fraternidad —dice—, que es emanación y consecuencia lógica del principio de la unidad humana, santificado por la Religión y reconocido por las Ciencias, lo mismo éticas que naturales, supone el reconocimiento de la *individualidad* y la existencia de un vínculo que une al individuo con la *comunidad* de los hombres; supone, también, la comunidad de origen, la identidad de destino y la diferenciación de facultades, aptitudes, vocaciones y energías. *Todo sistema en el cual el individuo pierda su personalidad, y sea considerado como un accidente que se confunde en el todo social, desconoce el principio de fraternidad; y lo niega y desconoce a sí mismo, todo aquel sistema que considera al individuo frente al individuo, sin lazos que los unan entre sí, ni con las agrupaciones humanas...*».

Resulta impresionante constatar cómo para el andalucista Barrón se asume lo individual, el derecho formal, las libertades democráticas, sobre un correctivo comunitario, realmente de tendencia socialdemócrata.

Da pena pensar que para llegar a estas conclusiones hayamos tenido que recorrer un siglo permanente de guerra civil y un largo paréntesis de privación de la ciudadanía. Pero, en fin, la historia no es como la hubiésemos soñado y deseado, sino como realmente se realizó.

Los males endémicos

Suponía un gigantesco esfuerzo imaginativo llevar a cabo esta gran obra política de buscar el concierto de la realidad con la idea; al menos, lograr la realización de aquella parte del ideal andaluz que era factible y viable, según las necesidades y exigencias de los tiempos.

Para afrontar el problema social, en la conjunción de las libertades democráticas y los derechos comunitarios, Barrón estima como básicos una serie de presupuestos fundamentales:

- 1.º—Una justa Ley Tributaria que propenda a un impuesto progresivo sobre las utilidades.
- 2.º—La codificación y tipificación penal, como delito, de la ocultación de bienes y rentas, a efectos de declaración al Tesoro Público.
- 3.º—El reconocimiento de las Sociedades Obreras, representantes del poder del Trabajo y, en su consecuencia, la creación de unos Jurados Mixtos de empresa que fiscalicen el funcionamiento de la

misma, así como la justa distribución de sus beneficios.

Quiero subrayar que estas palabras se dijeron en 1900. No se trata, por tanto, de un hecho de ciencia-ficción.

Pero, advierte Barrón, nada de esto se podrá efectuar si no se resuelve primeramente el *problema político*. Tenemos que *constituírnos*. Es fundamental gozar de instituciones sólidas «...para que todos estos cambios y estas reformas se realicen sin sacudidas ni estremecimientos, sin que se quebrante en lo más mínimo el principio de autoridad, ni se lastimen ni menoscaben los prestigios de la tradición...».

¿Nos damos cuenta que estos conceptos se asemejan a ciertos pensamientos expuestos recientemente por nuestros políticos más progresistas? A los setenta y siete años, aún, no estamos *constituídos*. Aún tratamos de recobrar nuestra conciencia histórica.

Y todo ello, ¿por qué? Porque, —así se deduce de su pensamiento—, «...no se ha querido comprender que éste es el país clásico de los fueros, de las cartas pueblas y de las libertades municipales. Ni que entre las distintas regiones que constituyen la patria española, existen diversidades de topografías, de razas, dialectos, literatura, costumbres, inclinaciones, carácter y tradiciones a las que debe responder diversidad de legislación y de administración; de tal manera, que la verdadera, fuerte y robusta unidad de este cuerpo político, resulta del reconocimiento de la variedad de sus órganos, y del funcionamiento libre de cada uno de ellos, dentro de las órbitas que le son propias.

Debemos *constituírnos de modo que el Municipio y la Región sean autónomos* en lo respectivo a la gestión y administración de su propia vida, y los poderes centrales estén do-

tados de todas aquellas condiciones, derechos, facultades y prerrogativas, para que la soberanía no resulte menoscabada, ni quebrantada la unidad patria. Dando vida a los organismos locales y regionales, hoy anémicos y paralíticos —afirma—, es como se robustece y fortifica la conciencia de la patria española...».

Es, así, primordial la base política autónoma para afrontar el problema social. Sólo por el camino de la inversión adecuada y justa estimaba Barrón expedito el sendero para llegar a la auténtica liberación del pueblo andaluz.

Clamores viejos y nuevos

¿Qué se ha puesto a este sistema progresivo, fundado en la justicia y en los derechos humanos? Un técnico diría: la praxis de la «promesa política». En los programas «para» el voto andaluz siempre se usaron los anzuelos «interesantes» para el elector. Este pueblo esperó siempre. ¿Qué dosis de imaginación hemos tenido para superar este infinito desaliento?

Desgraciadamente, como señala en sus trabajos nuestro político, el vicio de raíz, el origen del mal para adquirir la autonomía ha estado en los propios *comicios*. «...El caciquismo local —escribe— recibe por parte del caciquismo central la absolución de sus culpas y pecados, en pago de su servilismo y de sus complacencias...». Un caciquismo que, según la opinión del sociólogo, «...representa el interés y la conveniencia de su mesnada. Un caciquismo que se ha venido en constituir en un bandolerismo organizado con las garantías de la inviolabilidad...».

Pero, aún, hay más. Existe otro clamor base,

expresivo del auténtico principio de los males del pueblo andaluz: la carencia de educación y cultura. Si estos presupuestos no son desarrollados a nivel de país andaluz, toda representación política quedará reducida a una relativa farsa, porque ¿de qué sirve el sufragio universal si siempre son los mismos los que pueden y están capacitados para acceder al poder?

Barrón opinaba que el «problema pedagógico» debería ser resuelto a niveles prácticos y desde una autonomía capaz de autogestionarse e, incluso, autofinanciarse. El tipo de escuela pública no podría ser entendida de una manera uniforme, sino según se tratara de una región fabril o agrícola. Los determinantes geográficos y socio-políticos deben ser fundamentales para que los conocimientos impartidos rindan al máximo en el pueblo, y no solamente sirvan para justificar la labor de unos pocos docentes, en muchas ocasiones enfrentados inútilmente al sistema.

La educación ha de concebirse como expansiva y creativa, sin erradicar al hombre del medio y de la civilización en que transcurre su vida. «La uniformidad —dice— en esta, como en otras muchas cosas, puede ser perjudicial».

De hecho, una escuela y una cultura, entendidas con funciones sucursalistas, son los mejores medios para imponer a un pueblo un colonialismo, no precisamente con intenciones liberadoras.

El tercer clamor se refiere a propiciar la solidaridad entre el trabajo y el capital. Es aquí donde han fallado todos los pronósticos para crear una sociedad progresiva andaluza. El capital de nuestro país ha sido obtuso, obcecado, injusto y demoledor y, además, carente de imaginación.

Barrón escribe: «...El obrero asociado, cen-

tuplica su fuerza y su poder, y se coloca en condiciones de demandar al capital lo que estima de justicia. Contrae hábitos de economía y de ahorro. Llega a ser pequeño propietario, adquiere un espíritu de tolerancia y de respeto a las opiniones ajenas y se capacita para el ejercicio de la vida civil y política...». Y concluye diciendo: «...Las asociaciones que en mí despiertan mayores entusiasmos, son las *mixtas* de capital y trabajo. Esta clase de asociaciones admiten combinaciones infinitas, y la fantasía más rica, la imaginación más fecunda, no puede concebir hasta qué punto llegarán a transformar los intereses humanos. Bien puede asegurarse que el pacto de la eterna alianza entre el capital y el trabajo se ha de sellar bajo la base de la asociación...».

Intuye el sociólogo la prioritaria necesidad del pacto social como principio primordial para evitar la dominación de la economía española por otras potencias y multinacionales. Intenta superar, además, toda desviación a un clima de confrontación pues ello significaría para nosotros el alborear de un mañana trágico. Vuelvo a recordar que el texto es de 1900.

Personalmente, creo que estas palabras, a más de ciertas, en este caso fueron premonitorias: «...Si España no es explotada por los capitales españoles, lo será por los extranjeros y explotada por éstos... Si por desgracia ensangrentaran nuestros campos las guerras civiles, y este estado de anormalidad se prolongara, las naciones cultas, so pretexto de que no se podía consentir el desgarramiento de un pueblo que pertenece a la civilización, intentarían intervenir en nuestros destinos. Por ello, creo que nuestra soberanía la garantizarán mucho mejor los talleres, las máquinas, las fábricas, los buques mercantes y las escuelas. La garantiza-

rán, si es preciso, las demostraciones de un valor heroico, indomable, que nos lleve al sacrificio y al martirio, pero la asegurará mucho mejor las demostraciones de que somos un miembro útil de la Humanidad, que quiere y sabe colaborar en los destinos de la civilización...».

Máquinas, talleres, fábricas y escuelas: puntos meridianos para emprender, una vez más, las ilusiones progresivas.

Estos ideales sociales partían en nuestro andalucista de las profundas raíces éticas de su humanismo cristiano. Las banderas de la justicia, desgraciadamente, fueron olvidadas por nuestra «tradicional y oficiosa creencia», no así por José Barrón. De forma concluyente se expresa: «...En los estados sociales del porvenir, la Religión continuará colaborando en los adelantos y el progreso de la Humanidad, porque mientras más se difunda el bienestar, mientras más equitativamente se distribuya la riqueza, mientras más feliz, más libre y más instruido sea el hombre, más religioso será también, y más grande resultará la omnipotencia de Dios...».

Y para el porvenir: arrimar todos el hombro

Causa verdadera pena y sorpresa constatar la pérdida de todo este caudal creativo de savia política. ¿Cómo podemos justificar la merma social de este caudal mental, de hombres como José Barrón? ¿Seremos capaces, por enésima vez, de iniciar la regeneración del país andaluz? Todos seremos imprescindibles. Si lo logramos habremos legado a España su «propia esencia» y habremos hecho realidad el sueño

de Blas Infante y de los hombres beneméritos que creyeron en el pueblo y en el país andaluz.

Volveremos a hablar del problema social y a comentar la obra de José Barrón. Dá para pensar en extenso. «...Es un contraste terrible —decía— el que presenta este cielo azul, este sol hermosísimo, esta naturaleza espléndida, esta rica cosecha tendida en la tierra, esta alegría del medio natural con el espectáculo que proporcionan unos hombres discutiendo con terquedad, mirándose con aversión y con odio y dispuestos a pelear como fieras...».

La libertad y la autonomía sólo se fundamentarán en la solución justa del problema social. Cuando no exista paro, emigración, incultura, y estos males permanentes hayan sido sustituidos por sus antípodas de progreso y justicia comunitaria y social, sólo entonces la bandera de Andalucía descansará de recordarnos los males que hoy nos alligen y que nos tienen que *constituir*, —unir—, no para el lamento, sino en el esfuerzo solidario por la verdadera liberación económica, social, cultural y anímica de nuestro pueblo.

CULTURA Y PUEBLO: ENSUEÑOS DE ALEJANDRO GUICHOT

La búsqueda de la esencia cultural del pueblo andaluz no fue un capítulo subestimado, ni soslayado por los hombres de nuestro 98. No todo se inscribe, exclusivamente, en la dialéctica ideológica, sino que el grupo de andalucistas históricos procuró ahondar en las raíces de nuestras manifestaciones folklóricas populares, como una base más para construir un ideal político serio y honesto.

Desgraciadamente, el planteamiento de los partidos políticos centralistas que operan su táctica electoral en nuestro país está prestando muy poco interés a estas manifestaciones culturales. Aún es más, en el fondo de algunos de sus líderes se advierte una cierta ironía y «ateísmo» a creer que Andalucía es una entidad cultural, un pueblo que tiene una concepción vital y existencial.

No hace mucho, un destacado miembro de un poderoso partido nacional de izquierda me decía, entre divertido y asombrado, con motivo del homenaje que hicimos a Blas de Infante en La Puebla del Río que «...al final se iba a creer *eso del regionalismo andaluz*». Al contemplar el respeto con que los campesinos lucían en sus solapas la bandera de nuestro país, era lo menos que podía decir.

Sería un grave error levantar la reivindicación andaluza sobre la simple depauperación económica, olvidando la etnia y el hecho psicosocial y vivencial de un país que si siempre fue sometido, y mucho, en su capacidad económica, aún lo fue más en la realización de su destino comunitario como colectividad cultural.

La preocupación por este aspecto tan importante en la configuración de Andalucía, como solar libre y autónomo en la solidaridad de los pueblos de España, la ocupa con todos los honores un andalucista histórico: Alejandro Gui-

chot y Sierra, y entre sus libros, uno verdaderamente excepcional: *Noticia histórica del folklore andaluz*, publicado en Sevilla, en 1922.

Valoración del folklore: auténtica cultura popular

La obra de Guichot es la culminación de una iniciativa llevada a cabo por D. Antonio Machado y Alvarez, en 1881.

Como casi todas las empresas andaluzas, la *Sociedad del Folklore Andaluz*, propuesta por el inolvidable *Demófilo*, tuvo escasa vida, un año largo; pero, suficiente para sembrar la inquietud por la manifestación popular de nuestra cultura. Fue, como todas las obras de los andalucistas, expansiva, integradora con las otras nacionalidades españolas, pero afirmadora de nuestra libertad como país en realización.

Creo que todavía pueden ser muy aleccionadoras las palabras que se escribieron en aquel manifiesto fundacional: «...Con lo dicho, basta y sobra para comprender los dos fines principales que se propone esta *Sociedad*, a saber: recoger materiales para la verdadera historia de estas provincias, hasta ahora, como la de España, no escrita todavía, y poner de manifiesto ante el mundo entero el alma de esta privilegiada y originalísima raza andaluza cuyos más secretos móviles informan esa poesía y ese saber anónimo a donde los poetas y los sabios tienen que recurrir siempre...». Y agrega: «...Por esta obra vamos a ejercer un acto trascendentalísimo de justicia; por ella vamos a reconocer el derecho que tiene el pueblo a ser considerado como un factor importante en la

historia humana... Obra de verdadera trascendencia social, porque nos lleva a reconocer como hermanos a todos los hombres sin distinción de clases, partidos, ni opiniones, en ella caben *todos y a todos* llamamos para llevarla a cabo; todos tienen, a títulos de andaluces o de vivir bajo este hermoso cielo, derecho a ocupar un puesto en la *Sociedad del Folklore Andaluz*; a todos acudimos porque todos nos son necesarios...».

Firmaban, entre otros, hombres beneméritos a los que debemos considerar forjadores del nacionalismo y progenitores de la generación más preclara de patriotas andaluces: Antonio García Blanco; Gonzalo Segovia; F. Rodríguez Marín; Joaquín Guichot; M. Sales y Ferre; Javier Lasso de la Vega; José Gestoso; Manuel Cano y Cuento; Luis Montoto; Antonio Machado Alvarez y Alejandro Guichot y Sierra.

En 1881 se hace un primer llamamiento a los andaluces de todas las ideologías, como pueblo, para crear la conciencia autónoma, en la creencia de que buscando en el folklore se encontrarán las fuentes para iluminar caminos de redención para «el pueblo más triste de la tierra», como escribiera A. Ganivet.

Es importante anotar que en aquellos años se era consciente de la importancia del estudio folklórico como ciencia capaz de compendiar una serie de conocimientos que no pueden expresarse sólo con las palabras «saber popular». Ciencia de síntesis de una *demopsicología*, expresión del sentir popular en todo aquello que afecta a la vida y costumbres del pueblo y a los usos, ceremonias y juegos en que se conservan los vestigios de civilizaciones acumuladas por una comunidad a lo largo de su trayectoria vital.

El programa de Guichot

El estudio que inicia Guichot se agrupa en siete secciones que resumen todo ese mundo interior de nuestro pueblo, sumamente valioso y totalmente desconocido, dividido del modo siguiente:

- 1.º—*Literatura Popular*. (Refranes, canciones, romances, cuentos, leyendas, fábulas, adivinanzas, comedias). Tradiciones, en general.
- 2.º—*Gramática Popular*. (Locuciones, giros, frases hechas, modismos). Del *habla y Fonética* generales.
- 3.º—*Nomenclatura Popular*. (Nombres y designaciones de sitios y lugares; de grupos y poblaciones; de piedras, plantas y animales).
- 4.º—*Mitografía popular*. (Mitos; cultos y ritos; supersticiones; manifestaciones demopsicológicas). *Creencias*, en general.
- 5.º—*Ciencia Popular*. (Conocimientos vulgares de los oficios y de las ciencias).
- 6.º—*Etografía Popular*. (Usos e instituciones; ceremonias y juegos. Manifestaciones demobiográficas y etológicas). *Costumbres*, en general.
- 7.º—*Arte Popular*: Obras colectivas en las distintas artes e industrias.

Para llevar a cabo este monumental homenaje de amor y de conocimiento del pueblo andaluz aúnan sus esfuerzos Machado Alvarez, Cejador y, muy especialmente, Guichot y Sierra. Labor ímproba siempre y, más aún, frente a una sociedad apática, abúlica y menospreciadora de aquellos que tuvieron fe en un pueblo, tan variado y fecundo como el nuestro.

Guichot acuña, en principio, dos términos que serán la base de la ciencia popular: *Demosophía* y *Demótica*.

Como se dice lisa y llanamente —escribirá— una cosa es lo que el pueblo sabe y hace de por sí, y otra cosa es lo que nosotros deducimos y sabemos del pueblo. La sabiduría popular en sí misma, la creencia, el sentimiento, la acción y la ejecución del pueblo, lo que él, sujeto colectivo de indiferenciados y anónimos, sabe y cree, siente y quiere, practica y hace.

Es un complejo objeto real, como otros muchos de la vida y la existencia; realidad objetiva que puede ser expresada por la voz: *Demosophía*.

Demótica será la teoría que estudia esa sabiduría, conoce y compara el qué y el cómo de lo que el pueblo piensa, siente, quiere y hace. A partir de entonces, estos dos términos se funden en la expresión más común de ciencia del *Folklore*.

El proyecto de Guichot se planteaba a largo plazo. La recogida de materiales en libros o en la tradición oral popular habría exigido la existencia de un equipo, capaz de continuar y formar una escuela de folkloristas andaluces. No fue posible. A partir de la dictadura de Primo de Rivera, los centros de cultura de nuestro país sufrieron un colapso y posterior desaparición, pues siendo débiles por sí cualquier control gubernamental fácilmente los podía yugular. Más, aún, cuando todo conocimiento de la existencia de la cultura del pueblo andaluz habría conducido inexorablemente a plantear problemas políticos autonómicos.

El hecho diferenciador de un pueblo se establece, entre otras cosas, por el folklore, por su realización popular. En esta opinión coincidieron en el tiempo Guichot y el socio-folklorista

italiano A. Gramsci. Ambos concordarían en que la distinción de la cultura popular, en el marco de una nación y de su civilización, no es el hecho artístico ni el origen histórico, sino su modo de concebir el mundo y la vida, en contraste con la sociedad oficial.

Derivación política andalucista

Es tan fácil llegar a la política desde el estudio de la cultura popular como recorrer el camino inverso. Cuando se está en contacto con la realidad viva del pueblo, por fuerza tienen que producirse inclinaciones y deseos que conduzcan a resolver la situación depauperada y deprimida en que esa comunidad se encuentra.

Guichot trazó un diagrama de la situación social de Andalucía y Sevilla con sus estudios folklóricos que no podemos obviar, ni dejar de resaltar. Lo triste es ver que sesenta años después las cosas se sitúan en el mismo plano y no, precisamente, con notables diferencias.

Los fenómenos desagradables de la vida social andaluza y sevillana los situaba el autor, al hacer el balance de sus trabajos, principalmente en la esfera político-social.

Así escribe: «...Se ha impuesto a Andalucía, por la fuerza, por la violencia y por la confabulación de los dos partidos gobernantes un estado de irredención política y social. Si recorreis Andalucía, sus costas, sus campos, sus montañas, encontrareis en todas partes el mismo grito de dolor, de ira, de protesta. En este ambiente social de indiferencia fatalista y de desesperación anárquica, nace el regionalismo andaluz... En Sevilla existe y domina un caciquismo desafortunado con oligarquías de cargos

y puestos públicos en la ciudad y conglomerado acomodaticio... Y este caciquismo y esta oligarquía, con falsas capas de seriedad y de moralidad, encubren burlas, odios y medros...».

Para Guichot el país andaluz está moribundo, porque sólo en este estado se concibe que un pueblo se resigne, limitándose a encogerse de hombros, sin una protesta enérgica a tan deprimente modo de pensar y vivir. Y, al decir estas palabras, no las modulaba en vano. Su ética y conciencia política procedían de las fuentes primeras del pueblo mismo.

Más adelante —recordemos que está hablando en 1915— escribe sobre el estado urbanístico y ecológico de la capital: «...Y la bella Sevilla tan sucia, siempre tan antihigiénica, siempre con sus infectos cuchitriles. Es la realidad exacta, la realidad escueta que salta a los ojos con mil deficiencias denigrantes, en los infectos aduares de las afueras, con el sucio pavimento de las calles; con la agonía atroz de las clases medias, y la agonía, aún mayor, de las proletarias; con el problema, en suma de la alimentación, que empavorece a multitud de familias, condenándolas a la explotación, al hambre y a la enfermedad...».

Realmente, son palabras para meditar.

Una razón final: un problema de civismo

Guichot, junto con Infante, fue un apóstol del pueblo. Un luchador denodado. Superador de mil circunstancias parapetadas por la oligarquía, en evitación de que nuestro pueblo se realizase como colectividad política y social.

Hemos de concordar con él en que todos nuestros problemas lo son, en el fondo, de

civismo. El sentimiento más necesario en un pueblo es el de la ciudadanía. Sentimiento que hay que crear, educar y valorar. Como decía el director del periódico sevillano «El Liberal», José Laguillo: «...Robustezcamos el sentimiento cívico, un civismo sólido, consciente, y poco a poco se irá debilitando ese oligarquismo, alto y bajo, de stirpe o plebeyo, que usa y abusa del poder en España, y de lustro en lustro lo va haciendo declinar por un plano de decadencia y de ruina...».

El acercamiento a la cultura popular —como lo hizo Guichot— necesariamente tiene que engendrar un sentimiento expansivo de solidaridad social y la necesidad de la institución política del Estado Autónomo.

Cuando se palpan los valores de nuestro pueblo, sus realizaciones primarias, su concepto del arte y de la poesía; su imaginación, no se

puede ser ajeno a su colonización por el centralismo madrileño o catalán, o por el poder oligárquico autóctono.

Esta es la lección de un intelectual que parte de la ciencia para llegar al pueblo y que recoge de él un mandato soberano: la salvación de Andalucía como país, como colectividad y como realidad cultural. En aquel agosto de 1915 Guichot pidió para nuestro pueblo: Cultura, trabajo, razón, justicia, tierra y libertad. ¿Estamos en condiciones de decir que estos presupuestos están ya resueltos?

Pues bien, si en Andalucía, si en Sevilla, —como él escribió—, hay clases conscientes y preparadas, se irá a una reconstitución progresiva; si no las hay, iremos al caos de confusión y de daños que surge del desconcierto moral y de la corrupción política.

Voy a emplear un término antiguo que bien desearía tuviera fortuna: *renacimiento andaluz*. Porque ésa es la expresión que me parece más apropiada para titular al libro de José M.^a Izquierdo *Divagando por la ciudad de la gracia*, poema en prosa trascendente, publicado en Sevilla en 1914. Libro hermano de *El Ideal Andaluz*, de Blas Infante, contrapunto y complemento poético de la ideología política y de la acción andaluzas.

Hubo un renacimiento andaluz, expresión de una cultura secular, delimitado por un espacio geográfico uno y distinto, configurador de un pueblo y de un país. ¿No es esto una nacionalidad?

Hubo un movimiento intelectual reprimido y agostado en una caliginosa tarde de un mes de julio del pasado. Nos vedaron nuestros héroes y nos entregaron una historia castellana para reducirnos a infantes de milicia, barata carne de cañón, sin malicia e imaginación, al servicio de los nuevos señores feudales.

Ya lo escribió José M.^a Izquierdo, el malogrado, el constructor espiritual de Sevilla: «...en un año fatal y fatídico se nos arrebató a nuestra alma su joya más preciada: la ingenua confianza».

El constructor espiritual de la ciudad

El renacimiento andaluz no fue concebido como algo abstracto, al contrario, vio en la *ciudad* su mejor plasmación. No sé si se ha subrayado bastante que nuestra conciencia helénica, euroasiática, ha tenido siempre en su subconsciente la configuración del estado-ciudad. Sevilla, Granada o Cádiz responden en el

ideario andalucista al esquema de ciudades-libres, regidas por sus Cabildos y mancomunadas por un deseo superior que es el *ideal andaluz*. Así fue imaginado *el cantón*. Ocurre, sin embargo, que somos un país con miedo a las palabras. Aquí hay términos «prohibidos», tabúes que ofenden a algunos tan sólo con ser imaginados. Como monologamos, nos solemos convertir en pueblo de sordos y, a veces, de enajenados.

De la falta de diálogo abusan algunos para hacer emerger la necesidad de un imperio de la «ley central», que nos «arregla» a su modo. Desprovistos, como estamos, de poder cívico, —ciudadano—, nos limitamos a planificar al país en un plano ficticio, teórico y siempre, por desgracia, dependiente del poder unitario. Partamos de la base, de una política de la ciudad, y lo demás se nos dará por añadidura.

José M.^a Izquierdo, siguiendo el ideario de Joan Maragall, decía: «...Ahora que la ciudad nuestra quiere gobernarse por sí misma, será bueno detenerse a contemplarla. La ciudad es la síntesis de la patria. Es la casa «payral» a donde acuden las más lejanas comarcas que sienten que su alma está en ella... La ciudad es un mundo, el compendio de un mundo, una síntesis viviente. No es una cosa distinta de la montaña solitaria, ni del llano risueño y cultivado, ni de la pequeña población activa, ni del yermo iserable; sino que recibe la vida de todo ello y le da alma y sentido. Todos los que de cerca o de lejos la amen, son sus ciudadanos, porque le dan su espíritu...».

El espíritu de Sevilla, —de la ciudad andaluza—, ha sido demolido. La promiscuidad ideológica de los advenedizos, de los servidores ajenos, nos han cristalizado una ciudad que se está enajenando del ideal andaluz.

Porque en esa remoción a la que fue sometida, ni siquiera ganó el confort de lo moderno y perdió lo que le distinguía y la señalaba como metrópoli helénica del Sur. «...Cuando las cosas llegaban a cierto estado —escribe Izquierdo— lo humano y lo humanitario es hacerlas desaparecer, *transformarlas*, si no queremos que desaparezcan a pesar nuestro, y nosotros con ellas, al menos en concepto —en el concepto que nos debemos—. Para estos casos está el cortar por lo sano...».

No es tan simple, ni extraño, que una ciudad vibre por la desgraciada historia de la calle San Fernando, o por el incierto futuro del Prado de San Sebastián. Creemos sinceramente, también, —diría Izquierdo—, que trabajar por el embellecimiento de una ciudad es trabajar también por su prosperidad económica, por su mejoramiento ético, por su progreso científico, hasta por su perfección religiosa. El arte no es toda la vida, pero es la «forma» de toda la vida: y las bellas artes son la expresión de la vida del espíritu en toda su plenitud y excel-situd.

Pero aquí, en Sevilla, y en toda la Andalucía, nos hemos olvidado y nos han hecho confundir que *lo típico* es el folklorismo barato, cuando debiera ser la negación de lo mimético; la afirmación de nuestra vida y personalidad.

De la «minerva» Bética

Pero el espíritu de un país y de una ciudad tiene que trascender de sus investigadores, escritores y poetas. Pocos se han parado a pensar en la sangría centenaria de esta tierra que abandona a sus intelectuales a la más dura emi-

gración. Es lamentable, pero hay que desconfiar de los que defienden a Andalucía desde Madrid o Barcelona. Combaten en el recuerdo y siempre les puede quedar el desasimiento de quien no tuvo oportunidad. Andalucía paga así, también, con una dolorosa penitencia de ausencias.

Nuestro poeta tuvo una clarividencia: «...Sevilla ha comenzado el declinar de la parábola de su vida; y su corazón sabe de un dolor hasta ahora ignorado: *el dolor de sobrevivirse*».

Estamos sobreviviendo de la nada. Repetimos como un movimiento sin fin nuestras quejas y problemas. ¿Acaso nos estamos convirtiendo en sádicos?

Si José M.^a Izquierdo viviese, aquel «Jacinto Ilusión», procuraría como única terapéutica al espíritu del ideal, *la gracia*. «...La gracia —dice— que es única e inefable; intraducible e incommunicable, si no es por obra y gracia de la gracia misma. Es la vida misma, y es algo más que la vida. Es algo que tiene el cuerpo, pero que no tiene la materia. Es el alma: el alma recreándose a sí misma, y a las otras almas, que, en un puro juego y por divino hechizo, jugara a hechizar el cuerpo y metamorfoseara toda la carne en vivo y sutil espíritu...».

Pero para que rebrote este renacimiento cultural piensa el poeta que la clave está en la vivificación del pueblo. Porque nuestra ciencia andaluza no es tal, sino sabiduría. Nuestra filosofía, como nuestra poesía —alada, ingravida, serena, diáfana— es el saber no aprendido, el tácito y hondo sentir del pueblo; un algo difuso y difundido, espontáneo y vivo, que no ha llegado a concretarse. Como bien dice: «...florece en un decir, en un cantar... a la sombra sin sombra de la Giralda...».

Y a la luz tornasolada del poniente recuerda

a Juan Ramón, el mágico y doliente poeta, a Machado, a Cortines Murube y a Muñoz San Román, a los que llama «nuevos y peregrinos poetas de Andalucía», los cantores de nuestro pueblo, aquel «...que está truncado por un desencanto trágico, por una ilusión de felicidad apenas confesada; un ansia de eternidad jamás satisfecha, como no la hay en pueblo alguno de la tierra...».

Las estrellas se eclipsan en la ciudad, la gran urbe de artificiosos y nigromantes, de estetas y artistas, porque: «...Castilla se ha establecido en Sevilla; y el sentido práctico ha cortado los vuelos ideales de la mente... Castilla ha vivido demasiado endiosada, sin preocuparse de lo que le rodeaba y era su próximo... Y ahora ignora muchas cosas... Y ha hecho que en otras partes se olviden las cosas que se sabían...».

El renacimiento andaluz

Como todo proyecto de futuro, Andalucía se ha de sustentar sobre un ideal que supere la circunstancia realista. Izquierdo escribía: «...Hoy hay también, al lado de una realidad andaluza, un ideal andaluz, la idea de una Andalucía ideal; pero ésta no se pretende ofrecer como una visión del presente, sino como un presentimiento del porvenir...».

Para el escritor sevillano, nuestro país ofrecía todas las condiciones que deben servir de base a una nacionalidad autárquica. «...Dos cordilleras —dice— y dos mares delimitan con una admirable precisión el esquema de sus fronteras naturales. Dentro de estos contornos, una sorprendente variedad, una tradicional riqueza de aspectos y de medios de vida. Lo urbano muy

densificado y el agro como una tierra de promisión; naturaleza que espera ser cultivada, civilizada, y que aún hoy está demostrando que es una tierra que así sola se basta...».

Sorprendentemente, José M.^a Izquierdo presenta en su libro los tres pilares de la autonomía andaluza: *la tierra, la urbe como convivencia; y una concepción de la cultura en libertad*. La hondura de estos principios se remonta más allá de la invasión islámica.

En aquellos años de renacimiento andaluz, hombres como Infante, Ganivet o Izquierdo coincidían en plantear un plan de trabajo sobre el andalucismo: 1.º en una *tesis*, sobre la teo-

ría del país; 2.º en una *antítesis*: el problema regional en España; 3.º en una *hipótesis* o toma de conciencia del nacionalismo andaluz.

Era un verdadero y único renacimiento, realmente, sentir una idealidad. El alma de nuestro país era para ellos tan etérea «...que mejor que de un alma andaluza deberíamos hablar de un aura de Andalucía: hálito de su alma y halo de su cielo, el mismo cielo azul de la Magna Grecia...».

Como un día escribió Pedro Raida: «...Sevilla tiene que agradecer en Izquierdo el descubridor impoluto de su oro y su azul, y la imperceptible atomación de sus colores virginales...».

«SEVILLA Y EL ANDALUCISMO»

Un claro relato de José M.^a Salaverría

¿Qué ha perdido Sevilla? ¿Qué ha sido de Andalucía? Habría que preguntar a un viajero de otras latitudes qué desequilibrio interior ha socavado la estabilidad anímica, urbana y ecológica de nuestra ciudad y de nuestro país. Leer, ahora, un libro como *Sevilla y el andalucismo*, de José M.^a Salaverría, escrito hace cincuenta años, supone constatar el sinnúmero de violencias que ha padecido esta ciudad en los últimos años.

La eclosión de la Exposición Iberoamericana fue el lógico remate de un crecimiento intelectual y ciudadano que se inicia en la urbe a partir de 1914 y que aglutina a pensadores, políticos y artistas. Nunca se comprenderá esta etapa de la ciudad si desconectamos lo que significó la presencia del andalucismo histórico. Fue la llama vivificadora que prendió en una realidad que nunca, después, nos explicaron los manuales y libros de historia.

Para que el fenómeno vuelva a repetirse será necesario que renazca la conciencia del país para imprimir el *optimismo vital* a un pueblo extraordinariamente creador y, en estos momentos, *inestable*. Inestable, porque ha fallado un aspecto fundamental y tradicional de la cultura andaluza: su sentido de la *síntesis de la armonía* y de la absorción. Andalucía no ha podido realizar en esta ocasión, ni tampoco Sevilla, aquello que Salaverría llama «el don de la continuidad» que hace completo a un país y a una ciudad.

Es completa una ciudad, —escribe el autor—, cuando reúne en su seno algo como una cosmología vital y cultural; cuando contiene la vida del trabajo, la gracia del arte, la finura activa del espíritu, la comprensión y el culto de lo bello, el dinamismo y la aristocrática espiritua-

lidad, el sentido de la medida, la intuición de que la existencia social y humana no es un mero accidente que se desvanecerá pronto o tarde, como una ráfaga estéril de luz, en el infinito incomprendible, sino que es, en suma, un rasgo trascendente que se incorpora a la armonía universal. Sevilla, —prosigue—, es un *pueblo* que se continúa a sí mismo. Lejos de aquí la idea de la ciudad que fuera ilustre y que ya no conserva más que el prestigio de las ruinas; Sevilla, que ha sido cuatro veces ilustre, vive contemporáneamente —se refería, naturalmente, a los años veinte— una vida próspera y se esmera en seguir el curso actual de la civilización.

Pero, en estos últimos años, el colonialismo y la dependencia en todos los planos ha quebrado esa continuidad histórica de la cultura andaluza. Cuando nuestros hombres tuvieron que emigrar a las zonas norteñas, o más allá del Océano, se abrió ante ellos una quiebra en la continuidad: la erradicación de su país. La vieja tierra de la Bética no fue dispensa para sus hijos sino talonario bancario para el poderoso afincado en la urbe madrileña. Y el directorio de un ministerio cualquiera impuso una planificación, según intereses, y con desprecio olímpico de la ecología, la tradición y la necesidad. Por eso, Sevilla ya no es igual. Los aparentes y pretenciosos «cementeros humanos» de una arquitectura seriada hiere las raíces visuales de un pueblo acostumbrado a poner caminos de sombra a un sol cegador, y las infinitas ventanas de los «ghettos» o barriadas apiñan a personas, negándoles por el plato de lentejas de un techo mal construido el derecho a vivir en el *ámbito de creación y libertad* que es consustancial con nuestro país.

Una ciudad perdida

El libro de Salaverría es un canto a la vieja ciudad. La urbe que «...carece de ese relumbrón ornamental que tanto satisface a los burgueses turistas. En Sevilla no existen, —dice—, edificios grandes, ni bulevares modernos, y sus calles, prodigiosamente angostas, esméranse en huir de la línea recta. Y ese es el milagro de Sevilla; logra *la perfección con lo irregular*, se hace querer por lo imponderable y lo indecible...».

Se preguntará el lector si Salaverría escribió un libro de hadas o de ciencia-ficción. Hay que decir que no. Ocurre que encontró una ciudad consciente de sí misma y regida por hombres que sentían en su espíritu el deleitoso placer de cuidar el más mínimo detalle. Pero todo aquello fue barrido por una ola de mediocridad, impuesta por el sistema político. ¿Hasta dónde se puede llegar con las «adhesiones de los intereses»? Poco a poco, se fueron derribando rincones urbanos entrañables. Surgieron monstruos de la multinacional centralista en el corazón del casco viejo y el desconocimiento de *lo andaluz* llevó a los distintos ediles a no exigir unas edificaciones acordes con la ecología ambiental de la ciudad y, para colmo, una cultura estatificada no habló cuando tuvo la obligación de denunciar tan tremenda violencia urbana. Es claro que no se supo que, también, las ciudades tienen una inmanencia y una forma de ser.

La adivinanza en el tiempo

Hace cincuenta años escribía el ensayista: «...Lo que distingue a Sevilla, entre todas las

comarcas meridionales, es la falta de violencia y de gesticulación. Sólo una literatura ominosa, de pandereta y astracaneo, ignorante y ordinaria, puede sostener esa opinión absurda de una Sevilla cascabelera, ruidosa y gesticulante. El ruido y la gesticulación están bien en Barcelona, en Nápoles, en Marsella, en Valencia; pero en Sevilla no ha sido nunca exagerada, no ha hecho nunca gestos demasiados, no tiene brusquedad, no es violenta. De otro modo no sería la cosa original que es: un caballero castellano de Carlos V en una atmósfera meridional; un alma católica en un ambiente de reminiscencias paganas, renacentistas y árabes...».

Sin embargo, los módulos de comportamientos ciudadanos no son inmóviles. Sufren las alteraciones, los cambios a que son sometidos despiadadamente. La mutación más grave es la de la colonización cultural ejercida desde todo el contorno geopolítico, hasta el punto de hasta empobrecer nuestro léxico dialectal. Desde «arriba» se creó el *complejo* de la forma de ser, de entender la existencia y de efectuar la comunicación. El producto está, ahí, a la vuelta de la esquina: la vulgarización de Andalucía o, algo más grave, la promiscuidad —perdón por la palabra— de sus formas de expresión creativas soportadas por nuestro pueblo por el peso «específico» del centralismo más avasallador.

El sentido de la libertad vital

La violencia en la mutación no es sólo un fenómeno que haya afectado a la arquitectura de la ciudad, es, aún más grave, ha alterado el orden de la convivencia ciudadana. Si no pecara de exagerado diría que ha actuado sobre

la *genética del andalucismo*. Salaverría decía que un determinante del sentido vital de nuestro país estribaba: «...en una tolerante convivencia en la que los diversos estados de conciencia se enlazan unos con otros y se prestan ayuda como en el mejor ensueño de libertad intelectual...».

Hay en las palabras del ensayista un acuerdo sorprendente con la opinión y las actitudes de los nacionalistas históricos. Nos sorprendemos, como si escuchásemos las palabras de Blas Infante.

En aquellos años, Andalucía respiraba con el hallazgo de sí misma. Ese reencuentro procede de una *armonía activa*. El grito de «Andalucía por sí, para España y la Humanidad», el *andalucismo militante* no se detiene en una simple autonomía política de autogobierno. Esa es sólo una primera e importante etapa, detrás de ella está la proyección de lo que nuestro país tiene que aportar al conjunto estatal. Volvamos la oración por pasiva. Al racionalismo carpetovetónico, nosotros debemos entregar un concepto libre de la existencia, la acracia del hombre dominador de los sistemas racionalistas.

Si ahondamos por esta veta, quizás, nos encontremos con nuestro auténtico ser. Bien lo sabía Salaverría: «...Lo distinguido y admirable de Sevilla, como de todo lo andaluz, es que podemos ir penetrando cada vez en un nuevo secreto. Las versiones que se repiten acerca de Sevilla y de los andaluces valen sólo para desorientarnos. ¿Por qué son tan equívocas esas versiones? Tal vez porque todos los países necesitan sufrir el daño de la falsa interpretación, sin duda por lo mismo que es un pueblo excepcional que está más allá de las arideces del vulgo...». Pero, ¿realmente, somos ya capaces

de encontrarnos —mediante una autocrítica— en las raíces que nos señala nuestro ensayista?

Un libro digno de memoria

Las páginas escritas por Salaverría sobre nuestro país son un auténtico deleite. Aquel vasco de sangre, nacido en la luminosidad castellonense hace más de un siglo, supo captar con una gran exquisitez intelectual la esencia de la cultura de Andalucía.

¿Sabe Sevilla la cantidad de vascos y asturianos que la han admirado y han procurado hacer brotar el andalucismo? Una institución tan preclara como la Sociedad Económica de Amigos del País podría hablar mucho de esto. Porque sólo los hombres que han tenido conciencia de ser *pueblo diferenciado* han comprendido que Andalucía es una entidad autónoma en el entramado de los demás pueblos de España.

Nuestros defectos fueron alentados y —diría— casi «programados» por los centralistas dominantes, tejiendo una cortina de humo para confundir a propios y extraños sobre la veracidad de nuestros valores. Hay enfrente del andaluz —escribe el autor— por parte de las otras regiones, algo que se parece al sentimiento de humillación que muestran los señoritos y galanes de una ciudad provinciana ante el gallardo teniente de dragones, bella ambición de todas las mozas guapas. Realmente absorbía el andaluz excesivas cualidades ventajosas; tenía la

arrogancia, la gracia, la finura, la medida, la alegría, el buen gusto, el rumbo, la palabra fácil y melodiosa, la naturaleza aristocrática, el instinto de la elegancia, el culto del valor, el odio hacia lo grosero, una postura que podríamos llamar helénica; y todo esto favorecido además por una tierra fértil y por un cielo incomparable. No era, pues, extraño que pareciera demasiada suerte, y que se hiciera aminorar en lo posible la opulencia de cualidades del pueblo andaluz...».

Para Salaverría, Andalucía no es una tentativa, significa una idea de perfección y de conclusión. Es algo formado y macerado, una cultura que puede ser engrandecida pero no rectificada.

Se preguntaba el ensayista si nuestro país sabría marchar con fuerza viva en la tónica y acento de la hora circulante, sin aceptar los estragos de la piqueta del espíritu que fuerza a crear una subcultura de munición: «evolucionar con tino —dice— derribar con tacto y construir con inteligencia». Magnífica premonición. ¿Evolucionar - derribar - construir? Yo diría *emerger*, hoy y ahora, Andalucía no admite demora. Sólo la movilización de un *andalucismo militante* puede recrear nuestra conciencia y nuestra cultura sobre las cenizas del antiguo ave Fénix; sobre la tierra quemada que dejaron buitres y alimañas que anidaron en los campanarios de nuestras torres, en la placidez de un clima que les fue muy propicio, y amparados en la ya larga siesta de la que nuestro pueblo, afortunadamente, parece despertar.

Nuestra lucha andalucista, confesional e ideológica, tiene su curva de flotación como esa línea sinuosa de la bolsa comercial. Dicen que buen jugador es aquel que sabe esperar para sacar el mejor provecho, las mayores ganancias, con la adecuada inversión.

En el fondo del apostador siempre existe la secreta esperanza de que no llegará a perder, que al final todo podrá arreglarse porque habrá un *interés superior* que le salvará de la ruina. Lo malo es cuando una grave crisis económica acaba con todo. Al fin, es sólo la esperanza, la psicología de la ganancia, la que va a determinar que las cosas mejoren o se hundan. Procuraremos, pues, pasar el bache.

Esto mismo creo que nos puede ocurrir a nosotros con la defensa a ultranza del autonomismo. Ahí está, hoy, esa bolsa con unos mínimos. Un negocio por el que pocos apostan, ahora, de verdad. Condicionan su realización a la mejor o peor fortuna que el centralismo nos quiera otorgar. Invertir en este trato supone un riesgo que la «eterna circunstancia nuestra», siempre asustadiza, no quiere correr.

Y digo esto porque, a veces, a uno, que se ha empeñado en colocar su modesta aportación porque sea realidad el ideal de Blas Infante, un ideal que tendremos que hacer colectivamente, como pueblo, le llega el desánimo porque quisiera que las cosas fuesen más de prisa. Nos consolamos al advertir que el hecho diferencial norteño lleva sobre sí una larga trayectoria temporal que, sin duda alguna, nosotros también tendremos que recorrer.

Por otra parte, es posible que nos encontremos en el tramo medio, punto crucial del camino, en el que nos acecha ese enemigo hispánico que se llama *pereza espiritual*. Si nuestra actitud, aun aisladamente, sirve para desper-

tar nuestra conciencia andaluza, habremos contribuido a superar ese punto muerto que es siempre el más desesperante.

Quisiera alejar de nuestra mente esa tentación que fustigaba Unamuno: «...Nuestro pueblo, con rarísimas excepciones, rechaza lo más sutil, lo más exquisito, lo más intenso, lo más íntimo, lo más profundo, lo más apasionado, no más sino porque exige un esfuerzo para llegar a ello. Y huye del esfuerzo. Huye de él diciéndose: «...y en fin de cuentas: ¿para qué? Huye del esfuerzo y se va tras de lo fácil, que es lo vulgar, lo superficial, lo desvaído. Tiene, dicho sea con toda franqueza, la psicología del hombre primitivo, que con tal de evitarse un esfuerzo como veinte, renuncia a una satisfacción como cien y se queda con la satisfacción que no vale más que cuatro, ya que ésta no le cuesta esfuerzo alguno...».

Si aplicamos lo expuesto a nuestro nacionalismo es claro que para *constituírnos como país*, como pueblo, necesitamos dejar el lastre de la pereza mental. Reconocer que nada nos vendrá si no es por nuestro propio esfuerzo; pero, también es evidente que para generar ese ejercicio, esa ascética, necesitamos la *creencia* que nos fije la meta: Amar a esa verdadera Andalucía, esa tierra patria, —como escribió Eugenio Noel—, que por «folklórica» todos niegan y que, sin embargo, todos explotan y propagan.

Su libro se compone de una serie de estampas, aguafuertes andaluces, que escribió, porque los vio, este gran ensayista, un «heterodoxo», un hombre desgarrado, un «maldito», como dicen las viejas derechas conservadoras: *Eugenio Noel*.

Quien quiera los puede encontrar en su monumental ensayo: *España, nervio a nervio*.

Las cosas que otros ven

Es seguro que algunos, si leen los *Aguafuertes* de Noel, se sentirán ofendidos. No existe mayor dolor y tristeza que aquel que se produce cuando observamos nuestras propias vergüenzas expuestas sin recato, sin pacatería.

Noel fue un regeneracionista, un dolorido del país. Pienso que su mirada penetró más astutamente en esas vértebras alienantes que nos han condicionado como hombres en los grandes principios que otros compañeros de generación consideraron como inmutables.

Quizás, sea yo un determinista, de esos que piensan que no cambiaremos mientras genéticamente no hayamos transmitido una nueva forma de comportamiento cívico, pero, también creo que la medicina está en proceder a jerarquizar los valores en nosotros mismos. Será ésta una tarea de generaciones, cuyos resultados se nos alcanzan desgraciadamente muy lejanos.

Como se ha dicho de nuestro escritor, en él, España era una llaga siempre abierta, supurándole ayes tremebundos, broncas, capeas, corridas de toros, señoritos chulos, estadísticas de caballos despanzurrados, cucas o juergas de colmao andaluz. Su dolor estaba en la piel de su cuerpo, en su propia piel de toro ibérico y triste, con mataduras de la vida.

Noel quiso redimir la incultura de los gañanes zafios y redichos; la pereza mental esquivadora del trabajo; la intransigencia y el fanatismo. Pero su redención fue, como él escribió, estrambótica y apaleada. Su agria ternura para nuestras cosas fue respondida por la agresividad de la violencia, de una histeria apaleadora que cayó sobre él en plena calle de las Sierpes.

Tuvo el valor de denunciar donde no era pro-

feta y tuvo el decoro de exaltar aquella esencia de Andalucía que se nos ha arrebatado. Porque el peor crimen de nuestro colonizaje radica no sólo en sí y por sí mismo, sino en la alteración provocada sobre los comportamientos culturales y humanos de una colectividad que, como pueblo, nunca se ha podido realizar.

«...Estamos encerrados en nuestras personas como en una prisión perpetua, —escribió Anatole France—, y lo mejor que podemos hacer es reconocer sin cólera esta horrible condición y confesar que cuando no tenemos la fuerza de callarnos, hablamos de nosotros mismos... Pero, no por esto dejamos de hablar, porque más vale hablar con incertidumbre de las bellas cosas que callarse sobre ellas eternamente...».

Al menos, y con incertidumbre, sigamos dialogando sobre Andalucía, hasta que esa palabra se nos grave en nuestra propia piel.

El caminante y la oscuridad

Noel, hombre duro y dialéctico, usa de la ácida ternura del aguafuerte con Andalucía, con su pueblo. No le cumple a él, ensayista, trazar un plan de regeneración. Su escrito es el de la denuncia. Una proclama de la injusticia en una tierra que merece toda la felicidad.

Surge ante él la ciudad, una: Arcos, Marchena, Ubrique, cualquiera: Niños descalzos; hambre de jornaleros de la tierra: «...Todo ello —dice— bañado por una luz bullanguera y traviesa que perfila implacable los contornos y bruñe los colores de las cosas. El alma, en la estada deliciosa, ensambla unos con otros esos dulces sueños que a modo de indefinibles traveseros urden locas construcciones de nubes...».

El contraste de la pobreza con aquella luz, con el terso añil del cielo andaluz, produce «estampas de audacia penosa».

El escritor no ha querido dejarse llevar por la impresión estética, por la belleza del claroscuro, porque le parece más apremiante la atención a ese ser humano. Es cierto que esta luz —dirá— es la vida del paisaje, luz que destaca las cosas con violencia y las individualiza. Que se entra por los ojos y vuelca en el cerebro imágenes brillantes, violentas, mordientes. Pero, al mismo tiempo, engendra un tipo humano peculiar en su extrema depauperación.

Noel baja a los arrabales, al inframundo de la promiscuidad social provocada por la oligarquía. Allí contempla seres infravalorados, marginados: «...Me detengo —dice— infinidad de veces para espiarlos y los escucho y los veo vivir. Son excepcionales en todo y rebeldes. Su rebeldía es fundamental: un concepto intransigente de la libertad. Su modo de expresar esa rebeldía es la humildad inmunda. Os piden las cosas arrastrándose. La vida urbana, la exterior, no existe para ellos sino como un mercado. A ver quién engaña a quién. De su sentimentalismo histérico se han desencadenado sobre la península todas las ideas-madres, las ideas-fuerzas de la flamenquería...».

Odiaba Noel el nacional-flamenquismo, la imagen que nos hicieron acatar por siglos: la Andalucía de pandereta y jácara. Nos duele. No podemos aceptar estos términos. Nos resuenan al oído como las blasfemias surrealistas que realmente son. Fueron palabras escritas sobre hombres que vivían en Andalucía y no las podemos ni debemos tolerar. Hay que erradicar esas imágenes que, todavía, por desgracia pueden existir. Nuestra única respuesta es aplicar la rebeldía innata del oprimido a la acción,

a la energía creadora de nuestra institución política como pueblo trabajador.

Noel vio lo que transcribió, pero, también clamó: «...Triana es un barrio heroico y si empleara su energía en hazañas que valieran la pena se haría seguramente inmortal...». Era una invitación al combate creador.

El autor se encontró un pueblo alienado por un «torerismo» que constituía su única preocupación intelectual. Años después, nos cambiaron la *fiesta* por el *deporte-masa* y la quiniela sustituyó a las discusiones de barrio sobre la primacía toreril.

Conciencia del mal

Intuitivamente, Noel captó el gravísimo problema de la educación, nuestro mal de base. Al llegar a Triana escribe: «...Salgo a una calle ancha, donde se alza un enorme edificio de construcción moderna, las escuelas de la Reina Victoria. La escuela está cerrada desde su inauguración. Este inmenso edificio se hizo, pero se hizo mal, y los techos se agrietan y la humedad se apodera de los pavimentos. Si hubieran construido una plaza de toros, la hubieran hecho perfecta, maravillosa, admirable. Sólo sucede esto en España; cuando uno lo deplora y se indigna, *ciertos señores*, cuyo oficio es no *hacer nada*, hablan de poco patriotismo...».

El pueblo no era culpable. Lo eran esos «ciertos señores», la oligarquía de medio pelo, frenadora de la cultura y el progreso.

Las palabras de Noel son un revulsivo, un purgante de lo que no queremos ver ni debemos consentir. La moderación no es progreso cuando es signo de política conservadora, cuando es muralla de la educación y cultura, cuan-

do está al servicio de los intereses del centralismo oligárquico y burocrático.

Esto fue lo que contempló Noel: un pueblo de jornaleros y menestrales, el que todavía se quiere desconocer, domado por la burocracia oficiosa y ajena a la colectividad andaluza. No nos deben doler sus palabras si sirven para poner remedio a nuestros males.

Aguafuerte andaluz que el escritor imagina en ese monumento al Gallo desplumado, en la ciudad de Morón. De él, fuera de la historia más o menos verídica, que es aquí lo de menos, dice: «...Nada es semejante a esta figura de pesadilla, a la furia que expresa el simbólico bicho pelado, injuriado, reído y apaleado... Pico, aire, músculo, cresta, barbilla, cuello asustan, espantan. Está ahí luchando con el verbo. Es ridículo, cuando otro que no fuera él se moriría de vergüenza y de dolor. Ahí lo teneis más valiente y altivo que nunca, retador, dueño de su coraje. Que un gallo sea la magnífica bestezuela que conocemos, cuando el plumaje adorna su valentía, nada tiene de extraño; pero ese gallo sin plumas, ese gallo, ¡oh amigos!, sólo puede darse entre nosotros. Y sólo entre nosotros puede darse esa estatua en *honor del castigo* que se crece ante lo imposible, lo incomprendible y lo absolutamente fatal...».

Para Noel es un símbolo nacional, una tremenda humorada trágica. «...No parece —dice— sino que se haya realizado en la raza andaluza ese especial humor que tiene lágrimas en su sonrisa...».

Un poco de claridad

De la profundidad de la negrura «solanesca» cabe, también, en esta visión una luz de espe-

ranza. Vive el pueblo: son esas «calles y estas casas hijas de la hora», eternas, —dice— el autor; son «...esas miradas de ojos grandes, muy grandes y muy negros, insatisfechos de sensualidad de la amargura que es la razón profunda del sentimiento cordobés...».

Arcos, Morón, Córdoba, Alcalá, Granada: «...toda ella está musicalizada. Es una luz que descarga color, cromatismo de colores constituidos por sonidos... La música moderna no existiría sin el milagro sinfónico de la Alhambra...».

Y, al fin, Sevilla, otra vez. Pero, ahora, es para cantarla, para salvar la esencia andalusí: Triana, rincones, jardines, la iglesia de S. Basilio y su cuidador, el viejo Palomares, tipo humano donde los haya, símbolo: «...víctima típica de nuestro genio audaz, que no está quieto nunca; que improvisa galopando; inventar aeroplanos y matar toros; ocultar bajo la máscara del retruécano una gran frente; dejar que se pierda en humo y vanidad una honda audacia...».

Desde la Giralda, la ciudad: «...se ve en relieve, minúscula, una mancha verde vetada por vías estrechas y claros de verdura...». Y la torre, sobre verde y blanco, en su cenit, «...cuadrada, simétrica, vertical, calada y femenina. Se distingue de todas las torres del mundo, porque es una torre hembra. Una torre femenina, ideada, tal vez, por los árabes para que sirviera a Sevilla de canon de belleza. Y cuando Sevilla no exista, la torre sobrevivirá, tal como es, alegre, sencilla, luminosa y flamenca...». Hija del flamenco hondo, del canto de la tierra del campesino huido.

De una forma u otra, el eje del andalucismo tiene dos pilares visuales en Sevilla y Granada. Son nuestras columnas hercúleas. Están ahí,

abrazando a la Mezquita cordobesa, pacientes y dignas, esperando desde siglos. Son las imágenes acumulativas de nuestra cultura y de nuestro sentir.

Los símbolos de la claridad. Contrarias al aguafuerte ibérico; a la humorada trágica mixtificada que nos trajeron y que nos hicieron exportar.

Hacia un futuro

La madre tierra andaluza, nuestra nacionalidad, está exigiendo un gran ejercicio de imaginación y de voluntad. Tenemos que reencontrarnos para ser «de nuevo, faro del mundo». Es la nueva hora de nuestra presencia. ¡Que no nos roben nuestro tiempo!

Eugenio Noel también nos dejó un mensaje de esperanza: «...En un país todo luz —escribió—, en las riberas del río más bello de Andalucía, hay un molino que se imagina perpetuado para artistas, para hombres soñadores que transformen la miseria en arte, en luz el horrible trabajo del vivir agazapado.

Es en estos lugares donde el alma ve en toda su miseria la fatalidad de ser hombre. ¡Que Andalucía nos devuelva nuestra creencia y libertad!...».

Si somos capaces de realizar esta gran empresa de forma colectiva, popular, por encima de los afanadores del poder, entonces llegará la hora en que el aguafuerte tenebroso torne de color.

Ese será el día, como profetizó Blas Infante, en que «...en Andalucía, una sonrisa sea el mejor símbolo de la fe en la vida...».

CONTRA MALICIA CENTRALISTA, MILICIA ANDALUZA: EL CASO ORTEGA Y GASSET

En este país, y perdón por empezar como el clásico Larra, se vive del tópico. Esta fórmula es el signo mejor logrado para «arrojar de nosotros la funesta manía de pensar». Con revoluciones o sin ellas, el español tiende a rellenar el espacio libre, aéreo, que se produce en toda actitud inteligente, razonadora. Por algo es el barroco la significación más clásica del arte diferenciado español. Horror al vacío es el lema del barroco. Es como si al faltar un adorno se viniera abajo el cuadro entero.

Psicológicamente, esta actitud de la raza hispánica debe producir también políticamente ese culto tan reverente al poder absoluto. El lo llena todo, lo resuelve todo y nos «libra» de males infinitos.

Los españoles hemos configurado ese temor al vacío en política y en religión. Como decía el general fallecido: «Todo atado, y bien atado». Pero, a veces, los nudos se desatan, y en lugar de dejar que la cuerda adopte su posición normal y natural nos empeñamos en volverla a enredar. ¡Horror al vacío! No nos hallamos a nosotros mismos en situaciones en que «las cosas no son como deben ser».

Cuando se llega a un pacto general sobre el tópico, ocurre como con el signo lingüístico: la idea y la palabra pasan a ser sacralizadas en el diccionario de la Real Academia. Aquí, la docta institución lo es el acuerdo nacional que nos evita el tener que pensar y esforzarnos en tomar criterios sobre las personas o cosas.

Nosotros hemos inventado los mayores tópicos del universo que se llaman Cisneros, Duque de Alba, Reyes Católicos, Conde-Duque de Olivares, Godoy, Narváez, El Cid, Espartero, «La Mano Negra», «El Comunismo» o Generalísimo Franco.

Cada uno de ellos cumplió una finalidad en

su momento histórico, pero todos fueron símbolos del poder y emanadores de «conciencia ejemplar ciudadana». Los oligarcas establecieron el tópico y lo impusieron —«superclase»—, mientras «los de abajo» no fueron menos y crearon otros tópicos individualizadores a niveles populares. Fueron éstos «los tópicos perdedores, vencidos». Héroe populares como Lagartijo, Frascuelo, Zamora o el Cordobés que, en cuanto pudieron se «ennoblecieron» y fueron traidores a su clase. También esto estaba previsto a nivel popular.

El mito del héroe fundamentado en el trabajo, en la honestidad y en el sacrificio por los demás no suele ser muy cotizado, porque todo pueblo que cree en el tópico es, fundamentalmente, un pueblo escéptico.

Como ejemplo de la creencia en lo falso, en el azar y en el lugar común ahí tienen ustedes nuestras dos geniales creaciones: la quiniela y la lotería nacional.

Desde este punto de vista, alguien, un día, dividió a los españoles según países en símbolos de algún tópico y la clasificación prosperó y, aún, sigue figurando como «dogma de fe» social hispano.

Así, los catalanes y vasco-navarros son los trabajadores; los valencianos artesanos y marulleros; los castellanos, guerreros, idealistas, místicos, valientes y osados; los aragoneses, cazurros y brutos; los gallegos, emigrantes y hombres de recámara, y los andaluces: perezosos, «flojos», fuleros, graciosos y «bailaores».

Y así se ordenó este país por real decreto y nadie sintió la obligación jamás de averiguar la verdad de las cosas. Si, para colmo, algún escritor intronizado en Madrid pontifica sobre alguno de estos aspectos y los eleva a nivel estético, miel sobre hojuelas: Hemos hecho, en-

tonces, de lo vulgar una hermosa pieza de museo.

Y esto fue lo que hizo D. José Ortega y Gasset cuando dogmatizó estéticamente sobre nuestro país, en un librito al que llamó *Teoría de Andalucía*, allá por los lejanos años de 1927. Aunque sólo sea para «celebrar» el cincuentenario vamos a echar una ojeada a sus ideas. Hemos de reconocer, fuera de la crítica del contenido, que lo hizo en el mejor estilo impecable que soñarse pueda en lengua castellana.

Cómo se inventa la leyenda negra

Llovía sobre mojado. D. José Ortega había publicado en 1921 una serie de artículos sobre el mito y tópico del «Don Juan». Otra fabulosa invención del machismo ibérico, y como es natural había rozado el tema andaluz, ya que, inevitablemente, el galán enamorado tenía que estar ligado a Andalucía y, en especial, a Sevilla.

Como *D. Juan* es el señorito crápula, divertido, mujeriego y, además, católico, guapo y sentimental había que traerlo a nuestra tierra. Aquello del azahar en las noches de primavera; el rielar de la luna en el río; el aire lleno de aromas y demás notas folklóricas al uso ofrecía el mejor escenario y tramoya para tal figura fachendosa y teatral.

Es curioso, —y lo digo al margen del tema—, que un alcalde de Sevilla levantara un monumento a tal personaje y olvidara, por ejemplo, colocar una simple lápida en recuerdo de don Antonio Machado o de Blas Infante.

Para colmo el *D. Juan* andaluz era sádico y con instintos necrófilos. Ya se encargaron de

inventar, también, remodelándola en la leyenda, la figura de D. Miguel de Mañara con su habitación-ataud de pecador arrepentido, dialogando con la muerte en un «paraíso como Andalucía».

No he visto jamás una idea maléfica tan bien pergeñada. El invento castellano, realizado por Lope de Vega y su amigo y deudor Tirso de Molina, iniciaba el largo camino que llevaría hasta Zorrilla y que iría asentando las bases de un tipo andaluz que en el siglo XIX tendría forma de bandolero, —el bandido generoso—, con los aditamentos de chulismo, tablao flamenco y otras lindezas.

Lo malo fue que nos hicieron creer toda esa historia y, años después, un novísimo invento, la televisión, difundió para «nuestro bien» una catarata de cómicos de la legua que han hecho reír a medio mundo con un pueblo pisado, oprimido, vejado y traicionado por la oligarquía, intelectual y económica, que se prestó a ello.

No nos cansemos de fustigar al centralismo castellano que nos invadió y nos creó esta anatomía, pero no dejemos fuera, inculcados, a los grupos de presión intelectuales y de capital que fueron su sostén en nuestro país.

¡Señores, para colmo, no nos olvidemos que aquí se ha dicho que nuestra ciudad es la «niña bonita» de la administración centralista!

De la idea de la leyenda del D. Juan se extrae la opinión sobre Andalucía de Ortega: «...En esta leyenda hay escenas de mediodía y de medianoche, virginidad y pecado, orgía y cementerio, beso y puñal. Al drama humano asisten cielo, infierno y purgatorio que, como espectadores de una corrida de toros, no logran contenerse y acaban por tomar parte en la función... Aquella luz radiante de Sevilla tiene una peculiar inquietud, que no deja una línea, una

superficie tranquilas. Todo vibra, flota, se estremece, aletea. Por eso nada allí parece grávido bulto, sino que todo se vuelve un poco nube, cendal, vaporosidad, polvo multicolor y reverberante. Hasta el olivo, árbol tan serio y preocupado de su prosaica utilidad, no logra allí impedir que su tronco, al alzarse de la tierra y antes de llegar a la fronda, dé en el aire un gracioso quiebro. En suma, que al bajar del Guadarrama, Sevilla parece una inmensa arquitectura de reflejos y una integral gesticulación...».

De seguro que Ortega no relacionó el olivo con el jornalero, con el bracero y con una agricultura que podría ser despensa y arca de un pueblo y no, en gran medida, patrimonio y solaz de variopintos y folklóricos hacendados, señoritos de «pica en ristre y toro mugidor».

¿Podría definirse mejor lo que era Andalucía —Sevilla— para Ortega? Una tremenda mueca. Detened el gesto de un buen «cantaor» de flamenco del pueblo, de los no vendidos al nacional-folklorismo. Yo no veo goce, veo rictus amargo de «hombre huido» y lacerado.

Determinismo orteguiano

Está visto que Ortega nos otorga el papel de modelo de un taller de pintor. Nos compara con el sátiro clásico «...que va encaramado en sus quebradas patas de chivo. Podría decirse que el sevillano y el que llega a su ciudad —escribe— están siempre a la mitad de una borrachera, en ese momento que pone ya exaltado al bebedor, pero aún le permite conservar intacta la retaguardia de la discreción...».

O sea que, apenas, guardamos el equilibrio y, en verdad, vamos dando campanadas.

Para el madrileño, pues, el hombre andaluz, sujeto a la llamada de la tierra: «...late en cada localidad como en un posible destino humano, que parece en todo instante pugnar por realizarse y actúa como un imperativo atmosférico sobre la raza que lo habita. A su vez, cada forma típica de vida humana proyecta ante sí el complemento de un paisaje afín...».

Esto es lo que se llama *determinismo de la tierra*. Estamos condenados, yo diría, a ser así para ellos. Ni siquiera damos hoy la talla de lo que los centralistas esperan de nosotros.

Están sufriendo la misma desilusión que obtiene el francés cuando no encuentra a Carmen «la cigarrera» (¡que, por cierto, también tiene su monumento!), ni a los toros sueltos por la corredera de la calle.

¡Oh mito de la España dorada, de soldados agresivos, místicos abúlicos y pícaros hambrientos!

«...Bueno fuera —escribe— que sometiéramos la figura de D. Juan al molde de los sevillanos actuales. Podríamos exponernos —sin que yo lo asegure— a no encontrar hoy más que sevillanos de «segunda clase» (supongo que se refiere al pueblo. El subrayado es mío) que usufructúan la ciudad maravillosa y acentúan con su *insuficiencia* (desde luego económica, nuevo subrayado mío) lo que podía ser una Sevilla *ejemplar*». (Del ideal oligárquico, digo yo, con perdón).

Asegúrelo D. José, nuestro parecido con don Juan no es más que una mera coincidencia con el andaluz fabricado, exportado y vendido por el centralismo ideológico. Y, además, ¡por fortuna!

El «ideal vegetativo» frente al «ideal andaluz»

Quizás, sin proponérselo Ortega evidenció el mal de Andalucía. El enfrentamiento de dos culturas diametralmente opuestas. El decía que: «...la cultura de Castilla fue bélica. La vida del guerrero no es permanente, sino móvil, andariega, inquieta por esencia. Desprecia al labriego, lo considera como un ser inferior... Al revés que en Castilla, en Andalucía se ha despreciado siempre al guerrero y se ha estimado sobre todo al villano, al señor del cortijo. Exactamente como en China, donde, a lo largo de miles de años, el militar, por el mero hecho de serlo, era considerado como un hombre de segunda clase...».

Nos compara con los chinos. ¡No imaginaba él a lo que iba a llegar la revolución cultural! La revolución del pacifismo.

Yo pienso, y puesto que nos compara lo escribo, que lo que ocurre es que frente a un ideal bélico-místico y, muchas veces, tópico, —hay que creer en mitos para guerrear, incluso tomar mucho coñac para disparar—, nosotros hemos opuesto un concepto de cultura ética. La ética es una forma que atañe a la convivencia, a las costumbres, al pacto. En toda cultura ética los mitos no son exclusivamente personales, son necesarios para la vida de la colectividad.

Basta con atender al pacto, al contrato. La cultura ética, como es un acuerdo cívico no impone ideología, permite todas, llega a un sincretismo. Hasta cierto punto, es un principio de la anarquía pensante, de la acracia.

Como China, y es una idea de Ortega, Andalucía «...ha caído en poder de todos los violentos, y siempre en veinticuatro horas, por decir-

lo así, sin ensayar siquiera la resistencia. El olivo bético es símbolo de la paz como norma y principio de cultura...».

Pienso que nosotros necesitamos, —desgraciadamente nos arrebataron a Blas Infante un aciago día con una descarga de fusil en la carretera vieja de Carmona—, al hombre que eleve el ideal ético andaluz a feliz tópico de actuación colectiva. El día que eso suceda Andalucía será imbatible. Ocurrirá como en China. Mao no ha hecho, ni más ni menos, que elevar a precepto de decálogo lo que estaba en el alma añeja, refinada y civilizada de aquel viejo pueblo oriental.

Quizás, los partidos políticos autonomistas no han calado todavía en este concepto vivencial del ideal. La autonomía la tenemos que conseguir, a parte de con el poder institucional, base del factor económico y social, con la pedagogía de la cultura revolucionaria y pacifista andaluza. Blas Infante llamaba a esto «la dictadura pedagógica», que era una forma en su tiempo de hablar de revolución cultural.

Antídoto anti-Ortega

Ortega, al hablar del ideal «vegetativo», inactivo, aplicaba un esquema cultural germánico, maquinista, industrial hacia las actitudes andaluzas. «...Es la pereza —dijo— el postrer residuo que nos queda del Paraíso, y Andalucía el único pueblo de Occidente que permanece fiel a un ideal paradisiaco de la vida, y ésta es ante todo vida vegetal...». Y terminaba: «...Este pueblo, donde la base vegetativa de la existencia es más ideal que en ningún otro, apenas si tiene otra idealidad. Fuera de lo cotidiano, el

andaluz es el hombre menos idealista que conozco...».

Pienso que Ortega no supo captar, según mi sentir, el valor de «ese cotidiano». La vida es diaria, no es un proyecto de «destino en lo universal», como acaso él también creyó a causa de su formación germánica, inevitablemente tendente a lo racionalista y triangular.

El ideal andaluz ha estado en cifrar su existencia en vivir y administrar la existencia. Contra malicia centralista, milicia andaluza. «...Pero para que Andalucía —escribió Blas Infante— llegue a concebir y a sentir claramente su ideal, es preciso dirigir espiritualmente al pueblo en el sentido por aquel marcado. Considerando los abolengos espirituales del genio de Andalucía, —prosigue—, este genio habría de abrazar como suyo el verdadero ideal humano que se revela en la alegría de vivir, que satura intensamente, caracterizando el espíritu andaluz...».

Todo consiste, pues, en elevar a práctica de convivencia, a filosofía existencial lo que es básico en el vivir. Andalucía no cree en el mito, quizás porque vio muchos, sólo en el pan nuestro de cada día. Lo nuestro, en síntesis, es algo más que un simple partido político, es una revolución cultural humanista.

Ahora que muchos, públicamente, dicen que no existe «conciencia de nacionalidad»; a los que disminuyen el hecho diferenciador de nuestro país yo les recordaría la idea del gran andaluz: «...En la conciencia colectiva, al igual que en las individuales, las negaciones escépticas son únicamente tránsito de creencias positivas, mas racionales y firmes...».

No hay mejor antídoto contra el determinismo estético orteguiano que la palabra encendida y humana de Blas Infante.

EL PATRIOTISMO DE LO VULGAR O UN AZORIN ANDALUZ

PROFECIA CUMPLIDA

A Blas Infante.

«...Pasará el tiempo; las pasiones se aplacarán; el enardecimiento no turbará el juicio de los ciudadanos. Otra generación, juzgadora de las consecuencias desastrosas de un régimen, se dará cuenta de la pura intención de quienes lo condenaron valientemente. Y los hombres antes denostados, vilipendiados, escarnecidos serán (¡tardía reparación!) honrados y enaltecidos...».

José Martínez Ruiz, AZORIN.

Enmudecidos por el fascio

Hace unos días, escribía sobre los tópicos españoles, de esa pereza mental que como biología yuxtapuesta llevamos arrastrando desde siglos. Ocurre igual con los escritores. La crítica ibérica al uso se esfuerza en encontrarles un particularismo para adosarles una etiqueta y una determinada ideología, la que más convenga, para «clasificarlos» con facilidad. No se ha encontrado mejor fórmula para robustecer el hábito del no pensar.

Cuando terminó la desgraciada guerra civil, el «escalafón» de intelectuales españoles, bien depurado, quedó en cruz y en cuadro. Por supuesto la conciencia de este enorme vacío la captó mi generación, nacida después del hecho cruento, cuando se nos despertó la juventud que para nosotros fue una primavera forzada con retraso.

Algunos de los hombres que más se distinguieron en las generaciones del 98 y del 27 no emigraron. Rechazaron el avión que conducía a México. Su sacrificio fue mucho más duro que el propio exilio, porque optaron por ser imágenes vivas y humilladas por el poder fascista sobre su libertad de pensamiento y sus derechos humanos.

Sobre el exilio tengo mis ideas particulares, unas en pro y otras en contra. En él, el intelectual extrañado salva la individualidad, la libertad, pero abandona su responsabilidad cívica con la mayoría de un pueblo desasistido en su nueva suerte. Priva, como es natural, salvar el físico, cosa muy humana. Así, se rompe la trama que une a las generaciones.

La nuestra, supo que estaban en España Menéndez Pidal, Azorín, Baroja, Marañón, Dámaso Alonso, Aleixandre, Buero, Hierro y tantos otros

sobre los que pesaba la mordaza del silencio, del oscurantismo y la represión, y nos unió a ellos, por solidaridad, el saber que muy probablemente seríamos una generación quebrada que tendría que hacerse a sí misma.

Durante los años más duros se limitaron a callar. Pero estaban aquí. Eran mudos testigos del silencio y de la paz de la muerte forzada de la inteligencia española.

En aquella circunstancia, y gracias a los colaboracionistas de siempre, la dictadura fue tejiendo una aparente tolerancia sobre los intelectuales «anárquicos», con los que había que ser «indulgentes».

El régimen colocó en sus bibliotecas el retrato de D. Marcelino Menéndez Pelayo. Usó de sus palabras, creando una imagen deformada ante la juventud del hombre más preclaro y honesto que vio la erudición española. Y así, el amigo inseparable de Galdós, dejó de ser liberal para legalizar el oscurantismo de la pseudociencia de la tertulia fascista.

A D. Pío Baroja, el «impío», —como aparecía en los libros de texto para bachilleres—, se le llamó «el hombre malo de Iztea», su villa natal, y los niños corrían a su paso para no sufrir un maleficio. A su muerte pocos lloraron en aquel solitario cortejo por las calles de Madrid, del hombre —que en decir de D. Antonio Machado—, tenía el rostro más humano de su siglo.

A Gregorio Marañón se le encasilló en el ensayo histórico, se le refugió en él y se le aisló de la acción política. Pero D. Gregorio emergió, al menos para mí, como el hombre más liberal, honesto y humanista que hemos tenido en el campo de la ciencia.

Y a Azorín, a José Martínez Ruiz, el gran creador del estilo contemporáneo, se le colocó el rótulo de hombre «contemplativo», ajeno al

mundo, que «hacía literatura» y que «no dañaba a nadie».

Así, el fascismo intelectual, si verdadera inteligencia libre pudo haber en él, conservó a estos hombres como entelequias, momias del pasado, entre otras cosas para justificarse ante un mundo que le era hostil y ante el que, al menos, había que guardar «ciertas» apariencias.

Pero las cosas, afortunadamente ya, no son así, ni lo serán jamás. No retrocederemos y habremos de enterrar para siempre la política reaccionaria, en favor de una actitud liberal y progresiva.

Nuestro Azorín, este esteta del Mediodía, hermano nuestro de raza, escribió sobre *LA ANDALUCIA TRAGICA*, en los lejanos años de 1904. El defendió *el patriotismo de lo vulgar*, de lo pequeño, de lo cotidiano. Nuestro escritor vio: «...Una España con discursos, toros, guerra, fiestas, protestas de patriotismo y exaltaciones líricas...».

Pero también contactó otro país: «...España: muchedumbre de labriegos resignados y buenos, emigración, hogares sin pan y sin lumbre, tierras esquiladas y secas, anhelo noble en unos pocos espíritus de una vida de paz, de trabajo y de justicia...».

Para que ustedes lo anoten, estas palabras de Azorín motivaron la censura y secuestro de su serie de artículos. ¡Siempre la misma historia!

La crítica como vindicación andaluza

Azorín es un intelectual puro e íntegro. Un intelectual siempre debe estar frente al poder.

Debe defender al pueblo. Este difícilmente está en el poder, sea el sistema que exista de gobierno y estado. Se ha de estar contra la oligarquía, contra la tiranía, contra la burocracia estati-forme, contra la demagogia barata.

El papel del intelectual es la denuncia y la imaginación. Con la primera se destruye, con la segunda se edifica. Por eso los intelectuales son tan molestos en todos los sistemas. Es claro que me refiero al intelectual que, aún dentro de una opción ideológica, superpone a ella su autocrítica y su insobornable independencia.

Azorín prestó preferencia a los campesinos andaluces, —«sostenedores del patriotismo español»—, les llamó. Y así los vio: «Ahora he llegado a Andalucía. Sierras abruptas, como las de Córdoba y las de Ronda, nos muestra la naturaleza. Llanos grises y uniformes, como los de Sevilla, se extienden ante la mirada. La frugalidad en los trabajadores agrarios llega a su colmo en la tierra andaluza; una jornada de trabajo produce apenas para comprar un poco de pan y una escasa porción de aceite. Escualidos, exangües vemos a los labriegos; con andrajos cubren sus carnes; a centenares abandonan la patria española. Y en tanto que se alejan de los campos que los vieron nacer, esos mismos campos permanecen incultos, yermos, pertenecientes a unas pocas manos, leguas y leguas de terreno...».

Azorín decía que había varias formas de hacer populismo. La más eficaz, con el arma de la crítica.

Sí. Ya sé que estamos casi de acuerdo en que quizás hayamos llegado al punto álgido de la denuncia. Que, probablemente, estemos hasta un poco embotados. No importa. Primero, hay que echar toda la bilis, todo el veneno, la pus

que se nos ha ido acumulando durante estos últimos años.

Un pueblo sin conciencia es un pueblo muerto. La conciencia de un pueblo, en este caso del andaluz, se manifiesta en el conocimiento de sí mismo. Y éste supone la reflexión sobre sus hombres, sus sentimientos y sus ideas. Reflexionar sobre todo es pensar, medir, contrastar los méritos y deméritos, las ventajas y las desventajas, los avances y los retrocesos. Todo esto, en suma, es crítica. Cuanto más espíritu de crítica se contenga en la vida de una nación, tanto más esa nación tendrá conciencia de lo que ha hecho y de lo que le falta por hacer.

Y agrega el maestro Azorín: «...Ahora, imaginad que, en nombre del patriotismo, en nombre de un falso, absurdo, monstruoso, patriotismo, se les dice a los ciudadanos de la nación: «Suponed que todo son bienandanzas entre vosotros; cerrad los ojos a todas las corruptelas, a todas las lacras sociales, a todos los desenfrenos de vuestros gobernantes. Imaginad que todo va bien; desentendeos de toda censura y de todo anatema para los obstáculos que mantienen retrasado en el progreso a vuestro pueblo. Haciendo esto dareis muestra de patriotismo». ¿Qué haríamos al escuchar tan extrañas palabras? ¿Cuál sería la disposición de nuestro ánimo?».

Esto es sencillamente lo que aquí se ha hecho. Durante los años ominosos se montó un desarrollismo consumista ficticio, en base a la oligarquía capitalista de las multinacionales, que ofrecieron sus migajas a nuestro pueblo a cambio de negocios de fábula y de corrupciones sin cuento. Fortunas impensadas que se fundaron sobre los débiles hombros de los que nada tuvieron antes, medianos y bajos, y que, de pronto, pudieron cambiar la alpargata por el tele-

visor. Con sólo esto se contentaron, que no era poco si se miraba al pasado aún peor.

El pueblo español, y muy especialmente el pueblo andaluz, hipotecó su libertad y su dignidad por un plato de lentejas.

Ahora, cuando el dinero voló a Suiza, —después que lo hicieran nuestros emigrantes—, dicen que tenemos que atarnos el cinturón porque el esquema así lo exige. Pues bien, lo haremos, pero sin que nadie nos requiese ya la libertad y el derecho a la justicia.

No queremos para Andalucía el «patriotismo» folklórico: el de «manolas» y chisperos, cielo azul, bandoleros, vinos generosos y sol radiante. Tampoco vale el crítico «patriotismo» moderado que no se atreve con la ropa sucia. Este se presta, al fin, al chantaje y al cacicato. Hemos de usar para nuestro país andaluz la tercera vía azoriniana, sincera, perseverante y noble. La crítica que nos haga decir los dolores de Andalucía. Comprobar que sus angustias son las nuestras; que sus tragedias están hechas con nuestra sangre. Como dice Azorín: «...Con nuestro sudor regamos los campos de donde sale el mantenimiento para todos...». Intimamente maldecimos las causas funestas que se oponen a su prosperidad; y desde lo más hondo de nuestro ser anhelamos para ella, la noble y extenuada madre, días de prosperidad, de paz y de progreso.

Pervive la Andalucía trágica

El viajero prosigue su camino por Andalucía. En un tren con retraso pasa por Lora, Cantillana, Brenes. Es un paisaje radiante de color. No ha cambiado. Su destino es Lebrija. Va a

averiguar por qué los campesinos se amotinaron allí. ¿Hemos dicho algo semejante con el presente? Es posible, pero yo me refiero, ahora, a 1904. Más de setenta años y todo casi igual, a poco que se lime sobre la piel.

Y lee en la prensa, mientras el tren resopla camino de Sevilla: «...Los malos años, las sequías, las plagas del campo, hacen que el número de jornaleros empleados en el beneficio de la tierra disminuya; en las viviendas pobres, los que no emigran pasan los días inactivos, sin pan, viendo en la miseria más cruel a sus mujeres y a sus hijos. Nuevos auxilios se le piden al labrador, al industrial, al artesano, al pequeño propietario, todos abrumados y angustiados por la usura (hoy diríamos «letras» y créditos por pagar) y las malas cosechas. No hay escuelas. No hay caminos. No hay árboles. No hay hombres...».

Analicemos los males: déficit de escuelas; falta de planificación agrícola e industrial; eventualidad; latifundio; carencia de programas de regadío. (¿Sabemos los andaluces lo que se puede crear en la Vega de Carmona y no se hace por intereses oligárquicos?), paro; emigración. Creo que, como se dice en las películas: «cualquier parecido con la realidad actual, aquí no es mera coincidencia...».

Pero Azorín conoció en aquel viaje a un grupo de hombres ejemplares. Eran los heterodoxos. Despuntaba, entonces, un joven intelectual que se llamaba Blas Infante. Junto a él, Guichot, Lasso de la Vega, Gastalver, Izquierdo, Alvarez-Ossorio, Lemos y Sánchez-Blanco. Los que luego formarían el núcleo del noventaiocho andaluz.

Estamos en Lebrija. Azorín pregunta: «Juan, ¿cómo marcha este pueblo?». Juan da un hondo suspiro, enarca la ceja, aprieta los labios y, al

cabo, dice: «Mal, muy mal; no hay de aquí...». Y al decir esto hace ante la boca, con su mano derecha, un movimiento con que quiere indicar el acto de comer...

El viajero nos da cifras, que en comparación, pueden ser semejantes a las actuales: Lebrija: 14.000 almas de población; de ellas, 3.000 jornaleros. Más de la mitad en paro continuo. No pueden abandonar el pueblo. Jerez, también, está en crisis. Los propietarios no están en la tierra, o no salen de sus casas o viven en Madrid. En tanto, «...estos buenos labriegos —escribe— caminan lentos, entristecidos, hoscos, por las calles de Lebrija y Trebujena; se sientan en la plaza anonadados; tornan a levantarse; entran en su casa; oyen los lamentos; tornan a recorrer exasperados, enardecidos, por centésima vez, las calles...».

Repito que estamos en 1904. Pero a mí me dicen que últimamente pasan por allí cosas muy parecidas. Sólo puedo asegurar que las que fueron ciudades, libres y organizadas, están abandonadas, depauperadas y sumidas en la más dura de las bancarrotas. Las oficinas de sus mejores industrias, —las de la tierra—, han abierto la central en la capital del estado. ¡Tremendo sarcasmo!

Entonces, como ahora, nos volvemos a preguntar: ¿Para solucionar estos males qué oficinas será preciso recorrer en Madrid? ¿Cuántas firmas por visar? ¿Por qué no inventan un ministerio para los desahuciados?

Y ante este triste espectáculo Azorín exclamaba: «...He aquí las dos Españas. No hagais, vosotros, los que llenais las cámaras y los ministerios, que los que viven en las fábricas y en los campos vean en vosotros las causas de sus dolores...». Y yo os digo: ¿Podemos espe-

rar más para exigir nuestro *Estatuto* y un gobierno autónomo andaluz?

Epílogo: Soluciones, las mismas

Unos días después de estas impresiones, el maestro Azorín, lleno de andalucismo, charlaba en una taberna con los jornaleros. Hablaron de pan, aceite, habichuelas, patatas, carne, (de ésta dijeron que no la conocían), cigarrillos, ropa y alquiler de la casa. Para todo ello eran necesarias dos pesetas con cuarenta céntimos. La realidad era muy distinta: en tiempos normales, —dijeron—, ganamos tres reales y una telera de pan.

A esto hay que llamarle el salario del hambre. ¿Cómo no van a aparecer así «manos negras», «verdes» o «grises»? Cuando el hambre entra en el hogar habrá que temer a la cólera de Dios en los hombres.

Azorín pidió soluciones y he aquí lo que le dijeron: «...Nosotros sabemos que el Estado no puede acometer esta reforma sin fomentar a la par el crédito agrícola. Faltan Cajas y Bancos que suministren a bajo precio dinero al labrador. El crédito directo no existe. El trabajador necesita que le abone una persona de capital... Cuando nosotros pedimos esto, cuando nosotros solicitamos un permiso para celebrar una reunión, se nos mandan cuarenta o cincuenta guardias civiles... El Gobierno no conoce otro medio de solucionar la cuestión social... Tan sólo se nos enseñan los cañones de los fusiles...».

¿Cuántas diferencias hay en las peticiones formuladas por los jornaleros hace unos meses en la fallida marcha sobre Sevilla?

Como entonces, y lamento tener que suscribir las palabras de Azorín: «...Ya están cansados los buenos labriegos de Lebrija; ya están cansados los labriegos de toda Andalucía; ya están cansados los labriegos, los obreros, los comerciantes, los industriales de toda España. Ya estamos cansados los que movemos la pluma para pedir un poco de sinceridad, de buena fe, de amor, de reflexión a los hombres que nos gobiernan. ¿Qué va a venir después de este cansancio? ¿No es ésta una interrogación formidable?».

Cuando leo que los jornaleros, nuestros campesinos huidos, se congregan, no puedo por menos que recordar estos perfiles de antaño, que ya nos son consustanciales. Nuestra agricultura sigue siendo la valedora de España, y

de ella tienen que ser los predilectos los hombres que la trabajan.

Si Azorín tan certeramente vio el mal y la diagnosis del remedio, no olvidemos que Blas Infante escribió: «...Es necesario poner la tierra a disposición de los andaluces, en proporción suficiente para que cada individuo o familia pueda satisfacer cómodamente sus atenciones...».

Y, después de todo ello, ¿aún dudamos de nuestra existencia como pueblo, como país, y de nuestro ideal regeneracionista?

A mí me gustaría desterrar el apelativo de Andalucía trágica, pero, por desgracia, hoy por hoy, lo tengo que mantener. ¡Fuerza y fraternidad para que el futuro nos sea propicio!

En vano me atrevería yo, hoy, al cabo de los cuarenta años de su muerte, a revisar la biografía del poeta malagueño Salvador Rueda.

Intentaré señalar algunos aspectos que, quizás, hayan pasado desapercibidos, sobre todo, aquellos que afectan a la valoración de su «palabra poética», y a la consideración de las innovaciones metafóricas que sitúan a Rueda a la cabeza de lo que hemos dado en llamar «Generación de 1927».

Sé lo arriesgado de esta empresa y el sinnúmero de dificultades a que me expongo, pero creo que esta labor de fijar un testimonio generacional, de catalogar un vocabulario poético es una labor que no permite más dilación, más aún cuando se conmemora en estos días el cincuentenario de un grupo literario consustancial para la cultura andaluza.

Es muy difícil, para mí, imaginar a Salvador Rueda dentro del torbellino poético del Modernismo y, menos, de la mano de Rubén Darío. Personalmente es un hombre muy distinto, tímido, cohibido y honestísimo en el sentido clásico de la palabra. Hay en Rueda un «hecho vital» muy parecido y comparable, salvando las diferencias y los estilos, con D. Antonio Machado; sólo que en éste el impulso vital, sus acciones, se envuelven en el intelectualismo de un honesto profesor de Instituto, rectado, oculto, de crecimiento interior; en una palabra, no reviste la forma exterior que en Rueda.

Este «hecho» al que me refiero es el «agotamiento poético» que ocurre en ambos poetas; la llegada a ese límite en que la interpretación de la realidad se angosta y se dificulta; esa etapa en la que el poeta se convierte en un contemplador, en un místico.

La diferencia está en que en Machado el éxtasis ocurre con su propio yo introvertido, con

la contemplación de su espíritu y en Rueda adviene una ceguera de luz, una admiración extasiada de la Naturaleza; de ahí el filósofo-poeta, y, de aquí, el fogoso poeta-prosista.

Hay anécdotas, hay hechos, hay recuerdos que fijan esa posición de Salvador Rueda tan cercana al espíritu del 98. Así termina la famosa carta a Narciso Alonso Cortés, fechada en 1925: «...Y para acabar, haré la ratificación amistosa de mi gratitud y de mi fe, a cuantos no fueron apóstatas conmigo y me quisieron en mi juventud como me quieren en mi vejez. Mientras los tenga a ellos y el amor de España, puedo sereno mirar a la muerte y desaparecer de esta vida...».

Estas palabras y aquellas «manías» de «usar alpargatas y gorra», como el pueblo, bastan para presentar a nuestro poeta como un hombre en crisis, «hondamente populista». Rueda es un mediterráneo estoico, un hombre que acepta lo que viene sin inmutarse, envuelto por un sol malagueño y con ojos cegados para todo lo que no sea bello, sin apariencia externa de preocupación. «...Esta mariposa va de gorra y alpargatas y no quiere destruir la decoración del ambiente en que usted vive, —escribe a Juan R. Jiménez—. Ahora ando de pueblo en pueblo para hacer ejercicio, y voy vestido con la indumentaria popular. ¡Arriba esa alma! ¡Arriba! Le escribo ésta sirviéndome de carpeta la santa tierra...».

Ante una Andalucía trágica crea poemas de una tristeza infinita, calada hasta los huesos, en los que se vislumbra el mismo espíritu de los hombres más concienciados del 98:

*De los pasados días
sólo quedan recuerdos enlutados,
heredades vacías,*

*huertos abandonados,
cañadas sin agrestes armonías.
La muerte amarillea
en los semblantes lánguidos y tristes;
huyó la gracia de la lengua viva
que era buril para tallar la idea,
y hasta las aguas, trenza fugitiva
que penetró en los huertos serpenteando,
hechas arroyos, a la mar esquiva.
¡Van como lirás de cristal llorando!*

Rescatar del olvido

El maestro Unamuno, al que Rueda admiraba y ofrecía su más cálido afecto, decía del poeta malagueño: «...Rueda me es una de las personas más simpáticas. Nada habla más en favor de él que el verle tan sencillo, tan abierto, tan infantil, en el mejor sentido, en el sentido divino de la palabra, cuando de poder justificarse la soberbia se justificaría en él, más que en todos los soberbios que conozco.

Su arte es espontáneo; en él nace como flor de los trigales lo que es en otros flor de tiesto. Es de la más pura raza andaluza, y cuando se contiene en la natural inclinación a cierto «gongorismo», relumbra como río vivo a la luz del sol del mediodía. Dejan sus cosas una impresión que da «apetito de vivir», y esto vale tanto como las mejores y más profundas ideas. Son sus libros ventanas abiertas al campo libre, donde se vive llanamente, sin segunda intención, bajo la luminosa gracia de Dios. Para Rueda, como para quien vive en contacto con la naturaleza, cada sol es un sol nuevo, y cada momento un nuevo nacimiento: vive siempre. ¡Feliz él!...».

El malagueño es un caminante de los pueblos de España, con una idea fija: la de reconquistar el ámbito intelectual atlántico, ya que el político estaba más que perdido. Es casi un profeta que intuye el futuro de las tierras del Caribe:

*Llegarán los días de luz en que seas,
¡Habana famosa!
digna del Atlántico que viene a engarzarte
con viento, con olas...
Y alzarás tu brindis
a Rusia gigante que venga a tus olas
envuelta en sus pieles de oso
y en vientos y nieblas del Volga...*

Salvador Rueda, a estos cuarenta años de su muerte, se nos presenta como un pionero de nuestra joven poesía, como el honesto artífice de una nueva generación poética, como el poeta que trajo el gusto por lo natural, por lo real-imaginativo, que reintegró las formas poéticas a la tradición andaluza, que «rescató» una generación de hombres-poetas.

Muestra de su importancia y de su significación es el elogio continuo y el reconocimiento de todos aquellos que siguieron, abrieron y encauzaron el camino por él imaginado.

Así lo veía Manuel Machado:

*¡Pastor, el alba!... Ya desde la cumbre
el sol amigo dorará tu gloria...
¡el alba Salvador! ¡El alba, el alba!*

Así lo cantó el nobel Vicente Aleixandre en el primer centenario de su nacimiento:

*El Perchel, la Alameda, la Alcazaba...
entre los chumbos va.*

*Vestido de chaqué, pero en sus ojos
se mira el mar.*

*Salvador, con su pelo alborotado,
sus pies desnudos, con dolor
pisa las chinias blancas y las negras.
¡El malagueño de nación!*

*Y hay unos niños que le miran mudos
meterse por el mar.*

(Partido el yeso, la guitarra extinta).

El nadará, él nadará.

El viejecito de verdad se ha muerto.

La flor que crece es de verdad.

La revolución de la palabra

Está claro que la renovación métrica es «hasta cierto punto» lo que menos interesa a Rueda. En todo momento procura llevar la atención a lo que particularmente le interesa en su renovación creadora, traer esencias, valores, conceptos, energías, la vida toda, tal como en principios prístinos los da la naturaleza; traer sus fuerzas, sus rejuvenecimientos, sus rebrotaciones, el sístole y diástole de todas las cosas del universo.

El sentido renovador que Rueda encuentra en su poesía está en función de una revolución espiritual del contenido de la poética de su tiempo: «...Revolución es siempre transformación del alma —dice— renovación de esencias, estreno de valores, aparición de prismas nuevos; otro pensar, otro sentir, el corazón de otro modo; las retinas viendo de otra manera, las palabras constituidas en órganos conscientes, profunda y filosóficamente conscientes, transformadas en intérpretes de una era nueva...

Mi revolución ha sido ésta y también de troqueles y cánones, turquesas y normas...».

Esta revolución, según la llama el propio Rueda, afecta al léxico, a la institución de un nuevo orden en la valoración de la palabra poética. Su preocupación está en rebasar los moldes tradicionales de la metáfora, en establecer una comparación poética en función de la raíz emocional o emotiva de la palabra.

De ahí, aquella opinión de Azorín: «...Salvador Rueda o la palabra ardiente, impetuosa, universal. Trabajó en todo, consciente e inconsciente, en llegar —al margen de la poesía oficial— a una poesía futura...».

Naturaleza: su tema andaluz

En su primera Antología, editada por Alberti, insertaba el poeta un poema, «Lenguas de fuego», en el que se incluye, convertido en materia poética, lo que podría ser su cánón de estética:

*Yo predico la triple hermosura
de los hombres, los cielos, los campos.
Pescador religioso de ideas
en mis redes de versos las saco,
y las doy a las almas latentes
en el iris de Dios titilando.
Son mis versos ramajes de lumbre,
temblorosos crestones dorados,
donde van la alegría o la pena
según es la pasión con que canto.*

Para siempre, y sin ninguna variación, el tema central de la naturaleza se ofrecerá en la poética de Rueda en sus tres vertientes: hom-

bres, cielos y campos; y todo ello en un tono luminoso, exuberante y andaluz.

Muchos años después de iniciar Rueda su carrera poética, en el ocaso de su vida, Juan Ramón, su discípulo de un día, dijera de él: «...Era una cigarra sencilla, un auténtico gorrión, y anduvo mucho entre los animalillos que luego habían de tentar al granadino Federico García Lorca. Traía a la poesía española, seca entonces como un corcho, luz, embriaguez, vida; y se emborrachaba verdaderamente de mosto solar y lunar...».

La comprensión del mundo del poeta va de los particulares, de los objetos pequeños a un pannaturalismo, engendrado en un espíritu de humanidad y bondad: «...¿Alguna vez aplicó usted el oído a la boca del retorcido turbante de un caracol? —dice el poeta—. En su espiral acústica resuena toda la vastedad universal. Lo milagroso no es el estulto caracol, sino quien dio su sensibilidad sapientísima a su arquitectura salomónica, donde están todas las sabidurías del canto, a las que nadie puede agregar una sola. Hace falta una reacción gigante y una reintegración profunda a la Naturaleza y a la Vida...».

Para él, el poeta, el creador, viene a ser como un individuo fundido con la naturaleza, como el cantor de ella, como una planta universal, como una esfera más en ese universo sideral. Así escribe con palabras que suena ya a un Pablo Neruda:

*Capítulo eterno, la rosa;
capítulo eterno, los átomos
que labran las piedras preciosas;
capítulo eterno, los nidos
reencarnando sus plumas, sus notas;
artículo eterno, las ramas;*

*artículo eterno, las hojas;
artículo eterno, los troncos videntes
que se expresan con flores y gomas;
artículo eterno, la excelsa cuadrícula,
la camisa de fuerza en que brotan,
palpitan y viven,
fenecen y tornan
esqueletos de pájaros, hombres.*

En toda su creación existen versos portentosos, aquilatadores de un precursor y otros en que su inspiración desciende evidentemente.

Pero el gran valor de este malagueño está en haber iniciado una renovación que, sólo al paso de los años, podemos estimar en su justo precio.

Es evidente que para conocer a los poetas de la generación de 1927 hay que tener presente a este andaluz universal que por no querer nada se sumió un día, convertido en obrero de la palabra poética, en el ascético destierro de la mediterránea isla de Tabarca. Allí consiguió los dos atributos de nuestro pueblo: la luz y la palabra.

ANTONIO MACHADO O LA REBELION DE LA LIBERTAD

Después de la larga noche de la dictadura, los pueblos de España se aprestan a probar la sustitución de un régimen autocrático por otro de libertades plenas.

Las opciones políticas presentaron sus esquemas ideológicos que, necesariamente, tendían a la sustitución del sistema. Pero, desde un primer momento, se observaron lagunas muy importantes en aspectos sociales tan fundamentales como el educativo.

Es tal la situación de la enseñanza a nivel del Estado Español que, realmente, nadie todavía se ha atrevido a meterle el diente. Y, he aquí, nuestra situación de perplejidad. Como una tremenda serpiente, el problema se enrosca más y más y se prefiere el encogimiento de hombros antes que afrontar y planificar nuevamente de arriba a abajo.

En educación nada ha cambiado pues, prácticamente, es la misma plana burocrática la que sigue no haciendo, sino «deshaciendo». Al monstruo engendrado por la Ley de Educación se le van poniendo parches, sin reconocer públicamente que se trata de un gigante con pies de barro.

La circunstancia es tal que el Ministro que llegue, sea el que sea, se verá maniatado ante un tramado que no hay quien lo desate ya, y terminará entregado al «covachuelista» de turno que es el único sabedor de las mil triquiñuelas de leyes y decretos.

Los planes de estudio son aberrantes, desde la básica a la universitaria. El educador se encuentra con un instrumento inútil que de nada le sirve para dar una respuesta a una juventud que pregunta muchas cosas.

La crisis educativa se genera porque sus fór-

mulas y sistemas no están pensados para la verdad y, mucho menos, para la libertad.

Que nadie crea que yo me apunto a la serie de utópicos en esta materia. Ni hablar. Pienso que la voluntariedad en el ejercicio del aprendizaje intelectual es básico. Sólo con este factor es posible una enseñanza democrática y científica. Pero, ¿cómo motivar a un alumno hacia algo que, evidentemente, entiende que no le sirve para la vida?

La dictadura abarató demagógicamente la educación para acallar los gritos de la represión. El fruto está ahí, inevitable: unos escasos niveles de desarrollo que nos va a costar elevar mucho tiempo.

El problema es grave, porque ustedes me dirán: ¿Ahora que pretendemos construir sobre la responsabilidad y la libertad, qué hacemos con una estructura educativa que se nos cae de las manos?

Nosotros, todos los que pretendemos trabajar en la educación, señalar un camino, construir una nueva mentalidad, juntamente con la juventud nos preguntamos impacientes: ¿Hasta cuándo se nos va a ignorar y se va a abusar de nuestra paciencia?

Por si sirve de consuelo, valoremos, mientras tanto, el ejemplo de un profesor andaluz.

La difícil circunstancia

Mal estaría que olvidáramos a Antonio Machado. Difícil tema porque anda entre tirios y troyanos, y con él se juega a lo carismático, a lo apasionado y, muchas veces, a lo tópico.

Sin embargo, hay un aspecto machadiano curiosamente poco advertido. Me refiero a su entidad como profesor de instituto. Casi siempre, se deja de observar algo que, sin duda, fue determinante en su persona: su contacto con la problemática y «conflictiva» juventud, como dicen algunos.

El educador debe estar en la vanguardia del pensamiento, porque siempre es joven para él su discípulo, mientras que su edad, progresivamente, lo va deteriorando. Ante ello, sólo hay dos posturas: o aceptar la dialéctica en la que, muy probablemente, nos pueden convencer, o aislarse en un elitismo que corte la comunicación y engendre necesariamente la soledad, la polémica o, incluso, el disturbio y el descontento.

No fue, precisamente, éste el caso de Machado. Pienso que contrastó su experiencia teórica con la vital que todos los días se veía obligado a afrontar. Antonio Machado fue un directivo en un instituto, y en esta situación difícilmente puede uno marginarse de las corrientes de pensamiento y de las actitudes de una juventud. Desde luego, siempre que se crea en la necesidad de una gestión democrática y creativa de la educación.

Desde este lugar se puede conectar con la conflictividad de las generaciones, y los ojos se abren lo suficiente para no tratar de enjuiciar situaciones de «crecimiento» como «desviaciones» que deben ser corregidas. Esto sería tanto como coartar la libertad de acción y limitar las posibles opciones de la juventud. Lejos, pues, de su mente no comprender los cambios, las nuevas actitudes, las exigencias que el joven, necesariamente, tiene que presentar.

Un don profético

En marzo de 1929 escribía D. Antonio estas sorprendentes palabras que señalan su clara comprensión del problema: «...Esa juventud es benévola. Benevolencia no quiere decir blanda transigencia con lo ruin y lo apicarado, sino voluntad del bien, ferviente anhelo de que lo bueno se realice. Es alta virtud humana y propia de jóvenes, como el resentimiento y el rencor hacia personas y cosas, la vejez misma...».

La juventud impone el juego de su ritmo. El problema está en saber si queremos o si podemos entrar en él. Estoy con Machado cuando volvía a decir que los jóvenes «acocean, ciertamente, el balón; pero no con fruición excesiva la espinilla de su prójimo».

El problema empieza cuando no existen «campos de deporte» o los queremos trazar a otras medidas que no sean las «reglamentarias», las homologadas.

Cuando esto ocurre se está invadiendo el tiempo histórico de una generación. Es evidente que el juego casi siempre es el mismo, pero no así sus protagonistas. Hay un derecho inalienable a escribir la propia historia; como hay un derecho a la tentativa y al error. No se aprende la historia en cabeza ajena. Es inútil contar o aleccionar con una experiencia que no es más que eso. La importancia no está en saber que el Mediterráneo está descubierto, sino en descubrirlo.

Todo esto supone para un educador, como Antonio Machado, situarse en una meditación dinámica de la historia, no anclarse en su proyección personal ni generacional.

Se ha de ser creciente y, a la vez, cambiante, adecuado a los nuevos tiempos y formas. Las cosas comenzaban a ser distintas —decía el

poeta— porque «...ninguno de nuestros jóvenes parece haber puesto su reloj por el meridiano de su pueblo. Su hora aspira a ser mundial...».

La razón del respeto

Ante el advenimiento de un nuevo proceso generacional, —hoy como entonces—, no hay que acudir a explicaciones vanas que hablan de comportamientos anodinos o pasivos.

Ocurre que, cuando así se piensa, se está enfocando la cuestión mal. Existe en la juventud un acuerdo de base que, posteriormente, se ha de disgregar en opiniones distintas, pero sólo cuando biológicamente y psíquicamente esa generación haya encontrado su sitio en el proceso histórico.

Y este fenómeno afecta a todo el panorama de las opciones anímicas, desde la participación y gestión democrática, a niveles laborales o educativos, hasta la concepción comunitaria del arte y la literatura contra el subjetivismo desmesurado de una concepción burguesa de la realización humana en todos sus planos.

Todo esto ya lo preveía Machado cuando apuntaba: «...Contra el subjetivismo desmesurado del arte burgués en sus postrimerías, militan el fascio y el soviet de la juventud, dispuestos a eliminar alegremente, con su mera actuación deportiva, los cuatro quintos del tesoro sentimental de sus mayores. Tal vez es esto lo que explica la poca simpatía de los viejos y, sobre todo, de los maduros, hacia la juventud actual. Pero esa juventud está, —con más o menos conciencia de ello—, en la gran corriente del arte y la vida modernos, hacia un

futuro, pobre de intimidad, pero rico en acentos expresivos de lo común y genérico; una expresión para multitudes urbanas, de ágora, de estadium, de cinema monumental, de plaza de toros...».

Ante esta profecía, pues, habría que replantearse el concepto de la crisis juvenil para no caer en el tópico.

Deberíamos preferir hablar de replanteamiento y de reflexión sosegada sobre una nueva alternativa de valores que haga compatible lo que pueda ser salvable, por válido, con una nueva adecuación a las futuras actitudes y esquemas mentales.

Ya es realidad

El fenómeno adivinado por Machado cuando decía que «el joven es grupo» ya es un hecho.

Lo que ocurre es que necesitamos sustituir mediante una ágil combinatoria conceptos éticos válidos para nuestro tiempo y comprender que lo que se nos aparece como «comportamiento colectivo multitudinario» es un proceso de actuaciones populares, una democratización de los valores, concebidos antes únicamente como personales, «fuera del grupo», y que, en realidad, vistos de otra manera, no son más que «una progresiva aristocratización de las masas».

Al cabo de los cien años, la experiencia humana del gran poeta andaluz sigue siendo válida para nosotros, los que de una u otra manera compartimos nuestra existencia entre la juventud.

Conflictividad, problemática, alternativa: creo, según le doy más vueltas, que todo queda reducido al legítimo derecho a ser protagonistas de su tiempo histórico.

Cualquier iniciativa educativa no podrá ignorar nunca a su auténtico protagonista: el que la recibe. Cualquier otro planteamiento no será más que direccionismo y dictadura encubierta de arbitrio.

Para nuestro país andaluz la situación es, aún, más complicada: ¿Cómo levantar todo ese mecanismo de inhibiciones y miedos producido por una situación colonial creada por el poder central?

No estaría de más que pensáramos muy seriamente la advertencia de Machado sobre la juventud: «...Es casi seguro que lo mejor de ellos ha de ser aquello que a nosotros nos disguste más. Nuestro elogio, como nuestra censura, puede ser desorientador y descaminante. Yo sólo me atrevo a aconsejarles un poco de severidad para sí mismos...».

Si la juventud que debe crear la Andalucía próxima, libre, progresiva y autonómica no es exigente consigo misma, agresiva en sus ideales y revolucionaria en el planteamiento de su futuro, de verdad: ¿podemos tener esperanza?

APUNTES ANDALUCES DEL SENADOR CELA

Hay quien relaciona la política, la inmensa mayoría, con el adusto salón, gabinete alfombrado, oficina burocrática que hace y deshace sobre nosotros, los pobres mortales.

Efectivamente, el profesional de la política, que es siempre un «interino», —los que permanecen son los auxiliares y subalternos—, contempla desde su escaño madrileño con altanería visual las «pequeñas minucias» de todas esas cincuenta provincias que forman los pueblos de España.

Uno, que de incógnito, y cuando no estaban presentes los solemnes farautes de las Cortes franquistas, ha echado un vistazo al hemiciclo del viejo parlamento, ha comprendido allí muchas cosas. Aquellas cuatro paredes son aislantes, impermeables. Un impenetrable silencio lo envuelve todo y sólo las leves pisadas de ujieres «levíticos» produce al incauto, como yo, un transfondo de temor, como si cometiera algún delito por penetrar en tan sagrado recinto.

La dictadura exportó este estilo a sus demás organismos. Es el culto real a la póliza, al papel del estado, al informe, y al artículo legal. Lo malo es que parece, si Dios no lo remedia, que tal estilo se puede perpetuar por el aquel del nuevo bipartidismo que se fragua en Madrid.

En la antigua Edad Media, cuando los pueblos de España eran autónomos y libres, las Cortes eran itinerantes. El monarca se desplazaba con los diputados a una ciudad del Reino. La cosa, aparte de ser más simbólica y, por supuesto, menos burocrática y respetuosa con el pueblo, era más atrayente y hasta folklórica.

Lo que en muchas ocasiones he llamado la «liturgia política» ofrecía a los «gobernados» y no «decidores» un espectáculo colorista y musical. La buena gente, en el fondo, se reía y podía decir: «Mira, Fulanito, que ayer era de

D. Mengano, hoy aceptó la prebenda de D. Zutano». Esto, aparte del chismorreo, que es lo bueno, ofrecía la posibilidad de ver a la gente con sus pieles propias, medrando y alternando de la «ubre» política que más convenía. Perdón por la palabra, pero así lo decimos en el pueblo. Yo siempre he visto pasarse en bloque a los vencedores, pero no a los vencidos; porque esto último lo hacen sólo los que tienen ética política y personal y anteponen los principios al medro personal.

Entonces, uno que piensa estas cosas, y más ante el Senado, en donde, —la propia palabra lo indica—, están los más viejos, se congratula de que un hombre como Camilo José Cela sea senador. A ver si entra en aquel cenáculo el sentido del humor, la brisa de la calle y el aire del pueblo.

Como andaluz, tengo, también, la esperanza de que él, que es un viajero, un itinerante escritor le «pegue» esta manía a los que por Andalucía andan por aquellos vericuetos. Al menos, cuando tengan que hacer otra campaña algunos habrán podido leer el libro que nosotros hoy comentamos: *Primer viaje andaluz*, notas de un vagabundo por Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y sus tierras.

El reportaje andaluz

Andalucía siempre ha sido un espectáculo, la reserva folklórica de la nación, en el peor sentido de la palabra. Para la oligarquía centralista, con sus sucursales «regionales», nuestro país ha sido y es como un hipermercado. Aquí hay de todo y para todas las funciones. Además

de reserva folklórica somos cesto y alforja de tópicos.

Nos tenemos que ver como un espectáculo de variedades. Que hace falta un «tío gracioso», eso en el departamento de Cádiz y Sevilla. Que el pedido es un torero serio y senequista, a Córdoba; el turista pintoresco y «la dulce vida», en Málaga. Que se necesita una decoración del Oeste, a Almería, que los tiene buenos y baratos. Que es necesario poner su miaja de acritud y dolor, —porque en este espectáculo también se lleva lo sádico—, pues se buscan los gitanos de Granada o los jornaleros de Jaén. De Huelva, se tiene una remota idea, por aquello de las minas de Río Tinto, que eran, ¿o son?, de los ingleses.

Luego se monta el reportaje y se pone la película y a creérselo, al son de guitarras y palmeros.

El día de las elecciones decía la buena gente en las colas: «Si no votamos a partidos que estén en Madrid, ¿qué va a ser de nosotros?». ¡Oh, omnipotente, omnipresente y sempiterno Madrid ministerial, meca y meta de políticos andaluces, fantasma espectral de la Hacienda Pública y espectáculo vivo; Sodoma y Gomorra de nuestra perdición!

Si algo tiene de válido el libro de Cela sobre Andalucía la Baja es su naturalidad. Ya es mucho y de agradecer. Uno, que está acostumbrado a los relatos de Merimée, de Ford, o a las impresiones más recientes y diletantes de un Ortega o de Televisión Española, se siente tranquilo ante las palabras del nuevo senador.

«...Si el Estado no fuera tan rígido y poco sentimental, —escribe—, si el Estado fuera más patriota y sensible, a él podría pedírsele que, sin abusar, apalabrara unos cuantos vagabun-

dos que le explicaran España, esa cosa que el Estado, en España, históricamente ignora...».

Y si esto es válido para la mayoría de los pueblos bien tratados por el erario nacional, qué no se debería hacer para «asomarse, —como él mismo dice—, al extraño y dilatado confín andaluz».

No sé si va a ser posible diferenciar en el futuro al Cela senador, del Cela escritor; pero, en fin, como ya no estamos en tiempos de adhesiones, sino de exigencias, yo encaro esta crítica con las propias palabras del viajero: «...El vagabundo si fuera navarro sería carlista pero, como no es más que gallego, se conforma con ser federal, y ve con simpatías esto de que las diputaciones administren sus bienes y arreglen sus carreteras...».

El que ahora escribe, como no es más que andaluz, se contentaría con el Estado Autónomo y libre de Andalucía, expresión genuina del ideario de Blas Infante. Hecho posible y real, aunque algunos se empeñen en convencernos de lo contrario.

Las máximas del viajero

Cela escribe con honesto descaro. Cita al toro de lejos y da un «natural» mirando al tendido. Yo creo que practica la política del natural. De vez en cuando, masculla una máxima. Es una reflexión intuitiva del contorno. Es como si tomara el aliento primero de las cosas y nos dijera que así, simplemente, hay que tomarlas.

Si nuestra administración, con respecto al país andaluz, practicara esta política del pase de pecho y el natural, habría clarificado mucho las cosas, y no necesitaría de todas esas pame-

mas, como el SODIAN, y organismos similares que para lo único que sirven es para engañar a la gente y dar prebendas a unos pocos.

Porque, díganme ustedes, si hay Ayuntamientos y Diputaciones: ¿para qué se inventan organismos paralelos que lo único que hacen es demostrar la ineficacia de los primeros y la injustificación de los segundos?

Personalmente, estoy harto de tanta palabra huera, de tanto tecnicismo, que lo único que hacen es confundir a la gente y crear ambientes turbios para ganancias de pescadores. Aplicando la máxima del escritor a Andalucía, habría que decir que «...comer es fácil, lo difícil es comer bien. Para comer no se necesita dinero; para comer bien, hacen falta más cosas que el dinero: gusto en saber hacerlo, paladar para distinguir, andorga sana, jarra pronta y buena voluntad...».

Con una administración autonómica, autárquica, fiscal y política, ¿creen ustedes que no se podrían hacer muchas cosas?

Voy a hacer algunas enumeraciones: las ciudades dispondrían de una infraestructura que no tienen; habría una racionalización del gasto público; un control de todas esas infinitas obras que se hacen y deshacen sin explicación, pero que proporcionan sabrosos dividendos a los que logran la contrata en la meca ministerial. La tierra estaría en razón de quien la trabajara. Digo quien, y hay muchas formas de trabajar. Lo que no se puede es «vivir de ella», porque la tierra, como las minas, como las aguas, son bienes de producción que no pueden estar en manos oligárquicas y, menos, especulativas, y esto va en razón del suelo urbano y rural.

Pero, como parece que no se tienen muchas inclinaciones autonómicas nos tendremos que conformar aquí con el otro aforismo del via-

jero: «...En España, gracias a Dios, aunque falte de todo, no se termina la caridad...». ¿A qué puerta de iglesia nos ponemos a pedir?

Después de estas elecciones, y tras digerir los resultados autonomistas, también, se habrá uno de conformar diciendo como Cela que, «...nuestra Andalucía, como las mujeres, no tienen su mejor momento al despertar...». ¿Nos llegará a nosotros esa hora del acicalamiento, del paseo, de la afirmación? ¡Quién sabe!

Yo le pediría a Cela, que ya que es viajero y senador, abogue por nosotros, peregrinos en esta tierra, ya que otros no nos parecen querer adoptar, siendo nuestros padres verdaderos, naturales. Como sigamos así, a este país andaluz le va a salir complejo de «Casa-Cuna». En aquellos edificios siniestros había una lápida que decía: «Porque mi padre y mi madre me abandonaron, el Señor me recogió».

Hay que hablar abiertamente, con la claridad del fruto de nuestra tierra, como lo degusta Cela en la puerta de Andalucía, en la Venta de Cárdenas: «...El pan, el vino, y el chorizo de Venta de Cárdenas, allá donde se despereza y asoma Andalucía, solitaria en su anchuroso confín, tienen el paladar sabio y antiguo; son un pan, un chorizo y un vino clásicos y recios, exquisitos y previstos, ortodoxos y como Dios, que está en todo, manda que sean: el pan, pan; el vino, vino; y el chorizo, magra carne con su sazón de especias y pimentón picante...».

Así es como queremos nuestro país, exquisito, ortodoxo, en su verdad, recio y como Dios manda.

Hermética Andalucía; más nos valiera abjurar de toda tentación unitarista y tomar, aunque sea por los pelos, esa decisión casi heroica que nos ha de poner en los nuevos caminos,

en los viejos y siempre recordados senderos del sur. Echar a andar y no volver la cabeza atrás. En los libros sagrados se habla de alguien que recibió un duro castigo por volver la cabeza atrás: se convirtió en una estatua de sal.

Curiosa conclusión: Tomar lo que se puede y dejan

El viaje de Cela no es el del curioso turista, ni el del hacendado norteño, es un itinerario codo a codo con la tierra. Mezcla de rememoración del pasado y tristeza del presente.

Y así, surgen pueblos que «vacían sus hombres hacia Cataluña, hacia el pan nuestro de cada día, que por estas lomas, —y a espaldas de la ley de Dios—, no se da a cambio del sudor de la frente, ni en premio al sudor honesto de los brazos que quieren trabajar y no tienen dónde...».

Para mayor escarnio, casi en el mismo límite de nuestro país, está la villa de Jauja. Se supone que será una muestra macabra de nuestro humorismo negro; salvo que la denominación la pusiera el primitivo cacique colonialista castellano, padre y progenitor del «señorito» andaluz.

Y, dice: «...En Linares hay buen plomo en la tierra y mal plomo, y doloroso, en el hígado de los hombres que lo sacan...». Pero, Linares, no es famoso por esto, en el dolor son paritarios los pueblos andaluces, sino porque allí murió «Manolete», una efigie, un prototipo del que llega a sobresalir del pueblo, por su suerte y por su arte, de la triste y amarilla oligarquía.

Cela capta ese «hermetismo andaluz» que es diferenciación de un pueblo, de una etnia distinta: «...Andalucía que se enseña pero que no se entrega y que goza y sufre refocilándose en sí misma...». Tierra que coce, en la tumultuaria olla del tiempo, la venera de los caballeros con la media luna de los emires, para, después, beberse, lo que puede y le dejan de un sorbo el recio caldo de lo que queda.

Así habló el viajero en Jaén y se quedó tan tranquilo. Bastó una magistral pincelada para decirlo todo.

Pienso que en aquellos tiempos de su vagabundaje el centralismo no disponía de ese arma mortífera, que se llama televisión, para terminar de comerle el coco a esta buena gente del Sur.

Y luego viene Priego, Lucena, Puente Genil. Jornaleros a su paso, y un solo comentario: «...También pudiera ser que el campesino andaluz fuera hombre de aguantes tan acreditados como sus paciencias...».

En Montilla, se mire donde se mire, no se ven más que vides, alineadas, limpias, lozanas. Castillos desmochados por los Reyes Católicos, genio de un pueblo al que no le fue permitido gozar de sus fueros. Exiliados en el solar hispano por una vasta red de amos de las tierras divididas entre los veinticuatro «caballeros» al servicio del invasor. Compromiso adquirido por la oligarquía desde entonces.

Si hiciéramos el recuento del repartimiento agrícola de Andalucía, nos encontraríamos con la sorpresa que responde a un mantenimiento del estado medieval, salvando a los nuevos «propietarios» advenedizos, productos de la ruina de los señoritos primeros. Este es un sino que se transmite y se hereda.

Y al fondo, Córdoba. Y dice el vagabundo: «...En Córdoba no hay judíos, moros o cristianos. En Córdoba no hay, probablemente, ni españoles. Hay cordobeses; que son españoles, sí —y judíos o moros y cristianos—, pero que están tocados, para su bien, de esa divina virtud de la asimilación de todo, que vino a dar —y está a la vista— en su universal y particularísima persona...».

Siempre lo que nos queda y nos dejan, pero siempre algo propio y único. Tenía razón Blas Infante cuando decía que Andalucía era España, porque sólo en nuestro país estaba lo original, lo diferencial con los racionalistas pueblos del Norte.

Y Cela se despidió de la Alta Andalucía en Palma del Río, «llorando por el bien que se pierde».

Detrás Ecija, Osuna y Sevilla: «...Astro complejo, abigarrada esquina, peldaño al que el vagabundo si cuesta más trabajo subir o bajar. Al vagabundo, —bien sabe que es imposible—, le gustaría ver la ciudad en sus virginales cueros, no en su culto ropaje multicolor...».

Es lo que pretendemos todos: barrerla bien y a fondo.

Aquí, senador Cela, se ha llegado ya a emplear un lenguaje picaresco y variopinto en las sesiones de los organismos provinciales. Sevilla ya no es multicolor, es la comedia del arte, ni siquiera con «Arlequines», sino con «Pantalones» que provocan la hilaridad y la sorpresa.

Senador, tu frase es clave y ajustada: «Sevilla no es empresa de cuerdos». Senador, como dijo Cervantes, la ciudad tiene hasta la rara capacidad de convertir en trascendentales y primorosos los más grandes yerros.

Un único ruego

Senador, como has pasado por Triana, yo te digo que ya no la conocerías; que sus cantes grandes y hondos ya no suspiran. Que el camino de Niebla, allá hacia el Guadiana, por medio del Tinto y el Odiel, recuerda los, antaño, senderos de los Taifas. Que vamos a tener que volver a transitar en carros y que nuestra industria y agricultura se mueren de asco y de cansancio. Hasta los vinos de Jerez nacen ya turbios.

Te vamos a pedir una recomendación, porque como las cosas no se arreglen, y fijate que no están mejor que en 1959 cuando escribiste tu libro andaluz, nos vamos a tirar al monte, porque en eso también tenemos tradición, aunque penosa.

Gracias, si en esta andadura política te acuerdas de los que también, por ser andaluces son federales como tú, y autonomistas por un simple mandato de dignidad personal. ¡Salud y fraternidad!

RAFAEL ALBERTI Y SU «ARBOLEDA PERDIDA». EL LIBRO DEL REENCUENTRO

Para nosotros, los hombres del Sur y, muy especialmente, para los de la Baja Andalucía, Rafael Alberti es un mito, un mito real del que nunca hemos estado ausente: Ni él, ni nosotros.

Si una presencia se ha configurado en el recuerdo, ninguna como la de Rafael, que es ya como un árbol perenne en el paisaje de las salinas, pino nudoso y añejo del que supimos en nuestros años universitarios, cuando leíamos, entre asombrados y festivos, el «Madrigal a un billete del tranvía»; cuando desde la antigua *Heliópolis* íbamos a estrenar una fábrica de Tabacos que cambió unas hojas verdes por las blancas de libros insospechados.

Lo que ha escrito Alberti en su *Arboleda Perdida* no es un libro exclusivo de *Memorias*, es más: un reencuentro de su ánimo con el pasado y un entronque con los que nacimos inmediatos al fin de esa quiebra tenebrosa que se llamó Guerra Civil. Y Rafael ha escrito sin ira. Nos devuelve en sus páginas toda el alma de Andalucía, andaluz universal él también, que tras el periplo de América e Italia se acerca al reencuentro de los años perdidos.

Nunca supimos con verdad qué fue aquella generación poética que un día se llamó de 1927 y que en una tarde cárdena se vio envuelta en el estallido de las granadas y las metrallas. Los tira y afloja, de unos y otros, nos ocultaron el alma apasionada, limpia y cristalina de los creadores y buscadores de la belleza, de la nítida poética que hace a los hombres libres del lastre vital que los doblega ante la ramplonería, la «necesaria política» y la oportunidad.

Nosotros, hoy, la generación de 1975, la que ha cogido el tren de la libertad en su última estación, queremos agradecer a Rafael Alberti este libro. Más que libro, ánimo de creación, de talante liberal y tierra fecunda donde hundir

nuestras raíces, por tantos años más bien aéreas que aferradas a la tierra.

A los cincuenta años, los recuerdos de Alberti se asemejan a los que nosotros tuvimos y sus personajes evocados, algunos de ellos macabros símbolos de la reacción y el oscurantismo, nos permiten comprobar que hubo exilios extraños, motivados por la persecución y el odio, y exilios internos, productos de la conspiración del silencio contra la libertad y la democracia.

El alma andaluza

Dos libros de *Memorias* son más que suficientes para encontrar el alma andaluza de Alberti.

Las raíces del pasado son la mejor declaración de la entidad del poeta. ¿Cuántas veces la literatura nos ha ofrecido a un poeta situado en los tenebrosos años de la contienda amarga? Sin embargo, el hombre no debe ser sorprendido en un momento de «su» tiempo, ésta era la vana ansiedad del Barroco, hay que buscarlo siempre entre las cosas pequeñas que configuran su niñez, su adolescencia y su juventud. Todas ellas son determinantes. Sólo otro andaluz, a través del relato, puede comprender en toda su esencia el contenido de estos recuerdos del poeta. Alberti no puede ser hallado en las tertulias literarias madrileñas, sino en su ansia de luz, de vida, de espíritu vital libre, de construcción atérea, formas que son consustanciales con la índole andaluza.

Toda esa espléndida creación poética que transcurre hasta 1936 en las *Memorias*, supone un esfuerzo gigantesco por condensar lo que sólo existe y pervive en el aire de nuestro país. Por mucho que se haya podido cambiar y el

automóvil haya creado ese «deleite racionalizado del tiempo y la naturaleza», las cosas, por aquí abajo, aún tienen el mismo sentido. La naturaleza, sabiamente, ha sido ajena a los hombres y los naranjos, en primavera, siguen oliendo a azahar y las dunas arenosas del Puerto no son extrañas a las correrías infantiles de las escapatorias de la escuela; y, en Sanlúcar, el Guadalquivir sigue enhebrando su lazo amoroso con el océano.

Nosotros sabemos que, con puente o carretera, siempre las arenas límpidas de nuestras playas tendrán esa acogedora llamada del mar que es un reencuentro con América. Los países de allende el océano no están lejanos, porque los andaluces hemos aprendido a emigrar; a hacer del exilio una forma específica de entender la vida. El exilio no es más que el último paso de la ascética. Dejarlo todo, incluso la tierra donde se nació.

Sí, Rafael, ahí siguen, aunque te lo preguntes dudoso, los viñedos jerezanos; ahí siguen las «casas grandes»; las azoteas llenas de verdín y jaramagos; los limpios campos agraces de fecundidad y esas nubes de algodón que siguen los caminos de las veletas en la ráfaga de un viento oloroso de sal y vino.

La búsqueda del tiempo pasado

El primer libro de *Memorias* de Alberti no es un manual para gente de capital; es para lectores de nuestros grandes pueblos. Quizás, haya exagerado un poco.

A lo ancho y largo de nuestro país andaluz, ha sido Sevilla la más dañada, a la que han partido el corazón el desajuste de los oligarcas

que la han querido convertir en la capital del Sur. ¡Qué grave error! Andalucía nunca ha sido unitaria. Andalucía es una suma de variedades peculiares, de tonalidades, de color. Siento enfrentarme con los vendedores del consumismo centralista que han tratado de convertir y mostrar una imagen de nuestra tierra, sucursal de la *Casa de Campo* madrileña.

A través de la lectura, pensamos que todavía es posible rescatar. Los niveles humanos de equilibrio de Córdoba, de Granada, de Cádiz, incluso de Málaga, a pesar de la Costa del Sol, se configuran en una forma de síntesis de entender la vida. Todavía nos ocurre, como dice Alberti, sorprendernos diariamente con lo que no nos debe ser ajeno: «...Traer las pupilas mareadas de cal, llenas de la sal blanca de los esteros de la isla, traspasadas de azules y claros amarillos, violetas y verdes de mi río, mi mar, mis playas y pinares. Y aquel rojo-ladrillo de chatos balconajes oscuros, colgado de goteantes y sucias ropas que me recibía, era la ciudad —¡la capital de España!— que osaba mi familia cambiar por el Puerto. ¡Traernos a vivir a esta carbonera...!».

La luz del andalucismo

La pupila de pintor de Alberti descubre la verdadera esencia del andalucismo. No basta con plantearlo como una lucha económica. Ser autonomista en Andalucía supone estimar en su más alto grado un concepto vital y creativo de la existencia; pensar en el progreso del hombre como una vía sin límites que conduce a la autoliberación. El alma de Andalucía es *pueblo*. No necesita tomar conciencia de ello,

porque precisamente por ser una sociedad predominante de trabajadores, se siente aquí la esencia de ser hombres, seres dignos, señores y poseedores, dominadores de la naturaleza. Dócil disposición de nuestro país que aprendió a estar sometido a la inteligencia y el sentido universalista del andaluz.

Aún siguen las viejas llamando «niños» a hombres hechos y derechos; los patios florecen en la primavera y las arenas del Puerto y Sanlúcar se pueblan de almejas en la baja-mar.

No es, aunque algunos lo piensen, evocar nostalgias poéticas o rememoraciones de una Andalucía idílica, simplemente las cosas son así.

Somos un pueblo creativo, nostálgico de la belleza y pacifista, insertos en la naturaleza misma.

La generación de la libertad

En torno al relato de su creación poética, Alberti va rememorando al grupo poético de 1927.

Federico. Federico, nombre que martillea las sienes de una noche trágica en Viznar. Allí están los mismos olivos que hicieron de coro trágico en el rito de la sangre. Un Federico campesino, el de Fuente-Vaqueros. Alto, en la montaña blanca que mira al precipicio del Mediterráneo.

Residencia de Estudiantes de Madrid, con las imágenes de Juan Ramón y Antonio Machado. ¿Quién «afirmó» el castellanismo de D. Antonio? D. Antonio no habla, medita, se enajena de aquel libro de poemas de Rimbaud. Miremos a Baeza, hacia la alta sierra de Jaén, agresiva y señora del silencio. Para cantar en solita-

rio hay que ser andaluz: hombre sólo, *huido*, que quiere escuchar su voz consigo mismo. Aquí, cuando se puede, el contrapunto lo pone el agua, redoble de la naturaleza al soliloquio del poeta.

Y nació *Marinero en tierra*. Lo recuerda, ahora, Alberti en las brumas del tiempo: «...Casi de noche llegué a Rute, cargada el alma de olivares, sorprendido de la extraña visión de Lucena, una vieja ciudad amurallada por anchos tinajones de aceite; de Martos, con su peña tajante; del hiriente blancor de la cal derramada sobre pueblos surgidos como golpes de tiza contra las llanas tierras rojas o en las escarpaduras de los montes plomizos. ¡Triste y dramático viaje hasta la súbita aparición de Rute, levantado al fin ante mis ojos bajo la sangre oscura de un poniente ya muerto!...».

Del contraste de nuestras tierras altas y bajas nacieron los poemas de Alberti. «...Aquel color azul de mis playeras y salineras gaditanas —escribe— aquí no era posible. Era otra la música, más quebrados los ritmos; otros los tonos de la luz; otro el lenguaje. Aún a pesar del sol, la voz tajante, dura de las sombras iba a poner como un manto de luto en casi todo lo que entonces escribiera... La esencia dramática de mis nuevos poemas; algunos, con verdadero aire de coplas, eran más para la guitarra que para la culta vihuela de los cancioneros...».

Y Alberti entró en el paraíso de los elegidos, y, entonces, recuerda las palabras de Gabriel Miró: «...Tanto en Levante como en Andalucía, todo es preciso, transparente. La luz perfila hasta las cosas más lejanas. Hasta lo barroco allí se vuelve nítido, brillante...».

Es la España de la periferia, la añorada por Joan Maragall. Ver a lo lejos, en el trasfondo,

en donde la irrealidad se adivina como el futuro más transparente.

Duro exilio de Rafael Alberti. Saber de la vuelta, zahorí del futuro, pero no poder precisar la distancia. El ánimo se extiende «con los brazos abiertos» a un pueblo añorado.

Desde la costa italiana, las mismas olas traerán el sonido al mar gaditano. La libertad de Alberti, algo así como:

*Añil claro de sombras
y muros de cal fresca,
estampados de fuentes y jardines.*

Epílogo: El correo de vuelta

Cuando Alberti recorría España, en la plaza de Burgos, dijo de él Pedro Salinas: «...Correo de Gabinete, mensajero real, que posteaba de mar a mar, una razón secreta de estado, desde las plateadas salinas de San Fernando a los foscos acantilados de las Asturias de Santillana...».

Y Rafael escribió:

*¡Castellanos de Castilla,
nunca habeis visto la mar!
¡Alerta, que en estos ojos
del Sur y en este cantar
yo os traigo toda la mar!
¡Miradme, que pasa el mar!*

Así es Alberti. Más parece el trasfondo claro mediterráneo que el azul verdoso de nuestro Atlántico. Mensajero del mar, carta que vuelve al solar donde siempre estuvo.

No puede haber exilio para la palabra del Sur, y Alberti es el eco vivo de Andalucía. Libertad de raíz que se hunde en un pueblo trabajador, quebrado y dolorido.

En el camino, leerán esta carta Fernando Villalón, Cernuda, Sánchez Mejías y Fermín Galán. ¡Qué normal escuchar en Alberti el aire de libertad de *La Gloriosa* del 68, la vieja revolución frustrada; lápidas de 1812; cañones muleros de Salvochea; discursos de Cala; ecos de

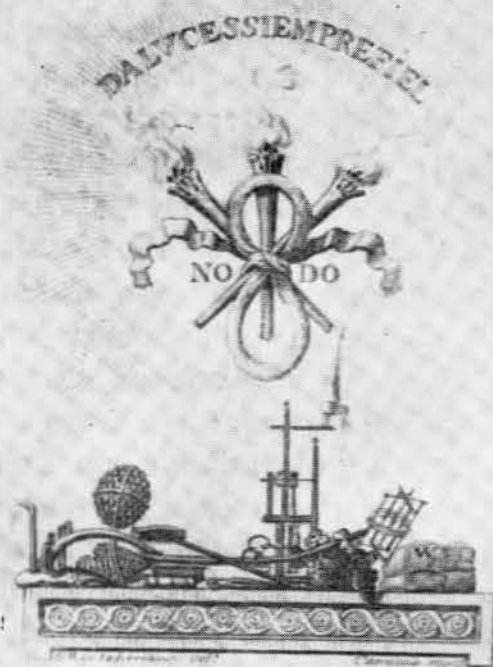
Mariana de Pineda, y pisadas de caballería del General Pavía.

Algo permanece para el poeta: el mar. El insondable misterio del fluir, siempre igual y diferente, y esta tierra albariza que sangra todas las vendimias.

Bienvenido sea el cantor. El aire de Cádiz sigue siendo la fuerza de la libertad.

Rafael Alberti hablará y escribirá sus otras memorias para un lector que ya no tiene vergüenza de sentirse andaluz.

ESTATUTOS
DE LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA
DE LA M. N. Y M. L.
CIUDAD DE SEVILLA,
Y SU REYNADO.



En la Imprenta de Don Manuel Nicolás Vázquez, y Compañía,
Impresores de dicha Real Sociedad. Año 1778.

Portada de la edición de los
Estatutos de la Sociedad Pa-
triótica y Económica del País
Andaluz.—Sevilla, 1778.



José M.^a Blanco White.



Manuel López Cepero.



Manuel Pavia,
"pacificador" de
Andalucía.



Ramón de Cala,
cantonal andaluz.



José Paül y Angulo,
doctrinario libertario
andaluz.

LA MANO NEGRA



"La mano negra".

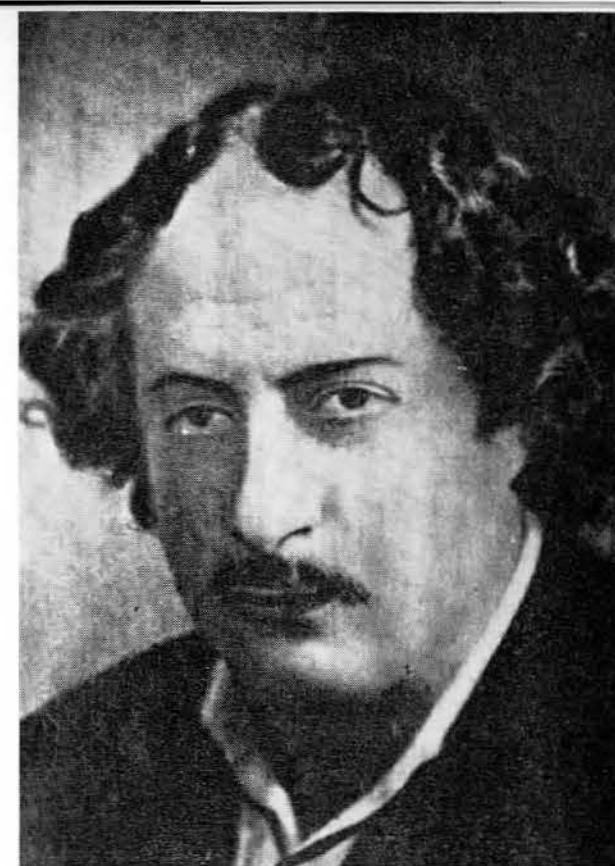
José Barrón Ferrera, andalucista histórico.



Diego I. Parada y Barreto, andalucista.



Alejandro Guichot, andalucista y político radical.



Eugenio Noel, cronista del país andaluz.



José Ortega y Gasset.



José Martínez Ruiz, "Azorín".

BLAS INFANTE.

*Casares. Archidona. Granada. Cantillana. Ronda. Sevilla.
Peñaflor. Córdoba. Isla Cristina. Coria del Río. Sevilla.*

*1885. 1900. 1906. 1910. 1913. 1915. 1918. 1919. 1924.
1931. 1936.*

Los pueblos tienen forjadores.

*Blas Infante es el hito histórico en el que el «ideal andaluz»
se convierte en un proyecto político.*

*Después de Blas Infante hay país andaluz, nacionalidad.
Hay testimonio de conciencia autonómica.*

II. SOBRE BLAS INFANTE

Andalucía, una nacionalidad

En este país somos muy aficionados a encastrar a los intelectuales en un apartado determinado ideológico y a no molestarnos en analizar la infinita variedad de matices que, a veces, delimitan su obra.

Algo de esto ocurre con la figura de Blas Infante, a quien, casi por necesidad, colocamos, exclusivamente, dentro de la órbita del «problema regional», y esto, en ocasiones, con notables imprecisiones de conceptos.

Este planteamiento nos puede llevar a perdernos un poco en el conocimiento de su personalidad y a ubicar su idea y su obra dentro de una opción artesanal y localista. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. El pensamiento de Blas Infante es universalista, no sólo constriñe al concepto «nación o pueblo», sino que sueña con la implantación de unos ideales colectivistas, humanitarios y progresivos para toda la Humanidad.

Evidentemente, esta falta de óptica en su conocimiento proviene del silencio «administrativo» que sobre su persona y obra se ha observado en estos últimos cincuenta años.

Por supuesto, tampoco se pretende, ahora, ni se intenta decir lo definitivo sobre el ideólogo andaluz. Serán necesarios muchos trabajos para clarificar su *teoría del poder*, su concepción económico-social y su *ideal* aplicado a nuestro país, así como su vigencia en nuestros días, con los correctivos que el tiempo, imperiosamente, haya marcado.

El nuevo mundo de las ideologías

A Blas Infante hay que situarlo en la corriente ideológica *regeneracionista*. Por ella enten-

demos aquella actitud de los intelectuales del primer cuarto de siglo que mantuvieron, sobre los principios de la afirmación de las libertades humanas, la aplicación de un *voluntarismo progresivo* que condujera al hombre, a través de etapas emancipadoras, a la auténtica liberación. Liberación conformada en una sociedad sin clases y sin predominio de ninguna de ellas, según su sentir personal.

Conseguir la fraternidad absoluta universal es el ideal más querido del pensador andaluz, pero es consciente que el proceso hasta llegar a ella será sumamente duro y sólo factible cuando los hombres tengan una actitud ideológica preparada, dispuesta, mediante una mentalización pedagógica. Significará el triunfo de un nuevo *talante* personal ante la colectividad. Una nueva «circunstancia vital» que en cada hombre supondrá —como escribió en su *Ideal Andaluz*— «espiritualizar la forma y formalizar el espíritu».

Blas Infante expone estos pensamientos en un libro poco difundido y rara vez citado, «*La Dictadura Pedagógica*». El ensayo es, ni más ni menos, toda una crítica de la teoría del poder y una respuesta a la situación política de los años veinte.

El autor escribe bajo el influjo de la impresión recibida por el impacto de la revolución bolchevique. Los términos «colectivismo» y «comunismo» suenan insistentemente. Cada cual da, entonces, su opinión sin muchas aclaraciones o las explica como unas respuestas económicas al mundo futuro.

Infante, sin embargo, analiza el porvenir de la nueva concepción del poder desde el prisma de las *opciones éticas*. Con una clarividencia sorprendente no teme usar de una nomenclatura que para muchos es demoledora, precisa-

mente porque él está convencido de que toda dictadura burguesa o capitalista, necesariamente, será sobrepasada por unos ideales comunitarios que hermanen a la Humanidad.

Lo que sorprende y, aún, asombra más en él es que parte de la idea de que los males sociales proceden de una *educación* que no ha sido concebida *para la vida*, sino planteada sobre presupuestos exclusivamente positivistas e insolidarios. Así escribe: «...Amigos y soldados fervorosos seremos siempre de todas las Revoluciones o de todos los poderes revolucionarios, enemigos de la Dictadura Plutocrática o Burguesa, hoy casi universalmente entronizada. Porque esta Dictadura, representa la negación más fundamental de aquel principio que debe inspirar la constitución y el funcionamiento de los poderes públicos, cuya razón de existencia no es otra que la de nada, entonces, ¿para qué sirve la Revolución...?».

La filosofía del hombre

Es claro que la idea filosófica de Blas Infante parte del hombre; del ejercicio de sus supremas libertades, corregidas éstas con los tributos que ha de pagar a la solidaridad y al bien común. *Comunitarismo*: es el principio fundamental del pensamiento de nuestro ideólogo.

Por estas razones exclama: «...*Libertad* es autonomía en el discernimiento y en la manifestación en *hechos*, de aquella facultad. *Igualdad* para enriquecer el ser o superarlo. El desarrollo de estos dos conceptos se acelera por la paz y solidaridad libre entre los seres humanos...». La similitud de estas expresiones con los contenidos del reciente *Manifiesto de la*

Carta de Libertades Humanas es realmente impresionante.

Infante condena duramente la aplicación de los principios de la dictadura, a través del sistema desarrollado por A. Lunatcharski, comisario de Instrucción Pública de Lenin, basados en: *unificación del sistema escolar; aptitud para el trabajo y educación en orden a la vida colectiva* o política. Opina que las masas no precisan especialmente de una instrucción, sino de una educación, que es *crecimiento del espíritu*. «...La instrucción —escribe— no alcanzará el fin educativo como arma de una formalista educación ciudadana o colectiva; sino como instrumento de una íntima y primordial aspiración religiosa, concretamente definida de Eternidad; esto es, como arma de la finalidad última de vivir; y la interpretación económica de la Historia es, precisamente, la negación de esta finalidad...».

La existencia de una «filosofía imperialista» que amenaza al mundo es intuida por Blas

Infante como el peor ejemplo de la *antisolidaridad*. ¿Cómo responder ante ella? Se pregunta él: ¿Están preparados los defensores del humanismo cultural o los propios «disidentes» de la «proletkult»?

Necesitamos —dice— gobernantes que sean maestros; Estado que sea escuela; política que sea arte de Educación. Crear hombres justos, no burócratas que nos aniquilen la verdadera ley del espíritu.

Y, he aquí la sorpresa, con un grito unánime, un inédito Blas Infante exclama: «...La interpretación superior de la Historia, ética o mística de la vida, representa la *promesa*, la *liberación*. Como dice el Apóstol: Estad, pues, firmes en la libertad y no volvais, otra vez, a ser presos en el yugo de la servidumbre...».

No puede haber, en su concepto, más dictadura que la pedagógica: la que conduce a la felicidad de los hombres, la que aumente las riquezas de su espíritu y el poder para liberarlas.

La concepción de la «revolución» en Blas Infante se aproxima bastante a la síntesis de la idea moderna de *revolución cultural* y de *comunitarismo social*.

Evidentemente, parece recibir bastantes influencias de la llamada «proletkult» de Bogdanov y Plechanov.

Como es bien sabido, esta opción ideológica no negaba la importancia de la formación del pueblo, desde los esquemas tradicionales de la educación, pero consideraba más urgente la creación de una nueva *cultura proletaria* a niveles universales.

Las notas esenciales de esta concepción político-cultural eran el colectivismo, la glorificación del trabajo y el entusiasmo romántico-utópico. Para Blas Infante, como para los partidarios de la «proletkult», la revolución cultural no significaba, como primer objetivo, la formación y educación de las masas, sino su autoliberación mediante su propia actividad creadora.

Es sorprendente la similitud del pensamiento del escritor andaluz con el de figuras universales como A. Gramsci. Se me escapan en estos momentos pensadores españoles que hayan asimilado tan fielmente el ideario de la «cultura proletaria». Si ello fuera así, Infante, sería un hito más, dentro de la singularidad que como pensador nacionalista ya le atribuimos.

La implantación de la «dictadura del proletariado» y la crítica a la táctica leninista del Estado aparece con frecuencia en el pensador andaluz. Para él, el ejercicio exclusivo del poder autoritario es una actividad *política conservadora* que emana de una burocracia del poder contra las esencias de la libertad del hombre.

Crítica de la «dictadura del proletariado»

Nuestro pensador realiza el análisis del sistema sobre estos alegatos, desde luego muy circunscritos a su tiempo histórico:

- 1.º—La Dictadura del Proletariado, por *conservarse* y mantenerse como sistema estático, «...empieza por negar de hecho el fin principal del pensamiento socialista: la igualdad ante la ley, entre proletarios y burgueses, y, aún entre los mismos proletarios...».
- 2.º—La Dictadura del Proletariado, por conservarse, «...en vez de operar la socialización fundamental: esto es, la de las tierras, individualiza de hecho formas colectivas de la propiedad, como las instituciones colectivas del antiguo régimen...».
- 3.º—La Dictadura del Proletariado, por conservarse, tiene que acudir a impuestos, como los del pasado régimen.
- 4.º—Suprime los consejos de Fábrica y de Taller; y *cultiva* el espíritu imperialista de los soldados del ejército rojo; y construye una poderosa organización militar, calcada en regímenes de antiguas jerarquías...».
- 5.º—«...Suprime la libertad de pensamiento, y sólo publica los periódicos de la opinión o de la libertad de los dictadores...».
- 6.º—«...Niega el derecho de los grupos humanos a definirse por sí; mantiene una división administrativa regional más absurda que la del Imperio y crea por decretos regiones, inspiradas en un criterio centralista...».

Ponderaba Blas Infante el instinto de la conservación del poder que conllevaba este con-

cepto de «dictadura». Sorprende y asombra que casi a los sesenta años de la promulgación de estos principios, grandes sectores del pensamiento marxista hayan revisado de sus principios fundamentales lo que se creía un dogma de fe absoluto.

La idea de «dictadura del proletariado» del pensador autonomista está muy cercana a la de K. Kautsky y E. Berstein, al declarar que la misma no se trata de un ordenamiento político determinado, de una forma de Estado, sino de una descripción de una situación: el proletariado como tal sólo puede ser eficaz como *pueblo*; como gobernante, en general, cuando se ha llevado a cabo la revolución.

La crítica al marxismo-leninismo se recoge en estas palabras de forma evidente: «...La revolución rusa está degenerando en un comunismo de cuartel que toma las peores formas del burocratismo y quita al socialismo su alma misma: la libertad. No dejando subsistir más que un presidio estatista y comunista...».

Estas opiniones eran mantenidas en 1921 por los que, entonces, también se llamaban «disidentes». A sus actitudes, Lenin declaraba que todo no era más que fruto de un estado «pasajero y circunstancial». A la Delegación Socialista Española —comenta Infante— le dijo el político soviético: «...Pasado este estado de Dictadura, entonces, habrá lugar para saturar este tránsito de un más generoso espíritu. Esto ocurrirá dentro de cincuenta años...».

El comentario del ideólogo andaluz es definitivo: «...¡Cincuenta años de opresión! Pues vaya una escuela de libertad y de igualdad... Hasta el nombre de libertad se llegaría a olvidar entre los hombres... Si la libertad no sirve para desembarazar de obstáculos o regir el desenvolvimiento *social* hacia el término evo-

lutivo del perfeccionamiento o de la obra de la especie de los hombres, así como el de la solidaridad humana, condición precisa de aquel desenvolvimiento...».

Revolución, progreso, solidaridad

Blas Infante cree en una revolución permanente. Su idea de la misma procede del ejercicio de la *crítica progresiva* del sistema generalmente existente. Para él, la revolución es el acto salvador de la humanidad en la *auto-realización* del hombre. Pero su concepción revolucionaria es *anti-burocrática* y afirmativamente *cultural*. Dice tajantemente: «...No somos sectarios. Ni proletarios, ni burgueses; simplemente, hombres...».

Rechaza la interpretación puramente *económica* del hombre. La evidencia de la revolución está en la afirmación de su «...realeza humana, de su libertad y de su dignidad de hombre...».

Contemplando el panorama histórico que le rodea, escribe: «...Los proletarios quieren exterminar la semilla impura del hombre burgués: los burgueses quieren anular matando al hombre, las rebeldías ardientes de los proletarios. Terror rojo o terror blanco. Dictadura proletaria o dictadura burguesa. Ha estallado

en el mundo la guerra que dicen social. Sin embargo, no debe llamarse *lucha social*. Porque no son los imperativos o instintos de *solidaridad* y de un mayor perfeccionamiento de la sociedad humana, aquellos que vienen a animar a los combatientes: son instintos puramente individuales...».

Para Blas Infante el planteamiento sacralizado de la lucha de clases y el predominio de poder de una concreta es «un desviacionismo», porque el «...zarpazo de la fiera —escribe— destruye los valores creados por la Humanidad; todo sentimiento de belleza humana; toda generosidad; toda piedad en la creación de la vida...».

Para salvar ese acerbo humano será preciso crear un grupo de «...hombres conscientes de su humanidad, conscientes de su propia vida y de las finalidades creadoras...». Su teoría del *humanismo* es paralela a la de los pensadores de la generación del 98. Su similitud con algunas ideas unamunianas o machadianas es sorprendente, incluso, en su preocupación religioso-mística, tan cercana a su teoría del poder y, sin embargo, tan pocas veces señalada.

Como escribió A. Machado, también Infante habría suscrito estas palabras: «...Si carecemos de una voluntad creadora de una finalidad, ¿en qué basar nuestro orgullo?».

BLAS INFANTE Y LA DICTADURA PEDAGÓGICA

Al terminar el primer cuarto de este siglo, Blas Infante intuía que la crisis europea no era ni política, ni económica, sino humana, crisis de *humanidad*.

Consciente de que ni la religión, ni la moral habían alcanzado el umbral de los nuevos tiempos —escribe—: «...el hombre se encuentra en el inminente peligro de sumirse en los oscuros abismos de la *regresión*...». ¿Cómo, pues, actuar?

La causa de la regresión ya la había indicado en otro libro señero, *El Ideal Andaluz*, en donde había señalado la existencia de un único antídoto contra ella: el desarrollo de la *conciencia colectiva*, entendida como una predisposición del ser humano hacia la meta del *progreso*.

El ordenamiento *consciente* de la interioridad del hombre, aún supuniéndole privaciones, dolores y abdicaciones de su egoísmo es el que puede generar progresión hacia el verdadero destino humano de la felicidad.

Piensa que la solución estaría en una «dictadura pedagógica» que debería existir mientras fuese determinada por la propia necesidad biológica de que el hombre avance por la trayectoria progresiva de su propia superación.

En el fondo del pensamiento de Infante, late una actitud consustancial con la idea de la libertad ácrata, tan individual y andaluza, aplicada a la creación de un *alma colectiva de la liberación*. En la exposición de sus principios subraya aquel aforismo de Bakunin: «...Yo sólo seré libre, cuando todos lo quieran ser. Ahora no puedo serlo; porque los demás no quieren ser libres, y al no querer serlo se convierten para mí, en instrumentos de opresión...».

La Pedagogía Social

La *Dictadura Pedagógica* supone asumir una nueva concepción de la Política, como «...el arte de remover en cada momento histórico el obstáculo que se oponga al triunfo o aplicación de hecho del ideal social progresivo, produciendo la menor conmoción posible...». Así, la orientación de la verdadera revolución precisa construir antes que derribar.

Los aplicadores del sistema pedagógico no necesitarían estar insertados en ninguna clase social especial, serían simplemente *hombres*. Hombres ungidos por un verdadero misticismo, de espíritu sensible; hombres de férrea voluntad para gobernarse a sí mismo; hombres de fiera dignidad no sometidos a ningún señor; hombres para quienes el espectáculo magnífico de la creación natural sea la escena preferida y el acicate poderoso de su propia creación.

La idea de la creación de un hombre *armónico* es consustancial al pensamiento de Blas Infante. Se parte de la potenciación del mundo de los afectos, del enriquecimiento intelectual en un paralelismo con el desarrollo ordenado de la naturaleza. Es el hombre el que hace la ley, no ésta la que se impone al hombre como dictadura de una muchedumbre no caracterizada.

Continuamente subraya la idea de que no basta con aplicar un organigrama burocrático para alcanzar las metas de la liberación en la sociedad comunitaria, si no se potencia y universaliza la concepción habitual del *principio hombre*.

El modelo de la nueva sociedad no puede estar inspirado en una idea *económica*, sino en una *opción ética*: «...porque los límites del

bienestar económico individual, si no llegan a fijar en todas las conciencias un principio más alto de índole moral, tenderá a ensancharse en la exacerbación sensual de los instintos; y, de aquí, la exclusión inevitable; y, aún, la explotación de los trabajadores por aquellos individuos de escasa clarividencia moral...».

Nuevo ideal ético

El nuevo concepto ético comenzará por desarrollar en los individuos una poderosa conciencia social. Los ideales colectivos de nación y clase no son excluyentes, sino convergentes, según el pensador andaluz, en un principio universal de solidaridad de la propia especie humana. «...La acción de la *Dictadura Pedagógica*» —escribe— consistiría en hacer de cada comunidad pequeña una escuela de fraternidad, mediante una acción de pedagogía social, ordenada al desarrollo de la conciencia colectiva...».

Esta ética deberá consagrar como primer principio político el de la *soberanía social*, concepto éste que eleva la idea de la soberanía popular por encima de cualquier interés económico o cultural interclasista.

La dictadura pedagógica fomentaría, en lo económico-social, un principio evolutivo de *comunitarismo social* hacia la explotación y aprovechamiento de la empresa agrícola o industrial en regímenes de economía colectivista, con vistas a un futuro en el que conviviesen la libre iniciativa individual, compensada con un poder autogestionario.

La nueva ética vería en la educación la mejor preparación para el ejercicio *colectivo y soli-*

dario del poder. Por ello, afirma: «...Para que pueda existir una sociedad en que los valores económicos individuales sean comunes, se precisa de la afirmación en la conciencia de los individuos del «comunismo afectivo», que hemos definido como «...aspiración a dar a los demás o a la sociedad todo aquello que el particular esfuerzo venga a producir. Esto será tanto como crear el alma de la sociedad de lo porvenir...».

Al realizar la crítica del pensamiento marxista de su momento, Infante traza las líneas de un ideal utópico que puede estar muy cercano en nuestros días. Quizás, hoy, hayamos alcanzado aquella situación de democracia que pintaba H. Taine como la era en la que lo social y lo individual se sumen en una nueva opción política colectivista, en la que fueran compa-

tibles la autoridad y la libertad al servicio de los bienes comunitarios.

A pesar de las dificultades, de las depresiones inherentes a toda comunidad, la concepción del *ideal humanitario* se abre camino forjándose sobre la vieja utopía de la comunidad social de los pueblos.

Trabajo difícil. Blas Infante escribió: «...Nosotros aseguramos que un pueblo no se improvisa. Es la estatua que más se tarda en modelar, la que más constancia y derroches de inspiración requiere...». Y la idea de pueblo es primordial para que exista una verdadera opción de poder.

Tal vez, ahora, se pueda ya prevenir que la *imaginación* esté usando de una pedagogía política que intenta llevar al hombre a metas más progresivas, solidarias y universales, tal como el pensador andaluz había soñado.

Hasta hace muy poco tiempo la figura de Blas Infante era desconocida por mandato oficial. De los escombros del pasado estamos levantando una historia que nos fue vedada, y que por ser entrañable y aventadas sus cenizas supone un esfuerzo más que titánico su reconstrucción, ante el que, desde luego, no mostraremos desaliento.

Es posible que en la historia de la España contemporánea el famoso bombardeo de Guernica sea un hito monstruoso contra los derechos humanos, de magnitud universal. Así lo sintió y lo pintó Pablo Picasso. Pero éstas son las grandes efemérides de los manuales. Hay otros hitos que aparecen con letra pequeña, por entenderse que son menos importantes, y a los que, apenas, si se les presta atención. Casi ni se leen.

Pues bien, la crónica de las tierras y los hombres de Andalucía ha sido siempre reducida a pequeñas anécdotas; las notas que se incluyen al fin del capítulo de la obra.

Sin embargo, por circunstancias de pobreza y subdesarrollo cultural y económico comienza a despertar la conciencia de nuestro país, y los políticos honestos encuentran en Blas Infante un esencial punto de apoyo, un inicio para la reivindicación autonómica.

En el tumulto de las ideas; en el análisis de los programas de gobierno se pierde siempre la verdadera guía del conocimiento de un hombre. El arquetipo se engrandece, mientras que su figura humana histórica, paulatinamente se desvanece, disminuidas sus pequeñeces o engrandecidas sus virtudes, según el tiempo y el relator.

Hoy, no vamos a pretender hacer ningún riguroso análisis de una ideología, sino pregun-

tarnos sencillamente: ¿qué creía íntimamente Blas Infante?

Más allá de un libro y una cruz

Aquel infausto día de agosto de 1936, unos hombres con camisetas azules o negras rodearon la casa de Blas Infante. Aquel desdichado día bajó esposado en un pequeño coche verde, —¿símbolo de su esperanza andalucista?—, rumbo a un final trágico que terminaría con una descarga de fusil en la carretera vieja de Carmona.

¿En qué pensaría Blas Infante en aquellos momentos? La psicología de un hombre es fácilmente deducible por el pequeño mundo que le rodea.

Su despacho está intacto. Junto a su mesa un viejo receptor de radio. Decían que con él —¡qué sarcasmo!— se comunicaba con Moscú. A su derecha un crucifijo en su hornacina; sobre su mesa una cruz gastada de antiguo cilicio. Más allá, piezas arqueológicas y azulejos con refranes en el pequeño patinillo cuajado de flores.

Hacía muy poco que le habían ofrecido la Cartera de Agricultura. La había rechazado. El decía que era más importante Andalucía; que el poder, desde su escalón más pequeño, si no se usaba con recta conciencia, —y pocos lo hacen—, sólo sirve para corromper.

En el interior de un hombre, por encima de sus aparentes accidentes temporales, siempre hay una profunda verdad sobre la que levanta su combate y su lucha diaria.

Andalucía, su estado libre soñado, imaginado y trazado en su ideario, se injerta en sus vi-

siones primeras de Casares, en la clara luz mediterránea que lo vio nacer. En un basamento primitivo, sustentado en una verdad moral.

En su dormitorio, un libro: «Poemas de San Juan de la Cruz». En una tablilla, un boceto sencillo pintado por él en horas de ilusión.

Es curioso cómo la perversidad fascista de unos cuantos deformó la clara imagen de un gran idealista, de un hombre de espíritu franciscano; bueno y humilde, profundamente creyente.

Claro, que las convicciones de los vencedores no irían por el camino de la fraternidad y la paz, sino por el del fanatismo fetichista del visionario que cree estar en posesión de la única verdad.

En la Historia siempre han sido los «mesiánicos», —los que esperan a su «mesías»—, los que se encargaron de liquidarlo en cuanto temieron su llegada.

Un trozo de papel

Será muy difícil llegar a conocer, de puño y letra, las grandes verdades de Blas Infante. El bando de guerra del general pronunciado que tomó la ciudad ordenaba quemar, romper y aventar todo aquello que fuera contrario a la «única verdad» que se le iba a imponer al pueblo. A largo plazo, los españoles se podían despedir de leer otra cosa que no fuera la gaceta oficial y los escritos melifluos, laudatorios y «adhesivos» de los pocos intelectuales colaboracionistas.

La casa de Blas Infante, naturalmente, no fue una excepción. Se hizo desaparecer la correspondencia con los autonomistas catalanes,

la documentación de los Centros Andalucistas; todo, hasta los ejemplares de sus más preclaros libros tuvieron que ser reducidos a pavesas. El fuego «purificador» terminaba con los deseos y ensueños de un hombre excepcional. El fantasma del hambre llamaba a aquella puerta. Así ganaba batallas el fascismo.

Pero, de vez en cuando, los viejos libros, los que el amor de la esposa logró ocultar, los que recogían memorias dichosas del pasado, guardaron sorpresas que, hoy, son pequeños tesoros autógrafos del creador del país andaluz.

Uno de ellos, que ofrecemos en primicia, gracias a la gentileza y amabilidad de sus hijos, es, probablemente, sintetizador de los anhelos de su alma limpia y privilegiada.

Su texto es clarificador y profundamente cristiano. Es, ni más ni menos, una meditación ante Cristo Yacente, meses, pocos días antes de que él rindiera, también, su espíritu ante el Creador. Dice así:

«...Pensamientos:

—¡El entierro de Cristo...! En el cortejo los más altos dignatarios de la Iglesia y de la ciudad...

Generalmente componen los cortejos fúnebres los matadores del difunto...

—Cristo, personificación del espíritu redentor perseguido y martirizado siempre en sus encarnaciones humanas... honrado siempre en los cuerpos vacíos ya del espíritu...

Los cuerpos muertos no comen ni combaten... Honrar a los espíritus sin cuerpo no es peligroso...».

Aquella noche fatídica, Blas Infante tenía un capital de trescientas pesetas. Debía al banco casi treinta mil duros que había repar-

tado en jornales entre los parados de Coria y La Puebla. No eran limosnas, era trabajo: la construcción de una modestísima vivienda, la que hoy es nuestro santuario nacionalista. Aquella casa nunca se terminaría. Era la tela de Penélope que daba trabajo a todos. Redimir a los hermanos por la dignidad; ver en el prójimo al Cristo, en los cuerpos llenos de espíritu; en los cuerpos vivos que comen y combaten.

La última voluntad

La imaginación vuela porque no puede hacer, de momento, otra cosa.

Aquel día maléfico, cuando su esposa le llevaba a la cárcel el alimento diario, no hubo explicaciones. Le entregaron un jergón, aún caliente, porque el cuerpo de Blas Infante había sido ya sacrificado. El sabía que el trágico fin se avecinaba. Había devuelto su reloj como recuerdo para sus hijos. ¿Qué valía ya el tiempo?

Profundamente cristiano, el padre del país andaluz vió en sus hermanos otros Cristos, y frente a ellos una sociedad oligárquica, protocolaria y culpable, que se justificaba públicamente en un grandioso espectáculo en una tarde cualquiera de Viernes Santo de Sevilla.

Yo quisiera ver en este mensaje rescatado la expresión de su última voluntad: la redención de nuestra tierra por un mandato de amor al prójimo, superador de la injusticia y la discriminación.

El profundo humanismo cristiano de Blas Infante engendró su amor a la libertad, a la

emancipación de un pueblo oprimido, que soñaba feliz y fraterno. Sobre estas rocas de creencia se asentaba el ideal andaluz. El programa de nuestro pensador no es un simple instrumento de partido o de gobierno. Es mucho más: es una ética de convivencia y una metafísica existencial para el pueblo andaluz.

Ahora que podemos leer ese maravilloso mensaje último, es posible comprender, aún mejor, las palabras transcritas en su «Ideal» años antes: «...Mueren los profetas, perecen los apóstoles; pero, hasta el fin resurgirán los pro-

fetas. Cristo resucitará siempre de entre los muertos. Su hálito sagrado en todo tiempo levantará la pesada losa del sepulcro, arrojándola sobre los asustados guardianes... Yo creo en la fatalidad de la muerte por la vida...».

Por eso, cuando la descarga ahogó el grito de ¡Viva Andalucía libre!, él sabía, en su espíritu, que por cada gota de sangre vertida nacerían cientos de hijos nuevos para la libertad y autonomía de nuestro país.

Ese es su mandato y ejemplo, y nuestro compromiso y reto fundamental.

EL 98 ANDALUZ:

JOAQUIN COSTA Y BLAS INFANTE:
PROGRESO Y REGENERACION

«...La verdad, antes que pesimista ni optimista, es simplemente verdad. Aceptar la existencia de la verdad como norma de proceder, cuando ella es triste, no es dejarse arrastrar por el pesimismo. Es tener razón. Empeñarse en rechazar las verdades tristes, no es optimismo, sino imbecilidad...».

BLAS INFANTE, 1916.

¿Se recobra la conciencia de pueblo?

Es curioso el ejercicio intelectual a que estamos sometidos en estos últimos meses los españoles. En menos de un año tratamos de recobrar la historia perdida y quebrada en los comienzos del caluroso verano de 1936.

Creo que la lección recibida es de tal magnitud, que por mucho que algunos quisieran, sería muy difícil dar un paso atrás. Las urnas ya lo han demostrado, gracias a Dios.

En los momentos en que escribo estas líneas ya no es posible hablar del franquismo, ha quedado sepultado y tan sólo, aunque ello sea grave en sí, pero inevitable, pueden quedar sus hábitos. Estos irán desapareciendo con el uso de unas nuevas actitudes que sólo se pueden adquirir con el ejercicio racionalizado de las formas democráticas. Acostumbrarse a esto será lo más difícil hasta lograr una nueva fórmula de convivencia.

Aparte de estos hábitos sociales que nos afectan en cuanto a educación cívica habrá que hacer un esfuerzo, aún mayor, para recobrar ante nosotros mismos la identidad de Andalucía. Y esta operación no es nada fácil. Si cabe, la más complicada porque se ha de plantear en dos frentes: recobrar la tradición y crear la conciencia de pueblo, una vez que sea asumida la idiosincrasia, identidad y personalidad andaluzas. Si es que, realmente, nuestro pueblo quiere manifestarse autónomamente.

La operación es de una envergadura pasmosa. Prácticamente, nuestros núcleos culturales están demolidos. Dejaron de existir casi en sus propios orígenes, fueron movimientos nonatos. Cuando aparecieron por vez primera, en el período de la Restauración (1875-1931), confiados en la pseudodemocracia canovista,

sufrieron el aislamiento levantado por los caciques, que al servicio del gobierno centralista, actuaron de déspotas «menos» ilustrados, en todos los sentidos propios e impropios del término.

Ha sido muy frecuente en nuestros pueblos y ciudades la existencia de «un notable» que fue sacralizado como «el sabe lo todo», ejerciente del más indiscreto paternalismo sobre la difusión de la cultura en nuestro país.

Alguna vez he dicho que todos los movimientos culturales de la España contemporánea tienen su origen en Andalucía y su muerte en el rompeolas de Madrid.

¿Me pueden ustedes decir dónde han existido, por ejemplo, las editoriales andaluzas para la difusión de cultura y ciencia? Sería curioso sacar la estadística de los libros que, actualmente, se imprimen en nuestro país andaluz y compararla con la de otras nacionalidades. Personalmente, me encuentro entre esa legión modesta de pequeños y medianos escritores que tienen en su haber la edición de un libro propio a costa del bolsillo particular.

Este deporte de escribir hay que tomarlo como tal, en el mismo sentido que a otros les gusta gastar sus pocas perras en pescar o hacer viajes. Para colmo, nuestros trabajos de investigación científica o histórica apenas si tienen una tirada de quinientos ejemplares. Con estas circunstancias, sostenidas a lo largo del siglo, ¿se puede pensar en dar conciencia a una colectividad?

Evidentemente, no. Como no se ataca al déficit de la infraestructura cultural, al nacionalismo andaluz lo presentan hoy muchos, y algunos lo aceptan, como un producto del subdesarrollo económico y, realmente, disminuyéndonos a entidad de país tercermundista sin

ningún antecedente de existencia sociológica, étnica y cultural.

Por todo ello, habrá que reconocer que será la prensa periódica la que, ahora, tendrá que tomar una nueva responsabilidad: la de recobrar la tradición del autonomismo. Sí, prácticamente, ella ha sido la pionera y valedora de la democracia, tendrá que serlo, de nuevo, para la autarquía del *Estado de la Nacionalidad*.

Lo primero que debemos demostrarnos es que nuestro autonomismo es tan antiguo como el catalán o el gallego, hundido en las raíces más profundas del espíritu del 98, con una sola y capital diferencia y es que aquí «se nos dió más fuerte», hubo más traición y se nos cansó por aburrimiento.

Estos son los problemas que plantea un libro poco conocido de Blas Infante, titulado *La obra de Costa*, y publicado hace sesenta largos años.

El día que Andalucía asuma su ideario, extraordinariamente superior a cualquier programa coyuntural de partido, ese día nuestro país será libre.

También en Andalucía duele España

Joaquín Costa fue, sin lugar a dudas, el creador de ese término que tanto usamos: *regeneracionismo*. El pensador aragonés fue un hombre íntegro que supo de las amarguras inferidas en su propia carne por los políticos de oficio. Baste con decir, caso semejante al de Blas Infante, que en tres ocasiones declinó el acta de Diputado por estimar que ni el Parlamento, ni la Constitución servían para nada «en un país donde no había electores...». Las

palabras de Costa cayeron en el olvido. El chiste gráfico que se publicaba en la prensa catalana es muy clarificador, en él murmuraban los obreros: «Ahora que ha muerto lo levantan los políticos profesionales».

El programa del precursor del 98 se precisaba en contener el movimiento de retroceso, absoluto y relativo que nos arrastraba, —según su criterio—, cada vez más lejos fuera de la órbita en que giraba y se desenvolvía la civilización europea. Propugnaba en la península una España nueva, es decir, una España «rica y que coma, una España culta y que piense, una España libre y que gobierne, una España fuerte y que venza, una España, en fin, contemporánea de la humanidad...».

Una política que no hiciera incompatibles dos principios fundamentales: independencia nacional y libertad; independencia nacional con bienestar y buen gobierno; de forma que no «pasásemos en breve plazo de clase inferior a raza inferior, esto es, de vasallos de una oligarquía indígena, a colonos de franceses, ingleses y alemanes...».

Aquí, en Andalucía, existía una juventud intelectual que estaba asistiendo a hechos dolorosos y reales, de los que era el principal explotado el pueblo, en su concepto más amplio.

Nuestro país tuvo su 98 particular en la Guerra de Marruecos.

Cuba y Filipinas, todavía, pudieron ser una catástrofe nacional, pero en la guerra de Africa nos tocó el pleno mayor. Una sangría de «bolitas negras» echaba para allá todo el excedente de juventud que años después, cuando se liquidó aquello, tuvo que coger las maletas para Alemania.

Esto explica el leve retraso en nuestro planteamiento regeneracionista. El problema afri-

cano se demora de 1898 a 1912. Está todavía por hacer la estadística de los muertos que costó el protectorado y la contribución en sangre que le cupo a nuestro país.

No olvidemos, —y ello lo habremos de ver en otra ocasión—, que la política africanista es sumamente importante en el planteamiento del autonomismo andaluz, pues éste jamás fue imperialista, sino colaborador y emancipador de un pueblo y de una cultura con la que, en ciertos grados y medidas, estaríamos relacionados. Costa habría escrito proféticamente: «...Lo que a España interesa, lo que España necesita, no es sojuzgar el Mogreb, no es llevar sus armas hasta el Atlas; lo que a España interesa es que el Mogreb no sea jamás una colonia europea; es que al otro lado del estrecho se constituya una nación viril, independiente y culta, aliada natural de España, unida a nosotros por vínculos de interés común, como lo está por los vínculos de la vecindad y por los de la historia...».

La imagen del soldado que se embarca en Cádiz, o en el puerto de Sevilla, quedó grabada para aquella juventud que también supo del dolor de España de una forma muy particular. Al asumir el pensamiento regeneracionista de Costa, Blas Infante dirá: «...La fecha sombría del 98, esa fecha en que culpa tremenda de nuestros padres fue castigada, más bien que con el hecho en sí de la derrota indígena, con esta pena de humillación que, al recordarla, enrojece ahora nuestras mejillas de vergüenza, como durante muchas generaciones enrojecerá también las mejillas de nuestros hijos...».

Este asunto de Marruecos pocas veces lo he visto en los libros al uso como un desencadenante de la concienciación de un pueblo, pero lo sé por propia experiencia familiar, cuando

me cuentan que la cabeza de un andaluz valía una botella de cerveza o la traidora bala de la espingarda florecía en sangre el pecho de un paisano nuestro. ¿Sabían ustedes cuál era la media del servicio de armas para las unidades destinadas en el norte de Africa, en su noventa por ciento procedentes de Andalucía? Pues, unos cuatro años y medio.

Todavía, imágenes bélicas y legendarias del combate africano viven en el recuerdo lejano de las familias que lo soportaron.

Nuestro 98 se alarga, de una forma desconocida, hasta la toma de Alhucemas. Nuestro 98 sabe, pues, de una peculiar acción marcial, de pobreza endémica en los campos, de descapitalización, y de oligarquía centralista que mantiene la protesta con la convicción acostumbrada del llamado «orden público». Unos problemas que no lograron resolver los grandes partidos nacionales en su turno de poder.

Escuela y despensa para Andalucía

De entrada, hay que afirmar que Blas Infante asume el programa colectivista agrario de Costa para su aplicación en Andalucía.

Todavía son pocos los que conocen que el movimiento autonomista andaluz tiene su base en una teoría económica esencialmente fisiocrática.

La Andalucía libre de la que se habla en los orígenes de nuestro planteamiento nacional emerge de un nuevo concepto de propiedad de la tierra. Sistema típicamente español y radicado en nuestro país, aunque fueran difundidos sus principios con mayor fortuna en el extranjero por H. George y Wallace en sus libros

básicos *Progreso y miseria* y *La nacionalización de la tierra*. No se trata, por tanto, de un método esencialmente socialista, sino de un plan *progresivo correctivo* del concepto de propiedad.

El sistema colectivista agrario, —transcrito por Infante conjuntamente con el pensamiento de Costa—, es una atenuación del colectivismo integral; sistema intermedio entre el comunista y el individualista, en cuanto declara propiedad común todos los instrumentos de trabajo y bases de producción, y deja los productos bajo el régimen de la producción individual. La propiedad individual no puede legítimamente recaer sino sobre bienes que sean producto del trabajo propio. La tierra, —según esta tesis—, es obra exclusiva de la Naturaleza. Por tanto, no es susceptible de apropiación.

Andalucía y Extremadura subyacen, en opinión del pensador andaluz, bajo la más férrea dictadura de una plutocracia territorial que, además de incapaz, es absentista.

A esto le denomina Blas Infante el «caciquismo base», que ata las manos del arrendatario y las manos del jornalero, «conduciéndolos, esclavizados, a los pies del cacique político rural, que les premia ayudándoles a defraudar a la nación y a los pequeños contribuyentes las contribuciones que dejan de pagar por la riqueza oculta de sus grandes propiedades...».

Las posibles soluciones del problema de la tierra se pueden orientar desde distintas opciones, todas ellas más o menos ligadas a experiencias anteriores autóctonas o prescritas, en su momento, por tratadistas españoles como Florez Estrada, Romero del Alamo o Martínez de la Mata.

Las fórmulas que ofrecen los colectivistas

hispanos, y que asume Blas Infante, son variadas y distintas:

- 1.^ª—Disfrute mancomunado de pastos y sorteo periódico de tierras de labor, en suertes.
- 2.^ª—Constitución de cupos de tierra permanentes y fijos para todos los cultivadores, cedidos a censo o en arrendamiento, inalienables y libres de toda responsabilidad.
- 3.^ª—Arrendamiento por el Estado de las tierras públicas y de las de dominio privado, previamente nacionalizadas, mediante compra.

Como medida a corto plazo y para resolver transitoriamente el problema social agrario, los regeneracionistas fisiócratas opinaban que las municipalidades deberían adquirir tierras para repartirlas a los jornaleros por título de usufructo vitalicio, sin facultad de venderlos, libres de toda responsabilidad, sin pagar más que su parte de contribución.

Una vez analizada la reforma agraria, o paralelamente, se iniciarían una serie de medidas agronómicas y ecológicas. Las primeras tendentes a transformar los cultivos; hacer labores de desfonde para contrarrestar la sequía y meteorizar la tierra y aprovechar sus elementos nutritivos más profundos, desterrando el arado primitivo, suprimiendo los barbechos; introduciendo el uso generalizado de los abonos minerales y enseñando los métodos progresivos de explotación agrícola prácticamente.

Las segundas, encaminadas a ordenar el equilibrio natural, consiguiendo por una política forestal amplia, evitar que, con el tiempo, «que de sólo el esqueleto de la península ibérica convertido en inmensa roca...».

Final: Las reformas que siempre se piden

Blas Infante escribió: *la verdad consiste en tener razón*. Máxima que en pocas ocasiones nosotros, como pueblo, hemos puesto en práctica. Racionalizar, supone extraer del mundo sentimental y emotivo aquello que es conveniente e indicado para el bien común. Es, en realidad, éste un adagio de estirpe sajona. Debemos aceptar como bueno aquello que realmente conviene a todos. En la práctica política es ésta una medida muy sana.

Andalucía espera y necesita, hoy más que nunca, una serie de profundas reformas progresivas, ya programadas en nuestro 98.

La primera que habrá que tener muy en cuenta es la de *atenuar la virulencia del Parlamento*, —decía Infante—, creando, de inmediato nuestros órganos políticos. ¿No suenan ya estas palabras a actuales?

Hay que transplantar renuevos del árbol de Al-Andalus, —nuestro olivo—, a todas las comarcas de la península; acercar el gobierno a los gobernados; acabar de un tajo con los mandarinatos y proconsulados; pasar la esponja a las provincias y a sus odiosos organismos de todas castas, tentáculos que serán mantenidos por el orden centralista de los partidos no autonomistas; llamar a nueva vida a las nacionalidades con sus Juntas y Diputaciones libres.

Abolición del criterio de uniformidad y tutela en cuanto a las municipalidades; restauración del antiguo sistema de autogobierno. Organización de cada municipio por sí mismo con ordenanzas democráticas. Ayuntamientos con posibilidad de convocatoria de referendun facultativo; juntas de vecinos con consejos abiertos de democracia directa. Separación de la administración local de todo lo que sea polí-

tica general de la nación, municipalización de servicios y establecimientos por los ayuntamientos de ciertas industrias y comercios en concepto de regulación e, incluso, monopolio cívico, en beneficio de la delimitación de la carestía de la vida.

Todo ello, y no olvidemos que el texto está escrito en 1916, se piensa regularlo con una política educativa basada en una enseñanza gratuita en sus niveles primario y medio que descansa sobre técnicas de trabajo intelectual y régimen tutorial, —dice el pensador andaluz—, «a la forma inglesa». Se culminaría en una universidad cuya característica fundamental sería su autonomía.

Me permitiré subrayar que, aún pasados sesenta años, estas reformas siguen siendo, en parte, una utopía. Si todo este vasto programa, ilusión mantenida por Costa e Infante, logra ser nuestro «cavadonga» y nuestra auténtica «reconquista», meta de un inmediato futuro,

podremos caminar esperanzados en esta nueva hora de Andalucía.

Nosotros nos limitaremos a suscribir las palabras proféticas que ellos pronunciaron: «...A Andalucía, al estado español, no lo salvará la fuerza material, sino la moral. El honor y la seguridad del país está en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean en la cabaña, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando la niñez...». Se repite de nuevo el clamor: ¡En el corazón de Andalucía habita la verdad!

Que para nuestro consuelo nos sea leve el peso de tiempo que hemos de afrontar, al menos todos los que creemos en el autonomismo y el trabajo que, sin duda, pero, ardorosamente, hemos de acometer por nuestro país andaluz, siquiera sea por el ejemplo limpio, generoso, claro y sereno de Blas Infante.

En muchas ocasiones he escrito que para que exista una conciencia de país es preciso clarificar cuál es nuestra psicología como *pueblo andaluz*. Si repasamos los escritos andalucistas de Alejandro Guichot, de Isidro de las Cajas, de Blas Infante y de todo el grupo de intelectuales reunidos en torno al Centro de Estudios Andaluces, a las revistas «Bética» o «Andalucía» observamos que esta preocupación es constante.

Es cierto que la operación vindicadora de los *regionalistas históricos* se basaba en la resolución de los endémicos problemas agrarios, industriales y culturales de nuestro país, pero estas cuestiones, en el fondo, eran consideradas como «accidentalistas», temporales y solucionables. El mayor esfuerzo iba orientado a encontrar esa peculiaridad diferenciadora que delimitara nuestra área psicológica de *pueblo*.

Blas Infante, en *El Ideal Andaluz*, asume esta preocupación con notable insistencia. Dirige su acción intelectual a ahondar en la historia para detectar cuál es el sustrato «colonizado» por los castellanos en su secular y constante invasión de nuestro país, bien por las armas o por el fantasma burocrático del centralismo.

Se preguntaba Blas Infante: ¿qué era lo autóctono?, ese hálito peculiar que denominábamos *lo andaluz* y que no bastaba con verlo fluir, exclusivamente, en las manifestaciones folklóricas. Averiguar, de una vez, ese principio vertebrador que hace que se forme una comunidad solidaria.

Una interpretación de Andalucía

Blas Infante empleó un método de intuición poética para llegar a la profundidad de la esencia andaluza: el teatro.

Su tragedia *Motamid* es una recreación del alma andaluza como pueblo. La narración se inspira en la historia de Abul-Kasim, ofrecida por el historiador Dozy. Advierte el autor que para componer el argumento se vió precisado a cometer algunas herejías históricas, tal como la supuesta restauración de Medina Azzahara en tiempos de Motamid o la fecha de la peregrinación de Azzamad a su tumba.

Pero estas circunstancias no impiden que los personajes de la historia de Abul-Kasim-Mohamed, «Motamid», sirvan de explicatorio de la tragedia vital del pueblo andaluz.

Andalucía se presenta en la historia como un dorado exilio pacífico ante las fuerzas de la barbarie norteafricana, demoledora y dictatorial y el empuje fanático intransigente de los reyes cristianos de León y Castilla.

Al iniciarse el drama, un personaje exclama: «...Si el Reino de la Belleza es la patria de todos los poetas del orbe, mi patria, señor, es el Andalus...».

Andalucía, visionada como símil de los clásicos campos eliseos, es heredera para Blas Infante del viejo espíritu helénico.

Motamid es el símbolo del pacifismo y de la tolerancia. Es un heterodoxo del Islam. Alguien que ha elaborado sobre todas las civilizaciones recibidas un modo peculiar de ser y de considerar la vida.

Andalucía es para Motamid, para Blas Infante, el ejemplo de la liberalidad y de la tolerancia, el punto más distante de los extremismos y del fanatismo.

Situada en la encrucijada de las corrientes obcecadas del norte y del sur: ¿Cómo ofrecer su alternativa de convivencia y democracia?

Enemigos por dentro y por fuera

Motamid, que se inscribe en la imitación de «la verdad de la naturaleza», tiene que luchar contra los enemigos de dentro y de fuera.

La voz del santón profetiza la dura batalla que se avecina: «...¡Andalus que no rezas a Alah y que con los perros cristianos convives...! ¡Ay del Andalus que ni ora ni combate contra los enemigos de la fe, olvidando al Santo Profeta! ¡Leéis en libros que no son Alkorán! ¡La verdad de la Naturaleza es contraria a la verdad de Dios...! ¡Maldición sobre el Andalus, sobre Córdoba, sobre Granada, sobre Sevilla...! ¡Sevilla, la ciudad adúltera e impía, corroída de vicios...!».

Para el dramaturgo, éste es el grito salvaje de Africa, la voz de la purificación intransigente. Pero es una maldición que encuentra oyentes complacientes, «los de adentro», los que ven en su cumplimiento la mejor promesa del ejercicio del poder absoluto.

Las voces agoreras son terribles en el drama porque alientan la formación de una masa sin espíritu.

Un consejero de Motamid, tras el que adivinamos el pensamiento de Blas Infante, exclama: «...No hay pueblo en el cual no exista muchedumbre. En todo pueblo, la minoría es el pueblo; la mayoría es la muchedumbre, sin conciencia. Y, a la muchedumbre, la fuerza organizada le parece augusta, cuando la potencia

de esta fuerza es superior a su potencia inconsciente...».

Y, frente a la encarnación de Andalucía, faquies que le acusan de impiedad porque «usa de la Filosofía» y rancia y antigua nobleza que aborrece los impuestos establecidos para el pueblo.

El dramaturgo coloca junto a Motamid la figura poética de Itimad, la esclava que va a elevar al rango de reina. La mujer del pueblo que habla por él, que es expresión de la libertad. El rey le dice: «...Itimad: yo creo en la esclavitud. Esclavos son los hombres que necesitan señor. Libre es el hombre que se siente y cree señor y que como a señor se gobierna y gobierna a los demás...».

Los sueños de Motamid son ambiciosos; por andaluces son universales. Córdoba, Sevilla, Granada volverán a ser las ciudades de cultura y de libertad: «...a donde vendrán a beber su inspiración todos los sabios que habrán de modelar la futura Europa...».

Blas Infante presenta al monarca como la encarnación del espíritu libre andalusí, frente a los intransigentes y puristas que reclaman para el Islam el espíritu de Andalucía. Motamid no es un descendiente del invasor, es la realización plena del espíritu de la vieja Bética helénica liberado del racionalismo romano y germano. Pero en su reino hay cadíes que gritan «...menos bibliotecas, menos ciencia y más juzgados...», y faquies que proclaman «...menos escuelas y más aljamas...».

Sin embargo, Itimad y Motamid sueñan, ajenos a los tambores del desierto, en aquel día en que «...los hombres, como los soles, girarán sin chocar entre sí, en sus propias órbitas, y la solidaridad de los hombres será como la de los astros... ¡Andalus riente, tus pájaros, tus

flores y tus ríos, y tus hombres, y tus estatuas, tienen ojos de resplandeciente claridad, como el puro cristal de la gloria conseguida...!».

El ocaso de una creencia

El reino de Motamid es amenazado por norteafricanos, castellanos y por fanáticos del interior. Un personaje exclama una frase espeluznante: «...No es la muerte de un reino. Es el ocaso de una creencia...».

Andalucía es para Blas Infante una *creencia*. Hoy, diríamos, una *opción ideológica*, irrenunciable, afirmativa de nuestro ser y de nuestra esperanza. Una creencia que no interesa a los centralistas ni a los imperialistas de dentro ni de fuera. León y Castilla observan el ocaso. Yusuf, el bereber, desea su destrucción. En medio, el pueblo andaluz se debate sin posible salvación.

Y en el alcázar de Sevilla, Itimad dice a los entreguistas de siempre: «...No queremos nada. Somos la vida derrotada por la muerte, en el episodio pasajero de las individualidades nuestras...».

Pronto «el orden establecido» será restituido. Los cadíes quemarán los libros en las piras purificadoras. Las pinturas y las estatuas serán censuradas y calcinadas. Las bibliotecas sólo recibirán a la erudición, los comentarios de textos legales y se dedicarán a la «rebusca» de la «verdadera tradición». Ya existen, de nuevo, los esclavos andaluces.

Y, envuelta la escena en una tensión y pesadumbre, escribe el autor: «...El Andalus, recogió su lira y puso las cuerdas en máxima tensión. El Andalus lloró a los dioses perdidos,

mientras la vida de los dioses entraba triunfal en el reino de la muerte, rimando con alegría un majestuoso canto supremo de dolor...».

Otro cantor del destierro

En el destierro argentino, Claudio Sánchez-Albornoz volvió a escribir y dramatizar la vida de Motamid.

Es cierto que el historiador castellano dista mucho en lograr una obra como la de Blas Infante, entre otras cosas porque ha visto a los personajes desde el punto de vista castellano. Sus opiniones sobre nuestro país son, en verdad, muy discutibles. Hasta en la desgracia se nos trata de robar la belleza estética de nuestro pueblo.

Para Sánchez-Albornoz, Motamid era débil para el gobierno, no le bastaba con ser sensi-

ble, justo, pacífico, generoso, capaz de amar. Para más desacato, aún, encuentra en la belleza de Itimad sangre castellana legada por una esclava.

Pero, en fin, estos son ángulos de visión del tema. Quizás, desde la lejanía, el historiador comprendió la tremenda tragedia ocurrida en un pequeño reino andaluz. Entendió que las coordenadas históricas de nuestro pueblo habrían sido distintas si se hubiese sabido superar la intransigencia, el fanatismo y el ansia de poder.

Prefiero la versión de Blas Infante porque es un canto a nuestro pueblo.

Andalucía no sólo pide. Andalucía da a España una forma liberal de entender la existencia, de respeto, de creación, de cultura viva y de conciencia libre.

Blas Infante retrató en su tragedia el alma de un pueblo humanitario, pacifista, creador y amante de la libertad.

LA DIFÍCIL ELECCIÓN DE BLAS INFANTE

«...Educar hombres condenados a la pobreza no es sino hacerlos rebeldes; fundar sobre un Estado de la más ostensible desigualdad social instituciones políticas bajo las cuales los hombres son iguales teóricamente, es apoyar una pirámide sobre un vértice...».

«Progreso y Miseria», de H. George.

Hay en la vida de los hombres fechas cruciales que determinan la existencia posterior y que, hasta cierto punto, marcan y fijan una trayectoria vital. El documento que acompaña a este breve comentario es fundamental en la vida de Blas Infante. Se puede considerar, y ello es una primicia de edición, el *Primer Manifiesto del Ideal Andaluz*, en su doble aspecto político y económico. Si nos fijamos en la fecha, mayo de 1913, señala la toma de conciencia del pensador andaluz en su doctrina económica.

Tenía entonces veintiocho años y asistía como ponente al «Primer Congreso Internacional de Economistas Fisiócratas», que se celebraba en Ronda, ciudad que, cinco años más tarde, sería la sede del pronunciamiento definitivo del autonomismo andaluz.

Todo el documento es una afirmación, una postura que no va a tener en el futuro vacilación. Desde luego, sí evolución y vertebración sobre más amplios horizontes.

Las coordenadas de un pensamiento

Es claro que si para los tratadistas de sociología política el hecho diferencial que determina el nacimiento de un autonomismo y de un nacionalismo es variado y sólo requiere como premisa esencial la *voluntad colectiva* de lograrlo, es evidente que en Andalucía, en 1913 y, aún hoy, sigue siendo la tierra, urbana y agrícola, la que engendra el sentimiento de país.

El subdesarrollo tiene una visual muy concreta en la imagen del jornalero, del campesino huido, emigrado. En él concurren la miseria cultural, económica, la depauperación cívica y

todas las lacras que engendran el antiprogreso en el hombre.

Andalucía será lo que sea de su tierra. Y si ésta está injustamente distribuida, insuficientemente explotada y deficientemente planificada engendrará un cúmulo de graves consecuencias sobre la estructura sociológica del país.

Es, pues, obvio, que cuando los hombres del 98 andaluz, cuya figura más preclara es Blas Infante, secundado por J. M.^a Izquierdo, P. Carrión, J. Guichot, J. Alvarez-Ossorio Barrau, E. Lemos Ortega y A. Lasso de la Vega, afrontan el hecho de nuestro nacionalismo tratan de resolverlo prestando especial interés al problema de la tierra, como eje básico de nuestra regeneración.

Cada día estoy más convencido de que el grupo andaluz busca en las constantes históricas las posibles soluciones a la gran cuestión y las encuentran, sin duda alguna, en el programa colectivista de Joaquín Costa, muy influido por el ideario de H. George.

Blas Infante, pues, enlaza, por fuerza necesaria, con la tradición fisiócrata. Sobre esta línea de pensamiento va a tratar de hermanar los principios societarios con los del libre cambio.

La pregunta que se hace es muy sencilla: ¿Quién es el auténtico enemigo de nuestros males? ¿Lo es acaso el capital? A ello responde de forma tajante: «...El gran error está disipado: el capital y el trabajo son hermanos, víctimas de un solo enemigo: el *monopolio*».

Es claro que para él, como para muchos tratadistas actuales, las lacras del capital radican en la acumulación del mismo en manos de una oligarquía que con él administra todos los resortes del poder.

Esta adición inacabada en el tiempo, creando un patrimonio heredado, forzosamente, engendra una desigualdad que coloca a los hombres en distintos e insuperables estratos. La lucha por la igualdad se presentará, pues, como una guerrilla de desgaste en la que se sacrificarán, indefectiblemente, generaciones indeterminadas.

¿Cómo conseguir, pues, esa igualdad sin la traumatación de la revolución?

La difícil elección

Cualquiera que tuviera una mínima sensibilidad se sentiría dolorido en la lectura del *Ideal Andaluz* por las tremendas descripciones que Infante hace de la depauperación de nuestro país. El no es un teórico de gabinete, sino hombre que sabe de las miserias y de la lucha por la vida.

En 1913 el pensador andaluz, un año antes de iniciarse la primera contienda mundial, presiente los tremendos cambios que se avecinan. Debemos tener muy presente que, aún, tampoco ha tenido lugar la revolución bolchevique. Y, sin embargo, él escribe: «...Los momentos actuales serán en la Historia los más solemnes de todos los momentos precipitados en el curso de los siglos. No se debaten los intereses de un grupo humano, sino los supremos intereses de la Humanidad; término de la evolución vital sobre la tierra...».

Y agrega, más adelante: «...El espectáculo es universal. Los hombres de todos los países se odian y el odio, ya lo sabeis, es el disolvente de las sociedades y, por tanto, de las civilizaciones...».

La difícil elección de Blas Infante radica en encontrar un camino intermedio que supere a las dos claras opciones clásicas: *tiranía o revolución*. Su propuesta es el apostolado del amor por la justicia.

No se trata de usar palabras melífluas, ni de métodos alucinantes para el pueblo —un nuevo opio— sino de afrontar por la vía democrática el camino igualitario para todos los hombres, posponiendo todo tipo de dictadura a una justa autogestión, participación y distribución.

«...Que lo sepan todos los tiranos —escribe—. El fondo negro de sus astucias ha sido iluminado por la idea. Odiamos su exacrable «caridad», que pretende ridícula y malvada sustituir, cual hipócrita bendición, la sagrada bendición de la naturaleza, otorgada por igual a todos los hombres: la sagrada bendición de la justicia... Pretendemos lo que hemos de conseguir: la libertad de la tierra, base necesaria de la libertad de los hombres. Ha llegado la hora de que el hombre se emancipe del yugo del hombre...».

Los caminos de Infante, del joven intelectual, se encuentran en dos ángulos con K. Marx y H. George. Ahí está su difícil elección. ¿Qué método elegir?

Es indudable que en el texto que publicamos está la respuesta: «...La obra social de Jesús —dice— necesita ser complementada por la obra de H. George...».

Es muy natural que el societarismo cristiano de Infante encuentre en las leyes fisiocráticas de George su complemento más genuino.

El estimaba que la doctrina georgista era capaz de dar respuesta a los problemas agrarios andaluces y, a la vez, conjugar los bienes del colectivismo con la salvaguarda de la libre iniciativa del individuo.

Blas Infante abjuró siempre de un estatismo alienante y burocrático que convirtiera al hombre en un ser explotado por la máquina del poder.

«...Nosotros —escribe— defendemos con la civilización, el triunfo de la especie que es la avanzada del progreso sobre el planeta; y al progreso está ordenada la vida y la vida es la obra del Creador. Todas las almas que por El se agiten en vibraciones de inefable gratitud se alistarán en nuestras filas...».

El término «progreso» es uno de los más usados por el joven Infante. Es una palabra que vuelve a renacer, porque progreso es liberación, emancipación de las trabas que no deben existir en el superior enriquecimiento del hombre hacia su perfección. El progreso, simplemente material, —y ésta es una idea que recoge de H. George—, siempre engendrará, al fin, pauperismo. No es el desarrollo, ni el consumismo los que aliviarán al hombre. Por ser adivinador —dice— bastaría desplazarse a una ciudad evolucionada del fin del siglo XX, excelente profecía: «...para ver seres humanos en la condición más abyecta, más desamparada y más desesperada, teneis que ir no a las abiertas praderas ni a las chozas de troncos de las recientes talas en los bosques lejanos, donde el hombre, sin más que sus brazos, está empujando la lucha contra la Naturaleza y la tierra nada vale todavía, sino a las grandes ciudades, donde la propiedad de un pequeño pedazo de suelo vale una fortuna...».

El reencuentro con la tradición incumplida

La concepción de la liberación de la propiedad del suelo urbano y de la tierra agrícola, del predio rústico, son bases necesarias que igualan al hombre, según su concepción ideológica.

¿Acaso no estamos, hoy, criticando como males abusivos y triturantes la especulación? ¿En virtud de qué derecho se puede disponer de tierras inmensas, cuyos frutos, apenas, si engendran el absentismo de la producción y del trabajo?

Sea lícito, pues, la plus valía del trabajo, pero no una propiedad estancada que en el peor de los casos sólo sirve para enriquecer a los más fuertes, oligarcas o multinacionales del poder.

Al denunciar el inícuo monopolio de la tierra, Infante elegía el camino fisiócrata y se apartaba de la corriente marxista, tal como iba a ser llevada a la práctica en la revolución leninista.

Algunos pensarán que todo este planteamiento está muy cercano y acertado para nuestra época, pero ajeno a su tiempo. Puede ser, ésta es la gran batalla de los verdaderos idealistas de la humanidad.

Al aceptar el georgismo, Infante enlazaba con la tradición iniciada por Luis Vives, Juan de Mariana, Jovellanos, Campomanes y Flores Estrada.

Como ha escrito E. Lemos Ortega, el sistema propugnado consiste, sustancialmente, en que el Estado asumiera la propiedad de los bienes nacionales, cediéndolos a los colonos en censo enfiteútico, principio que, de haber sido aceptado, —afirma—, hubiese conducido finalmente

a la anulación del derecho de propiedad privada sobre el resto del suelo nacional, ya acotado, y a la sustitución del sistema tributario, puesto que la renta de la tierra, al ser tomada por el Estado y Municipios, haría innecesarios los gravámenes sobre el trabajo, el capital y el consumo.

Para todo fisiócrata, desde el iniciador andalucista A. Albendin hasta sus últimos representantes —Senador Gómez, Baldomero Argente y Lemos Ortega—, la libertad es un mito si no se basa en la democracia; pero ésta es sinónimo de *orden social*, y «...no hay orden social permanente y verdadero si, previamente, no se establece el «orden económico», que no es otra cosa que el derecho igual, de todos, al uso de los elementos naturales y al disfrute exclusivo por cada cual de los productos de su trabajo y capital...».

Es curioso anotar cómo el andalucismo nacionalista tiene esta peculiaridad georgista que, ideológicamente, da respuesta a un hecho diferenciador que no se presentaba en Cataluña, ni en el País Vasco, y que lo connota con sentido de clase.

Nosotros no pretendemos convencer a nadie, simplemente exponemos, porque creemos que ésta es la misión esencial del historiador. Sólo afirmamos que Blas Infante eligió el georgismo en el cruce de su madurez, por entender que aunaba los intereses comunitarios sociales con las libertades formales, en un sistema adecuado al país andaluz.

Nada más y nada menos que todo un proyecto colosal para los que pensaban que Andalucía merecía ser un país autónomo, libre y progresivo.

Discurso de D. Blas Infante

Un saludo de Sevilla para Ronda, la ciudad andaluza que por su idiosincrasia, tanto se le parece.

Otro, de los fisiócratas sevillanos para los hombres de buena voluntad que se reúnen hoy, convocados por la voz de la justicia, en este pintoresco rincón de España.

Y nuestra felicitación para los iniciadores de esta Asamblea que representa el término, la condensación de ese movimiento que ha empezado a operarse en la conciencia de la Humanidad, determinado por su instinto de conservación, por el instinto de progreso. Era necesaria esa concentración, engendradora de nuevas energías y matriz de sus explayamientos fecundos.

De Sevilla sólo puedo decir que los fisiócratas trabajan como buenos, según lo permiten sus modestas facultades. Pero los obstáculos son casi invencibles. La tierra más fértil de su España está cerrada al trabajo. Los toros bravos se engordan en las tierras que se niegan a los hombres, precisados a emigrar. El monopolio se divierte con el espectáculo de la barbarie. La propaganda se hace difícil por ese estado de cosas que engendra a los señores con su egoísmo y a los esclavos con su inconsciencia.

Ahora voy a hablar a los iniciados, y no porque ame el exoterismo: Mr. Harry Pass y otros ya explicaron la teoría, valiéndose de ejemplos elocuentes. Buscaremos al pueblo en el mitin y en las conferencias.

Los momentos actuales serán en la Historia los más solemnes de todos los momentos precipitados en el curso de los siglos. Son momentos de angustia que entrañan la terrible grave-

dad de un tránsito supremo. No se debaten los intereses de un grupo humano, sino los supremos intereses de la Humanidad; término de la evolución vital sobre la tierra.

La obra gigante de la civilización es un cuerpo sin alma, o con el alma desgarrada en giros. Es un cuerpo sin propia fuerza impulsiva, lanzado hasta la presente por la explosión vigorosa del renacer pasado.

En las oquedades de ese cuerpo sin alma, renacen los ecos sordos de una lucha tremenda; la lucha que fraguan sus elementos en descomposición; la terrible guerra social; esa guerra que asesina despiadada a los niños inocentes y a los ancianos indefensos; que arrasa los hogares, asola los campos, aniquila las patrias y destruye las familias, forzando a los seres humanos a devorarse entre sí con la saña implacable de felinos rabiosos; guerra, sin tregua ni cuartel, de la cual huyen, las mujeres enloquecidas, y los hombres se envenenan acobardados, ayudando su obra destructora con miasmas asquerosos de taberna y lupanar.

El espectáculo es universal. Los hombres de todos los países se odian y el odio, ya lo sabeis, es el disolvente de las Sociedades y, por tanto, de las civilizaciones.

La civilización occidental se encuentra en un punto culminante. Tiene que ascender o descender, porque hay una ley que sigue el dinamismo biológico que dice: «Lo que no progresa regresa: nada se estaciona».

Si recordais que a la altura de las cumbres corresponde la profundidad de los abismos, os asustará el fondo de tinieblas en que se hundiría la Humanidad si, empujada por el regreso, se dejase arrastrar por el vértigo de las pendientes. Roma cayó en la barbarie de los tiem-

pos medievales: Europa traspasaría ese fondo e iría a sumergirse en las sombras del más ancestral salvajismo.

Para evitar la espantosa caída, tiene que descargarse del peso de sus culpas, forjadas por sus tremendos errores. Tiene que definir y disipar esos errores. Vosotros ya los conoceis. Nos toca desvanecer los velos de esos errores tras los cuales se oculta la tiranía o la revolución. A vosotros está encomendado el apostolado del amor por la justicia. No basta predicar el amor; es necesario no dejarle subordinado a la arbitrariedad de los hombres. Es preciso ponerle una base de justicia necesaria. La obra social de Jesús necesita ser complementada por la obra de Henry George.

Que lo sepan todos los tiranos. El fondo negro de sus astucias ha sido iluminado por la idea. Odiamos su execrable *caridad*, que pretende ridícula y malvada sustituir, cual hipócrita bendición, la sagrada bendición de la Naturaleza, otorgada por igual a todos los hombres; la sagrada bendición de la justicia.

Ya no nos contentamos con abolir las formas de esclavitud. Porque hemos descubierto su raíz, queremos arrancarla de cuajo y destruir para siempre la simiente maldita. Pretendemos lo que hemos de conseguir: La libertad de la tierra, base necesaria de la libertad de los hombres.

Ha llegado la hora de que el privilegio muera: No puede persistir la terrible iniquidad que divide a los hombres en señores y esclavos: no puede perdonarse ese crimen monstruoso que premia el vicio y castiga la virtud, que otorga al ocio todos los placeres e inflinge al trabajo todos los dolores. Ha llegado la hora

DOCUMENTO

FRAGMENTO DE LA INFORMACION DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS FISIOCRATAS, CELEBRADO EN RONDA (MALAGA) EL 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 1913

de que el hombre se emancipe del yugo del hombre.

El gran error está disipado: El capital y el trabajo son hermanos, víctimas de su solo enemigo: el monopolio. Ya Karl Marx presintió esta hermandad cuando decía: «La tiranía va a concluir: los burgueses que antes eran enriquecidos por los obreros, se ven forzados a alimentarlos ahora». Juntos marcharán, por tanto, a conquistar la tierra, los trabajadores y los capitalistas, guiados por los intelectuales. ¿Qué fuerza podrá detener su avance?

Ninguna fuerza podrá oponerse al empuje arrollador de los hijos del trabajo. Cuando los hombres luchan en sus guerras, invocan el nombre de su Dios, amparador de sus pasiones de muñecos. Nosotros afirmamos que nuestra causa es la causa de la excelcitud creadora de la vida. Y lo afirmamos porque a nosotros no nos empuja la pasión. Nosotros defendemos con la civilización, el triunfo de la especie que es la avanzada del progreso sobre el planeta; y al progreso está ordenada la vida, y la vida es la obra del creador. Todas las almas que por El se agiten en vibraciones de inefable gratitud se alistarán en nuestras filas.

Cuando la tierra sea libre, cuando los hombres sean libres, cuando no haya tiranos que estorben el esfuerzo y el reposo, descansarán los ancianos, trabajarán los hombres, y las mujeres santificarán la vida alegrada por las risas de los niños. Entonces la Humanidad caminará sonriente por la senda de sus destinos gloriosos. Entonces y sólo entonces será libertada la belleza que todavía «yace en prisiones», según la frase de nuestro maestro.

A la obra de la redención de la hermosa cautiva, el espíritu hidalgo de la raza del Cid res-

ponderá con todos sus bríos, como respondió siempre a toda empresa caballerosa. Y esa raza, que representa en el equilibrio mundial el término necesario de un idealismo inquebrantable no sé quién dijo: «Son necesarios los Quijotes para que existan los Sanchos» verá al fin realizado, con nuestro ideal, su eterno sueño de perfección; ese sueño de hermosos y trágicos fantasmas por el que tanta sangre se derramó en la Historia.

Yo tengo fe absoluta en el rápido triunfo de nuestra doctrina en España. Se dice que está atrasada. Yo digo que en ella se obra el más grande de los adelantos: El renacer. España renace ya. Por todas partes surgen entusiasmos ardientes, cálidas esperanzas y sanas energías.

En España existe una juventud fervorosa que en su conciencia ha levantado un altar al espíritu de la raza y que aspira a reedificarla, en el viejo solar ibérico, un palacio digno de su colosal grandeza. Esa juventud será cautivada por la grandeza de nuestros principios.

Sea de ello presagio seguro esta Asamblea por la cual se tributa a nuestra Nación un homenaje que siempre recordará agradecido. Y digo *homenaje* porque homenaje a España parecerá en su historia el que en su suelo se reúnan por primera vez de naciones distintas, para ofrecer al mundo la verdad salvadora que nos viene de América, ofrecida al mundo por España.

No es esto un recordar de deudas. Europa a América nada debe ya. A Colón llevando a América la civilización de Europa, paga George enviando a Europa un mensaje por el que América salva la civilización.

Ambos grandes momentos se desarrollan en un mismo lugar: España. De un punto español

partieron los bajeles de mi patria. Por ellos el *nada más allá* de la tierra se prolongaba hasta el misterio, y venciendo la salvaguardia del Océano, rasgaba velos y descubría bellos horizontes. También vosotros que representais el

nada más allá de la civilización, vais a partir de una ciudad española para romper la barrera de sombras, que oculta la perfección, destruyendo el monstruo de la salvaguardia: El inicuo monopolio de la Tierra».

«...Andalucía, si no poseyera la verdadera sabiduría que, aún, no posee todo el mundo: creer en la eficacia de la alegría y la risa, sería, por la desventura de su abandono, el reino de las tristezas innumerables...».

José A. Vázquez, «Epistolario Bético», 1918.

Cuando uno se sumerge en el conocimiento de la tragedia histórica del pueblo andaluz para obtener su autonomía se termina, por desesperación, buscando la «oscura» explicación que pueda aclarar esta inacción que nos condena a seguir un triste camino, bastante a la zaga de otros, o simplemente enganchados al carro de los más avispados.

Hay, quizás, —a modo de mal fario—, diría, un cierto germen genético que nos condiciona y que nos hace saltar dolidos ante la realidad, —porque, de nuevo, ya lo es—, de un pueblo con afán y con tesón que se llama Cataluña.

Yo comprendo que en bastantes sectores de nuestro pueblo, desgraciadamente, haya una cierta predisposición razonable frente a un poder socio-económico del que dependen más de un millón de andaluces. Pero a todos aquellos que ven con cierta suspicacia el crecimiento del autonomismo catalán yo me permitiría advertirles que cometen un grave error óptico al poner en entredicho una autonomía real, ya conseguida.

El centralismo oligárquico, durante muchos años, ha fomentado esta malquerencia, este «enfrentamiento» psicológico esgrimiendo los ideales de patria, unidad, españolidad, nación y otros más. Porque le convenía seguía esta política disuasiva, mientras que se sacudía, de mala gana, las «pulgas» de un país que le era incómodo.

Favorecer las autonomías es la mejor batalla que podemos entablar para conseguir la nuestra, siempre que, luego, no nos limitemos a cruzarnos de brazos.

Aunque algunos sean escépticos, el triunfo inmediato de otros, hoy, lo único que puede hacer es favorecerlos, siempre que sepamos qué clase de autonomía queremos y, al mismo

tiempo, logremos defender lo que sea de legítimo y prioritario interés de nuestro país y aquello que corresponde a la solidaridad con nuestros restantes pueblos hispánicos.

En este equilibrio difícil radica el que Andalucía sea, —desde ya—, un país próspero, progresivo y libre.

Afortunadamente, el problema autonómico está hoy desprovisto de aquel ropaje «fiero» que largos años de unitarismo burocrático imprimió al colectivo español.

Las palabras van recobrando su verdadera naturaleza y cuando, ahora, los nacionalistas concebimos a España como una realidad plurinacional en cuanto estado, no llega la sangre al río y se acepta el pensamiento como una opción más que puede jugarse en un futuro del país andaluz y en el de la confederación de nacionalidades hispanas.

Todo ello me lo ha hecho pensar la relectura de un exquisito libro de José Andrés Vázquez, magnífico periodista andaluz que, allá por el año 1918, editó su *Epistolario Bético*, al calor del movimiento nacionalista alentado por Blas Infante.

Unas sugerencias

A lo largo de la suma de artículos que forman el volumen aletea la gran incógnita de nuestra autonomía y la relación y presencia en Sevilla del fundador de la Lliga Regionalista Catalana, Francisco Cambó.

Hay una magnífica biografía de él escrita por el sevillano Jesús Pabón, que narra toda la obra ingente desarrollada por el nacionalista catalán en su país natal.

Hoy, en la misma Cataluña, personalmente me las he visto y deseado para encontrar libros de Cambó. Está de moda exaltar a Maciá y Companys, y ello con razón también, pero creo que se está descuidando el conocimiento del político que con un protagonismo colosal hasta 1936, murió en el destierro y al que, sin duda, deben los países catalanes un tanto por ciento muy elevado en la creación de su conciencia histórica.

Que Cambó fuera un demócrata liberal centrista y, además, en su contorno social, nunca puede ser un motivo para exaltar, exclusivamente, la labor de la izquierda de Maciá, callando una labor gigantesca que tendrá que ser reconocida muy pronto por toda España. Porque Cambó, símbolo del «equilibrado sentido», del «seny» catalán creó con su vida, su acción y su pensamiento la vivencia de una nacionalidad solidaria, y, al mismo tiempo, autogestionada por un pueblo que se sentía libre.

La historia no puede hacer concesiones a la demagogia, sino limitarse, y ya es bastante, a decir la verdad.

Se acusó a Cambó de un protagonismo excesivo en la política autonomista de España y es posible que lo hubiera. Su error estuvo en no advertir que no todas las autonomías podían ser iguales ya que las circunstancias sociales, políticas y económicas de otras nacionalidades diferían, notablemente, al haberse ido conformando, gestando, en procesos históricos muy diversos y diferenciados.

Sin embargo, creo que estas palabras, escritas por él en 1917, nos vienen a nosotros como anillo al dedo.

Sépalos el pueblo andaluz, porque la autonomía que queremos no será tal si no lleva consigo la responsabilidad irrenunciable del auto-

gobierno, con todo lo que ello significa, como pueblo emancipado.

«...Con la autonomía nada se da, ni nada se consigue con el sólo hecho de su otorgación—dice—. Con la autonomía no se hace más que poner a los organismos, a los cuales se concede, en condiciones de tener lo que merezcan, de alcanzar lo que por su propio esfuerzo llegan a crearse. Yo creo en la autonomía, en la fecundidad de la autonomía, porque creo en la realidad de una vida local española, porque estoy seguro de que con su régimen de libertad ha de despertar grandes depósitos de energías que hoy están adormecidas.

Porque creo en España, y España no es otra cosa que los Municipios y las regiones españolas, tengo fe en la autonomía local; si no creyera en España, en la realidad de la vida local española, no sería autonomista y defendería el despotismo del Estado, la organización artificial del Estado, porque entonces éste vendría a ser como una capa galvánica que cubriría piadosamente el cadáver de los pueblos españoles y les daría apariencias de cosa viva.

Con el centralismo de Estado los pueblos han perdido la costumbre de gobernarse. A fuerza de que el Estado rijan todas las manifestaciones de su vida, se han acostumbrado a pedirlo todo al Estado y a maldecir del Estado cuando no accede a sus peticiones. Casi todas las manifestaciones de la opinión pública en España han tenido, por esta razón, un carácter negativo y de protesta, de tal suerte, que si hemos perdido el hábito de gobernarnos, nos hemos convertido también en un pueblo casi ingobernable...».

Creo que es suficiente para esbozar la figura de un gran estadista.

Toda la responsabilidad es y será del pueblo y, desde luego, de la opción política que desee elegir.

Un paseo por el Guadalquivir

En dos ocasiones, en 1913 y 1918, Cambó vino a Sevilla. Llegaba invitado por el Ateneo y con la especial misión de entrevistarse con Blas Infante.

Andrés Vázquez recuerda el paseo por el Guadalquivir y la presencia de Cambó encorsetado en un chaquet.

El político catalán, en su mejor momento, fue acosado por «convertos al regionalismo». Digamos que, entre tanto agasajo, olvidó a los modestos pioneros del nacionalismo de nuestro país.

La burguesía estrechó su cerco y le impidió el deseable cambio de impresiones con los autonomistas. Había que evitar problemas.

Existían notables diferencias en los planteamientos nacionalistas: en el norte, era burgués e industrial; aquí, agrícola y de jornaleros.

Bien lo detectó el periodista cuando, finalmente, y refiriéndose a la indumentaria del catalán dijo:

«Bien está que el Sr. Cambó luzca su famoso chaquet inolvidable. Nosotros no estamos contra él, sino contra el absurdo de las sastreterías catalanas "por patronos cortados"...».

Ahí estaba la cuestión: Cualquier autonomía no es buena, sino sólo aquella que sea la apropiada y la deseada por el pueblo que la requiere.

No cabe duda que a nosotros no nos iba, ni nos va, ni nos irá una autonomía de chaquet

y, además, cortada por un patrón común diseñado en Madrid e inspirada por determinados «intereses» de los de dentro y de los de fuera.

Epílogo

Pero Cambó también tenía un fino olfato.

Por la tarde, en el Ateneo, dejó bien sentada y reconocida la personalidad autonómica de Andalucía. Había reconocido su incipiente error.

Allí, delante de muchos que esperaban otra cosa, declaró:

«...Quisiera que Andalucía acusara su personalidad con trazo vigoroso, con amor menos

sentimental, más fuerte; que el nacionalismo andaluz, paralelo al catalán, contribuyera con éste a encauzar la vida nacional por los rumbos que tiene que seguir, para ser otra vez grande...».

Y, de nuevo, ésta es la autonomía que hoy queremos: la que roconozca nuestra nacionalidad en pie de igualdad con los otros pueblos de España: autonomía libre y progresiva.

Al final de la conferencia, Cambó y Blas Infante se estrecharon fuertemente en un fraterno abrazo. Al menos, y yo lo creo, esto es lo que nos dejó escrito José A. Vázquez.

Sirva la crónica de recuerdo a los que ciegamente se empecinan en colocarnos, ya, en la segunda división, escalón B.

Dos años de democracia han sido suficientes para que todos hayamos recorrido el túnel tenebroso del tiempo en que nos tuvo sumidos la dictadura. En un esfuerzo sobrehumano los pueblos de España, muy especialmente el andaluz, han aprendido a dilucidar cuál era el bien que les convenía y el mal que había que reprobear. Estos dos años, con sus altas y bajas, no pueden tener nunca una apreciación cronológica normal pues, psicológicamente, se ha cubierto con ellos la distancia que abarca ese espacio vital que delimita el ser libre o esclavo.

No hablo de memoria. Cualquier ciudadano se sorprendería si se le hiciera un examen detallado de los hechos que han ocurrido. Su recuerdo sería impreciso en los datos.

Para muchos de nosotros, la conciencia del origen de la nueva libertad se pierde en el fondo de un infinito en el que parece que siempre existió, quizás, porque en nuestros deseos fuimos libres antes que se produjera la desaparición del dictador.

Así se demostró que en sólo dos años escasos todos los ciudadanos eran distintos a lo que creían ser. Ocurrió como en otra ocasión histórica, con la muerte del vesánico Fernando VII: bastó el aclarar de los días para ser todos de distinta piel.

Y es que en la dinámica de los pueblos hay un factor biológico que los preserva de su destrucción, una autovacuna que, secretamente, usa el género humano para salvar aquello que más profundamente le diferencia: su dignidad de hombre libre.

La libertad colectiva

Es claro que si este fenómeno se presentaba a nivel personal, los pueblos del Estado Español, duramente reprimidos en las cuatro décadas ominosas, fueron también tomando conciencia de su personalidad y de la extrema necesidad de su autogobierno.

No era ésta una manifestación nueva. Brotaba de las mismas raíces que habían sido yuguladas en la primera dictadura de Primo de Rivera y que, apenas, tomaron oxígeno en el quinquenio republicano.

Conviene siempre recordar el proceso histórico para que no calen en nosotros esas voces agoreras que nos acusan de improvisadores y de aventureros de políticas repentistas.

Por la autonomía se luchó en la primera República y se intentó incluir en la nueva constitución su reconocimiento. Pero bien sabemos que el pronunciamiento militar del «famoso» general Pavía acabó con todo aquel proyecto de la forma más despótica y cruel.

Después, a partir de la crisis de 1898, se señaló en nuestros intelectuales la necesidad de configurar el estado español de forma antiunitarista y frente a estas actitudes se esgrimieron los fantasmas del miedo que en tantas ocasiones nos han detenido en nuestro progreso político.

Personalmente, sólo conozco auténticas posturas autonomistas en los intelectuales nacionalistas norteos con los que compartimos, entonces y ahora, los andaluces nuestra mejor esperanza para operar política y económicamente. Pues, aunque, hoy, las cosas se quieran presentar de otra manera, los partidos centralistas, con federaciones o sin ellas, nunca concibieron la realidad del estado como una con-

federación de nacionalidades, sino como una «homogénea federación unitarista». Si alguien encuentra fuera del ámbito cultural de las nacionalidades algún pensador autonomista, posiblemente, habrá hallado un mirlo blanco.

Para algún desmemoriado, si lo hubiera, quisiera recordar que fue precisamente el problema de las nacionalidades el que dividió más acremente el marxismo internacionalista de los años de la primera guerra mundial.

Un planteamiento de solidaridad de clase, respetando la dignidad de los pueblos, en sus derechos de autogobierno y emancipación, es un fenómeno muy reciente para algunos; precisamente para aquellos que hasta hace poco consideraban estas actitudes como heterodoxas dentro de la crítica marxista-leninista; y en aquellos otros que ofrecían el unitarismo, y lo imponían, como el «non plus ultra» del patriotismo.

Un artículo prohibido

El planteamiento moderno de las nacionalidades se generó aquí, de forma eclosiva, durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

Sin embargo, he de advertir que no se redujo el análisis crítico del problema para nuestros históricos nacionalistas a un esquema simplemente político. Esto habría significado caer en la trampa culturalista.

Ellos evidenciaron que la autonomía si no es autarquía económica no es nada, puesto que la sujeción a un órgano centralizador crearía una dependencia conflictiva y escasamente positiva.

En los años de la dictadura, en el silencio

obligado, se fue gestando la clara idea de lo que se debía entender por autonomía. Tres hombres estuvieron presentes en el debate epistolar, ya que no era posible el público: Blas Infante, Joaquín Casés-Carbó y Julio Senador Gómez. De nuevo, la íntima relación del binomio Andalucía-Cataluña.

Casés-Carbó intentó publicar en «El Liberal» de Madrid un artículo, prohibido por la autoridad militar, sobre «El problema peninsular». En él se plantea de forma evidente la configuración del Estado como una confederación de nacionalidades.

El trabajo circuló en copias por todos los estamentos. En él decía —entre otras cosas— el político e historiador catalán: «...Frecuentemente se dice que el problema bien planteado es problema resuelto. ¿Podríamos decir, pues, que si el problema ibérico no se ha resuelto hasta ahora, es porque se ha planteado mal? ¿Y en qué términos se ha propuesto hasta ahora, en general? En los de la unión de una España, Estado heterogéneo, conjunto de diversos pueblos, bajo un patrón castellano... La fórmula hegemónica castellana tiene por característica el uniformismo. Hasta ahora el ideal de ese pueblo ha sido convertir en «castillas» nuevas o novísimas todos los territorios que caen bajo su influencia... La solución debe consistir simplemente en una reconstitución del estado español, en el sentido del reconocimiento de las diversas personalidades nacionales que él contiene...».

Cartas amordazadas

La correspondencia de respuesta que recibió Casés-Carbó, en plena dictadura, fue copiosí-

sima. Se sabía, a todos los niveles, que el auténtico problema de España, ayer como hoy, era vertebrar su homogeneidad desde el punto de vista de los derechos colectivos de sus pueblos.

Quizás, una de las respuestas más acertadas fuera la de Julio Senador Gómez, economista fisiócrata, íntimamente unido al grupo andalucista de Blas Infante.

Senador no era hombre de barroquismos. Acostumbrado como estaba a residir, por su profesión, en pueblos agrícolas y a estar en contacto con trabajadores deprimidos, puso el dedo en la llaga con palabras contundentes. Testigo presencial del problema andaluz y extremeño, escribe a Casés-Carbó: «...Aborrezco tanto como usted lo que en Cataluña suele llamarse «espíritu castellano», o sea, la aspiración a la inmovilidad y al estancamiento que en las sociedades produce igual efecto que en el agua de las charcas. Lo doloroso es que esta orientación mental viene impuesta por una fatalidad natural y por un error histórico imposible ya de remediar sin un esfuerzo gigantesco del gobierno y del país en masa... Yo no creo en la eficacia de ninguna ley «política». La libertad no es «política», es *económica*... Lo que habría que emprender era un cambio radical en la constitución económica del estado. Sin esto su completa ruina no es más que cuestión de tiempo; gobierne quien gobierne; y su porvenir no es otro que el que le pronostica Sergi: el de las estepas asiáticas... Me parece natural que cada grupo de los que forman la nacionalidad aspire a disfrutar la libertad de gobernarse conforme a la mentalidad de sus hombres y las necesidades *particulares* de su tierra hasta donde sea necesario para alcanzar el fin esencial de toda sociedad política, que es la felicidad

de todos los asociados o, al menos, del mayor número posible...».

Senador señala el concepto «economía» como la piedra angular del autonomismo y su idea de las nacionalidades llega hasta el punto necesario y suficiente en el que el autogobierno no quiebra la necesaria fraternidad entre los pueblos del estado.

Sorprendería a muchos observar la modernidad de un pensamiento autonomista progresivo, similar al que el Reino Unido piensa aplicar a Escocia y al País de Gales, en nuestros días.

La contundencia del diálogo de Senador llega a su cénit cuando escribe: «...La soberanía nunca ha pertenecido a la Nación, sino a los grupos oligárquicos que, como vencedores en la antigua lucha campal o en la moderna lucha social, se han asegurado, por la fuerza, el derecho a exigir el pago de tributos. Estos grupos son cuatro: la burocracia, dueña del Estado; la aristocracia, dueña de las tierras; la plutocracia, dueña de los monopolios, y la «pulpocracia», explotadora de las multinacionales. Todos los que no pertenecemos a ninguno de estos grupos somos democracia en el sentido estricto del vocablo. No tenemos nada, y, sin embargo, pagamos. Ellos lo tienen todo, y, sin embargo, cobran. A esto le llaman en lenguaje político «el orden social», que todos los gobiernos procuran mantener imperturbable...».

Es claro que la autonomía del sur era pensada por Senador e Infante como un sistema que, al configurar políticamente el país andaluz, luchara por la liberación de la renta de la tierra y su progresiva socialización; contra el centralismo burocrático, castrador del autogobierno, y contra el caciquismo del monopolio financiero.

Justamente, una autonomía así planteada es lo más cercano a una auténtica «transformación de la realidad».

El magisterio de Blas Infante

Tardó algunos años en entablarse una profunda amistad entre Infante y Casés-Carbó. El tiempo suficiente para que el catalán comprendiera que el planteamiento andaluz no podía quedarse en unos niveles neoliberales. La realidad social de Andalucía exigía y exige un tratamiento de cirujano, áspero y valiente, política radical de izquierda.

Para Infante, desde que escribió «El Ideal Andaluz», hay un problema latente en nuestra autonomía: concluir con la especulación de la tierra; hacerla asequible al trabajo de todos. Este será su eje andaluz.

Hay un texto suyo muy claro, inserto en la teoría social fisiócrata, justamente omitido en la reedición de su libro clásico. Dice así: «...Como remedio, absorber el incremento de la renta, que permite a los propietarios embolsar los aumentos futuros del valor de la tierra desnuda de todas las mejoras, aumento creado por el crecimiento de la población y el progreso de la comunidad, evitando así el obtener ganancia sin usar o mejorar sus terrenos, lo que les incitará a hacerlos entrar en uso o a mejorar su cultivo, ofreciendo inmensas extensiones de tierra vacante a los trabajadores...».

Nuestra autonomía nace, pues, en primer lugar, como «redención económica». Así la llama Infante. Tras ella, vendrá la acción directa pedagógica y cultural que termine con un sistema político y educativo: «más bien nocivo que in-

servible, que dirige a la juventud hacia la burocracia y al funcionarismo», en lugar de encaminarla a la libertad y el progreso, creando la conciencia colectiva de nuestra nacionalidad.

Conseguida la autonomía sobre el autogobierno económico, que se funda en un sistema progresivo social y colectivista, la proyección de Andalucía se realiza frente al resto de los pueblos de España en forma de «convergencia social», como una realidad «liberada» en la natural solidaridad de un territorio común conformado por la propia naturaleza, por la historia y por los intereses de sus habitantes.

En este diálogo de intelectuales hay un acuerdo común que, como dice Blas Infante, consiste en reconocer que el mal de España persiste «por haber faltado siempre la virtud de una acción reflexiva que no se resigna a comenzar por el principio...». Procuremos no repetir el vicio en esta ocasión.

Después de muchos años de oscuridad, quizás, nunca hayamos estado más cerca de configurar nuestro estado en un sistema de libertades que, en pie de igualdad, reconozca en su seno políticamente la existencia de todas las nacionalidades hispanas y, económicamente, sobre todo, la necesidad del autogobierno del país andaluz. Es una preciosa ocasión que demuestra cuán equivocados estaban todos aquellos que por «permanecer» manipulaban al pueblo verdades tan evidentes como la luz del sol.

Si la primera dictadura dio lugar al ejercicio de imaginación de un nuevo concepto del poder popular andaluz, configurado por Infante, Casés-Carbó y Senador Gómez, que, al menos, nosotros que sufrimos la segunda y, ahora presentimos la claridad, tengamos la suficiente valentía como para hacerlo tangible de una vez para siempre.

AUTONOMIA Y ESTADO LIBRE ANDALUZ. CARTA LIBERALISTA DE BLAS INFANTE

En una inmediata y pasada ocasión hice un análisis somero del resultado de las elecciones generales, en cuanto a su incidencia sobre nuestro país andaluz. Ahora que vuelvo sobre el tema, al ofrecer párrafos de un documento excepcional de Blas Infante, me doy cuenta, cada vez más, que Andalucía, quizás, ha podido perder sus elecciones, al menos, para un autonomista como el que escribe estas líneas. Esto último el tiempo lo dirá. Entre otras razones, porque el planteamiento político del «ideal andaluz» debiera haber sido más profundo, enfocado por un conocimiento más claro de lo que es nuestra propia esencia.

Muy posiblemente, las elecciones perfectas no existen o, quizás, serían el fruto de una pedagogía política que aquí nunca ha existido.

Ha sido el subdesarrollo el eje sobre el que ha girado la campaña. Sólo metas coyunturales se le han ofrecido a nuestro pueblo. E, incluso, la idea de autogobierno, si algún partido la tiene clara, la ha plasmado en función de una remodelación hacendística y fiscal, con vistas a resolver de algún modo la endémica pobreza, —producto de la mala distribución de la riqueza—, de nuestra sociología económica. Bien está, pero eso no es todo.

Como muy bien ha escrito Lemos Ortega, miembro fundador de la Junta Liberalista de Andalucía, temo que ninguno de los partidos en el poder sean en el fondo autonomistas, porque no llevan en sus programas la aplicación de una teoría económica que es el sustento del ideario infantista: *la liberación de la tierra*.

La palabra mágica

Yo preguntaría a los que hablan de autonomía, qué entienden por tal concepto. Para los más es una idea vaga que surge, en gran medida, por mimetismo y por aplicación concomitante del ideario vasco o catalán.

Para unos, la autonomía, en el fondo, aspira solamente a consolidar una cierta independencia fiscal que conduzca a ciertas mejoras sociales. Se confunde y mezcla el concepto con federalismo económico.

Para los menos radicales, la autonomía se configura ciertamente como una descentralización administrativa que, en realidad, es favorecedora del propio centralismo, en cuanto que descarga a éste de una máquina burocrática que ya le ahoga inexorablemente.

Este modelo de autonomía no es más que un nuevo escalón en la tecnocracia burocrática, y mucho me temo que sea éste el que ahora se quiera aplicar aquí, siguiendo, como en otras cuestiones, el modelo francés.

Los concededores del sistema le llaman «neorregionalismo», y dicen que «tal y como aparece en la realidad, no es en definitiva sino una variedad, más sutil, incluso, del centralismo político administrativo».

El «neorregionalismo» que encubre a esta autonomía —como dice Castells— tratará de buscar la creación de una eficaz administración al servicio de las empresas privadas, con el pretexto de una adaptación de la organización «ejecutiva», a los problemas del desarrollo regional. En pocas palabras, se intenta con esta operación el llevar a cabo una simple desconcentración de servicios administrativos periféricos.

Este neorregionalismo, peligro al que estamos expuestos, y que, personalmente, me parece detectar en la política de la coalición gubernamental, configura jurídicamente el país como un establecimiento público, en modo alguno, como una *colectividad humana autónoma*. Sería, pues, lícito preguntarse si esta autonomía «a la francesa» no representa la versión actualizada del departamentismo napoleónico.

Mucho me temo que los tiros vayan por ahí, pues desde todas las direcciones se nos habla con este lenguaje tecnocrático.

Sin ir más lejos, tras las entrevistas del Honorable Tarradellas con las altas esferas del Estado, el Ministerio de la Gobernación emitió un comunicado, cuyas palabras están inscritas en el ámbito que nos tememos. Así, se puede leer: «...La Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local posibilita la creación de divisiones territoriales distintas de la provincia. Dicha institución asumiría competencias atribuidas a las Diputaciones o al Estado. Las autonomías, —concluye el texto—, deben ofrecerse a todas las regiones españolas, sin que las formas concretas de las mismas hayan de ser uniformes...».

¿Hemos de entender con ello que unos gozarán de instituciones políticas, mientras otros sólo tendrán transferencias de servicios?

El Estado Libre Andaluz

En la *Carta Liberalista* de Blas Infante, de septiembre de 1935, se vuelve a insistir en que la autonomía supone el reconocimiento de una colectividad autónoma, capaz de autogobernarse en el más amplio sentido de la palabra.

Para llegar a ello hay que conjugar dos verbos: *saber* y *poder*. «...Para unos andalucistas —escribe— el que Andalucía llegue a *saberse* o alcance a ser restaurada en la conciencia de sus hijos, esto es lo esencial; para otros, el que Andalucía logre una expresión política que se resuelva en una entidad de privativo poder; ésta debe ser la norma primera regulante de nuestra actividad. Yo, no por pragmatismo, sino por convicción, participo de ambos criterios. Creo que el «saberse» Andalucía es lo principal, como fundamento indeclinable de la restauración de su estilo, alma de su futura creación cultural y, en la presente, agente indispensable para la salvación del mundo... Pero, es indudable, que la acción de un *Estado Político*, correspondiente a Andalucía llegaría a acelerar este resultado de contribuir eficazmente a que nuestro pueblo alcance a recuperar su espíritu, siempre que la constitución y organización del mismo viniese a responder a nuestra propia historia...».

Se inscribe esta teoría en el marco de lo que hoy denominamos *Estado Estatuario Libre Confederal*, ejemplificado en modelos europeos. La veracidad de este andalucismo se sitúa en el grado de autenticidad que le conecte con la voluntad popular, de tal modo que esta autonomía no puede darse sin descentralización, ni ésta sin representación democrática.

El Estatuto que regulase este autonomismo llevaría consigo el reconocimiento de tres aspectos fundamentales, recaídos en la *Asamblea del País* y su *Mesa de Gobierno*:

1.º—La existencia de una autonomía política, en cuanto que la comunidad que se beneficia de la misma tiene su propia organización político-administrativa, incluso con los tres poderes clásicos.

2.º—El reconocimiento de un Estado Libre del País, coordinado con una realidad territorial histórica, que se llama España.

3.º—La posibilidad de poderse otorgar normas legales con base a facultades políticas propias.

El Estado Libre de Andalucía, configurado por Blas Infante, es ajeno e independiente, diría coexistente, indistintamente, con un sistema nacional de índole monárquico o republicano.

A este respecto, cito un texto suyo realmente clarificador y, hasta hoy, prácticamente desconocido:

«...Yo era republicano en cuanto hube de creer que la república era el instrumento obstétrico de la España auténtica, desvirtuada y tiranizada; y condenada a vivir subterráneamente o fuera de la Ley, castigada o escarnejada por la incomprensión y tiranía de dinastías extranjeras o inspiradas por Europa. Porque, únicamente, llegando a romper esa clave de la España falseada, podía llegar otra vez a ser libre este pueblo, armonía de pueblos de todas procedencias que se nombra Andalucía. Acaso con una Andalucía o con una España libres, regidas por dinastías propias, yo no hubiera sido jamás republicano. A mí lo que me importa es *la índole del Estado, no el nombre*. Lo que yo quiero es LIBERTAD REGULADA POR LOS MEJORES; esto es, por la aristocracia natural del espíritu o verdadera aristocracia.

Es decir, lo que a mí me importa únicamente, es que el nombre de DEMOCRACIA, no sea el encubridor de la realidad OLIGARQUÍA. Y, para conseguir este resultado, no hay más remedio que alumbrar en la conciencia de cada individuo una fuente de autonomía y libertad a la opinión pública del secuestro que implica

la existencia en cada pueblo o lugar, de comités electores permanentes mantenidos por los partidos políticos, a la captación del censo electoral en beneficio de una clase determinada o en beneficio de unos cuantos vanidosos o arribistas...».

Indudablemente el pensador andaluz perteneció a esos ideólogos puros que, como él mismo definió, van ignorados en la plataforma incómoda del tranvía. Los políticos al uso, los que saben ganarse puestos a fuerza de codazos, viajan en los puestos más cómodos y preferentes.

Mensaje al pueblo

Escribía Blas Infante estas líneas impulsado por los andalucistas que habían observado cómo sectores populares, en unas elecciones pasadas, habían ignorado lo que significaba la política autonomista.

El sabía muy bien, —naturalmente no pudo imaginar lo que significarían los cuarenta años de dictadura, entonces impensables—, que el andalucismo verdadero sería el fruto de un nuevo concepto de la «política». Un oficio concebido como actividad indeclinable, desinteresado, pedagógico y noble, excedente del diario menester.

La política, —así entendida—, decía, excluye

la necesidad de toda conducta envilecedora; lo mismo con respecto al pueblo, que con relación a la «gentezuela» que aspira a formar siempre, como medio de vivir o de medrar, dentro de los cuadros políticos. La política, como el juego de los niños, es un fin en sí: Al político verdadero —afirma— debe tenerle sin cuidado el proselitismo.

Es necesario, pues, imponerse un acto de reflexión para futuras acciones electorales. De todas formas, la palabra la tendrá el pueblo. Entonces, como ahora, Dios quiera que no haya que repetir las amargas palabras del padre del estado andaluz: «...Y, no se me diga que el pueblo sufre. El pueblo tiene ahora lo que merece. Ese pueblo, es quien elige ahora. Pues bien, que sepa elegir...».

Importa que el proyecto andaluz se realice, pero para ello será necesario imponerse una dura autocrítica, que nos libere de las influencias de unos y otros que, tras el nombre de Andalucía, tan sólo llegan a desear un número de escaños para seguir realizando una política centralista y un gobierno oligárquico y, peligrosamente, neocapitalista.

Hay un «regionalismo» burocrático que, desde luego, no nos interesa. Abogamos por una autonomía que signifique realización libre, emancipación política, social y económica de un pueblo que se siente diferenciado y que habita en su país andaluz. Todo lo demás es pan para hoy y hambre para mañana.

A la Junta Liberalista de Andalucía

SALUD:

La Hermandad es comunidad permanente de intereses creados por la unidad de espíritu. El Partido, es coincidencia accidental de alma, elaborada temporalmente por materiales intereses.

* * *

La raza andaluza, que tiene de raza el ser síntesis armónica de razas opuestas, vive aún. Es el pueblo, últimamente morisco, que hoy habita los distritos rurales; en gran mayoría, jornaleros de nuestros campos. Hay que hacer oídos en su corazón: oídos de Andalucía. Hay que despertar el sentido o la vocación de su raza, dormidos en su alma milenaria, aflorándolos a su actual conciencia; hay que hacerla consciente de su Estilo: de su Destino Histórico. ¡Sino de Andalucía! Crear: expresar su Estilo; erigiéndose en los cuerpos levantados de maravillosas culturas originales, directoras del Mundo, venciendo los paréntesis de la dura Esclavitud.

* * *

Haraganes nos dicen en España, quienes ignoran que a la Vejez, alzaron nuestros padres un Templo; quienes no saben que Cronos, el Tiempo, fue, y es, y será, nuestro Dios de siempre. Y, que nosotros, sobre las diferencias religiosas y las variedades litúrgicas, celebramos en común, una misa íntima, profunda, solitaria, que consiste en matar o suprimir el Tiempo, como a un Toro, mediante una vida rítmica y continuada, lenta pero segura. En el Tartessos, fueron fundidos los Titanes rebeldes a la tiranía nueva del Dios que dispone del rayo pero no del alma del crecer continuo e impercepti-

DOCUMENTO

CARTAS ANDALUCISTAS

ble. Lentamente, imperceptiblemente, como el árbol eleva la bandera de su verdor, o como el tallo hunde en la tierra las barrenas de sus raíces, van los Gigantes condenados por el Dios arbitrario, descegando en sucesión viva e inmensurable, la fuente antigua por entre cuyos escombros, mana, turbia aún, el agua cada vez más pura y cada vez más abundante de la Andalucía verdadera, enterrada por el fanatismo de Europa.

* * *

Vengo a proseguir la publicación de las *Cartas Andalucistas*, interrumpidas desde 1930. Nuestros pocos amigos me incitan constantemente a comunicar con ellos. Algunos, hasta llegan a reprocharme, con máxima dureza, mi silencio durante los últimos años; el cual, según aquellos amigos, implica desasimiento mío con respecto a la Causa Liberalista de nuestro Pueblo Andaluz.

ES NECESARIO ACTUAR: Este es el clamor unánime de los Liberalistas. *Actuar*, según unos, sería «continuidad de acción o de presencia, públicamente expresadas en cuanto a la afirmación de las esencias andalucistas». *Actuar*, conforme al criterio de los demás (precisamente entre éstos se encuentran los más impacientes) equivaldría a intervenir en las luchas políticas o societarias de nuestro tiempo, elaborando y expresando públicamente juicios referentes a sucesos actuales que desarrollan trances de la vida española, considerándolos en su trascendencia respectiva a los destinos andaluces; y a procurar por medios prácticos el objetivo de una autarquía política o constitución de un Estado Autónomo correspondiente a la existencia distinta de nuestro País.

En definitiva, LA ETERNA CUESTION plan-

teada desde Sócrates y los sofistas: para aquéllos, lo principal, el *Saber*; para éstos, lo fundamental, el *Poder*. Para unos andalucistas, el que Andalucía llegue a *saberse* o alcance a ser restaurada en la conciencia de sus hijos, esto es lo esencial; para otros, el que Andalucía logre una expresión política que se resuelva en una Entidad de privativo poder; ésta debe ser la norma primera regulante de nuestra actividad: para un sector andalucista, nuestro problema inmediato es el de *Ser*; para otro, el de *Poder*... llegar a ser; con poder político.

El criterio o estimativa de este segundo sector viene a ser manifestado por un grupo de sus sostenedores, con cierto rebozo; disculpando con la necesidad imperiosa de alcanzar ese fin, el inexorable sacrificio de pudores que exige el ser, cual ellos dicen, *políticos como son los políticos*. Hay que ser políticos, aseguran, acentuando esa fatalidad con decisión de resignaciones; la grosería o apetitos estúpidos de la bestia. La política verdadera es cosa de hombres: no de deidades; pero de brutos, tampoco.

Por esto dicen, que *yo no sirvo para político*; no obstante que *político verdadero* es aquél quien *sin ánimo profesional* interviene en la *cosa pública*, procurando con su esfuerzo desinteresado una lucha por su conservación o mejoramiento. Y, por tales razones, cuando los políticos me dicen que yo no soy político, me complazco en contestarles «que hasta que los políticos no lleguen a ser políticos de este estilo, no existirá la verdadera política en España». Yo creo que es posible abrir camino a una transformación del concepto de la política, o hacer prácticamente eficaz una política decente.

Acaso sea ésta, la Revolución previa que España necesite desarrollar, como medio de re-

mover obstáculos oponentes al fin de aspirar y de lograr la Revolución verdadera, o sea, la expresión definitiva del ser profundo de España, cuya tragedia por su información en instituciones jurídicas consuetudinarias o legales de carácter público y privado, es causa de la inquietud presente. Costa llegó a aperebir la necesidad de resolver este problema previo de concluir con los políticos al uso: Con ellos, erigidos en intérpretes de España, es imposible el que ésta consiga su manifestación auténtica: Ellos no sirven más que para atender y satisfacer intereses partidistas coincidentes o muy próximos con los intereses de la despensa o de la propia vanidad. A esto, dicen ellos, *práctica política; o política práctica*. Y, Costa, por esta razón, clamaba por que surgiese un «cirujano de mano de hierro, que enriqueciera las Compañías de Navegación y las Empresas de Ferrocarriles, con la emigración de tanto inepto o de tanto malvado» que de este modo requebraba Costa desesperado a los políticos *prácticos*, como ellos se llegan a autodenominar. Primo de Rivera fue acogido con entusiasmo general, porque el pueblo creyó que este hombre simbolizaba el advenimiento de la Profecía de Costa. Yo, la hubiera cumplido con sumo gusto, y mano inexorable ofrendando a los manes del Maestro aragonés, el espectáculo de aquel enriquecimiento de las compañías de comunicaciones interfronterizas. Y, así lo hube de manifestar a cierto General quien tuvo la atención de pedirme informe, pocos días después de la llegada de Primo. Pero éste, en vez de pretender restituir a España su libertad de expresión, secuestrada por los Comités electoreros, se puso a ejercer una Dictadura en provecho de una clientela. En vez de castigar a los políticos al uso, sometiéndolos a Tribunales populares,

(el pueblo es el único que sabe de los crímenes de los políticos), se limitó a injuriarles, prohibiéndoles la defensa contra la injuria. No era esto lo que España esperaba; y, ella, se levantó contra Primo. Los políticos, a codazo limpio, consiguieron situarse al frente del descontento de España.

La dignidad impidió a los auténticos representantes de la España nueva, competir en ese pugilato con respecto a los cuales, quienes más fuerza tienen en los codos, ganan los primeros puestos. Pero los últimos serán los primeros. Los primeros políticos de España, centenares de hombres o legión de estupendos estadistas, van ignorados en la plataforma incómoda del tranvía. Los políticos al uso, los que saben ganarse puestos a fuerza de codazos, viajan en los puestos más cómodos y preferentes.

Lo cierto es que la República no vino a ser otra cosa que el nombre que se llegó a dar al triunfo de los políticos desplazados pero no sustituidos por la acción de Primo de Rivera. Volvieron los políticos exmonárquicos y advinieron los políticos republicanos a regir la cosa pública. ¡Los políticos republicanos, de igual animación, con idénticos métodos que los monárquicos, y, ya fracasados en los Ayuntamientos y en los Parlamentos, antes de llegar a gobernar! Con esta gente directora, se hicieron las elecciones del 31. Quienes nos hubimos de alzar contra ellos, estuvimos a punto de ser fusilados... ¡¡por traidores a la República!! Claro. Yo era republicano no al estilo de los políticos republicanos, teorizantes con fundamentos científicos (?) seleccionados de novelas francesas.

Yo era republicano en cuanto hube de creer que la república era el Instrumento obstétrico de la España auténtica, desvirtuada y tirani-

zada; y condenada a vivir subterráneamente o fuera de la Ley, castigada o escarnecida por la incomprensión y tiranía de dinastías extranjeras o inspiradas por Europa. Porque, únicamente, llegando a romper esa clave de la España falseada, podía otra vez llegar a ser libre este pueblo, armonía de pueblos de todas procedencias que se nombra Andalucía. Acaso con una Andalucía a con una España libres, regidas por dinastías propias, yo no hubiera sido jamás republicano. A mí lo que me importa es la índole del Estado, no el nombre; y, tanto me da que el tirano o el advenedizo se nombre Rey o Presidente. Lo que yo quiero es *libertad regulada por los mejores*; esto es, por la aristocracia natural del espíritu o verdadera aristocracia. Es decir, lo que a mí me importaba únicamente, es que el nombre de *Democracia*, no sea el encubridor de la realidad *Oligarquía*. Y, para conseguir este resultado, no hay más medio que alumbrar en la conciencia de cada individuo, una fuente de autonomía y libertad a la opinión pública del secuestro que implica la existencia en cada pueblo o lugar, de comités electoreros permanentes mantenidos por los partidos políticos; hasta el punto de que hoy puede llegar a definirse un partido (por lo menos en España) como un complejo de comités electoreros de permanente constitución y de acción constante, ordenada a la captación del censo electoral, mediante el malvado tecnicismo maestro en artilugios electoreros, en beneficio de una clase determinada o en beneficio de unos cuantos vanidosos o arribistas.

Y, no se me diga que el pueblo sufre. Ese pueblo, tiene ahora lo que merece. Ese pueblo, es quien elige ahora; pues bien; que sepa elegir. Mientras las circunstancias condicionantes de la actual política estén vigentes, yo, no obs-

tante que trabajo por reformar esa política, tengo derecho a decir: «Nada debo a ese pueblo. Ningún liberalista tampoco. Nada nos dio él; nosotros, todo se lo dimos; algunas veces hasta la ofrenda del vivir. Allá ese pueblo con sus representantes. Nosotros no adoramos ni adulamos ningún fetiche. Ni aún al pueblo. Nosotros no somos cortesanos de soberano alguno, ni aún de la muchedumbre. Para nosotros, la masa es despreciable. Sólo vale el individuo. ¿Que roban al pueblo sus elegidos?, que lo roben. ¿Que lo depren dan?, pues que no se dejen depren dar. Así aprenderá antes a libertarse de las cohortes de la picardía y del despojo. Ese pueblo, no es el nuestro. *Nuestro pueblo* es aquel que va creándose mediante el despertar de cada individuo y merced a nuestra acción verdaderamente política.

Yo he incurrido dos veces en la bajeza de pedir sus votos a ese pueblo inducido por imploraciones parecidas a las expuestas anteriormente esgrimidas ante mí por los devotos del Pueblo fetiche. Una de estas veces puse el pellejo en entredicho por salvar a la República y por levantar a Andalucía con la ayuda de la muchedumbre. El pueblo no quiso, pues allá el pueblo. Ya no volverá a convencerme ningún servidor del fetiche popular. A Andalucía no llegará a alzarla jamás el pueblo-muchedumbre, sino el pueblo de sus hombres escogidos: el de sus hijos más andaluces.

¿Que esto es soberbia?, pues que lo sea. La soberbia es virtud magnífica que impide degenerar ante la vigencia de la claudicación. Esta es soberbia que mantendrá a quien la profesa confundido con el humus de la tierra humilde siempre virgen, a pesar de los partos divinos incesantes. Esta es soberbia ¡ya lo creo!; pero

soberbia de humildad sin destakes de cargos políticos, los cuales yo no ocupé jamás.

A un político de los más destacados en esta desventurada República de trabajadores parados y de parados de siempre que ahora trabajan en la política, se le ocurrió decir que yo no formaba en la política porque, para esto, yo no servía por ser demasiado soberbio. Y contesté el mensaje de aquel humilde siervo de Robespierre y Saint Just, lo mismo que respondo ahora a algunos de esos *protestantes incitadores* de la redacción de estas cartas, los cuales me van a echar a pelear con todo el mundo: «De mí, sólo podrán decir que soy irreductible o que soy soberbio. ¡Pudiera yo decir de quienes tales cosas dicen tantas otras cosas más! ¡Bendita sea la soberbia que me ha impedido, durante la República, parto frustrado de la Nueva España, colaborar con todos aquellos que han producido de una manera insensata y culpable la perdición de mi país! Bendita

la soberbia que hoy me autoriza a maldecir a los que vinieron a arruinar a este pueblo, más esclavo y más hambriento ahora que antes, cuando los que ahora dicen representarlo clamaban contra la acción de las dinastías exóticas de los Austrias y de los Borbones. Mejor ser humus invisible del eterno jugo nutricio que preña y revienta las semillas vitales en florecer de fecundidades venideras que no árbol enhiesto y artificioso fingido en el adorno pasajero de un ferial. Obscuramente, humus elaborante de restauraciones ordenadas inexorablemente por la providencia de Dios invencible. Yo digo, como nuestro Profeta antiguo, según una de nuestras aljamiadas leyendas: «A mí sólo me está ordenado producir la voz; a Dios toca hacerla oír a aquéllos que caminan más allá de las montañas». Y la Paz para todos los hijos de Andalucía peninsular y africana.

DAR ALFARAH, septiembre de 1935.

Es siempre la casualidad la que nos trae los mejores hallazgos. He visitado la casa de Blas Infante en plena primavera. Desde el alcor cercano a La Puebla del Río, el Guadalquivir transcurre manso y semeja una serpiente o una lanza de plata, y los naranjos en flor esparcen olor a azahar.

Arriba está, como bien le llaman los históricos liberalistas, el santuario del país andaluz. Campeando sobre el frontal de la modesta casa los viejos azulejos del escudo de Andalucía. Al fin, no pudo la safiedad, ni el oscurantismo, por ignorancia, arrancar el emblema que hoy va en el pecho de los jóvenes y niños.

Allí, al trasluz de cristales tornasolados, surge ante mí el recibimiento y las modestas arcaicas de un saloncito andaluz, envuelto en la decoración barroca del modernismo autóctono más exhuberante. Es la casa de Blas Infante. Cada cosa en su sitio, en el esmerado y sapiente orden de quien tiene todo dispuesto para marchar. Todo hombre sabe cuando llega su fin, cuando ha finalizado su obra. La muerte es sólo una circunstancia, un momento, no inesperado, sino grave por sentido.

En el interior, su despacho: Mesa escueta, cruz de cilicio, carpeta negra y retrato de Juan de la Cruz. La colección pequeña de piezas arqueológicas; los azulejos de refranes en el vecino patinillo; libros acotados; pergaminos del pasado; recortes de revistas, *Bética Ilustrada*, *Epistolario Bético* y, al fondo, un sillón vacío.

En este rincón de humanidad, de liberalidad y de andalucismo se sosiega la lucha política. Sólo el respeto de la muerte de un patriota, de un hombre digno, nos enmudece y nos hace sublimar la tarde primaveral de esta Sevilla

que empieza a respetar la enseña verde, blanca y verde y que se engrandece en la humanidad de uno de sus hijos andaluces más preclaro.

La verdad del «complot» de Tablada

Este folleto, escrito por Blas Infante en 1931, es probablemente la síntesis más clara del planteamiento del nacionalismo andaluz. Si el *Ideal Andaluz* fue la llama encendida de los jóvenes ateneístas y *La Dictadura Pedagógica* la expresión del itinerario filosófico de la idea, la explicación del llamado «complot» de Tablada da lugar al pensador andaluz para modelar su concepto de *Andalucía libre*, tan lejano de la terminología usada por quienes, muy probablemente, desconocen la mística y la hondura hispánica del pensamiento de Blas Infante.

Un grupo de hombres, los comandantes Galán y Franco, el capitán Rexach y los ciudadanos Pedro Vallina, Balbontín, Carrión e Infante, entre los más destacados, conciben la idea de presentar una candidatura homogénea que defiende en las Cortes Constituyentes de 1931 la posibilidad de otorgar a Andalucía un *Estaduto* y un *Cabildo Regional*, y la capacidad de su autogobierno político y cultural, *solidario* y *expansivo* a toda España.

La avioneta de Rexach lanza propaganda y, al sonido de sus motores, la burguesía derechista republicana manda al ejército para reprimir lo que titulaba de «sublevación». Un consejo de guerra, no celebrado, amenaza a los comprometidos. De nuevo, y después del 14 de abril, y con un presidente de la República an-

daluz, se vuelve a desconocer el planteamiento liberalista de Blas Infante.

Recordemos que al pensador andaluz le agradaba preferentemente este término, no tanto el de regionalismo y, acaso más, el de *nacionalismo-universal*. «...Los hombres de la candidatura —escribe el autor— hubieron de escuchar de mis labios, la historia trágica de nuestro pueblo andaluz; pueblo cultural, profanado y convertido en bufón o truhán por el régimen bárbaro feudalista, que la conquista cristiana o europea, de un modo implacable, le vino a imponer. Supieron del hambre secular ignominiosa de este pueblo, *el más triste del mundo en la tierra más alegre*, como decía Angel Gagnivet, castigo tremendo a su heterodoxia creadora de las culturas que alumbraron al Mundo los caminos de la divinización; pena a su pecado de haber llegado a sembrar en Europa las inquietudes que florecieron en el dominado Renacimiento. Comprendieron aquellos hombres la necesidad de restaurar a Andalucía, para que España, por ella volviera a ser grande...».

Fue y es este aspecto *expansivo* del *regeneracionismo andaluz* el que más difícilmente se ha comprendido. Nunca, ni con Monarquía o República, se trató de separar sino de *expandir* el espíritu andaluz a la conciencia plurinacional española.

Magnífica y difícil empresa para un pueblo de jornaleros aquella de «conquistar» el solar de los más poderosos. «... ¡La Patria! —dice—. Será preciso inventar para nosotros un término nuevo, término positivo de reelección que contenga las esencias de la patria verdadera, nombre deshonorado por los políticos, quienes la usan contradictoriamente...».

La Revolución Andaluza

Pone el dedo en la llaga Blas Infante cuando señala los hitos de las *alteraciones andaluzas*, en especial a la Junta Soberana de Andalucía, creadora en 1835, en Andújar, de un vasto movimiento reivindicativo ante la reina regente Cristina; o en aquellos aldabonazos de Pérez del Alamo en 1861, preludios del pronunciamiento de la Revolución Gloriosa de 1868.

Nunca hubo unitarismo para estas acciones. Surgieron del pueblo campesino, desperdigado en Málaga, Córdoba o Cádiz, aunque siempre el centralismo fijara en Sevilla su única y desviada óptica. Algo semejante podríamos decir cuando, ahora, cierta operatividad administrativa, no precisamente desinteresada, quiere dividir al país andaluz en oriental y occidental.

Pero, como muy bien prosigue Infante, «...ésta y otras cosas las ignora España; y, no hay que decir que sus gobiernos; los cuales siempre han llegado a obrar a tontas y a ciegas, sin previo conocimiento, sin meditado análisis de las realidades verdaderas sometidas a la acción de su poder...».

El nuevo concepto del estado autónomo de Andalucía libre, y aquí el vocablo *libre* quiere decir *no colonizado*, protagonista por sí mismo, emergido en la Asamblea de Antequera de 1883, no puede —y son sus palabras textuales— llegar a ser jamás insolidario del resto de España. «...La razón es obvia —escribe— ella es, y será siempre, *la esencia de España*. Andalucía quiere volver a ser por sí, para reanudar la obra creadora de su historia incomparable; pero esta inspiración, hacia la distinción de su propio esfuerzo y responsabilidad, tiene por fin: dar a España cuanto por sí llegase a crear con la propia energía; esto es, tiene por superiores

incentivos: España y la Humanidad, para las cuales ella anhela lograr en hechos propios el devenir creador de su alma privativa; acreditado por una historia particular ininterrumpida de elaboraciones culturales, intensas, originales, directoras...».

La esencia de Andalucía

Me da la impresión que a todos se nos ha olvidado situar la persona y la obra de Blas Infante dentro del espíritu regeneracionista del 98. Se nos ha escapado que el planteamiento *liberalista* es similar al gallego, al vasco o al catalán. Buscar la esencia de Andalucía es querer hallar su verdad.

«...Nosotros —escribe— no podemos, no queremos, no llegaremos jamás a ser europeos. Externamente, en el vestido o en ciertas costumbres ecuménicas impuestas con inexorable rigor, hemos venido apareciendo aquello que nuestros dominadores exigieron de nosotros. Pero jamás hemos dejado de ser lo que somos de verdad; esto es, *andaluces*; euro-africanos, euro-orientales, hombres universalistas, síntesis armónicas de hombres...».

El problema andaluz es idéntico al estatal a escala menor. ¿Por qué aceptar esa homogeneización europea? ¿Por qué insistir en la aplicación del cartesianismo racionalista a una cultura mucho más libre, rica y floreciente?

Desgraciadamente, como señala nuestro pensador, nunca hemos llegado a una cristalización propia porque hemos sido la tierra «prometida» del colono invasor, y nuestro campesino huido, nuestro *flamenco* —que esto es lo que significa la palabra— ante la intemperancia do-

minadora se tuvo que refugiar en las montañas o someterse con estoica resignación.

«...Nosotros —prosigue— queremos la técnica y la facultad creadora de la técnica, animada por la Historia, por el pensamiento hecho sentir, hecho *entusiasmo*, o vuelo de Dios. Nosotros no comprendemos la vida sin el entusiasmo, sin la alegría; y la alegría para nosotros está en experimentar la sensación natural correspondiente a las cosas, tal como ellas son, naturalmente, cósmicamente, o en su ordenación al cosmos...».

Ante la quiebra española del 98, que, sin duda alguna, se pospone y magnifica en la Guerra Civil de 1936, Blas Infante clama por Andalucía, como otros remodelaban la esencia del país en Castilla. La idea y la expresión son muy claras: «...El grito de Andalucía libre, ¿no sería igual al de España libre de Europa?...». En este contexto la voz andaluza coloca a nuestro ideólogo junto a un Ganivet, frente a un Unamuno, y al costado de un Azorín. ¿Quién luchó como él por una Andalucía regeneracionista?

Regeneración y autonomía

El sistema socio-político propugnado por los hombres que se unían en los *Centros Andaluces de Cultura* no era proteccionista, como el vasco o el catalán, era, aunque parezca paradoja, un *nacionalismo anti-nacionalista*. Para los liberales andaluces nuestra entidad está en la síntesis de nuestras culturas y de nuestras civilizaciones.

Andalucía no es algo conformado por ninguna realidad europea, sino un pueblo eterna-

mente conquistado. No se trataba de estimular un *provincialismo* histórico, como decía el catalán Prat de la Riba, sino de revitalizar la entidad de *Al-Andalus*. Revivir una manifestación de cultura y convivencia que siempre estuvo encontrada con el colonizador en formas de «campesinos huidos», de guerrilleros, o de sectores ácratas. Nuestra tierra, «...no fue —dice— miembro vivo de una nación, sino país conquistado, influyente por su solera cultural sobre el resto de la península, a la cual vino a expresar ante el mundo...».

Para Blas Infante, la regeneración andaluza se concreta en la necesidad inexcusable de estructurar su autonomía y de delegar en ella las funciones encomendadas al resto del estado, en relación con los países de la cuenca mediterránea, entre otras.

En este clarividente trabajo, el pensador organiza la articulación política de Andalucía con base a los siguientes principios políticos regeneradores:

- 1.º—Andalucía es un *anfictionado* de pueblos, animados por el mismo espíritu y fundamentados en la misma historia. Esto no se opone a la existencia de una representación unitaria de la misma, en el orden político, constituida por delegados mancomunados, reunidos en un Consejo o Asamblea.
- 2.º—El modo de llegar a la redacción de un *Estatuto* para Andalucía, sería la convocatoria de una asamblea de Diputaciones, ampliada con representantes de los centros intelectuales, industriales, comerciales y obreros del país. La redacción definitiva del Estatuto sería aprobada por plebiscito del pueblo andaluz.

3.º—Según sus tradiciones, los municipios serán autónomos y se regirán libremente. Existirá libertad absoluta de enseñanza. Se fomentará la cultura. Se aplicará en agricultura el principio de «...nadie debe tener la tierra que no pueda cultivar...» y se propugnará, en su caso, el principio del bien común, por encima de los estrictamente individuales.

Al ciudadano optimista

Nace el optimismo de lo tangible de una realidad. El pueblo andaluz existe, pero se ha de estructurar definitivamente sobre la responsabilidad de cada uno de nosotros. El tiempo apremia y la ocasión puede ser única. Dios haga que esta vez se quiebre el maleficio sobre

la inquebrantable voluntad de una comunidad solidaria que puede y debe entregar a España una concepción vital y progresiva de la existencia.

La profecía y nuestro deseo están recogidos en el testamento político del configurador del país andaluz: «...Andaluces de todas las ideologías: En estos tiempos, en los cuales todas las normas se rompen y todos los valores se derrumban, el Mundo necesita de un pueblo definidor o creador de lo Humano, que es lo divino sobre la tierra.

Andaluces: Además de por España, por vosotros mismos; aunque siempre useis de vuestra autonomía, subordinando el propio interés el servicio de España y de lo Humano; resolveros a ser libres...».

Así se escribió, para feliz memoria, el día 15 de junio de 1936. Una fecha que, otra vez, puede ser histórica.

LA AUTONOMIA QUE QUEREMOS EN MEMORIA DE BLAS INFANTE

Está muy lejana de mí la idea de convertir la fecha del once de agosto en una efemérides lacrimosa. Siempre he pensado, mucho antes de que estuviéramos en los días de la democracia, que todo el recuerdo de la guerra civil debiera ser borrado de la mente de los españoles.

Conocería, por otra parte, poco el pensamiento de Blas Infante, para no comprender que hurgar en la vieja herida no conduciría a nada eficaz, si no fuera a aumentar ese sadismo del recuerdo mental de la calamidad pública que un día llevó a enfrentar ideologías contra hermanos y a instituciones contra hombres.

Quiero, pues, poner el unguento antes de la herida y declarar que, hoy, a los cuarenta y un años del fusilamiento de Blas Infante, nadie, en absoluto, tiene derecho a sacar tiras de provecho de una pobre mortaja que no tuvo más abrigo que la tierra lisa y solitaria de la fosa común y el recuerdo íntimo de una familia cercada y de amigos perseguidos.

Por esta razón, el legado espiritual de Blas Infante no es de nadie en particular, pertenece a todo el que se sienta pueblo andaluz, para lo que no es necesario ni siquiera la militancia política. Creo, sinceramente, que ésta sería su voluntad.

Hasta ahora, pocos fueron los que sintieron la necesidad de conocer su vida y pensamientos. E, incluso, algunos, en el inmediato pasado de unas elecciones predemocráticas, enarbolaron la bandera que él levantó y los lemas del andalucismo para manipular, una vez más, al pueblo, adormilado y «domesticado» por siglos de política centralista. Sólo raras excepciones, precisamente las no ganadoras, fueron fieles al justo pensamiento del prócer andaluz.

Por todo ello, hemos de intentar, superando el hecho luctuoso de una víctima, de la mejor para nosotros, de nuestra guerra civil, proyectar sobre la tierra calcinada del vil asesinato la esperanza de un pueblo que está siendo, de nuevo, defraudada y menospreciada.

Los resultados recientes

A varios meses de las elecciones legislativas, el balance de Andalucía no puede ser más deprimente.

Quiero creer que en la cuenta de la conciencia colectiva se van anotando los pasos de la «comedia» que se nos está representando. Era de esperar. Así lo denuncié en su momento en una serie de artículos.

Siempre he considerado que mientras no se logre una conciencia colectiva y voluntariosa de pueblo no iríamos a ninguna parte. Hasta que Andalucía no se dé cuenta que tiene que rechazar el modelo de participación que le imponen los políticos centralistas no se orientará a un futuro operativo de acción progresiva.

Mal que nos pese, no habrá nacionalidad mientras no se llegue al convencimiento de que la canalización del voto popular se ha de emitir por partidos de obediencia andaluza. Y sobre esto, por una serie de circunstancias, todas ellas comprensibles históricamente, aún no se ha captado su decisiva importancia.

Tengo que lamentar que los parlamentarios andaluces que obtuvieron escaños en una coalición electoral se fusionaron, de inmediato y de hecho, en un partido centralista, cauce, hoy, de la política de derechas en España.

Después de criticar, durante meses, esta derecha y la izquierda, los planteamientos políticos propugnados por los más conservadores han caído en las mismas redes del sistema que querían evitar: «el canovismo».

Para que todos lo recordemos, «el canovismo» no fue, y ahora volverá a serlo, no más que un sistema de poder montado sobre el alternante turno del ejercicio del mismo. Fórmula excluyente de cualquier otra opción diferencial y, posiblemente, engendradora de hábitos caciquiles.

El «neocanovismo», que se presentará próximamente en las elecciones municipales, fabricará una nueva ley electoral que incapacite para el sufragio a todo aquel que no milite en una de las dos posibles alternativas verticalistas.

Quizás, no me haya equivocado cuando ya hemos contemplado, en estos meses, una actitud de «recolección centrípeta», una labor «asimilativa», triste palabra en la historia autonómica de España, por parte del partido en el poder, devorando a los medianos y pequeños en beneficio de las decisiones omnipotentes de un comité central unitario y unitarista.

Hay una fórmula que nunca falla: el reparto de prebendas, pues del compromiso político se pasa al personal y de éste a tener que ejercer una ciega política que dimana de «intereses» más altos y complicados.

Una red tejida desde el reparto de carteras ministeriales a las simples Delegaciones provinciales es el mejor camino para crear la correa de transmisión de «costes sociales» que logra mantener el interés supremo del poder, particularizado en los prohombres de los grupos políticos.

El esquema se repetirá inexorablemente en el partido de la oposición. Tratará, por todos los medios, de soslayar divergencias y disidencias, forzar uniones, siguiendo un procedimiento normativo igual, en su día, al anteriormente descrito.

Pero este planteamiento será nefasto para el nacionalismo andaluz. Privará la dirección de partido por encima del mandato popular. No hace falta ser un lince para comprobar el espectáculo deprimente que ofrecen los parlamentarios andaluces, cada cual por su lado, sin lograr realizar una acción conjunta que facilite una estrategia común.

Y ello tiene una fácil explicación: Se cumple a rajatabla la orden centralista y se enseñan mutuamente pequeños fantasmas y resquemores que producen el tira y alloja de la inoperancia.

Y si ello no es así, que quien tenga razones que aclarar lo haga lo más pronto posible.

Una fecha de partida

Todo esto ocurre porque Andalucía está, lamentablemente, invertebrada. Están y estarán equivocados los que han mantenido nuestro hecho diferencial sobre un simple y puro problema de depauperación y económico. Si fuera sólo eso, nuestro país votaría dislocadamente a quien le ofreciera un mejor futuro de jornal, pero no lograría crear, así, una conciencia que autogestionara ni su presente ni futuro.

Con esta actitud sólo se conseguirá recibir las migajas del sobrante de créditos que mitigarán los males del paro y la pobreza por unos meses. Después, todo seguirá igual.

Yo afirmo rotundamente que Andalucía es una nacionalidad, porque nacionalidad no es más que un ente colectivo social, dentro de un esquema político que es el estado español. Pero es necesario que el pueblo capte esta verdad y que parta de ella.

El sistema de autogobierno que nuestro país reclama no es una vaga fórmula federal. Es más. Es insertar a nuestra tierra en el complejo de las nacionalidades del estado como país autosuficiente y administrador de su riqueza.

Es necesario, y de manera urgente, convocar a los autonomistas andaluces para que ofrezcan en una *solidaridad política*, una alternativa de poder diferencial del que, ahora, se nos ofrece.

Andalucía sufre, como en otros tiempos Cataluña, el mal del «lerrouxismo», esto es, la filtración protegida de actitudes políticas centralistas, disfrazadas de puras promesas demagógicas. Nuestro pueblo ha sufrido en las últimas elecciones una *sugestión*. Porque —como escribió F. Cambó—: «...Estas sugerencias pueden que se repitan otras veces, que lo avasallen todo, pero se desvanecerán rápidamente, al desaparecer el hechizo que les da vida. Lo que mejor deshace estas sugerencias de la multitud es la victoria, la victoria estéril, que significa un colosal desengaño...».

Es evidente que la propia creación del Ministerio para las Regiones no será más que el vértice que corone esos organismos administrativos que, similares al sistema de mancomunidades y «entes», todos fracasados, nos van a ofrecer. Y si ello no es así: ¿Por qué Cataluña y el País Vasco, para restablecer instituciones cuyo funcionamiento real no ha sido más antiguo que en la realidad de la segunda República,

con todos los antecedentes históricos que se quieran, intentan un trato de privilegio? ¿O es que ya se ha sacralizado la famosa división entre nacionalidades y regiones? Por mucho que se afanen en decir que todo está en un simple problema semántico, creo que no. Al emplear estos términos de *nacionalidades* o *regiones* se está propiciando, de entrada, un trato discriminado.

Nosotros, hoy, los andalucistas, porque tenemos ante nuestros ojos la obra y la acción de Blas Infante, demandamos para nuestro país un trato exactamente igual que el que reciba Cataluña o Vasconia. No compartimos la gradación que desde Madrid se intenta imponer en la mente del pueblo andaluz a través de los órganos de difusión.

Nuestra autonomía significa:

La creación inmediata, con carácter provisional, en tanto no se legisle en el que deberá ser el Congreso de la Confederación Española, de la *Asamblea del País Andaluz* que aúne a todas las fuerzas políticas que operan en nuestro país y que representen ajustadamente a su población.

Un *Gobierno autónomo* que controle el uso y aplicación de nuestra riqueza. Que realice la gestión fiscal y evite la salida del capital y del ahorro que se emplea en otras nacionalidades. Que termine con el monopolio de la tierra y con el poder industrial de las multinacionales.

Un gobierno que administre la gestión cultural y educativa y oriente la toma de conciencia andaluza en todos los grados de instrucción.

Todo ello se ha de configurar en un *Estatuto* que no puede ser privilegio de un partido, sino expresión aprobada por la voluntad soberana del pueblo andaluz.

No nos puede, tampoco, bastar con mejorar una red de instituciones locales caducas que sólo han servido al poder central como cauces de escasa y defectuosa distribución. Nuestra autonomía sólo puede ser concebida en el marco de un municipio libre y una diputación absuelta de débitos y dependencias, en donde los hombres elijan a los hombres, sin aceptar más voz que la del pueblo andaluz.

Una lección ejemplar

Si seguimos la lección de Blas Infante no nos podemos considerar simplemente federalistas: somos autonomistas de una nacionalidad que se fundamenta en una cultura ancestral manipulada por conquistadores del Norte y del Sur.

Andalucía tiene que ser «por sí», porque encontrándose a sí misma irradiará grandeza a la confederación de los otros pueblos de España.

Esta es la verdad de Blas Infante que, hoy, debemos meditar. Lo que cubre la bandera verde-blanca y verde, la señera, no es un perfil más o menos diferenciado de un pueblo, es su autonomía, su autogobierno como realización liberalizadora hacia un progreso emancipador.

Esta es la doctrina que en pie de igualdad compartieron Francisco Cambó, Sabino Arana, Joaquín Casés-Carbó, Jaume Colell y Blas Infante. Son ellos, los definidores de las nacionalidades hispanas.

La nuestra es una más, cuajada de promesas y de futuro, si sabemos liberarnos de «canovistas» y «lerrouxistas» que otean en las esquinas

del miedo, de la oligarquía del poder y del oportunismo.

En 1888, en unos famosos juegos florales catalanes, ante la Reina Regente y el prócer de las letras hispanas Marcelino Menéndez Pelayo, quien fuera luego en su ancianidad —Mosén Jaume Colell— amigo de Blas Infante, recitó un poema estremecedor que yo quisiera transferir hoy a nuestra Andalucía y a la memoria de quien fuera el creador de nuestra conciencia viva.

Perdonadme si soy reiterativo en el modelo catalán, pero no podemos prescindir de él en la configuración de la nueva periferia hispánica. Dice así:

*No pedimos el derecho a vivir,
derecho que no se compra ni se vende.
Pueblo que merece ser libre,
si no lo consigue, lo toma.*

*¡Hermanos! Resuene nuestro grito
bien alto, hasta la luz del sol:
Viva Andalucía libre,
dentro del solar español.*

Cualquier día es fecha de partida. La meta no tiene límites, porque su horizonte es tan amplio como nuestra esperanza de pueblo autónomo.

A todos los que así crean, salud y fraternidad.



Blas Infante a los cuatro años de edad. El presentimiento
de un destino trágico.



Blas Infante a los dieciocho años,
el sueño del *ideal*.



Blas Infante. Año 1919. Fotografía que regaló a su novia María de las Angustias.



Ginesa Pérez de Vargas, con su hijo Blas Infante.



Peregrinación a la tumba de Almotamid, Agmat, 1924. Día 15 de septiembre: ante las piedras que señalan en la "kubba rota" el lugar del enterramiento del rey andaluz. De izquierda a derecha: El Peregrino (Blas Infante); Hassem Ben Omar Dukali (descendiente de Almotamid y cuidador de su sepultura); el guía de la expedición; un campesino de Agmat y Ben Abluben Mussa, intérprete oraní, conocedor del dialecto "cholha". (Texto anotado por el propio Blas Infante, al pie de foto original).



Peregrinación a la tumba de Almotamid, Agmat, 1924. Blas Infante con los hermanos pequeños de Hassem Ben Omar Dukali, a la puerta de la casa de éstos en Agmat.



Blas Infante con un descendiente de los Reyes de Granada, 1924.



Blas Infante en su viaje a Marruecos en 1924.



Viaje a Marruecos en 1924. Blas Infante, vestido con atuendo andalusí, junto al descendiente de Boabdil. El alfanje que porta le fue regalado por este notable y robado, posteriormente, en un asalto fascista a su casa de Coria del Río, en 1936, con intervención de otras "bandas" incontroladas.



María de las Angustias García Parias, esposa de Blas Infante, el día de su puesta de largo, 5 de septiembre de 1909.



María de las Angustias García Parias, esposa de Blas Infante, vestida de luto por la muerte de su abuelo Antonio Parias Guerra.



Blas Infante a los cuarenta y dos años.

Isla Cristina, 1927. Con el zorro que rescató en la noche de San Silvestre.



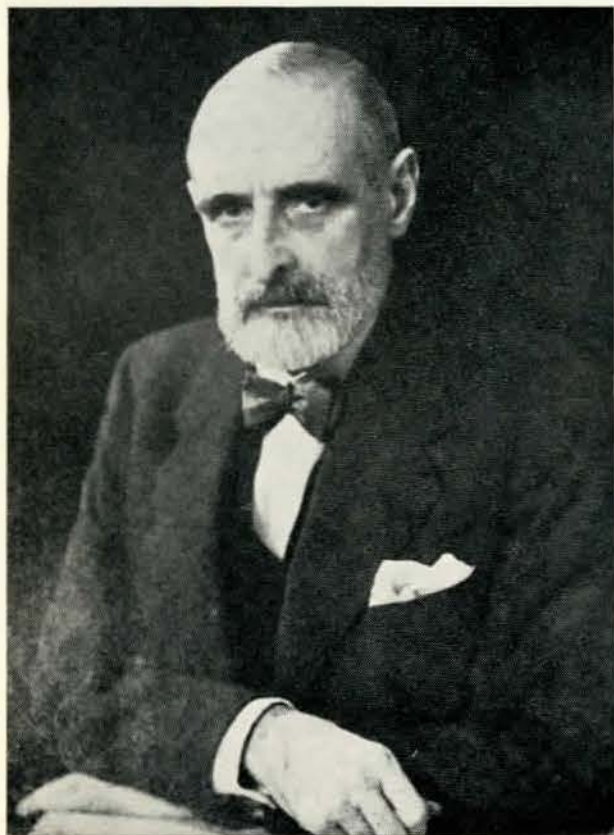


Blas Infante, con su hijo Blas, 11 de julio de 1934.

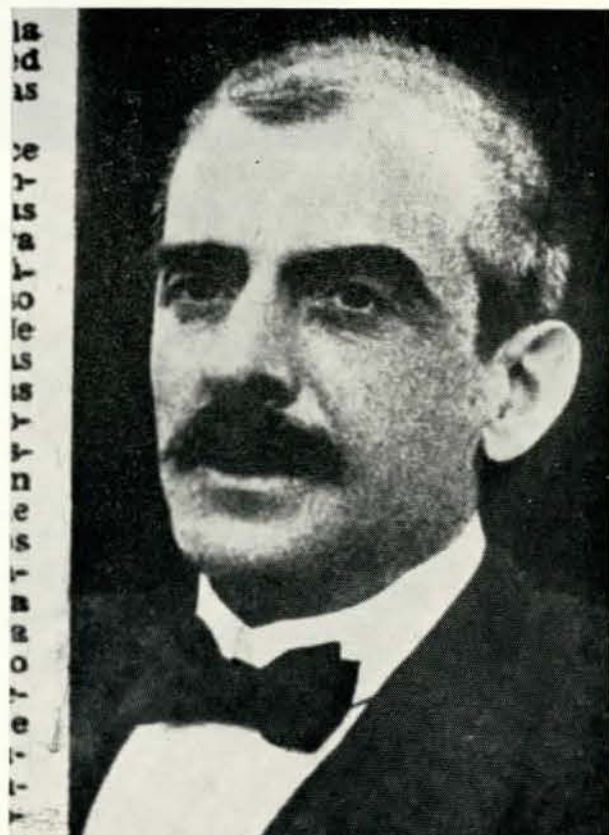


Blas Infante, 1935.

Francisco Cambó, autonomista catalán.



Julio Senador Gómez, fisiócrata.



El proyecto político que demanda Andalucía no puede quedar estancado en un puro formalismo que simplemente llegue, —si es que lo hace—, a reconocer el uso de unos símbolos y a crear un segundo escalón burocrático que, en realidad, venga a ser la tabla de salvación del propio centralismo.

Los nacionalistas históricos, hombres de su tiempo, elaboraron un programa económico y social para la liberación del pueblo andaluz que asumió ideas fisiócratas, marxistas y otras autóctonas del socialismo libertario en el esquema final de una añorada democracia popular.

Por encima de cualquier debate de «entendido», es claro que los andalucistas agrupados en torno a Blas Infante enmarcaron el proyecto andaluz dentro de un nacionalismo cuyo protagonista sería la clase trabajadora.

III. ECONOMIA Y AUTONOMISMO ANDALUZ

La Doctrina Fisiócrata y el
nacionalismo histórico

LA DOCTRINA DE HENRY GEORGE

«...La caridad es realmente una noble y hermosa virtud, grata para el hombre y meritoria ante Dios. Pero la caridad tiene que edificar sobre la justicia; no puede sustituir a la justicia.

La injusticia que afecta a la condición del trabajo en todo el mundo cristiano es que el trabajador es robado. Y mientras se siga sancionando la continuación de ese robo, es inútil apelar a la caridad. Siempre hemos imaginado al demonio como un ser inteligente...».

H. George, 1891.

Ninguna doctrina política que se precie, ni es tal, ni es eficaz si no va acompañada de un programa y de soluciones económicas para el ámbito que trate de abarcar.

El andalucismo autonómico político se encontró de lleno, al elaborar su proyecto y alternativa económicos, con la presencia de los fisiócratas andaluces. Eran, pues, dos corrientes que se descubrían impulsadas por un móvil común: la regeneración de Andalucía.

El ensayo ácrata en el problema de la tierra habría traído gravísimas consecuencias represivas y, por otra parte, salvo las excepciones de Fermín Salvochea, Pérez del Alamo o Paul y Angulo, los restantes intelectuales andalucistas o tendían a una filiación societaria, tal el caso del jerezano Ramón de Cala, o procuraban reformar la economía liberal con retoques más o menos progresistas, como el proyecto ensayado por Andrés Borrego en Málaga.

Ni los ácratas cantonales, ni los societarios utópicos tuvieron ocasión de llevar a cabo sus programas porque no obtuvieron el poder político; y el reformismo liberal, con sus templanzas y benevolencias con el centralismo político fue incapaz de dar solución a un problema endémico como el de la tierra andaluza.

En este encuentro entre autonomistas y fisiócratas no fue ajeno el enlace histórico que la doctrina económica georgista tenía en la tradición agraria andaluza: colectivismo; tierras del «común»; haciendas municipales autogestionarias e impuesto único sobre el suelo. Por otra parte, el programa georgista había necesitado siempre de una autonomía nacionalista para llevarse a cabo, o sea: poder político andaluz.

Las doctrinas fisiócratas ya fueron esgrimidas por el jesuita Juan de Mariana, por Miguel

de Caxa de Leruela y, fundamentalmente, por Alvaro Florez Estrada, uno de los hombres más íntegros, liberales y señeros que actuaron en las legislaturas gaditanas de 1812.

Pero todos sabemos que el largo reinado de Fernando VII, con su gestión de gobierno ominosa y absolutista, no sólo impidió todo el proceso natural de las ciencias humanas, sino que yuguló y castró generacionalmente las bases biológicas del progreso de España.

De forma que, como muchas veces nos ha ocurrido, el retraso de los pueblos de España no ha sido más que una funesta consecuencia de la autocracia de un dictador apoyado en la oligarquía del capital y en la dialéctica de la fuerza de las armas.

Los fisiócratas andaluces enlazaron con la tradición al conocer la doctrina de Henry George, incorporando al proyecto político autonomista una peculiaridad económica que les diferenciaba de los planteamientos nacionalistas de los otros pueblos de la confederación de nacionalidades hispanas: el problema agrario y el impuesto único sobre la tierra.

La doctrina de Henry George

Para conocer la figura del economista fisiócrata, reinstaurador de esta escuela moderna, forzosamente hemos de ir a las fuentes más directas y mejores conocedoras de su persona, a Antonio Albendín y a Baldomero Argente, —de quienes pronto hablaremos en estas páginas—, y al incansable Emilio Lemos Ortega, único superviviente de los miembros que formaron la última directiva de la Liga Georgista de Se-

villa, hasta su disolución por bando dictatorial en los albores de la guerra civil de 1936.

Henry George nació en Filadelfia el día 2 de septiembre de 1839 y falleció en Nueva York el 29 de octubre de 1897, a poco de finalizar un mitin impresionante para la elección de alcalde de esta última ciudad.

Para Baldomero Argente, George fue un sociólogo y un economista. Lo fue, no separadamente, no en manifestaciones aisladas y extrañas en su actividad intelectual, sino conjuntamente. Fue, además, un hombre de acción que, dando el ejemplo a sus discípulos y adeptos, coetáneos y futuros, se propuso dos cosas: difundir la verdad por él esclarecida, y organizar fuerzas sociales suficientes para propagarla y hacerla imperar.

Su pensamiento se recoge en libros y folletos como «Progreso y Miseria», «La condición del trabajo», «Tierra y pueblo» y «Problemas Sociales».

Para Lemos Ortega: «...Propugna H. George, a la par que marca la pauta científica y racional, que se constituyan los estados sin impuestos, ni aduanas, ni deuda pública, ni trabas o restricciones a la producción y al consumo, y por el establecimiento, en fin, de las condiciones necesarias para hacer imposible que se den y desarrollen las plagas sociales del paro forzoso, la pobreza involuntaria, los odios, las revoluciones sangrientas y las guerras...».

La ideología del «impuesto único»

El principio textual de la doctrina georgista o fisiócrata se resume en 1891 por el propio George con estas palabras: «...Siendo todas las

criaturas iguales ante el Creador, con igual derecho bajo su providencia a vivir sus necesidades, *los hombres tienen iguales derechos al uso de la tierra*; y todo régimen social que niegue este igual uso de la tierra es moralmente injusto...». Muy probablemente ésta fue la síntesis que conoció y elogió el noventaiochista aragonés Joaquín Costa, de tanta influencia sobre el movimiento regeneracionista andaluz.

Proponía el filósofo que, dejando la tierra en «posesión» privada —(no propiedad)— de los individuos con entera libertad de darla, venderla o legarla, se estableciera, sencillamente, para fines públicos, un impuesto sobre ella, impuesto que equivaldría al valor anual o en venta de la misma tierra, con independencia del uso que de ella se hiciera y de las mejoras realizadas sobre la misma. Y como éstos, —según su pensamiento—, profería ampliamente a la necesidad de las rentas públicas, se podría simular con este impuesto sobre el valor de la tierra la supresión de todos los tributos que habitualmente pesan sobre los productos y procesos de la actividad productora, impuestos que, ya que toman parte de las ganancias del trabajo, hay que considerar como violaciones del derecho de propiedad. Y agrega: «...Esto lo proponemos no como una combinación artificiosa del ingenio humano, sino como la conformidad de las leyes humanas con la voluntad de Dios...».

Desde un primer momento la doctrina fisiócrata o georgista derivó en el pensamiento de muchos a una asimilación con el socialismo o con el anarquismo libertario. Sobre todo, en un país como el nuestro fundamentalmente agrario, y en el que el «reparto de la tierra», —aún hoy—, tuvo siempre el sentido mágico de la justicia más necesaria.

Frente a anarquismo y socialismo, el georgismo traza una frontera intermedia, aunque, a veces, coincidente. Respecto a los primeros, dice que «desconocen la naturaleza social del hombre»; y con referencia a los segundos, les achaca ignorar «la naturaleza individual humana». Y afirma: «...Nosotros consideramos el organismo corporal como análogo al sistema social, y las funciones propias del Estado como afines de aquellas que en el organismo humano son desempeñadas por la inteligencia consciente... Los anarquistas nos parecen como hombres que tratasen de caminar decapitados, y los socialistas como hombres que quisieran regular las maravillosamente complejas y delicadas relaciones internas de sus cuerpos por la voluntad consciente...». Y agrega: «...Sin embargo, tenemos puntos de contacto con los socialistas, puesto que admitimos plenamente la naturaleza social del hombre, y creemos que todos los monopolios deben ser asumidos y regulados por el Estado. En todos aquellos sentidos en que la salud, la cultura, el bienestar y la comodidad generales puedan ser mejorados, nosotros extenderíamos a ello las funciones del Estado...».

La posición andalucista

Es claro que la teórica georgista se expone en la confederación americana, país pleno de riquezas y sin lacras del tiempo, sin condicionantes. Necesariamente, la situación en Andalucía presentaba un matiz más duro y con una herencia sobrada de iniquidades y saqueos. De ahí, el que el georgismo andaluz, en su unión con las Juntas Liberalistas, —órgano puramen-

te político nacionalista—, tuviera y asumiera factores interesantes de pensamiento de los sectores anarquistas, socialistas o comunistas, siempre que el denominador común fuera la racionalización de la tierra y el agro andaluz.

Nuestro fisiócratas, —de los que próximamente hablaremos—, por boca de Blas Infante, al conmemorar el setenta y cinco aniversario del nacimiento del filósofo, aún aceptando toda su doctrina evolutiva y pacifista, heredaban el espíritu de lucha originado en el combate obrero de nuestro país desde la dura represión de 1883.

El dirigente andaluz dice, en 1914: «...Nosotros no vamos a una colectivización total, sino a la justa y necesaria; ni a una supresión de la propiedad privada, pero sí luchamos por nacionalizar la tierra, no incluyendo lo que el hombre puede adquirir por su propio esfuerzo. Los socialistas, por estas concomitancias con nosotros, deberían ayudarnos en nuestra labor...».

Y haciendo expresión de su fina intuición histórica, concluye: «...Andalucía es la Irlanda española, cuyo suelo fértil, rico y productivo, está convertido, por una cruel paradoja en el país del hambre. Para que en nosotros renazca la alegría, debemos los andaluces redimirnos conquistando nuestra propia tierra...».

Es evidente que para Infante la toma de conciencia de «pueblo andaluz», de nacionalidad se generaba al constatar una pura situación de colonizaje por los oligarcas centralistas de fuera y de dentro.

Aceptando la doctrina georgista, se toma para la comunidad aquello que legítimamente le pertenece: el valor que la propia sociedad va adscribiendo a la tierra; transfiriendo al individuo

el producto de su esfuerzo y reservando para el Estado las funciones monopolísticas de cultura, salud, seguridad y bienestar.

Hacia el bien comunitario

Ya dijimos en otra ocasión que el georgismo y el planteamiento histórico del nacionalismo andaluz están levantados sobre la fraternidad decimonónica del igualitarismo de las clases. George y su escuela habían rechazado la dictadura, fuera del color que fuera, por considerar inestimables la filosofía de los derechos humanos. Ciertamente es que con ello pudieron, en cierto momento, retrasar la liberación popular, pero siempre prefirieron la evolución a la revolución que generara odios o desgracias personales.

El filósofo georgista dirá tajantemente: «...Al procurar la restauración de los derechos naturales iguales para todos los hombres, no debemos buscar el beneficio de una clase social determinada, sino el de todas las clases. Porque nosotros sabemos por la fe, y vemos en los hechos que la injusticia no puede aprovechar a nadie y que la justicia beneficia a todos...».

Sin embargo, los estragos de la Gran Guerra, la depauperación continua de los campesinos andaluces y la concienciación propia del joven Blas Infante, llegado ya a lo que podríamos llamar un «societarismo racional», fueron radicalizando posturas más justas y más exigentes en beneficio de nuestro pueblo.

Los dos períodos del georgismo andaluz: el de 1912 a 1923, el más floreciente, y el bienio 1934-36 acaban exterminados y disueltos por las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco

Bahamonde, y sus militantes perseguidos, encarcelados o fusilados.

Las dos etapas tienen marcadas diferencias, que analizaremos próximamente. Sólo queda decir que junto a Blas Infante estuvieron Antonio Albendín, Salvador García y R. de Aumente, Matías Gómez, Manuel Rufo, Rafael Ochoa, Rafael Chico Ganga, Juan Álvarez-Ossorio Barrau, Emilio Lemos Ortega y tantos otros para los

que hubo un único ideal: «Andalucía libre, progresiva y próspera».

Hoy, por fin, a los cuarenta años largos de silencio impuesto, los fisiócratas andaluces pueden recordar la memoria de H. George sin miedo, superando las nostalgias y con el valor justo para afrontar lo mucho que queda por hacer para regenerar nuestro país andaluz.

Ya dijimos, anteriormente, que la peculiaridad socio-económica de Andalucía había llevado a los andalucistas históricos a dar prioridad en sus planteamientos al problema de la tierra y, específicamente, de la agricultura.

Ante sus ojos pasaban infinidad de braceros emigrantes que marchaban a países desarrollados. Nada había que ofrecer como alternativa industrial a quien no encontraba un trozo de pan en su tierra.

En 1912, las estadísticas oficiales de emigración daban cifras superiores a 190.000 personas, en progresión creciente. Y en ellas no estaban comprendidas: la emigración que se realizaba por Gibraltar, considerada cercana a un cincuenta por ciento en la despoblación de las provincias andaluzas; ni la que se efectuaba por Lisboa, procedente de Extremadura y Galicia; ni la que trasponía la raya francesa para embarcar en Marsella y Burdeos; ni la clandestina, ni la que se verificaba, sin previa declaración de los emigrantes.

Pero no era esto sólo lo aterrador. Lo lastimoso estribaba en que, en diez años, la emigración oficial había progresado de 20.000 personas, a unas 190.000; que la de un solo año, la de 1910, superó a la del precedente en cerca de 50.000; la de 1912 excedió a la de 1911 en 40.000.

Por ello, no extrañó que Baldomero Argente, autonomista andaluz, uno de los pocos que figuró como ministro en el breve gabinete de concentración nacional de 1918, exclamara ante tales hechos: «...Cuando se ve a nuestros partidos políticos luchando por verdaderas futilidades; cuando se advierte el aparatoso fragor de campañas entabladas por un matiz constitucional; cuando se observa que la vida política española está interrumpida durante años por

si el matrimonio civil ha de ir o no precedido de la declaración del interesado de no profesar la religión católica u otras cosas de este fuste, se piensa irremisiblemente que, o todos los demás problemas de España están resueltos, por lo que apelamos a tales simplezas para entretenernos políticamente, o las masas que, de buena fe, se les lanza a tales refriegas están compuestas de idiotas. Elija quienquiera entre ambos extremos. La realidad dice que los demás problemas, los vitales, no sólo están sin resolver, sino que cada día se agravan...».

Creo que no hay que hacer comentarios. A pesar de los sesenta y cinco años transcurridos, estamos esperando los andaluces que nuestros parlamentarios hablen en el hemiciclo sobre cómo solucionar el problema del paro; de la carencia de industrias; de la escolarización; de la reestructuración agraria; en lugar de oír tanta suspicacia, sutileza rudimentaria e, incluso agresiva, y pequeñas frases cargadas de intención electorera para luego llegar al poder y no saber cómo se come eso.

El fantasma del campo andaluz

La doctrina georgista o fisiócrata ofrecía una esperanza a los pioneros del recién nacido nacionalismo andaluz.

Hay un nombre señero: Antonio Albendín, un ingeniero agrícola, que radicado en Ronda mantuvo hasta la dictadura de Primo de Rivera la batalla del campo. En Cantillana, posteriormente, encontraría a Blas Infante y, de ahí, saldría la buena amistad que unió a los políticos de las Juntas Liberalistas y a los Economistas de impuesto sobre la tierra.

Pero la determinación de crear la *Liga Georgista Andaluza*, transfiriendo el ideario de Henry George, es un hecho perfectamente datado a fines de mayo de 1913, cuando se celebra en la propia ciudad de Ronda por iniciativa de los autonomistas, especialmente de A. Albendín y Blas Infante, el Primer Congreso Internacional de Economistas Fisiócratas.

Sin embargo, para llegar a este punto, Andalucía había tenido que sufrir en la primera decena del siglo actual una oleada de huelgas generales campesinas que obligaron al propio Alfonso XIII a abrir un período de informes y ponencias para solucionar el problema del campo andaluz.

El Ministerio de Fomento recogió y clasificó los remedios sintomáticos, algunos suscritos por el propio Joaquín Costa, que parecían más oportunos. Todos ellos fueron recopilados por J. Gallardo Lobato en su interesante libro, publicado en 1904, «El problema agrario en Andalucía».

Diagnos y remedios

Destaquemos los más interesantes:

- 1.º—Formalización en regla de contratos de trabajo. (S. Moret).
- 2.º—Fuertes tributos al patrimonio y a las herencias indirectas. (A. Blanco).
- 3.º—Supresión del destajo. (Sindicato Obrero del Campo Andaluz).
- 4.º—Jornada laboral de ocho horas. (J. Costa).
- 5.º—Restablecimiento de los terrenos «propios del común» y haciendas municipales, en régimen colectivista. (G. Lobato y J. Costa).

- 6.º—Establecimiento de Jurados Mixtos. (A. Lossa).
- 7.º—Participación en los beneficios del capital. (A. Sánchez Guerrero).
- 8.º—Fundación de aldeas. (J. Luque).
- 9.º—Extirpación del «caciquismo». (J. Costa, SOCA, y otros).
- 10.º—Granjas agrícolas comunales y escuelas de capataces. (Lossa y J. Costa).
- 11.º—Plan de dinámica cultural obrera y escolarización. (J. Costa).
- 12.º—Bancos Agrícolas, Cajas Rurales y entidades de créditos. (SOCA y otros).
- 13.º—Cesión y parcelación de terrenos incultos a los obreros-jornaleros, a censo enfiteutico. (G. Lobato y J. Costa).

Detrás de cada propuesta figura la persona que emitía el informe, en su aspecto más importante, remitido al monarca sobre «el problema andaluz». Todos coincidían en señalar al caciquismo como el peor mal endémico. En especial, sobre este asunto escribe Gallardo Lobato: «...El caciquismo es la usurpación de la influencia de personas de saber y talento, por una banda de vividores políticos sin moralidad alguna... Se han apoderado de los municipios y diputaciones provinciales, de cuyos ingresos usan como si fueran suyos. El estrago que hacen en los pueblos rurales es espantoso. La generalidad de los alcaldes viven de lo que roban; las diputaciones legalizan sus robos por la cuenta que les tiene, y en las altas regiones del Estado se admiten tales desafueros por creer que la «máquina política» se desbarataría si se tratara de arrancar de raíz planta tan pernicioso. Si todos los alcaldes depredadores que ha habido en Andalucía de treinta y tantos años

acá fueran juzgados por tribunales independientes y justos, habría necesidad de triplicar las cárceles y los presidios de España...».

Deseo recordar que estas palabras fueron escritas en 1904.

Todo ello no es sino reflejo patente de una apatía social de un pueblo desasistido durante la época de la Restauración, disperso, sin posibilidades de opción, a expensas de la mejor propaganda, y desvalido a la hora de presentar no ya reclamaciones, sino justas reivindicaciones.

El Manifiesto fisiócrata de 1911

No voy a subrayar, de nuevo, aquella imagen pavorosa que ofrecían los jornaleros andaluces. En las primeras páginas del *Ideal Andaluz* los describió Infante casi con trazos surrealistas. Nunca alcanzaríamos a ver por un relato lo que, entonces, era el campo y, hoy, son nuestras barriadas o «ghettos». El que no lo crea le basta darse un paseo por los arrabales de cualquier ciudad andaluza. Esa cruel realidad no admite descripción.

El problema está en la tierra. Radica en nuestra agricultura. La democracia incipiente formal que, ahora, nos dan, suponemos que reconocerá el derecho al trabajo. ¿Pero de qué manera? ¿En el papel o en la realidad?

Teóricamente, todos reconocen la legitimidad del derecho al trabajo; prácticamente, todos terminan negándola. Un artificio dialéctico, una vituperable sutileza bizantina ha llevado a los gobernantes y a las oligarquías a hacer una distinción en eso del «derecho al trabajo».

Han reconocido el derecho de «elegir o de pedir» trabajo; han suprimido la obligación correspondiente, porque esa obligación pertenecía a la sociedad y a los intereses que ellos representan. De esta suerte, han convertido el derecho al trabajo en una nueva forma de mendicidad, lo que equivale a su negación.

«...Todo ciudadano —escribía B. Argente—, tiene derecho al trabajo; la sociedad entera tiene obligación de facilitarle ocasión de ejercerlo, porque si se lo niega, tácita o expresamente, le niega un derecho anterior a la existencia misma de la sociedad: el derecho a la vida...».

Este ideal era sostenido por los fisiócratas sobre la nacionalización de la tierra. Y, sobre esta premisa, se redactó el *Manifiesto «Tierra y Libertad»*, con el que realmente se inicia la etapa política, social y económica del autonomismo andaluz.

Las bases del manifiesto «Tierra y libertad»

El esfuerzo de Antonio Albendín consiguió de José Fels, prácticamente el segundo doctrinario georgista, formar el grupo español fisiócrata que con el nombre de «Ligas para el Impuesto Único» comenzó a funcionar en Barcelona, Zaragoza, Ronda, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Palencia y Salamanca.

Salvo en el caso de Barcelona, en el que la Liga estaba más vertida hacia las zonas agrícolas deprimidas, las demás secciones respondían a zonas del país donde el problema de la tierra era vital.

El Manifiesto «Tierra y Libertad» no es ex-

cluyente de ninguna opción política. Está prevista la Liga como una «plataforma» de lucha común, en la que «trabajarán unidos hombres de distintos y aun opuestos partidos, de distintas regiones y de distintas creencias y clases, hasta conseguir incorporar a las leyes el reconocimiento de los iguales derechos de todos al uso de la tierra...».

Más adelante, los manifestantes exponen unos puntos que, sin duda alguna, alterarían los ánimos de algún que otro terrateniente:

- 1.º—Los hombres tienen iguales derechos al uso de la tierra y cualquier convenio que niegue este uso es moralmente ilícito.
- 2.º—Si bien negamos el derecho a la propiedad privada de la tierra, afirmamos el derecho a la «posesión» privada de la misma, como medio para asegurar el derecho de propiedad en las cosas producidas por el trabajo.
- 3.º—Nosotros tomaríamos para la comunidad el valor que adquiere la tierra, mediante un impuesto único, por el crecimiento de la comunidad, y transferiríamos al Estado la socialización de la salud, la seguridad social, la cultura y las conveniencias propias del bien común.

Entre los firmantes del extenso documento que recoge la doctrina de H. George figuran Antonio Albendín, Eladio Caro, Juan Díaz-Caneja, José Gascón, José M.º de Sucre, Baldomero Argente y Manuel Marraco.

De estos dos últimos, el primero fue ministro de Abastecimientos en el gobierno de concentración de Alfonso XIII; y el segundo desempeñó el ministerio de Hacienda en 1934, durante la II República.

Ninguno de los dos permanecieron en sus puestos más de un par de meses y fueron relevados, al intentar imponer los métodos fisiócratas, por presiones de la alta oligarquía terrateniente y financiera.

La presencia de estos fisiócratas hizo posible

la constitución de la primera Junta Directiva de la Liga Georgista Andaluza.

A ellos, les cupo organizar el acto fundamental del Congreso de Ronda que integraba a los fisiócratas andaluces en el primer plano mundial.

BALDOMERO ARGENTE, UN MINISTRO PARA LOS JORNALEROS ANDALUCES

«...El moderno amo de esclavos, el nuevo señor feudal, es el propietario del suelo en las campiñas y en las ciudades, que convierte su monopolio en origen de crecientes rentas que le permiten vivir, a costa del capital y del trabajo ajenos, en el lujo y en la ociosidad...».

Baldomero Argente, de «La esclavitud proletaria», 1913.

Andalucía ha sido una tierra de promisión gubernamental, digamos, mejor, de «ministrables». Por tener, si mal no recuerdo, hemos tenido hasta tres presidentes de Repúblicas, Salmerón, Castelar y Alcalá Zamora. Incluso, para más lujo de detalles hasta dos dictadores: el Conde-Duque de Olivares y el General Primo de Rivera. Realmente no nos podemos quejar de nuestro buen plantel del «cementerio» de hombres ilustres. Nos quedan, aún, por ver los ministrables del futuro, hoy, «in pectore». La lista de altos cargos administrativos también es bastante generosa.

Creo que sólo Galicia y la zona centro, —eterna paridora de «genios»—, nos hacen la competencia. Sin embargo... El eterno *pero*... ¿En qué ha radicado el mal para que teniendo hombres en el omnipotente Madrid se haya estrellado toda política pro-andaluza?

A mí mismo, de fácil y claro que me parece el diagnóstico me causa perplejidad.

El centralismo ha necesitado siempre hombres capaces para hacer su política y ha utilizado lo que podríamos llamar la «técnica persa»: O sea, trasladarlos a Madrid como «funcionarios». Darles prebendas y decirles: «Desde esa mesa de despacho se pueden hacer más cosas por Andalucía». Tremendo y atractivo engaño. Sádico, diría yo.

Según mis noticias, creo que esto ha ocurrido muy recientemente. Pero esta técnica es similar a la de construir una casa por el tejado. Mientras no sea el pueblo el que pida, el que arrastre, toda política, por más honestamente que se quiera presentar no dejará de ser un «despotismo ilustrado», y, probablemente, errará muchas veces.

Los políticos andaluces que emigran a Madrid son los «nuevos persas», los que terminan ha-

ciendo «lerrouxismo», esto es política neo-regional por y para el servicio de la tecnocracia, burocracia y prepotencia de papel de un poder ficticio político, pero fuerte en tanto oligarquía del capital y las finanzas.

Por estas razones, salvo la excepción de Argente, y otras posteriores, forzadas por el imponderable de la circunstancia política, la permanencia de los gobernantes andaluces en Madrid ha sido larga y fructífera para los «fines» a que fueron llamados: tomarnos olímpicamente el pelo.

En un futuro próximo habrá que cronometrar los tiempos de permanencia al servicio del centralismo con el mismo despiadado e inmisericorde baremo que nos merece la servidumbre casi igualitaria que con ello se ha hecho, de esta manera, al fascismo regional. Porque fascistas son, también, los que dividen a los pueblos en regiones y nacionalidades, ya que a nivel comunitario-colectivo establecen la prioridad de un grupo o clase determinada.

Al sacralizar esta situación territorial, surgida por motivos económicos poco confesables, no hacen más que anteponer las ricas «nacionalidades» norteñas al tercer mundo del Sur.

Sí, aunque nos duela confesarlo, aquí y ahora, hay grupos políticos que están negociando con Andalucía, desde el poder gubernamental y parlamentario, como si se tratara de la Rodesia española.

Un georgista andaluz

Baldomero Argente del Castillo, autonomista y fisiócrata andaluz, nació en Jerez del Mar-

quesado, en Granada, en febrero de 1877. Justamente, se cumple ahora su centenario.

Por los datos que aporta su biógrafo E. Lemos Ortega, sabemos que emigró a Filipinas en 1894. Ingresó, como voluntario, en el ejército colonial y se licenció en Derecho en 1897.

En 1904 era director de «El Globo», de Madrid y, posteriormente, del «Diario Nacional». En política militó en el partido liberal-democrático, ocupando cargos de diputado a Cortes en varias legislaturas. Fue subsecretario de la Presidencia en 1913, por meses, y en 1918 Ministro de Abastecimientos y Consejero de Estado.

Desempeñó el cargo de Vicepresidente del Ateneo de Madrid y fue Académico de la de Jurisprudencia y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Argente fue uno de los pioneros del movimiento georgista, pues ya en 1912 editó: «Henry George, su vida y su obra». En 1913, publicó una colección de ensayos, determinantes del Congreso de Ronda, titulado «La Esclavitud Proletaria» y, en 1920, «El Ocaso de un Mundo».

Hasta su fallecimiento, ocurrido en Madrid en 1965, dio a la luz obras como «La Reforma Agraria», en 1931; «Las crisis económicas y la distribución de la riqueza», y, en 1962, entre otras: «La justicia común y la social».

Habrà ocasión de hablar, más adelante, de sus publicaciones, pues gracias a sus esfuerzos y mecenazgo los fisiócratas andaluces pudieron reeditar, durante el bienio republicano 1934-36, su mejor órgano de expresión: la revista «La Reforma Social».

Si algún apelativo hubiese que poner a la ideología fisiócrata de Argente, yo le llamaría: «la síntesis de lo racional».

La síntesis de lo racional

En un artículo que Argente publicó en la Revista «Nueva Economía Nacional» intenta establecer la solución justa para el problema de la tierra andaluza. Sigue, firmemente, los principios del maestro H. George.

Para él, la tierra es creación de Dios dada al primer hombre y, en su cabeza, a todo el género humano. La riqueza es fabricada por los hombres, con materiales y fuerzas sacados de la tierra, modificados por arte humano, para subvenir a las necesidades y satisfacer los deseos comunes de los hombres.

Así entendido, la tierra es propiedad real común al género humano; y la riqueza, verdadera propiedad individual de aquel o aquellos que la han producido.

Sin embargo, en mi opinión, hay un aspecto al que no se le ha sacado el suficiente partido a esta doctrina en la modernidad. Si la riqueza es propiedad de aquellos que la han producido: ¿no estamos con ello defendiendo los beneficios de un trabajo autogestionario y colectivo, ya que hay que suponer que la total producción no es obra exclusiva de un solo hombre?

Baldomero Argente analiza las tres soluciones que pueden ser adoptadas frente al problema de la tierra: la instintiva, la consciente y la racional.

Y argumenta de esta manera:

1.º—La instintiva, que es la verdadera, consiste en no distribuir la propiedad de la tierra, ni de la riqueza, sino dejar que cada uno tome la que quiera y pueda en la medida que necesite. «De cada uno según sus fuerzas, y a cada uno confor-

me a sus necesidades». Es la fórmula anarquista.

Pero, dada la naturaleza humana, esta fórmula es incompatible con la paz social, primer componente y condición esencial del bien común.

2.º—La consciente, que es la bella, responsable de la necesidad de la tierra y la riqueza, tanto para la existencia como para la vida de los hombres y de las sociedades. Radica en hacer de la tierra y la riqueza propiedad de la comunidad, representada por el Estado, a cargo del cual debe estar no sólo la propiedad, sino el manejo de los dos bienes. Es la fórmula comunista.

Pero, en la realidad incompatible con la libertad humana, porque el hombre sin propiedad, no puede ser libre.

Deseo anotar que esta exposición la realiza Argente en 1913.

3.º—La racional consiste en dar a cada cual lo suyo. La propiedad común de la tierra al género humano y la de la riqueza a quienes la han producido.

Esta es la fórmula georgista. La indemnización propuesta es el pago proporcional al valor de la tierra.

No cabe duda que en esta exposición del sociólogo pesa mucho su ascendencia liberal progresista, sobre todo en el concepto de propiedad, aunque notablemente evolucionada hacia un societarismo democrático.

¿Hasta dónde llegaría ésta hoy? ¿Cuál sería el margen evolutivo que la doctrina georgista habría recorrido hasta los planteamientos socio-económicos de un socialismo autogestionario?

Es claro que el georgismo de las Juntas Liberales, analizado en profundidad, no se opone a la socialización de los principales medios de cambio y producción; ni a la programación democrática de la economía; ni a la concepción de la propiedad como ente social; ni al sistema de autogestión de la cultura, la formación y la información; ni a la emancipación y liberación del pueblo andaluz mediante su autogobierno democrático, reconociéndole su carácter de nacionalidad, solidaria dentro del Estado Español.

En una alternativa actual, la concepción «liberalista» —de liberación popular—, tal como la entendió Argente, Infante y los hombres del georgismo andaluz, significaría un proceso colectivo autogestionario de libertad. Esto es, aún, más evidente, cuando su proceso de aplicación autonómica partía del reconocimiento de las haciendas colectivas municipales, como base de la lucha contra el principal monopolio: el de la tierra.

Hacia la emancipación del jornalero

De lo que venimos exponiendo se puede deducir que el nacionalismo andaluz, que arrancó en los cantonales del 1873, como expresión del deseo del poder político; que siguió con el societarismo utópico de Cala o Barcia; con el anarquismo libertario de Paul y Angulo o Salvochea, y, finalmente, con el injerto georgista, presenta una riqueza ideológica de alternativas, como pueblo y nacionalidad, difícilmente superables en el total del estado español.

Si alguien ha escrito que Cataluña habló después de doscientos años, yo diría que Andalucía, aún, está amordazada desde 1492.

Sin embargo, esto no significa que no existamos. Cosa distinta es la aviesa intención de quien propone y dispone «el silencio» desde el poder central.

Nuestro país tiene que adquirir conciencia de clase. Posiblemente, no es plural nuestro pueblo, aunque en algún momento, y llevado por los deseos de la armonía, se pensara en una realidad interclasista. Andalucía es de las clases trabajadoras, porque el centralismo la ha hecho proletaria desde el mismo inicio de la conquista norteña.

Y esto lo conocía muy bien Argente. El solía decir: «...Quienes desesperan de la libertad es porque sucumben al error de adscribirla a fórmulas políticas. La libertad política es puramente adjetiva. Su esencia es la libertad económica. Y el comienzo de la libertad económica está en la liberación de la tierra. Hacer esclava a la tierra es hacer esclavos a los hombres...».

La verdad de la evidencia

Ante aquellas continuas huelgas que asolaban nuestro país, se escuchaba ese despectivo «esa gente», que la «mano blanca» oligárquica solía emplear. Ese conglomerado de poder que aspira a reprimir con el hierro y el fuego la llamada «rebeldía» del desorden.

«Esa gente» éramos los andaluces. Y, aún, lo somos. La Andalucía descalza que ya lloraba Quevedo.

«Esas gentes» andaluzas eran, por el contrario, para Baldomero Argente los que dan en proporción el jugo de su vida para producir riqueza en la paz.

Son los hombres por cuyas manos pasa toda la riqueza nacional, y sólo les resta una parte exigua que apenas les exime del hambre. «Esas gentes» son a quienes se obliga a ser «oficialmente» graciosos y analfabetos para delicia del circo nacional, vedándoles el acceso a la cultura.

¡Qué equivocados están los oligarcas! —decía—: «...Porque la fuerza productora no está en el dinero, ni en las máquinas, ni en los músculos, sino en el espíritu de los hombres. El espíritu del obrero es el que comunica a sus manos la eficacia productora...».

Los que piden hierro y «orden», «están proclamando el privilegio económico y la iniquidad...». Pero, un día llegará —agregaba— en

que «esa gente» pedirá saber «para no emigrar». Ese será el momento en que descubrirán que es en Andalucía donde está el futuro y la tierra prometida.

Por todas estas razones, ustedes comprenderán el porqué duró Argente tan poco de ministro y cómo algunos pensaron que había sido una lamentable equivocación. Hay en esta nación una clase que tiene instintos «pontificales» y que tiende a ser siempre «infalible». Desde luego, con la porra y el cañón.

Pero, también, fue evidente que mientras muchos usaban de «la partida de la porra», un autonomista andaluz creía, luchaba y era marginado por defender los derechos humanos de nuestro pueblo y de nuestra nacionalidad.

A LA BUSQUEDA DE LA TIERRA PERDIDA: EL CONGRESO DE RONDA

«...La tiranía económica, la esclavitud del asalariado descansa sobre el monopolio del suelo, y el acceso libre a la tierra es la base de toda libertad social.

No es solamente una cuestión de leyes y economía política; la nueva sociedad tiene que tener sus raíces en el corazón del pueblo...».

Mr. Wedgwood, de la Liga Georgista Inglesa. Ronda, 1913.

«...Las necesidades materiales son muy importantes pero las del espíritu lo son todavía mayores.

En un país donde todo el mundo vive bien; aún en la opulencia, pero sin libertad, el pueblo no puede desarrollar los puntos más importantes de su carácter intelectual y espiritual...».

Mr. Harry de Pass, de la Liga Georgista Inglesa. Ronda, 1913.

El entusiasmo de los fisiócratas andaluces tuvo su feliz remate en el *Primer Congreso Georgista Internacional*, celebrado en la ciudad de Ronda en los días 26, 27 y 28 de mayo de 1913.

Fue aquella una reunión de hombres con ideales regeneradores, que para ser más puros no contaron ni con la más mínima ayuda del gobierno centralista.

Produce ancha sonrisa que, —como siempre, en estos casos—, se esgrimiera para negar la cooperación el «puritanismo» de la Hacienda Pública española, no dispuesta a «dilapidar» en «cosas vanales». Pocos días antes, se habían dado cuantiosos abonos, a fondo perdido, para la exposición de cazadores de Madrid, —suponemos que no sería a los «furtivos»—, y a la exposición canina, apoyada por las nobles damas de la villa y corte.

¿Por qué será que en este país, unas botas, una escopeta y un perrito lanudo están tan unidos a la imagen de la oligarquía financiera?

De todas formas, todo tiene sentido en la vida: ¿Cómo los capitalistas iban a apoyar a los que proponían la socialización de la tierra? Entre sus múltiples cualidades negativas, el poder financiero andaluz se define también por su grado de idiotez, porque no sabe dar cuatro, antes que le quiten quince.

El gobierno del Estado Español desconoció a las delegaciones de Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Australia, Gran Bretaña, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Francia y a las comisiones de veintiseis provincias españolas. No es, tampoco, la primera vez que nuestra nación «ignora» la existencia de medio mundo, cual si fuera una piedra lunar en un monte perdido.

Sin embargo, la ciudad de Ronda, que conocía y sentía el problema de la tierra, se volcó con el Congreso y, naturalmente, los obreros y jornaleros interesados.

Así lo cuenta el cronista: «...Al medio día llegaron los delegados de los países anglosajones y Sur América, siendo recibidos por el alcalde D. Ramón del Prado, las sociedades de albañiles y dependientes de comercio y agricultores con sus banderas y gran número de georgistas con el comité local al frente. En nombre de los congresistas habló el Dr. Vitale, gran fisiócrata argentino. Otros delegados fueron: Por Estados Unidos, Mr. Fels; por Inglaterra y Escocia, Mr. Wedgwood y Mr. Harry de Pass; por Irlanda, Mr. Metcalfe; por Alemania, el Dr. Schrameier; por Escandinavia, Mr. Hansson; por Francia, Ms. Darien y por la confederación americana del sur, el Dr. Vitale...».

No hubo «jerarquías», ni condecoraciones en el recibimiento, sino la autoridad de un pueblo representado por el propio pueblo, cosa de la que todavía carecemos en nuestros municipios actualmente.

Saludos e intervenciones

El primero en tomar la palabra fue Mr. Fels, doctrinario y primer discípulo de H. George.

Ante aquel público, con un gran sentido de la responsabilidad cívica andaluza, fijó su atención, fundamentalmente, sobre el problema del paro y la emigración, cuya causa principal tipificó en la existencia del monopolio de la tierra.

Y con tono lacerante que, aún, —y, ¿por cuánto?—, nos llega al alma, subrayó: «...El

problema de la emigración es otra de las manifestaciones de la injusticia social que priva a los hombres de su parte en la herencia común. Este problema lo tienen los estados americanos, lo tiene Irlanda y lo tiene España.

El irlandés, por las mismas causas que el andaluz, no es libre hasta que emigra, por esto existe un refrán que dice que el irlandés no es hombre hasta que no llega a América... (—¿Lo tendremos esto, también que aplicar al andaluz?—).

En Algeciras —dice—: «...Vi al entrar en España cómo un espectáculo inicuo y doloroso era corriente; entre dos filas de carabineros es registrada la gente pobre de la manera más ofensiva para la dignidad humana haciéndoles levantar los brazos para despojarlos de las mercancías que lleven. ¡Digno modo de procurar ingresos al Tesoro Público! Casi lo mismo acontece en todas las naciones, aun, en los Estados Unidos que tanto se jacta de ser un país libre...!».

Mr. Fels vio e intuyó lo que aquí en la Baja Andalucía ha habido que inventar y discurrir para comer y «tirar palante».

En un país donde la oligarquía ha creado el mito de la fortuna y la «suerte», en lugar de fomentar la creencia en la voluntad y en el esfuerzo del trabajo, necesariamente, tiene que nacer la picardía. La fórmula bastardeada de redactar la trampa antes que la ley.

¡Si sólo hubiesen sido los brazos en alto...! Es mucho más grave crear y fomentar una moral de esclavos, dispuesta a ser empleada por auténticos señores feudales oligarcas que manejan el «despido», como antaño usaban el látigo.

Hablan las Sociedades Obreras

Tras la actuación de Mr. Fels, que ya ponía el dedo en la llaga de la emigración y de la preservación de los derechos humanos, se leyó un extenso comunicado de las Juventudes Políticas y de las Sociedades Obreras de todo el país andaluz, (sector de la piel; construcción; vinatería; comercio; agricultura; carpintería y jornaleros).

No creemos que se produjese una proclamación de derechos tan unánime, como la que significó este comunicado, desde los cercanos tiempos de las represiones de 1883 y 1909.

Su portavoz denunció algunos hechos sociales injustos que todavía, hoy, tienen desgraciadamente existencia y razón de ser combatidos: «...Quizás —dicen— no estemos todos de acuerdo en lo accidental, pero por la igualdad y la fraternidad peleamos... La doctrina de Jesús ha sido trastocada y olvidada por los pudientes, por los poderosos que, encastillados en principios, en cuya esencia hay algo de irracionalidad, suponen que el obrero seguirá sumido en las ergástulas, percibiendo en sus estómagos los zarpazos del hambre y viendo cómo en sus mejillas cruje el látigo maldito de la desigualdad social... Todos anhelamos la libertad de la tierra, único medio de conseguir que el trabajador no sea un instrumento ciego y fatal, puesto en manos de los terratenientes...».

Y, he aquí, el alegato contra el poder del caciquismo: «¿Cómo va a conseguir el proletariado español su redención si cuando llega el momento de ejercitar el derecho de sufragio no vota más que por el amo...?».

La visión obrera de la situación andaluza quedaba reflejada en los términos con que se

expresó el delegado del comité de Valencia: «...Al atravesar estas espléndidas campiñas andaluzas, donde la naturaleza ha demandado pródiga sus dones, y verlas bañadas en luz y en alegría por este sol meridional, no podía menos que recordar la impresión de un cementerio tapiado de flores fecundas, con la miseria de la muerte y los restos de nuestros pobres seres queridos...».

Los argumentos del Dr. Vitale

La primera parte del Congreso tuvo, sin duda, sus puntos centrales en las ponencias del Dr. Vitale y de Mr. H. de Pass. El primero, por su fecunda labor en la Argentina, en donde había asumido toda la pericia de aquel gran político radical fisiócrata, derrocado por la dictadura militar, B. Rivadavia, y el segundo porque aportaba la experiencia de la lucha obrera de los sindicatos ingleses.

Vitale, en contra de todos los modismos usuales que se emplean en los Congresos, hizo una introducción que refleja la actitud profundamente combativa que animaba a aquellos hombres, reunidos sin la tradicional «subvención» estatal.

«...Saludo sin adulaciones —decía—, sin el himno tradicional a las glorias de guerra y conquistas de que se jacta el patriotismo petulante...».

Si el Dr. Vitale hubiese intuido «las batallitas» continuas de la cuarentena ominosa, fácilmente nos podría haber pronosticado un largo exilio interior de espíritu y de ideas.

Y agregaba: «...Saludo con el voto de que

España sea de los españoles; que cada uno sea verdaderamente dueño de vivir bajo la infinita bóveda del cielo sin otro permiso que el que le concede una armoniosa ley social, a fin de que la belleza y la fertilidad de esta tierra pueda ser disfrutada libre de las trabas con que la actual organización económica y social comprime y aplasta los impulsos más elevados del hombre andaluz...».

El diagnóstico de Vitale parece una profecía. Reafirmando la teoría georgista de luchar contra el monopolio de la tierra, argumentaba que tal situación, al crear el gran latifundio, transfería en solitario el poder a manos de unos pocos terratenientes y generaba, en consecuencia: la mendicidad, el paro o la emigración.

Y subraya: «...Se crea con tal descontento una situación elemental de grandes masas, prontas a seguir a un «caudillo», que fundamentándose en motivos políticos, pero que sólo son de índole económico, termina proclamando la guerra civil en su beneficio propio y en el de su clase...».

¿Nos recuerda ésto algo pasado?

Vitale sabía de la trágica situación despótica impuesta en su país por el tirano conservador Rosas. Que, allí, ardió la tea de la guerra fratricida, pero, ¿podía imaginar con tanta certeza lo que iba a ocurrir en España en 1936? ¿Acaso lo presentía?

La profecía no es tal, sino que un análisis de la más simple sociología termina demostrando que quien tiene el capital y no asume su reparto con el trabajo en lo que el bien común exige, termina ayudando a involucionar cualquier situación democrática hacia una dictadura cruel y fascista.

El Dr. Vitale pedía a España, en Andalucía, que fuera la primera en abatir los monopolios del poder, «las bastillas del privilegio», y luchar: «contra los politicastos de la peor especie, sin ideal alguno, sin otro programa que la caza del gobierno y los empleos». Combatir por la conciencia y educación cívica de los pueblos.

Mensaje obrero: Harry de Pass

La intuición política del Dr. Vitale se completa en esta primera fase del Congreso con el pragmatismo económico de Harry de Pass. Toda su intervención fue dictada en lengua española, entre el clamor de las clases trabajadoras.

Explicó al público con toda sencillez el sistema del impuesto único y la lucha contra el monopolio. Y, ante el clamor de un pueblo esperanzado, dijo: «...Hoy día el pueblo vive y trabaja en la esclavitud, está forzado a vender sus servicios a los capitalistas a cambio de salarios. Mas una vez que el monopolio del suelo esté abolido y los obreros estén libres para trabajar la tierra por sí mismos, nadie trabajará para un patrono si no es ofreciendo un salario mayor y mejores condiciones que los que él mismo pudiera ganar cultivando la tierra.

De esta manera, los trabajadores tendrían la posibilidad de llegar a ser dueños de sí mismos, y los capitalistas perderían el poder de robarles y de hacerlos esclavos. En mi opinión, el acceso libre a la tierra es la sola entrada a la verdadera libertad social...».

No creo que, desde 1913, se haya reunido un plantel tan espléndido de personas para proyec-

tar soluciones y alternativas sobre nuestra tierra, y lo que es más importante, desde ella. Otros, siempre, nos acostumbraron a agradecer lo otorgado.

No cabe duda que escuchar estas cosas en Ronda, y en 1913, tenía que producir no ya una esperanza, sino una conmoción en las propias entrañas de nuestro país andaluz.

A LA BUSQUEDA DE LOS IDEALES PERDIDOS:

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE RONDA

Es tendencia muy dada en la arena política hablar mucho de las «bases» pero no contar con ellas para nada. ¡Bueno!, para los actos llamados «de masa» y, más bien, folklóricos.

Son momentos que sirven al creyente o militante de una idea para sentirse hermanado con otros que profesan iguales pareceres.

Pero, en política, suele ocurrir muy frecuentemente que la base, la masa, el pueblo, término variado al gusto del consumidor, más o menos manipulado, se limita a votar en la feria que le corresponde, hasta que se harta del «simple» espectáculo y se abstiene.

Digo esto, porque en el Congreso de Ronda, también, apareció el espectro de la élite.

El asunto lo provocó el delegado francés Ms. Darien, quien insinuó la táctica de crear grupos intelectuales elitistas que controlaran la acción política y la burocratizaran como método de una mayor eficacia operativa.

Rápidamente, replicó el fisiócrata inglés Mr. Harry de Pass, negándose a ello y proponiendo una política abierta populista.

Pero, creo que por la belleza de su contenido y por el valor doctrinal que hoy día pueda tener, merece citarse la actitud andaluza de Antonio Albendín, suscrita totalmente por el Dr. Vitale y los delegados suramericanos.

«...Nosotros —dicen— entendemos por pueblo el conjunto de todas las clases sociales sin distinguir de masas e intelectuales, de élite y no élite. Creemos profundamente que todo hombre lleva dentro todas las condiciones para pertenecer a la «élite» y que únicamente falsos e inicuos ajustes sociales son los que dan origen a que pueda establecerse esa distinción.

Suscribimos en una palabra las frases del gran Henry George cuando al ser adulado con el título de «gran amigo del obrero» se levantó

con ímpetu para decir que jamás había pretendido ese título ni defendido especiales privilegios para el obrero, ni para ninguna clase determinada del pueblo, sino que lo que él defendía era la *igualdad de derechos para todos los hombres*. Y afirmó en su lengua original: «I stand for man»: «Yo defiendo al hombre».

La gran salva de aplausos hizo retornar la unidad en la que hasta el momento había vibrado el Congreso desde su inicio.

Democracia, en verdad, no hay más —como suscriben los georgistas— que la soberana de la asamblea popular, la del hombre en toda la complejidad de su liberación.

Albendín, economista experto

Salvado el escollo y terminados los informes extranjeros, comenzó el turno hispano. Era esperado con gran atención.

El primero en intervenir fue D. Antonio Albendín, promotor y pionero del georgismo en Andalucía.

Después de hacer una breve reseña histórica del proceso de la fisiocracia en España, explicó las causas de los latifundios andaluces, dehesas delimitadas, repartidas y heredadas del «conquistador» norteño, y entró de lleno en la cuestión polémica de la sustitución de los gravámenes de consumos. Dedujo que la solución a todos los males estaba en el impuesto único sobre la tierra.

Profundo conocedor de la *Ley del Catastro*, la declaró inútil puesto que gravaba el producto en vez del valor de la tierra. Producto que era imposible de averiguar con exactitud, aun existiendo la más completa red de inspección,

la cual no haría más que crear una mayor burocracia.

Quizás, esto no haya sido del agrado de los habituales ministros de Hacienda estatales, pero Albendín tenía razón, porque en nuestro país se inventa la trampa antes que la ley y la ocultación es «casi» un hecho legal, incluso, en ciertas épocas, indirectamente favorecida por la complejidad de la Administración centralista.

Mientras, fijar el valor de la tierra —según el georgista andaluz— exigía muy poco esfuerzo. De todas formas, —agregó—: «Hay manifiesta voluntad de no hacerlo, como lo prueba el que el catastro se iniciara en 1901 y, hoy, a los doce años no hay más que cinco o seis provincias terminadas, rigiendo para las demás la evaluación hecha en el año 1862, o sea, que tenemos la enormidad, que pasa en medio de la indiferencia general, de que la propiedad territorial está tributando según una valoración hecha hace cincuenta años, que no hay ninguna prisa por rectificar...».

La cadena denunciada por Albendín era bien clara:

- 1.º—Tierra oligárquica y latifundista que no cotiza su gravamen justo.
- 2.º—Producto de la misma, vendido a un precio tasado por una autoridad que procede de la oligarquía y que monopoliza el mercado.
- 3.º—Impuestos de ventas que recaen sobre el consumidor, en beneficio de intermediarios y especuladores.

De nuevo, el poder financiero se frota las manos.

El ciclo se puede repetir para el sector industrial.

La conclusión es siempre igual: son las mis-

mas espaldas las que trabajan y soportan los impuestos que mantiene el llamado «orden social» burgués.

La ponencia de Albendín era técnica, pero clara y profunda en el diagnóstico de los males de las tierras del país andaluz.

El ideal fraternal de Eduardo Ugarte

Ugarte representaba al comité madrileño, pero era un seguidor andalucista de Antonio Albendín.

El concepto ácrata de la propiedad, la vieja idea que arrastraba el nacionalismo andaluz desde los orígenes del pensamiento libertario, estaba muy arraigada en él.

«Para los georgistas —dice— dos orígenes puede tener la propiedad: el trabajo o la detentación. Mas como la tierra no ha podido ser producto del trabajo de ningún hombre, podrá ser objeto de detentación, mas no de propiedad privada.

El georgista no puede admitir más título de propiedad que el trabajo. El capital, para ser legítimo, tiene que ser hijo de éste. Así, pues, nosotros ennoblecemos, exaltamos al trabajo y al trabajador. Con nosotros el obrero recupera en toda su integridad, ensalzada, la dignidad humana, la personalidad de ser racional y libre, que se le viene cercenando...».

Asombra pensar que conceptos que, hoy, se denominan «rostro humano» de los ideales societarios están ya expresados desde hace muchos años. ¿El por qué no se impusieron?: Gracias a un elemento simple y eficaz para la oligarquía: manteniendo al pueblo en la ignorancia, la represión y la incultura.

No a los monopolios: Martínez Lacuesta

Este fisiócrata aragonés, discípulo de Manuel Marraco, y, en última instancia de J. Costa, completó el ciclo del ideario georgista: la devolución a las haciendas municipales del control, uso y explotación de todos aquellos servicios que, siendo comunales, no deberían dar beneficios a manipuladores y accionistas del poder financiero.

«...En las municipalidades, —dice—, hay servicios como los del alumbrado, aguas, transportes, teléfonos, que por su especialidad no están sometidos a la libre concurrencia. Constituyen verdadero monopolios y, por consecuencia, sus explotadores, no sólo perciben lo que en justicia les corresponde, salarios e intereses, sino también el fruto del privilegio, el sobreproducto inherente a la facultad de imponer los precios. Esto es equivalente al derecho que se toman de tomar parte del trabajo ajeno. Esos impuestos no deben prevalecer y, por ello, todos los servicios municipales de carácter común, como el ejercicio de aquellas industrias que en manos privadas devengan a monopolio, deben ser ejercidos por la municipalidad, para obtener ingresos con que nutrir el presupuesto ciudadano...».

Y afirma rotundamente: «...Las compañías asociadas al Estado usufructuarias de monopolios son ejemplos brutales de negocios escandalosos...».

¿Podrán las futuras gestoras municipales de este país devolver en el futuro al patrimonio común lo que es un producto del esfuerzo de todos?

Lo dudo. Porque aplicar las medidas anti-monopolio supondría hacer desaparecer muchas prebendas de «control», como consejeros y de-

legados, cuya misión «promotora» radica en engrosar sus cuentas corrientes privadas.

Y para clarificar que estos ideales no son incompatibles, como nacionalistas, con ninguna forma del estado español plurinacional, si ésta es honesta, subraya: «...Nosotros no necesitamos hablar de democracia ni de despotismo, de laicismo, ni de teocracia; sólo tenemos necesidad de predicar justicia en el reparto de los dones creados y que produce el trabajo, y poco nos importa que el poder encargado de practicarla se llame Zar o Presidente, si en último término se practica, porque ante este resultado substancial, lo demás queda reducido a diferencias de fonética; lo mismo se le puede cambiar el nombre que suprimirlo...».

¡Qué causalidad, ya en 1913, otros hombres descubrieron que lo importante era la batalla de la democracia formal y económica!

Este principio es inherente al nacionalismo andaluz desde sus orígenes, pues, aspiró, en exclusivo, a su autogobierno gestor, institucional, por y para nuestro pueblo, en solidaridad, como nacionalidad, con las restantes del estado español.

Las conclusiones

Es fácil imaginar cuáles serían las conclusiones de este importantísimo debate sobre el país andaluz.

Un esquema abreviado podría ser este:

1.º—Abolición progresiva de la propiedad privada de la tierra y aplicación del impuesto único sobre la misma.

2.º—Aplicación del impuesto mediante:

—Una reforma de la ley Catastral, haciendo que la base tributaria sea el valor de la tierra desnuda de mejoras.

—Desgravación de los impuestos de consumos a los artículos de primera necesidad.

3.º—Municipalización de los servicios comunales de luz, gas, teléfonos, agua, y transportes, en evitación de que constituyan monopolios. Devolución a la administración del estado de la «nacionalidad» de la prestación de los servicios sanitarios, culturales y educativos.

4.º—Estas medidas se llevarán a cabo progresivamente, pero siempre según la justicia y las conveniencias urgentes de la comunidad.

5.º—Creación de un «mercado común» entre las democracias europeas que facilite el comercio, fomente la cultura, favorezca la creación de puestos de trabajo y la unión de los pueblos que se *sientan libres*. Desarme aduanero, barrera mantenida por el bárbaro militarismo.

A pesar de todo lo expuesto, aún hay muchos que creen que el nacionalismo andaluz es flor de hoy, y una pura ilusión marcada en la historia pero difícil de realizar.

Hacia el ideal andaluz

En el fondo, flotaban las palabras de un hombre que allí había hecho crisis brillante en su ideal: Blas Infante.

El supo, desde entonces, que el nacionalismo andaluz llevaría siempre una dosis fundamental

de fisiocracia autogestionaria. El societarismo racional del configurador del pueblo andaluz hacía una síntesis de Marx y George. Difícil elección, dijimos en otra ocasión.

«Cuando la tierra sea libre —proclamaba—. Cuando los hombres sean libres, cuando no haya tiranos que estorben el esfuerzo, entonces la Humanidad caminará sonriente por la senda de sus destinos gloriosos...».

¡Lástima que aquel futuro soñado lo nublase una vil descarga del negro oscurantismo!

Este fue el balance del Congreso de Ronda. Con él quedaría esta ciudad institucionalizada como la sede política de nuestra nacionalidad.

¿Nos faltan, aún, argumentos para manifestar nuestra entidad como país y como pueblo?

No demos la razón a los que dicen que los andaluces para ser hombres tienen que emigrar. No olvidemos que siempre tendremos dos mudos testigos de cargo que nos juzgarán implacablemente: nuestra tierra y nuestros muertos.

En esta ocasión rogaría al lector que considerara estas líneas como un simple y modesto comentario, pues, la importancia, mayor o menor que puedan tener, está en el contenido del texto del *Manifiesto Autonomista* que se publica, firmado por Blas Infante y por las Juntas Liberalistas Andaluzas, a comienzos de 1919.

Cuando captamos su contenido no podemos por menos que asombrarnos de la capacidad de imaginación política, de intuición y de rebeldía consciente que afloraba en unos hombres que sabían, desde el primer momento, que caminaban en solitario.

Ahora que algunos piden imaginación para Andalucía, — ¡tamaño «lapsus», pues si de algo no carecemos es, precisamente, de ella! —, yo les invitaría a que tomasen buena nota de lo que pidieron los autonomistas históricos hace casi sesenta años.

En este documento están todas las preguntas y respuestas que se quieran hacer. Y se demuestra, una vez más, que aquí nadie ha descubierto la pólvora, y que el líder indiscutible e indiscutido por su ideología y pasión andaluzas, tanto en política como en economía, sigue siendo Blas Infante.

Análisis de la situación

Veamos, detenidamente, los puntos principales que atañen al texto y que dan una clara respuesta al pueblo andaluz:

1.º—¿Qué es la autonomía?

Ella no es más que otorgar al país y al pueblo andaluz de una capacidad de autogobierno, decisión y autodeterminación. La autonomía no

es ninguna fórmula «compartida» con el poder central, es el deseo solidario y autárquico de querer ser uno, como nacionalidad, hermanado con los otros pueblos de España.

En pocas palabras, estructurar al Estado Español como una confederación plurinacional, que transfiera entre sí la fraternidad y la convivencia por el consenso democrático de sus componentes, ya de por sí configurados en este orden por la naturaleza misma.

2.º—¿Por qué se pide la autonomía?

Porque estamos convencidos de que Andalucía es una realidad como pueblo, que no puede depender más de una oligarquía centralista que acusa de separatismo a quien desea regenerar su propia casa. Que distribuye la planificación de nuestra riqueza; que monopoliza el poder financiero y territorial y que, en beneficio de otras nacionalidades del estado, engendra pobreza, paro e incultura en nuestra sociedad.

3.º—¿Es Andalucía una nacionalidad?

Lo es. Y este término es el apropiado y definitorio para un pueblo que tiene un ideal político, económico y cultural comunes. Y, porque *nacionalidad* es fórmula que imprime carácter diferenciador y no es contradictoria con una estructura solidaria y plurinacional del estado español.

Así lo fue siempre, hasta que las normas centralistas importadas de Francia en los siglos XVIII y XIX yugularon el proceso constitutivo real y verídico de una confederación de pueblos, a la que denominamos España.

Como dice Blas Infante en el documento, a nuestro parecer extraordinario, Andalucía es una *nacionalidad* porque es «grupo humano que siente las mismas necesidades y ha de trabajar para satisfacerlas en común. Es como

una patria, un pueblo vivo en nuestras conciencias...».

Y, además, porque nos delimita nuestra tierra, nuestro concepto del vivir, nuestro sentido de la cultura, y la lucha por la regeneración y devolución a nuestra *democracia autónoma*, — ¡término extraordinario del Manifiesto! —, de sus poderes populares, institucionalizados en su *Cabildo del País* y en sus municipios autónomos, fundamentados en sus haciendas libres y autogestionadas.

Objetivos de la autonomía

En 1919, los nacionalistas históricos pedían que la Constitución del Estado incluyese la autonomía andaluza en su texto con la misma *soberanía* que la otorgada a Cataluña y al País Vasco, sin agravios comparativos, para constituir nuestro país en una *Democracia Autónoma* que recogiese los ideales de la Asamblea Federalista de Antequera de 1883 y de la Asamblea Regionalista de Ronda de 1918.

Y subrayaba Blas Infante, advertencia que puede valer para muchos ciegos que andan por esos mundos de Dios: «...No se rechace por extemporánea esta petición, arguyendo que no está Andalucía capacitada para usar de su libertad. Este es el argumento que se usaba para defender la permanencia de la esclavitud individual, alegando que los esclavos no estaban capacitados para ser hombres libres...».

Andalucía, «para tener conciencia de su personalidad sólo necesita de soledad para sentirla y de facultades para libertarla...». Hermosa y exacta expresión. Su incapacidad no es más

que el fruto del yugo caciquil impuesto por los facciosos centralistas y unitaristas del poder.

La aplicación justa de esta autonomía significaría para nuestro pueblo estas medidas que, realmente, estimamos como extraordinarias, difíciles de conseguir, pero, por ello, dignas de convertirse en nuestros mejores ideales de lucha:

- Nacionalización de la tierra y conversión del jornalero en agricultor.
- Socialización de los servicios municipales comunitarios.
- Abolición de los monopolios y gravámenes sobre el trabajo.
- Autonomía municipal y cabildos abiertos a los ciudadanos.
- Enseñanza regionalizada, con autonomía de gestión en los centros, y avanzada didáctica docente.

—Liberación y equiparación de la mujer, mediante una legislación progresiva que conlleve la igualdad de derechos y deberes.

—Establecimiento de Comités Ciudadanos que fiscalicen las funciones de entidades, municipios y del Estado Autónomo.

—Legislación progresiva y socialización de la medicina e higiene.

—Planificación territorial, industrial, naval y minera de nuestro país.

Y, todo ello, bajo la custodia de una Junta colegiada, asistida de su correspondiente Parlamento, Gobierno propio y Consejo político de la nacionalidad andaluza, confederada en el Estado Español.

Lo que acabo de subrayar no es un hallazgo de 1978, sino los fundamentos de nuestra nacionalidad, escritos, programados y soñados en Córdoba, en el mes de enero de 1919.

Ciudadanos andaluces:

Nuestra voz quiere llenar de imperativos de vida clamorosa y palpitante el silencio de muerte de vuestras conciencias calladas; quiere fundir los espíritus de todos vosotros en un poderoso vibrar inspirado por nuestra permanente afirmación.

Sentimos llegar la hora suprema en que habrá de consumarse definitivamente el acabamiento de la vieja España, la cual va a desvanecerse como una sombra antes de que concluya este instante solemne de la vida mundial: puente entre la eternidad de un pasado de locura, manchado de sangre y vestido de artificio, y la eternidad de un porvenir consciente de la finalidad creadora de la vida universal, a cuyo cumplimiento se ordenarán, con intensos fervores, las eficiencias puras de las energías humanas.

Ante el fatal advenimiento de esta hora decisiva, nosotros queremos intensificar en este territorio yermo y silencioso, cementerio que pueblan espíritus apagados, nuestra labor creadora de un pueblo vivo, bullicioso y feliz, que irradie con su actividad potencialidades progresivas para las nuevas eras.

Nosotros, conscientes de nuestra misión vital, invitamos fervorosamente a todos los andaluces a que, recordando como un acicate su gloriosa historia, no de guerras, sino de maravillosas civilizaciones pasadas, colaboren en la batalla nuestra; a que sientan un anhelo intenso y poderoso de vida propia y distinta, considerándose cada individuo factor activo de la Historia nueva; a que fundan, sin temor al sacrificio, ese anhelo de eternidad que constituye el fondo último de todos los seres, con el objetivo de una posteridad triunfante, la cual únicamente podrá perpetuar la vida nuestra, depu-

DOCUMENTO

MANIFIESTO DE LOS REGIONALISTAS

LA AUTONOMIA DE LA REGION ANDALUZA

A los representantes en Cortes, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Universidades, Institutos y Escuelas, Centros Obreros, Museos, Cámaras y Asociaciones Culturales, Agrícolas, Industriales y Comerciales y a todos los habitantes del territorio andaluz:

rada por el dolor, dignificada por la libertad y santificada por la justicia.

Para esto requerimos a todos los habitantes de Andalucía, a fin de que proclamen y de que vehemente defiendan los fundamentos siguientes:

Primero: Abolición de los Poderes Centralistas

La necesidad de mantener y de fomentar a todo trance la general tensión alcanzada por los espíritus de todos los españoles durante los sucesos de junio y agosto de 1917 y durante los de marzo de 1918, así como la creada posteriormente con motivo de los últimos acontecimientos políticos nacionales, aspirando a una renovación integral de la vida española. Despreciamos del todo nuestro sueño secular. Hemos entreabierto los ojos unos instantes, entreviendo horizontes de dignificación. Hemos sentido varias veces una salvadora expectación, antecedente de una revolución purificadora. No volvamos a dormirnos en la abyección de nuestra existencia pasada. Todos los pueblos del mundo han sentido desgarradas sus entrañas y han producido dolorosamente una vida nueva.

Desgárrase también la vieja España. Seamos fuerzas impetuosas, elaboradoras, en la interna agitación de una nueva vida hermana a la que va a triunfar en el mundo.

Sean cuales fueren los procedimientos de que hubieren de valerse para mantener su dominación los Poderes Centralistas depredadores, estos Poderes deberán, con escarnio, ser abolidos.

Declaremos a los representantes del régimen actual y sus procedimientos, incompatibles en

absoluto, por su inconsciencia e inaguantable contumacia con las aspiraciones generosas de renovación. Una barrera impenetrable de intereses políticos o partidistas y plutocráticos, consustancial de la conservación de dinastías arcaicas y de oligarquías inmundas, impide el advenimiento de las nuevas condiciones, contradictorias de absurdos privilegios.

Rechacemos la representación de un Estado que nos deshonra, sosteniendo regímenes arcaicos y feudales en todos los órdenes de la Administración: en la Hacienda, en la Enseñanza, en la Justicia; Poderes que mantienen Códigos sancionadores de bárbaras costumbres privadas, por los cuales la sociedad salvaje de este territorio ejerce una tiranía espiritual mil veces peor que la económica y que la política, sobre los hombres cultos que se preguntan si este país es una patria o es un establo.

Declarémonos separatistas de ese Estado que, con relación a individuos y pueblos, conculca sin freno los fueros de la justicia y del interés y, sobre todo, los sagrados fueros de la libertad; de ese Estado que nos descalifica ante nuestra propia conciencia y ante la conciencia de los pueblos extranjeros. Avergoncémonos de haberlo sufrido y condenémoslo al desprecio o al perecimiento; esto es, al vacío del olvido absoluto en donde el recuerdo del mal se extingue, a esas castradas generaciones antecedentes, que nos hubieron de legar la deshonra de este Estado, por no haber concebido ni ejecutado en su inconsciencia, en su cobardía o en su maldad, el esfuerzo generoso que exigía de ellas la esperanza de una posteridad feliz. Reneguemos de los padres que despreciaron a los hijos, viviendo con la España antigua la historia estéril para el progreso humano de un pueblo inspirado por dogmas sombríos de muerte,

que hiciera cruzada contra la naturaleza y la vida, forjando para España y para los españoles de hoy la prevención y el menosprecio universales.

Hay que romper la secular barrera y hay que romperla ahora o nunca. Ved que, con ser ínfima la cultura y la capacitación del pueblo, es mucho menor la de los hombres representantes de los regímenes que imperan. Rechazad la tiranía del interior, la más degradante de las tiranías.

Segundo: Andalucía, libre

En todas las regiones o nacionalidades peninsulares, se observa un incontestable movimiento de repulsión hacia el Estado centralista. Ya no le vale resguardar sus miserables intereses con el santo escudo de la solidaridad o unidad, que dicen nacional.

Aún las regiones que más aman la solidaridad, como sucede a Andalucía, van dándose cuenta de que los verdaderos separatistas son ellos: los que esparcen recelos con relación a pueblos vivos, como Cataluña y Vasconia, por el delito horrendo de querer regir por sí sus peculiares intereses. ¿Qué diríais de un individuo o de una familia o de un pueblo cualquiera, que afirmara su voluntad de vivir, de regir su patrimonio, de usar de su propia lengua, de dictar reglas privadas para el gobierno de su propio hogar y que afirmara al mismo tiempo su deseo de solidarizarse con los demás individuos, familias, ciudades o pueblos, manteniendo la unidad o la sociedad para los fines sociales, como la representación exterior, como los servicios y negocios que no sólo a unos de ellos,

sino que a todos por igual afectan? ¿Ibais a ser tan dementes que llamáseis al individuo o pueblo que así obrara, egoísta, criminal o antisolidario? Pues esto hacen hoy los centralistas con las regiones que quieren desarrollar su propia vida fuera de la acción negadora de un Estado incapaz.

El Estado oligárquico las ataca, porque precisamente esas regiones quieren proceder a la reforma de su organización para hacer compatible la libertad y el derecho de todos y para estar representados todos dignamente.

Del mismo modo calumniaron y vejaron también, esos Poderes, a Portugal, y Portugal huyó fuera del seno de la familia hispana. Esto hicieron con la América del Sur y la América del Sur repugnó la solidaridad, sustrayéndose a la tiranía de la metrópoli; esto hicieron con Cuba y Cuba buscó apoyo contra España en la libre Norte América; esto quieren hacer ahora con las regiones que llaman separatistas; enconando con respecto a ellas, odios y diferencias afectivas, antecedentes del disgregamiento. A un individuo se le encierra en una prisión y, como pueda, de ella se escapa; a una familia, como sucede en nuestros municipios andaluces, se la persigue por el cacique, se le niegan los medios de vivir con justicia y dignidad y se alejará, como tantas se alejan, maldiciendo del municipio, de la manada de hombres cobardes que tales crímenes consienten. Con este procedimiento se desintegrarán todas las nacionalidades vivas de Hispania. No podrá contener sus ansias de libertad la acción opresora de los poderes centrales, porque éstos ninguna esencia representan y los nacionalistas de todas las regiones van movidos por una fervorosa esencia de liberación, siendo impotentes las armas y los ejércitos todos ante la fuerza avasallado-

ra, incontrastable, que expansiona los ideales de liberación oprimidos.

Andalucía quedará sola. Las demás nacionalidades van afirmándose y Andalucía se verá también en la necesidad de vivir por sí; es decir, de procurar su propia vida y progreso, si no quiere ser vilipendiada más que lo fuera hasta ahora.

Andaluces: Andalucía es una nacionalidad, porque una común necesidad invita a todos sus hijos a luchar juntos por su común redención. Lo es también porque la Naturaleza y la historia hicieron de ella una distinción en el territorio hispánico. Lo es también porque, lo mismo en España que en el extranjero, se la señala como un territorio y un pueblo diferente. La degeneración de Andalucía será la de todos vosotros. Un pueblo abyecto y cobarde es un mero compuesto de individuos indignos y cobardes también.

Nosotros, por esto, estamos fundidos con aquella expresión de la Asamblea Regionalista de Ronda que proclamó a Andalucía como una realidad nacional, como una patria (patria es un grupo humano que siente las mismas necesidades y ha de trabajar por satisfacerlas en común), como una patria viva en nuestras conciencias.

Por esto también, queremos hacer efectiva la prescripción del artículo primero de la Constitución Andaluza, votada por la Asamblea Federalista de Antequera de 1883, que aspiró a constituir en Andalucía «una Democracia Soberana y Autónoma», la cual subvenga exclusivamente a las necesidades desatendidas de este territorio y al progreso particular de sus habitantes.

Por eso nos hemos determinado a dirigir a los Poderes Centrales la siguiente petición:

Los que suscriben, interpretando las aspiraciones de los andaluces conscientes, los cuales no se encuentran representados por las Diputaciones y los Ayuntamientos andaluces, Municipios caciquistas, granjas de los oligarcas de Madrid, al presidente del Consejo de Ministros, con todo respeto, piden:

1.º—Que, al reformar la Constitución española en sentido autonómico, no se prive de este Derecho a la Región Andaluza, a la cual deberá otorgársele una soberanía igual en la intensidad a la solicitada por la Mancomunidad catalana, en su mensaje último al Gobierno.

2.º—La facultad de constituirse en Democracia autónoma, ordenadamente, organizando sus Poderes legislativo, Ejecutivo y Judicial, siguiendo para ello la orientación sugerida por la constitución para Andalucía tomada en consideración por la Asamblea federalista de Antequera de 1883 y por la Asamblea regionalista de Ronda de enero de 1918, en la forma que acuerde una Asamblea, convocada al efecto, de los Municipios andaluces, integrada por representantes elegidos por sufragio directo.

No se rechace por extemporánea esta petición, arguyendo que no está Andalucía capacitada para usar de su libertad.

Este es el argumento que se usaba para defender la permanencia de la esclavitud individual, alegando que los esclavos no estaban capacitados para ser hombres libres.

No habiendo sido jamás Andalucía entregada a sí misma desde la conquista y dominación cristiana que vino a absorber nuestros jugos vitales y a esterilizar

nuestro genio creador, no puede decirse que sea Andalucía incapaz de regirse bajo las nuevas condiciones. Cuantas veces fue libre, creó nuestra Región las únicas maravillosas civilizaciones que existieron en España. En su último período de libertad, el andalus salvó de la barbarie europea la cultura occidental e inspiró a Europa la civilización con que cuenta hoy en el mundo.

No se conteste que para conceder la autonomía a esta Región, necesitaría tener primero conciencia de su personalidad. La personalidad de Andalucía, no obstante la negación que de ella hiciera la bárbara dominación, se destaca hoy más poderosamente que la de ninguna otra nacionalidad hispánica. Para tener conciencia o visión clara de su personalidad sólo necesita de soledad para sentirla, de facultades para libertarla. Andalucía no es pueblo de locos y de imbéciles incapacitados. Su incapacidad no es más que el yugo caciquil a que la oligarquía de Madrid la somete, impidiéndole pensar en una capacidad que no habría de poder ejercer bajo el yugo del cacique que Madrid le impone.

La tiranía económica y política que se hubo de desarrollar desde la conquista en este pueblo, no puede parangonarse con la que pasó sobre pueblo alguno del mundo. Los andaluces oprimidos perdieron la esperanza de su libertad y aun se olvidaron de ella. Pero esto no quiere decir que, si llega el caso de ejercerla, no puedan demostrar los que después de tiranizados, vilipendiados fueron, que, si hubo un pueblo creador en España, este

pueblo fue el de Andalucía, como lo patentiza su historia, enterrada por los dominadores y desenterrada hoy por muchos de sus hijos entusiastas, los cuales se sienten inspirados por la grandeza de la región.

3.º—La facultad de dicha Asamblea constituyente para poder conceder a los Municipios andaluces la autonomía más amplia.

No creemos a los Poderes Centrales hoy constituidos, capacitados para variar el régimen de organización general, por lo cual, en forma alternativa, para el caso de que así se entienda por el Gobierno, pedimos que éste, dándose cuenta de su situación y del peligro que para la futura federación hispánica supondría la concesión de autonomías singulares o la actitud de ciertas nacionalidades, quienes justamente habrán de tomar por sí la libertad que se les niega, aconseje al Poder Regulador la convocatoria de Cortes Constituyentes, en las cuales, representadas todas las regiones, puedan pactar la federación española.—Córdoba a 1.º de enero de 1919.

Todos los andaluces deben adherirse a esta petición, bien dirigiéndose a los Poderes Centrales directamente, bien remitiéndonos su adhesión.

Cuando os inciten a luchar contra las regiones hermanas, luchad por la libertad de Andalucía.

Queremos libertad, porque los Poderes Centrales jamás resolverán nuestros urgentes problemas.

Planteados y resueltos los tenemos en nuestra Constitución de 1883.

Queremos resolver el problema del hambre en Andalucía, convirtiendo al jornalero en labrador y concluyendo con el latifundio y la barbarie de los terrenos por cultivar. Para esto, conforme a lo votado por la Asamblea Regionalista de Ronda, aspiramos a absorber en beneficio de la comunidad municipal el valor social del suelo, negando la propiedad privada de dicho valor; constituyendo con él la Hacienda natural del Procomún, asegurando la permanencia en la posesión privada de cultivos, edificaciones y mejoras de los terrenos y librando de toda contribución o gravamen dichos cultivos, edificaciones o mejoras, así como toda manifestación del trabajo individual sobre las tierras.

Queremos que cada Municipio tenga la obligación de mantener un establecimiento de intermediación comercial de los artículos todos de consumo, el cual, sin perjuicio de las iniciativas privadas, vendrá a socializar así esta manifestación de la actividad, establecimientos que constituirán como cooperativas municipales de consumo.

Queremos que los Municipios exploten por sí empresas de todo orden, agrícolas e industriales, sosteniendo granjas y montando fábricas y talleres, dejando libre la iniciativa individual para el que quiera emplearla en estos fines.

Por la municipalización del valor social del suelo y el establecimiento forzoso de cooperativas municipales de comercio y por la explotación de empresas y entidades agrícolas municipales vendriase a operar la socialización de todas las actividades, sin perjuicio de la iniciativa particular, que podría seguir desarrollando sus potencialidades. Imposible sería a un particular competir con una empresa municipal,

por lo cual se operaría la socialización y quedaría al mismo tiempo libre la actividad particular y, por tanto, con incentivo para explorar los campos nuevos. Esta solución armoniza todas las creencias y es la verdadera orientación que es necesario seguir para resolver los que se consideraban insolubles problemas sociales, los cuales vendrán a quedar reducidos a problemas de administración.

Queremos excitar el nacimiento de la conciencia colectiva municipal y concluir con el ominoso caciquismo:

- 1.º—Por la libertad económica, que vendrá como consecuencia de la aplicación de las anteriores prescripciones.
- 2.º—Por el establecimiento del sistema de democracias puras suizo, consagrando el derecho de petición y las iniciativas de los vecinos: por la obligación general para todo Ayuntamiento andaluz de discutir los asuntos importantes del Municipio en lugares como la plaza pública, con turnos de intervención y discusión para el pueblo.
- 3.º—Por la autonomía de cada pueblo o municipio, incluso para dictar, con sólo las anteriores limitaciones y el respeto a los derechos individuales, sus respectivas constituciones políticas y sus leyes electorales.

Queremos crear en cada cabeza de partido andaluz, escuelas prácticas de Artes, de Agricultura y de Ingeniería, en armonía con las necesidades de la Región.

Queremos dotar de absoluta autonomía a los Centros de Enseñanza; instrucción gratuita en todos sus grados y la enseñanza obligatoria im puesta con severas sanciones.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de maestros y profesores, con pensiones periódicas en el extranjero, los cuales sirvan las escuelas y Centros docentes de la Región, aportando a ellos los alientos civilizadores de Europa.

Queremos que el Estado Regional mantenga un ejército de médicos e higienistas, que cuiden de la salud de los necesitados y velen por la salubridad de los municipios y de la Región.

Queremos la reforma de los Códigos arcaicos españoles, amoldándolos al carácter andaluz y a la expansión de los espíritus libres.

Queremos dignificar a la mujer esclavizada por un bárbaro Derecho que tuvo en Roma su inspiración y que repugna al genio humano y generoso de Andalucía, la cual, cuando fue libre, aún bajo el régimen musulmán, dotó a sus mujeres de consideraciones, libertad y respetos similares a los que hoy gozan en los países más progresivos del mundo.

Queremos reconocer conforme a los artículos 14 y 15 de dicha Constitución, la independencia civil y social de la mujer. Toda subordinación que para ella establezcan las leyes quedará derogada desde la mayoría de edad.

Queremos la Justicia gratuita y la derogación de las leyes procesales civiles actuales y su sustitución por el arbitraje obligatorio y el establecimiento de un cuerpo de Magistrados asesores, encargados de los Registros civiles de personas o de cosas.

Queremos el establecimiento de los Poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial, conforme a lo prescrito en dicha Constitución, a saber:

- Cámara legislativa compuesta de diputados de población y profesionales o de clase.

—Ministros designados por el Parlamento.

—Poder Judicial independiente, a cargo de un Tribunal Supremo.

Andaluces: Para esto queremos nuestra libertad; para hacer de Andalucía un pueblo como siempre fue: el más civilizado y feliz de Europa, el cuerpo de ejército más esforzado de los creadores de la civilización o de la vida.

Tercero: La Federación Hispánica

Con ello ganará Andalucía e Hispania.

Amamos la hermandad con todas las nacionalidades peninsulares, incluso Portugal, que sólo formarán con las demás una potente superación, cuando todas ellas sean libres dentro de la unidad; como lo son los Estados alemanes, dentro de la Federación alemana; como lo son los Estados americanos dentro de la Federación de los Estados Unidos de la América del Norte; o los Cantonales suizos dentro de la libre Federación helvética. Libertad y Federación, para el fin progresivo de todos los pueblos del mundo. La consagración de este principio ha sido el alumbramiento gigantesco de la guerra mundial.

Ved que no puede existir unidad o solidaridad sin amor, ni amor sin respeto mutuo o libertad. Ved que la España uniformista nació muerta porque se fundó sobre la negación de los jugos vitales privativos de las nacionalidades hispanas, que constituyeron el alma potente de la España federada.

Desde entonces, desde hace cuatro siglos, la nacionalidad española fue una sombra de nacionalidad, flotando sobre un territorio inerte,

inícuamente explotado por dinastías extranjeras, con la rapaz colaboración de caciques y de oligarcas.

Andaluces de todos los campos y partidos: Venid a esta labor, los hombres de ideas más opuestas, unidos por el ideal de una Andalucía grande y redimida.

Invocamos a todas las clases, principalmente a las obreras, que tienen la fuerza reformadora del Poder a la orden de su voluntad; a todas menos a una pseudo intelectualidad andaluza y española, de espíritu castrado y de alma cobarde, que abdicó el rango de clase dirigente y sólo sirve para entorpecer la ideación generosa y la valiente acción.

Y decimos a las clases acomodadas: Ved que en el orden político y social ofrecemos ordenadamente los avances de una fatal evolución. Ved que el hambre del pueblo ruge; que su organización está ya operada en casi todos los pueblos andaluces; que todos los obreros se encuentran ya asociados por la intensificación en estos últimos tiempos del hambre y de las nuevas auras de liberación. Si no os apresuráis a hacer justicia, llegará el día luctuoso en que se liberarán rencores en ineluctables venganzas.

Y decimos a los obreros: El último Congreso Socialista ha votado la defensa de las autonomías regionales y locales y del principio federativo.

La democracia trabajadora de Oriente, organiza la República federal rusa, constituida sobre la base de la libre federación de las regiones o nacionalidades, organizadas en soviets regionales y locales.

Sindicalistas: Venid a defender con la libera-

ción de la Tierra el medio único que teneis de ensayar su explotación por los sindicatos obreros y con los establecimientos de intermediación mercantil municipales, el medio único que también existe de explotar esta manifestación de la actividad humana en beneficio de todos, por lo que vendría a ser un Sindicato municipal.

Vengan todos los obreros, sobretodo los campesinos, a defender la aplicación del sagrado principio de tierra y libertad.

Nuestra voz convoca principalmente a los rudos pastores de las serranías para que vengán a formar el ejército liberador de Andalucía, con los famélicos gañanes de las campiñas acotadas.

Campesinos andaluces: Sois los conductores de la Andalucía pura que en las ciudades vino a mezclar su sangre con la de extraña gente. Vuestra historia es la historia de Andalucía. Vuestros padres hicieron de esta triste patria nuestra un vergel delicioso, en donde los más deleitosos frutos estaban de balde; en donde todo el mundo sabía leer y escribir, presidido este vergel por la gloriosa ciudad desde donde os dirigimos nuestra voz: por Córdoba, la ciudad que condensó el espíritu andaluz, acumulándole en ochenta Universidades y Bibliotecas ingentes, como no existen en la España de hoy; prodigándolo generosamente a Europa, cuya civilización vino a iniciar. De aquí salió el espíritu que fundó las primeras Universidades europeas. Aquí la civilización tuvo un asilo inexpugnable, acosado por la barbarie medioeval.

Y vino esta barbarie a dominar por fin a Andalucía. Y, entonces, los dominadores se repartieron en grandes porciones el suelo de la patria y expulsaron a nuestros padres, generosos

y creadores, a las playas inhospitalarias del Africa hosca y redujeron a los que quedaron a abdicar su genio rebelde y creador, encerrándole como esclavos en esas ergástulas que llaman gañanías, en donde pena aún su martirio la Andalucía jornalera, la verdadera y triste Andalucía.

Los caciques territoriales y políticos, por medio de la desamortización, por medio de contribuciones, vinieron a completar la obra de arruinar al pequeño labrador que cultivaba intensivamente sus tierras, creándose así, junto a los *estados* de los nobles, los modernos latifundios.

Mienten quienes digan que Andalucía ríe. La risa de Andalucía es la mueca de un genio enloquecido por el martirio, debilitado por el hambre; de un genio que tuvo y tiene por fondo un optimismo creador; una santa alegría de vivir, caricaturizado hoy por una larga tragedia de miseria y de sufrimiento.

Es cien veces más horrible que el llanto, la risa trágica de la degradación. Andalucía no ríe, llora. Lloro al ver a sus hijos, tambaleándose de hambre y de dolor, emprender el camino amargo que a la emigración conduce, buscando tierras que ella no puede darles, porque entre unos cuantos señores la esclavizaron; llora cuando percibe a sus niños jornaleros que atisban con ansia un pedazo de pan, consumida la niñez en las rudas faenas del campo; llora cuando contempla a sus mujeres jornaleras, implorar en los hogares desolados, guaridas de la miseria y de la muerte, en los tristes días del invierno, y a sus evocaciones no se responde con el alimento que la prostitución les dona por la mano de señoritos casineros, dueños de la tierra y herederos de los nobles haraganes; llora cuando las ve deformándose los cuerpos

juveniles en bestiales faenas campesinas, impropias aun de hombres fuertes; llora cuando cuenta el noventa por ciento de su población esclavizada por el bárbaro latifundio; cuando en ese noventa por ciento de jornaleros, ella misma se contempla, humillada y hambrienta, en la sucia gañanía.

Dicen que los cantares andaluces son evocaciones a la muerte: ¿qué otro refugio que la deshonra y la muerte dejaron a esta diosa excelsa humillada, que se llama Andalucía?

Andalucía no ríe: llora. Los españoles no lo ven; los extranjeros, sí. Campesinos andaluces: El escándalo de vuestra existencia miserable ha pasado la frontera y, pregonado por escritores extranjeros, es la vergüenza más trágica de España y de Andalucía. ¡Arriba los corazones! ¡No emigreis, combatid! La tierra de Andalucía es vuestra. ¡Recobrad la tierra que vino a arrebatarnos la dura dominación! ¡Perezca la gañanía y tenga Andalucía un hogar riente y feliz en la granja limpia de los estudiosos campesinos! Sois vosotros los que habeis de redimiros. Vuestra redención es la de la patria nuestra. Organizaos al requerimiento de nuestra voz. No os constituigáis en banda desorganizada, sino en ejército regular.

Andaluces todos: La hora ha llegado de reanudar vuestra interrumpida historia. Andalucía es Bética que produjo para la humanidad los mejores hombres de ciencia y los emperadores más humanos y filósofos; es el Andalus que salvó la civilización del mundo, creada por la primitiva Andalucía. Sed dignos de la grandeza pasada.

Organizaos, y como los andaluces de 1835, por la Junta Regional de Andújar, imponed la reforma de los Poderes Centrales españoles; tomaos vuestra propia libertad; acordad las

medidas de vuestra propia redención y sed el pueblo más eficiente en los Estados Unidos de España. Sea vuestro grito de combate y de victoria: ¡Por Andalucía, por España y por la Humanidad!

Córdoba 1.º de enero de 1919.

Blas Infante.—Por el Centro Regionalista Andaluz de Jaén: *Inocencio Fé, Emilio Alvarez, Juan García Jiménez, Manuel Rosi (Secretario).*

Por el Centro Regionalista Andaluz de Córdoba.—*Dionisio Pastor, Eloy Vaquero, Francisco Azorín, Francisco Córdoba.*

ANDALUCIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Es ya casi un tópico el reseñar que el aislamiento de España del proceso político europeo ha sido causa de enfrentamientos ideológicos y generacionales dentro de nuestro propio contexto. Cuando los pueblos hispánicos, forzados por la política asimilista del centralismo, han sido obligados a olvidar su papel en el concierto universal, han esgrimido contra ellos mismos, —convirtiéndoles en polémicas sangrientas—, los principios y evoluciones que veían marcarse más allá de nuestras fronteras.

Este aislamiento, a nivel estatal, hay que considerarlo como un proteccionismo centralista de intereses frente a reivindicaciones posibles que podrían plantear los pueblos de la periferia en una situación democrática plena.

Sin duda alguna, si nosotros no hubiésemos sido «neutrales» en las dos guerras mundiales, forzosamente, tras ellas, se habría planteado la reconversión de nuestro estado en un esquema si no confederal de nacionalidades, al menos federalista.

Vencedoras en las dos contiendas las fuerzas democráticas, sus ideales no sólo habrían sido aplicados a niveles personales, sino extensivos a los pueblos que planteaban, desde principios de siglo, deseos de liberación.

Y es claro que, en menor o mayor grado, determinados países del estado, en especial Cataluña, Euskadi, Galicia y Andalucía habrían logrado unas instituciones autonómicas que les eran necesarias para conservar y desarrollar su propia personalidad política institucional, económica y cultural.

La «no intervención» fue, sin duda, una fórmula conservadora manejada «sabiamente» por aquellos que decían «librar» al pueblo de las calamidades de la guerra.

Uno, al final, no sabe qué es peor, si sufrir los horrores de la contienda luchando por los intereses democráticos o colocar en servidumbre a un Estado «sospechoso» de colaboraciones «no santas», encadenándolo a una marginación internacional crónica.

Es grave la política de «nadar y guardar la ropa», y, desde luego, mucho más airosa la de lanzarse desde el trampolín, a pecho descubierta, por conseguir la estabilidad y el progreso que sólo prosperan cuando se afronta con entereza la verdad.

Pero, desgraciadamente, ésta ha sido un objetivo raramente perseguido por la política conservadora y centralista del unitarismo que, salvo en un brevísimo lapsus de tiempo, se ha impuesto como norma de actuación, anteponiendo intereses oligárquicos a las justas vindicaciones de nuestros pueblos.

El ideal de identidad

Viene esta exposición a cuento porque, hasta el momento, creo que son muy pocos los que conocen que en 1918, hace sesenta años, Blas Infante y José Andrés Vázquez dirigieron al Congreso de la Paz y a la Sociedad de Naciones la vindicación de Andalucía como pueblo acreedor a su nacionalidad.

Los políticos en el poder actualmente creen que han descubierto la pólvora al intentar dar entrada al término «nacionalidad» en la futura Constitución. Por necesidad imperiosa de los tiempos han querido saltar las barreras del tradicional conservadurismo-unitarista y, ahora, se han asustado al constatar el auténtico valor de las palabras.

Creo que en otras varias ocasiones advertí que cuando vieran el valor de la terminología empleada: «autonomía - nacionalidad», darían rápida marcha atrás. Prueba evidente es el enorme número de enmiendas que, en gran medida, van a coartar el desarrollo formal y económico del autogobierno de los pueblos de España.

Si hay suerte, una vez que elaboren la Carta Constitucional, observaremos, y espero que podamos declarar con entera libertad, qué es lo que le conviene votar al pueblo andaluz. Porque si sinuosamente y por procedimientos bizantinos se nos hurta la más mínima posibilidad de autogobierno, nos veremos obligados a aconsejar el «no», al menos a los que testimonialmente no transijan con el apelativo de «región» para el país andaluz, ni con la dependencia económica que se nos va a imponer, como ya es tradicional, por parte de los burócratas del centralismo y de los autónomos de primera división.

El ideal de pueblo

Cuando Infante dicta su conferencia sobre la Sociedad de Naciones en noviembre de 1918, en cuyo contenido se incluye la carta dirigida por los nacionalistas andaluces a la comunidad de los pueblos libres, está elaborando el concepto fundamental de pueblo, aplicado a nuestro país.

El era partidario de que la nueva organización que iba a nacer tras la guerra, —teóricamente para guardar la paz—, se llamara «Sociedad de los Pueblos», ya que el término «nación» suele, en muchas ocasiones, prescindir

de la valoración y connotación concreta que significa la alternativa de un auténtico poder popular.

Es evidente que la petición llegaba a la Asamblea mundial «disminuida» por la «no intervención» en el conflicto y señalada como clamor de unos «disidentes» que no actuaban en las coordenadas oficialistas del Estado Español.

El planteamiento que Infante hace del ideal «pueblo andaluz» es típicamente tercer-mundista. Tiene la conciencia de que nosotros actuábamos —y, quizás, todavía lo hagamos—, en el esquema de la estructura colonial frente a otros pueblos del estado.

Infante plantea su vindicación como un movimiento de liberación nacionalista, ya que para él: «...el pueblo es grupo humano, definido por la necesidad o por la historia para realizar por sí sus destinos propios...». Destinos que, dentro del esquema de la solidaridad de clase trabajadora, es convergente con los demás pueblos deprimidos y explotados de la humanidad.

Es evidente, —y se ha demostrado hasta la saciedad—, que los intereses de Andalucía, de momento, no podrán coincidir con los generales del centralismo-unitarista, empeñados en mantener una explotación clasista de pueblos, —los ricos sobre los pobres—, en la estructura estatal de España.

La solución del conflicto la pensaría dotando al país andaluz de una institución política popular y democrática, —liberalizadora—, y de un esquema económico con connotaciones socialistas y fisiócratas.

Tan es cierto este planteamiento que, más adelante, afirma de forma nada sorprendente, por lo que significa de coherencia: «...El principio de las nacionalidades determina un definitivo avance en la evolución del ideal de los

pueblos, porque viene a individualizar estas personas morales, diseñando con natural criterio las líneas determinantes de su natural distinción, y a atribuirles los mismos derechos imprescindibles que la Revolución atribuyera al individuo...».

La idea de la nacionalidad andaluza entronca en Blas Infante con su concepción de lo que él llama «poder social popular», hasta el punto que llega a prescindir del término «nación» para recomendar el uso del de «comunidad».

Desde este punto de vista, la «comunidad andaluza» es similar a una *nacionalidad electiva* que, —dice—: «...tiene sus raíces en el amor a la libertad, en el acuerdo de los intereses, en la semejanza de las costumbres y de las ideas y está fundada en la modalidad del espíritu y no en la afinidad de origen».

La nacionalidad —afirma— «...concibe y sanciona el reconocimiento político de todos los grupos humanos que, en el ejercicio de su libertad, reclama su derecho a un vivir distinto...». Esto, en pocas palabras, significa el reconocimiento del principio de autodeterminación, base de entrada para constituir una futura confederación de nacionalidades ibéricas, en las que, por supuesto, estaría, también, Portugal.

Sugerencias a la Asamblea

La aportación andaluza ante la Sociedad de Naciones precisa como órdenes prioritarios los siguientes:

- 1.º—Mantenimiento de la paz por el desarme.
- 2.º—Reconocimiento de la libertad de los

pueblos, en el sentido de que «todo grupo humano, toda nacionalidad electiva que quiera ser libre y regirse y administrarse por sí, o que desee converger en federación secundaria con algún país determinado, debe tener absoluto derecho a ello...».

- 3.º—Reconocimiento de las autonomías de aquellos países que, tradicionalmente incluidos en un estado unitarista, reclamen su autogobierno. Este derecho debe ser reconocido en las nuevas Constituciones.
- 4.º—Desarme aduanero y socialización de un mercado común.
- 5.º—Política de descolonización — («no a la política explotadora»). «Abolición de la política colonial —escribe— política de conquista, rapiña y matanza, para ser sustituida por una política solidaria y civilizadora...».

Y agrega de forma contundente: «Si este programa no se lleva a cabo, saldrá la revolución por la guerra y la democracia trabajadora enarbolará la bandera roja de la revolución, por la paz definitiva...».

Vindicación especial de Andalucía

Tras esta exposición magistral y actualísima de la doctrina de la liberación de los pueblos, Infante repudia el colonialismo que sufre Andalucía en el caso de Gibraltar.

La existencia de este peculiar suceso se analiza históricamente como un hecho vidrioso y oscuro que consumó el centralismo al pactar

con el Reino Unido la cesión de un trozo del territorio andaluz para evitar la desmembración de Cataluña. Otro caso más de expoliación a nivel de pueblo.

José Andrés Vázquez, subrayando el pensamiento de Infante, escribe: «...Nosotros, los andaluces, no tenemos por qué hacerle coro a Castilla en sus inculpaciones contra Inglaterra; hemos, por el contrario, de hacer resaltar ante el mundo que la responsabilidad de la desmembración andaluza corresponde en absoluto a Castilla, que asumió el gobierno peninsular y lo retiene a pesar de su fracaso ostensible...».

Es claro que, como contrapartida, la posición respecto a Marruecos, en 1918, es descolonizadora. En esto seguían la doctrina de emancipación de Joaquín Costa.

Y, por si existiera alguna duda respecto a nuestra nacionalidad, reafirma el pensador andaluz: «...Andalucía pide ante la Sociedad de Naciones la integración de su territorio, por la devolución de Gibraltar, para poder formar integralmente en el concierto de las nacionalidades libres de la península, en los estados unidos de Iberia...».

Epílogo

Siento mucho que estos documentos impresionantes, elevados por Andalucía a la Sociedad de Naciones, puedan desagradar a los que habitualmente desconocen nuestra historia, la menosprecian y, con ello, marginan a nuestro pueblo. Deseo advertir que todo esto no es sino una muestra.

Los creyentes de la nacionalidad andaluza

nos encargaremos, —si Dios reparte suerte—, de recordar humildemente a tanto sabio olvidado y desconocedor que por esos mundos centralistas nos arrojan, —y con ello nos ofenden—, el apelativo segundón de «región», que nuestro país no necesita mirar ni imitar a nin-

gún hermano rico del norte que en plan triunfalista se adueña olímpicamente del monopolio de la nacionalidad, propiciando un trato discriminado para nuestra tierra.

Quien tal hace sabe bien poco y, desde luego, no cree en la liberación del pueblo andaluz.

EL PERIODO REPUBLICANO: EL RENACER DE LA LIGA GEORGISTA ANDALUZA

«...Cuando toda la tierra utilizable es ya de propiedad particular, aparece un hombre que ambula desde la cumbre hasta los llanos sin encontrar un sitio libre en que asentar el pie. Este hombre, mientras va por los caminos, es un vagabundo; fuera de ellos, un intruso, y en la economía nacional, un proletario. Ese hombre no tiene nada que vender, excepto su trabajo. Ese hombre está condenado a pena capital si no se vende a sí mismo...».

George Bernad Shaw, escritor y georgista.

Una de las mayores desgracias que aquejan al proceso histórico español es que nunca ha podido llegar a ser progresivo. Yo diría, —con perdón de la más pura ortodoxia histórica—, que nuestro quehacer y vivir como conjunto de pueblos ha sido cíclico, retroactivo y, muchas veces, reaccionario.

¿Se puede asegurar en este solar hispano que haya algo estable y duradero que nos permita mirar, despejadamente, nuestras existencias, necesariamente condicionadas por el factor político?

Creo, sinceramente, que no. Nuestra historia es semejante a una balanza que, difícilmente, permanece estable. Es ya, casi un tópico, decir que damos bandazos de ciento ochenta grados y que actuamos como péndulo que pasa de extremo a extremo.

No pienso que este fenómeno se realice de tal forma porque seamos pueblos mermados o «diferentes», como siempre han proclamado nuestros grandes y pequeños dictadores, frente a otros europeos, sino porque nuestra «cólera» de espíritu, aquella «cólera del español sentido», de la que hablaba Lope de Vega, no deja reposar nuestros procesos históricos.

Quizás, alguna vez, y en algún tiempo, encontremos la flema que detenga las espadas en sus vainas y mire como mejor medicina curativa a la cultura, única que puede hacer cambiar nuestro comportamiento colectivo.

La esperanza republicana

El 14 de abril de 1931 trajo un renacer de la esperanza democrática en toda la nación.

La dictadura de Primo de Rivera había cerrado los puentes del pensamiento e intentó, preludeo del fascismo, dar un simple bienestar, a costa de mantener un riguroso orden público.

Los desastres de los gobiernos parlamentarios de la monarquía alfonsina, desatentos al problema social, tenían que generar una dictadura que, auxiliada por la situación europea, beneficiase al gran capital, necesitado de tranquilidad, para sacar sus buenos dividendos, aunque ello significara no pagar al fisco. Mientras que, a cambio, creaba por dependencia con las grandes multinacionales financieras unas pequeñas migajas de promoción social.

Es, así, natural, que los años de la primera dictadura quedasen en la mentalidad popular como días de prosperidad, en comparación con los años de «alpargatas» del «glorioso» canovismo que habían terminado por separar, definitivamente al parlamento del pueblo, entregando a éste en manos de depredadores, oligarcas y caciques.

Los gobiernos alfonsinos fueron tan sumamente miopes como para no captar que, desde la gran crisis de 1918, la suerte de la monarquía estaba echada.

Tan sólo con que hubiesen analizado el índice de abstencionismo en los comicios legislativos y municipales, podrían haber sabido la resolución de un crucigrama que se resolvería en la despiadada guerra civil.

Muy pronto comprenderían los nacionalistas y georgistas andaluces que, tampoco, la República iba a solventar sus problemas, porque, desgraciadamente, quien gobernó no fue el pueblo, sino la misma oligarquía con distintos collares. Hasta que, paso a paso, y por un proceso «dirigido» de desestabilización condujo a crear esa figura «mítica y carismática» del «caudilla-

je» que, entre todos los poderosos modelaron en un general.

El general no fue un modelo exclusivamente personal, sino el eje visible del poder financiero y agrario, no sólo de España, sino, incluso, de Europa, que logró con su permanencia en el poder afianzar sus intereses y «equilibrar» la plataforma continental.

Esta es la única explicación histórica que aclara, al menos a mí, la existencia de la más larga dictadura sufrida por los pueblos de España. Fue la burguesía europea en el poder la más interesada en la permanencia de la dictadura, mientras se bronceaba, cómodamente, y era «servida» en las tierras andaluzas o canarias.

Y esta opinión es la mantenida por un ácrata, sin sospecha alguna, que vivió la guerra civil, M. Casanova, cuando escribe: «...Una política revolucionaria en España podía generar una política reaccionaria en Europa y, también, incomodar a los jefes «ya conservadores» de los Frentes Populares en otros países...».

Muchos han olvidado que fue esa segunda república burguesa la que procesó, por mano de Sanjurjo, en consejo de guerra, a Blas Infante, por el inaudito crimen de hacer «regionalismo» en nuestro país, mientras otorgaba graciosamente los Estatutos Autonómicos a Cataluña y al País Vasco.

Pero ya se sabe, y también, hoy, se repite el proceso: «Fuertes son las nacionalidades del Norte por la depauperación y explotación de Andalucía».

Círculo eterno del que no logramos salir. Lástima mayor cuando fue Alcalá Zamora, andaluz, el primero que no supo comprender jamás las reivindicaciones de nuestro pueblo.

La primera acción

A fines de mayo de 1931, los georgistas andaluces decidieron salir de la caverna. Había mucho miedo, porque se ignoraba la reacción oficial y el apoyo popular que el movimiento económico andaluz pudiera tener.

El sector político, dirigido por Blas Infante, se encontró con un pueblo deshecho, —y cito palabras textuales del actual presidente de las Juntas Liberalistas de Andalucía, D. Juan Alvarez-Ossorio y Barrau, quien gentilmente me ha otorgado su confianza y su pensamiento en un espléndido trabajo pendiente de publicar—: «...un pueblo sin cauce apropiado para su natural expresión; con sus municipios en poder de los intereses contrarios al bien común regional, empobrecidos por la continua absorción de sus bienes propios por los caciques de turno, servidores siempre de la política centralista ejercida por una burguesía directora que olvidaba las necesidades vitales de los pueblos que gobernaba...».

Aquí se encontraron, de nuevo, con los georgistas porque los objetivos inmediatos, señalados por Blas Infante, con la asesoría de Antonio Albendín y Pascual Carrión, consistían en un programa básico fisiócrata estructurado en este sentido:

- 1.—Constitución libre de los municipios, con la restitución obligada de sus términos de propios.
- 2.—Reorganización de las comunidades municipales naturales y necesarias a cada comarca para su mejor desarrollo y funcionamiento.
- 3.—Constitución de los Cabildos Provinciales, asumidos, posteriormente, en el órgano

político de la nacionalidad, bajo la denominación de *Cabildo Regional Andaluz*.

La célula que promocionó, políticamente, este programa fueron las *Juntas Liberalistas*, presididas por Blas Infante, y asesoradas por un *Consejo Político Andaluz*, inter-partidos, en el que estuvieron nacionalistas preclaros como Antonio Chacón Ferrán, Fermín Requena, Isidro de las Cagigas, Francisco Chico Ganga, José Leal Calderi, Rafael Ochoa Vila, Alfonso Lasso de la Vega, Eugenio García Nielfa, Manuel Medina, Emilio Lemos Ortega y Juan Alvarez-Ossorio.

La primera reunión promotora «pro-estatuto» se convocó para el día seis de junio de 1931.

Como he escrito más arriba, semanas antes se constituyó la *Liga Georgista* como órgano independiente y, a la vez, asesor.

Entre las Juntas y la Liga Georgista hubo un trasiego de hombres, pero diferenciando muy bien la función política de las primeras y la económica de la segunda.

El diario *La Unión* publicó el manifiesto que veía la luz gracias al entusiasmo incansable de Emilio Lemos Ortega.

Los firmantes declaraban: «...Los georgistas que suscriben, conscientes de la difícil y delicadísima situación por que atraviesa la vida de España, y considerando que nuestra disgregación y aislamiento no es lo que procede en los actuales momentos, hacemos un llamamiento... Ocultar la gravedad del momento sería pueril; si por apatía e indiferencia le volvemos la espalda a la realidad, pesará sobre nuestras conciencias el remordimiento del incumplido deber...».

Después, se enumeraban los objetivos básicos del georgismo andaluz:

- 1.—Nacionalización de la tierra, ferrocarriles, teléfonos, minas, transportes marítimos y aéreos, y de todo aquello que pueda representar monopolio.
- 2.—Desgravación total de los impuestos sobre el trabajo, industria y comercio.
- 3.—Libre cambio de los productos, con desarme arancelario.
- 4.—Creación del impuesto único sobre el valor de la tierra, libre de mejoras.

La comisión reorganizadora la componían: Manuel Rufo, presidente; Emilio Lemos Ortega, secretario; vocales: Prudencio Delgado, Eduardo Navarro, Félix Parkinson, Anastasio Meléndez y Santiago Rufino.

El segundo momento

Sin embargo, hasta el 28 de enero de 1932 no se constituyó oficialmente la Liga Georgista Andaluza. Hubo que esperar la incorporación de los antiguos miembros disgregados por la dictadura y la llegada de los que comenzaron a ver en aquellas ideas fisiocráticas un programa de regeneración para nuestro país andaluz.

El primer Consejo Directivo lo formaron: Rafael Ochoa Vila, presidente; Emilio Lemos Ortega, secretario; y vocales: Luis Ramajo Salazar, Manuel Rufo Gil, Manuel Martínez Vice, Prudencio Delgado Lairana, Juan Maqueda Rodríguez y Antonio Cansinos Hernández, además de los delegados de zona.

En aquel acto constitutivo, Lemos concretó el ideal de la Liga: «...Nos reúne —dijo— en medio de la abulia y el egoísmo desenfrenado, el afán más noble en que la actividad humana se puede emplear; ahora, en que la incorpora-

ción de las mejores actividades cívicas a la obra de la República es un deber ineludible. Nuestra Asociación constituye elemento de tanta valía y responsabilidad que puede ser uno de los más firmes apoyos del régimen llamando a colaborar con nosotros a todos los trabajadores del país...».

Después, hubo que concretar los lazos de unión con los más preclaros georgistas: Julio Senador Gómez, Manuel Marraco, Baldomero Argente, Antonio Albendín, Santiago Alba y Gregorio Marañón.

Según el acta de constitución, bastaban estas condiciones para ser miembro de la Liga: «...hombria de bien y una moralidad a toda prueba, con respeto absoluto para las creencias religiosas, pero siempre aceptando en todos sus puntos los ideales fundamentales de la República que son para nosotros: República, Libertad, Justicia, Orden y Moral».

El programa económico

Como iniciación al desarrollo espectacular fisiócrata que se llevaría a cabo, al menos en teoría, en el bienio 1934-36, bajo la dirección de Baldomero Argente, se perfila el decálogo económico georgista que, muchos años después, refundiría el georgista catalán Pedro Nuez.

He aquí las diez bases de la justicia social, aplicadas al país andaluz:

- 1.—Recaudación de toda renta económica del suelo por la Administración Pública.
- 2.—Supresión de todos los impuestos, arbitrios, aranceles, tasas y tributos.

- 3.—Percepción íntegra del salario por el Trabajo.
- 4.—Percepción íntegra del interés por el verdadero capital.
- 5.—Abolición de todos los monopolios artificiales, y socialización de los que lo son por naturaleza.
- 6.—Supresión del estatismo y del dirigismo.
- 7.—Libertad de producción y de intercambio.
- 8.—Desarme aduanero entre las democracias y pueblos del Estado.
- 9.—Sustitución del papel moneda, por la acuñada en metales.

10.—Cancelación de la Deuda Pública.

Estas bases recopilan, en gran medida, el principio básico de la doctrina georgista: «La renta económica de la tierra para la Sociedad, y los salarios para el Trabajo y los intereses justos para el capital verdadero».

Desgraciadamente, hay que decir que esta doctrina, apenas, si llegó a causar efectos benéficos, pues el vaivén de la reacción y el pronunciamiento de 1936 yugularon todo progreso, más aún, cuando ya se caminaba a trancas y barrancas por los vericuetos políticos impuestos al país por el cedismo gilroblista y el capitalismo pre-fascista.

EL PERIODO REPUBLICANO: EL GEORGISMO EN EL BIENIO 1934-36

«...España viene padeciendo una estructura económica que no le permite adoptar otras formas políticas que las favorables a las oligarquías dominantes; es decir, una ficción de gobierno democrático o una descarada dictadura; y mientras esa estructura permanezca inalterable, ningún gobierno auténticamente democrático será viable...».

Carlos P. Carranza, georgista, 1934.

¿Qué respuesta daba el georgismo andaluz a la situación del país en los albores de 1933?

Henry George siempre estuvo convencido de que imponer una reforma social mediante una revolución cultural y una aceptación libre de nuevas ideas sería un camino difícil y áspero de recorrer.

Siempre hemos estado acostumbrados a no valorar aquello que «aparentemente» no ofrece frutos inmediatos. Ese es el típico caso de la estimación colectiva de la escuela y la cultura por nuestra sociedad. Claro, que la culpa, en última instancia, no está en ella, sino en aquellos que han dejado estática una infraestructura económica que ha hecho que la escolarización hay sido un lujo para unas familias que necesitaban todos los brazos para ganar el mínimo sustento.

Se llega al convencimiento que el hecho original de una educación gratuita, parte del supuesto de que al no ser concebida de tal manera pocos serían los que podrían acceder a un mínimo proceso cultural aceptable.

El panorama que atravesaba la República no podía ser más conflictivo: recrudescimiento revolucionario en Cataluña, Valencia y Andalucía.

Los sucesos de Casas Viejas, en Cádiz, proclamando el comunismo libertario originaron una durísima represión por los republicanos burgueses, comandados por D. Manuel Azaña. La frase de «tiros a la barriga» creó serios incidentes en las Cámaras que fueron deteriorando una situación en la que, —como escribe en carta privada el georgista J. Senador Gómez—: «todo proyecto progresivo se estrellaba ante la imposibilidad de contener un desequilibrado orden público».

Por estas razones, Baldomero Argente decidió sacar a la luz una revista mensual que, con el título de la «Reforma Social», se constituyera en voz y conciencia de los fisiócratas españoles y andaluces.

El principal argumento quedaba claro en su primer número: «...No hay ciudadano del mundo civilizado, pobre o rico, proletario o burgués, que se encuentre satisfecho con la actual situación social. Es unánime la convicción de que la organización de las sociedades civilizadas ha de cambiar radicalmente, y que el cambio se efectuará consciente y acertadamente dirigido o se realizará a impulsos de la violencia destructora y brutal...».

Nosotros, en 1936, elegimos la violencia, quizás, sin pensar las tremendas secuelas dramáticas que iban a heredar y a afrontar, al menos, tres generaciones de españoles.

La Reforma Social

A lo largo de los veintiocho números que salieron de la revista «La Reforma Social», vamos encontrando el más perfecto diagrama de los males que hacían presagiar un triste final para la sociedad española.

El primero que abre la dura crítica a la labor burguesa republicana es Emilio Lemos. De forma contundente escribe: «...Tampoco las corporaciones municipales de la República han sabido dirigir la administración a ellas encomendada por el pueblo, como no sea calcar procedimientos anteriores y legalizar las cuentas de las municipalidades facciosas. La labor de renovación que nos prometieron hacer se ha

circunscrito, a última hora, a la sustitución de los rótulos de unas cuantas calles por los simbólicos y bien sonantes de República y Libertad, o los de Lerroux, Largo Caballero, Martínez Barrio y Fernando de los Ríos, y el aumento de burocracia en proporciones aterradoras...».

Y es que, en este país, nos tenemos que dar cuenta, de una vez por todas, que el gran problema está en la actitud del capital.

No habrá alternativa de cambio si no existe una actitud de valentía y decisión del gobierno en el poder, que unido al pueblo, dé la cara con auténticas medidas revolucionarias en el plano económico.

Si ello se lograra, como sería de desear, sin que la oligarquía complicara al ejército, podríamos tener confianza en un futuro auténticamente democrático. En caso contrario, una democracia, puramente formal y no económica engendrará un final ilusorio y difícilmente feliz.

El fantasma del paro

Al enfrentarse con la primera plaga que ataca de raíz a la democracia aparecen en la palestra de la revista Baldomero Argente y Carlos P. Carranza, éste último todavía, hoy, en el exilio de San Juan de Luz.

Los georgistas advertían que si el problema no se resolvía, nuestra organización social se derrumbaría, tarde o temprano, con daño común.

Ellos pensaban que el paro en Andalucía y en el resto de las nacionalidades hispanas: «...era fruto, ante todo, de una mala organización económica y de una equivocada política

económica. Esta realidad palpitante —decían— se escamotea en los vacuos torneos parlamentarios. No es problema de monarquía o república; de derechismo o izquierdismo. Es problema de miseria y, por tanto, de leyes económicas, de doctrinas adecuadas al gran problema...».

Y agregan más adelante: «...Toda nuestra política económica está orientada hacia la restricción. Todos nuestros impuestos significan un obstáculo para la producción, es decir, una restricción del trabajo.

Los productores perecen abrumados no sólo por la cuantía de los impuestos, sino por la naturaleza absurda de éstos, porque cada uno significa una multa al menor intento de producir.

La gran reforma, la reforma salvadora, ha de hacerse en el régimen tributario. En vez de pesar los impuestos sobre los productores deben recaer sobre los parásitos; en vez de recaer sobre las rentas ganadas —trabajadas— deben gravar a las «rentas no ganadas». Esta es la transformación social que puede evitar la revolución violenta; la única que puede conjurar la crisis...».

Y sobre estas bases reafirman los postulados georgistas:

- 1.—La tierra para todos los hombres.
- 2.—El producto del trabajo, íntegro para quien lo produce.
- 3.—Ningún monopolio. Ningún privilegio.
- 4.—El Estado, con el mínimo de ingerencia posible en el individuo.
- 5.—El individuo, con el máximo de libertad posible dentro de la colectividad.

6.—A uno lo que es de uno. A todos lo que es de todos.

Andalucía: víctima del «triumfalismo»

En plena época de alteraciones sociales y dificultades económicas, la Exposición Iberoamericana comenzó a pasar su factura a los cuatro años de su realización.

Algún día habrá que estudiar en profundidad a quién benefició, y si no fue un telón triunfalista de la dictadura que demoró el problema del paro apoyándose en una serie de créditos que hipotecaron la ciudad por muchos años, casi hasta nuestros días.

La situación llegó a tal límite, que el 14 de junio de 1934 se pedía en las Cortes la aprobación de una Ley de Auxilios financieros para Sevilla.

Por ser un caso específicamente andaluz, y que afectaba a la especulación del suelo, los georgistas le dedicaron un inteligente y extenso informe.

De él son estas palabras que, desde luego, no desmerecen por su actualidad: «...Es suficiente recordar que el Ayuntamiento de Sevilla está en franca bancarrota. Esta situación no es consecuencia exclusiva de los gastos hechos para la Exposición. Ni, tampoco, de que el vecindario sevillano no soporte con admirable resignación y con virtud que pudiéramos denominar «heroísmo fiscal» pesadísimas cargas municipales.

Proviene de la mala administración realizada por los últimos Ayuntamientos, despilfarradores y manirroto; y de la injusta distribución

de los impuestos municipales que, por su índole, cargan principalmente sobre industriales y comerciantes y repercuten finalmente sobre los consumidores. A causa de ello, Sevilla es una de las grandes poblaciones españolas donde la vida es más cara y la paralización del trabajo más extensa... Las clases trabajadoras se hacinan en inmundos tugurios, por la carestía en las viviendas y por el paro, en el ramo de la construcción. En cambio, con motivo de la Exposición, los negocios de especulación en tierras para solares fueron fabulosos...».

Cualquier parecido con la actualidad, como en las películas, es mera coincidencia.

Gravar a una ciudad indiscriminadamente, a todos los ciudadanos, sin advertir que los especiales beneficiarios eran los propietarios del suelo, agraciados con la lotería de las obras de embellecimiento de la ciudad, era una injusticia.

Lo propio habría sido, —según ellos—, gravar en un dos por ciento el valor del suelo: «...Ese arbitrio significa que el vecindario participará en lo sucesivo, y en cierta medida en la renta que cada uno de los vecinos paga a los «dueños» del suelo de Sevilla por el permiso de vivir sobre dicho suelo; es, por consiguiente, la recuperación para la colectividad sevillana de parte de lo que hoy está pagando y que se embolsan unos particulares...».

Naturalmente, este impuesto sería deducido de los alquileres y depositado en el erario común.

Pudieron barajarse muchos procedimientos. Pero no se escuchó a nadie. Se impuso la incompetencia indiscriminada y pagaron los que pudieron, quisieron y menos debieron. ¿Qué le importaba al poder financiero un municipio

en bancarrota? La eterna pregunta: ¿Se debe pagar a un erario al servicio de la oligarquía?

El presagio del fin

Los sucesos corren como secuencias de películas.

La Ley de Contratos de Cultivo de 1934, impuesta por el gobierno autonómico catalán, y propiciada por Luis Companys era un limitado avance en la nacionalización de la tierra. Estaba inspirada en los ideales georgistas de su asesor Angel Ossorio y Gallardo.

Subrayo aquí, en palabras del que fuera presidente de la Generalitat, el elemento que fue nefasto en Cataluña y que, por supuesto, lo habría sido en Andalucía de haberse llevado a cabo tal medida. Companys dijo: «Nuestros ricos son impermeables a los llamamientos de la justicia». Esta es la verdad, la incuestionable. De nuevo, los georgistas tocaban las bases fundamentales del autonomismo.

Detrás, vino la represión: la de Cataluña, la de Asturias y la de Andalucía. Las fuerzas conservadoras, fascistas en potencia, tomaban el poder. La República había firmado su sentencia de muerte.

Se mascaba el ambiente de la revolución.

Los georgistas siempre fueron pacifistas: «...pensaban que el cambio social no se conseguiría por el alboroto y la perturbación, por las quejas y las acusaciones, sino por el avance del pensamiento y el progreso de las ideas. La fuerza —decían— estará siempre en manos de las muchedumbres. Lo que oprime a las masas es su propia ignorancia, su fomentada miopía e incultura...».

A pesar de esto, la última Junta Georgista Andaluza fue perseguida, disuelta por el pronunciamiento del general Queipo de Llano, y sus miembros tuvieron que guardar el silencio amordazado de la cuarentena ominosa. Siguiéron la misma suerte que sus compañeros políticos de las Juntas Liberalistas. El asesinato de Blas Infante fue el símbolo.

En 1976 los supervivientes georgistas reorga-

nizaron su primer encuentro en Barcelona. Hoy, piensan igual que siempre y piden lo que mantuvieron en su sólido ideario: supresión de impuestos sobre el trabajo y el consumo; sustitución de esos tributos por el impuesto proporcional sobre el valor de la tierra; abolición de los monopolios y libertad para todos los hombres en aquellos pueblos autónomos, como el andaluz, que quieren ser libres.

La política gubernamental y la parlamentaria siguen dando ante la opinión pública, al menos, en los temas que se refieren a Andalucía muestra de una falta de conocimiento total y absoluto.

Ello es fruto de una ignorancia supina sobre la historia del país andaluz. Lo cual no exime ni a los diputados y, menos, a los ministros, especialmente al de las Regiones, que actúan, —si es que lo hacen—, dando palos de ciego sobre un terreno muy claro, trabajado y recorrido a lo largo de todo este siglo y parte del pasado.

Si para implantar una Generalitat, preautonómica o como la quieran titular, se invocan unas razones históricas profundas, Andalucía las tiene tan sobradas como para recibir igual trato.

Carece, sin embargo, de dos elementos fundamentales: del interés de su oligarquía financiera y agraria, que le va muy bien sin autonomía y que está muy a gusto dependiendo de Madrid, pues de ella vive; y de unos parlamentarios que, desgraciadamente, según van pasando los días, se alejan más de su pueblo.

Yo le brindaría a una agencia de esas que hacen muestreos y estadísticas que preguntaran al pueblo llano por los nombres de sus diputados. Y estoy convencido que el resultado sería de desastre: las candidaturas serían innominadas.

Es claro que unas elecciones efectuadas con tal cantidad de salvaguardas no han arrojado más que el fruto primerizo de un incipiente cambio de actitud democrática. Por lo que cada día es más claro que, una vez elaborada la Constitución, que debe ser cuanto antes, se ha de proceder a un nuevo sufragio que clari-

fique las cosas, con el conocimiento que el pueblo ha adquirido en este pasado año.

Creo que el quién es quién en la política española es ya una incógnita mucho más despejada que cuando el único objetivo era salir, —como fuera—, del franquismo y «sus consecuencias».

Por estas razones, hoy más que nunca, Andalucía debe conocer y asumir el espíritu de sus *Juntas Liberalistas*, órgano consultivo político inter-partidos cuya misión fue velar por el cumplimiento de los principios autonómicos del nacionalismo andaluz.

Las *Juntas Liberalistas*, tal como las configuró Blas Infante, no fueron un ente de poder, sino un *Consejo Político* de asesoramiento, asumido por la Asamblea Parlamentaria del País, tal como existió su homólogo catalán y, hoy, está ya restablecido por la «provisional» Generalitat.

Sin embargo, hasta llegar a este punto, hubo un largo proceso de gestación que conviene tener presente y recordar.

Origen: Los Centros Andaluces

Un año después de publicar el *Ideal Andaluz*, en 1916, Blas Infante decidió pasar a la acción mediante una profunda difusión del pensamiento autonómico que configuró en los que denominó *Centros Andaluces*.

La presentación de la nueva institución se llevó a cabo mediante un *Manifiesto*, publicado en abril de 1916. Aquel importantísimo documento asumía ya los ideales autonomistas y nacionalistas políticos con los económicos fisiócratas, de ahí el que los firmantes del mismo

fuesen un conglomerado de hombres que procedían bien del campo georgista o del andalucista. Sus gestores fueron, además de Blas Infante, Rafael Ochoa Vila, Francisco Chico Ganga, Luis Bejarano Salazar y Antonio Ariza Camacho.

En realidad, hay que considerar al *Manifiesto* como el núcleo fundamental sobre el que en los años de la II República se van a configurar las *Juntas Liberalistas*.

Hay que advertir que los Centros Andaluces cumplían una misión fundamental de concienciación e información, en cuanto que rechazaban la idea de poder y, por ello, naturalmente, eran altruistas y determinados por una vivencia indefectible popular.

En el preámbulo se leen estas palabras cuya vigencia es todavía constante: «...Entre nosotros existen hombres que, hasta ahora, no pertenecieron a ningún partido político y hombres pertenecientes a todos los partidos que en el presente actúan; pero todos somos hombres libres; hombres rebeldes, que por encima de la disciplina de los partidos todos, ponemos la santa disciplina, cadena de sacrificios que impone un gran amor por el Ideal... Nosotros, al sentirnos hijos de Andalucía y de España, no queremos sufrir por más tiempo el rubor de su impotencia y debilidad vergonzosas, ante la potencia y la fortaleza creadoras de otras regiones españolas y de otros pueblos extranjeros que dignamente cumplen su misión vital...».

Desearía recordar que en 1916 el movimiento catalanista se encontraba en una situación histórica semejante, como se vio de los contactos habidos entre Francisco Cambó y Blas Infante.

Quien niegue al movimiento andaluz prestancia secular, frente al de otras nacionalidades,

o desconoce la historia o la manipula en las circunstancias actuales del estado.

Lo que no se puede hacer nunca es apoyarse en el pacifismo de un pueblo para retrasar la implantación de sus legítimos derechos e intereses o para convencerlo, además, y con saña, de que no siente, ni está preparado para su democracia autonómica.

Es natural que la toma de conciencia sea aquí menos rápida que en otras nacionalidades del Estado, pues ello no es sino el fruto de una incultura impuesta y mantenida por los depredadores centralistas, repartideros y mesnaderos trasegados al solar andaluz.

Nacionalismo andaluz y orden constitucional

Los nacionalistas andaluces proclaman en este aspecto tan importante, el que centra el papel de la nacionalidad en la configuración del Estado Español, con unas palabras de completa actualidad: «...Para restaurar a España, cuyo estado triste es producido por una compleja etiología, es necesario ensayar una varia profilaxis. Hay que comenzar *por el espíritu; hay que seguir por la economía; hay que terminar por la forma...*».

Ellos comprendían muy bien que hablar de grandes ideales nacionales, después de los fracasos coloniales en Cuba y Marruecos, era una franca utopía. Había que empezar por restaurar el ideal de la tierra local, del país, del municipio, de la conciencia social del movimiento ciudadano, únicas claves posibles para generar un programa con amplitud de miras.

En 1978, por vez primera, salvo el brevísimo lapsus del proyecto de 1873, una Constitución

nueva piensa mirar a las autonomías como algo intrínseco al ser de todos nuestros pueblos. Entonces hay que preguntarse: ¿por qué hemos perdido sesenta años, cuando estos andaluces estaban convencidos de que en esta solución estaba el resurgir de España?

«...Para esta obra —dicen— se necesita reconocer y exaltar, en principio, la personalidad de las regiones y de los municipios, y, por tanto, su autonomía y libertad para procurar su propia vida y progreso *reformando la Constitución política de España en el sentido de sancionar el principio de heterogeneidad en la organización interregional y municipal concediendo autonomía a las regiones para acordar la mejor constitución, derechos y administración propios...*».

Y afirman: «...Concédase la libertad regional espontáneamente, sin vacilaciones ni temores, para que el parecer forzado no parezca cobardía que aumente el desprestigio del poder central...».

Pero, mucho cuidado, las autonomías no pueden ser homogéneas, como parece traslucirse del pensamiento de ciertos ministros del gobierno actual. Tienen que estar sujetas a la voluntad de un pueblo y a su libre autodeterminación y jamás pueden ser entendidas como meras transferencias de servicios.

No tema el gobierno ese «cantonalismo» que le intimida y quiere evitar, por miedo. Escuche, de nuevo, la palabra de Blas Infante: «...Y no se diga, tampoco, que la fuerte cohesión de los españoles en el sistema centralista aumenta el poder del conjunto. Prueba lo contrario nuestra eficiencia en lo antiguo, en que España era un *compuesto de naciones libres*, y también lo es nuestra triste situación desde que con los

Austrias empezó la absorción del centralismo...».

El ideario de Infante, aglutinador de las futuras *Juntas*, estriba en un nacionalismo conciliador, progresivo, fraternal; el cual, lejos de disgregar, tiende a fortalecer los lazos de hermandad de aquellos que la naturaleza unió.

«Nuestra doctrina —afirma— puede resumirse en estos términos: libertad y solidaridad de elementos libres».

Traducido a nuestros días significa configurar un Estado plurinacional, instituido en una organización política que, a la vez respete las nacionalidades del estado, lo funda y fortalezca a éste más sobre la base de una solidaridad creada en la libertad y en su autogestión y autodeterminación.

Estimo que con estos conceptos estamos a cien años luz de la «autonomía neorregionalista» que se nos piensa otorgar, reducida a un mero escalón burocrático del poder central.

Hacia las Juntas Liberalistas

El andalucismo se configuró en sus instituciones y símbolos en los Congresos de Ronda de 1918 y en la Asamblea de Córdoba de 1919, de la que ya hablamos en otra ocasión.

En torno a Blas Infante estuvieron Isidro de las Cagigas, el profesor Alvarez de Salamanca, Pascual Carrión, los escritores Manuel Machado y Andrés Vázquez; los libreros Nielfa y Medina, el poeta andalucista jerezano Antonio Chacón Ferrán, los doctores Ariza y Leal Calderi, José M.^a Izquierdo, Santiago Montoto, Alfonso Lasso de la Vega, Emilio Lemos y Juan Alvarez-Ossorio, actual presidente de la Junta.

De allí, también surgieron órganos de expresión, como los periódicos «Andalucía Federal», «Nueva Andalucía», «El Regionalista» y «La Voz del Pueblo».

Todo ello se quebró en la dictadura de Primo de Rivera y los andalucistas tuvieron que volver a la mordaza del silencio y de la dispersión. Fenómeno y casi ley de vida en este país.

En abril de 1931, al advenir la II República, se reconstituye el movimiento nacionalista. Y es, en ese momento, cuando los Centros Andaluces son sustituidos por las *Juntas Liberalistas* que, en esencia, y como *Consejo Político Regional* inter-partidos siguieron teniendo las mismas misiones que se encomendaron a los *Centros* de 1916, y que podríamos resumir en los siguientes puntos:

- 1.º—Fortalecer el espíritu andaluz y capacitar a nuestro pueblo para regirse por sí mismo; para definir su derecho progresivo de justicia y libertad, como nacionalidad, dentro de los pueblos del estado de la confederación.
- 2.º—Liberar a todos los andaluces del hambre, del paro y la incultura, asumiendo la doctrina económica fisiócrata, en su lucha por el impuesto único sobre la tierra y el combate contra los monopolios.
- 3.º—Transferencia a nuestra nacionalidad de la administración plena y «no compartida» de la Hacienda, Beneficencia, Instrucción, Obras Públicas, creaciones jurídicas de orden privado y organización de las funciones.
- 4.º—Fortalecimiento de la conciencia colectivo-municipal, reclamando la autonomía del municipio; el referéndum local sobre asuntos de capital importancia; el ca-

bildo abierto y la devolución a los mismos de sus bienes de propios.

La existencia de las Juntas Liberalistas, con sus secciones políticas, culturales y económicas, provocaron la Asamblea de Municipios y Diputaciones de 1933 en Sevilla, Cádiz y Córdoba.

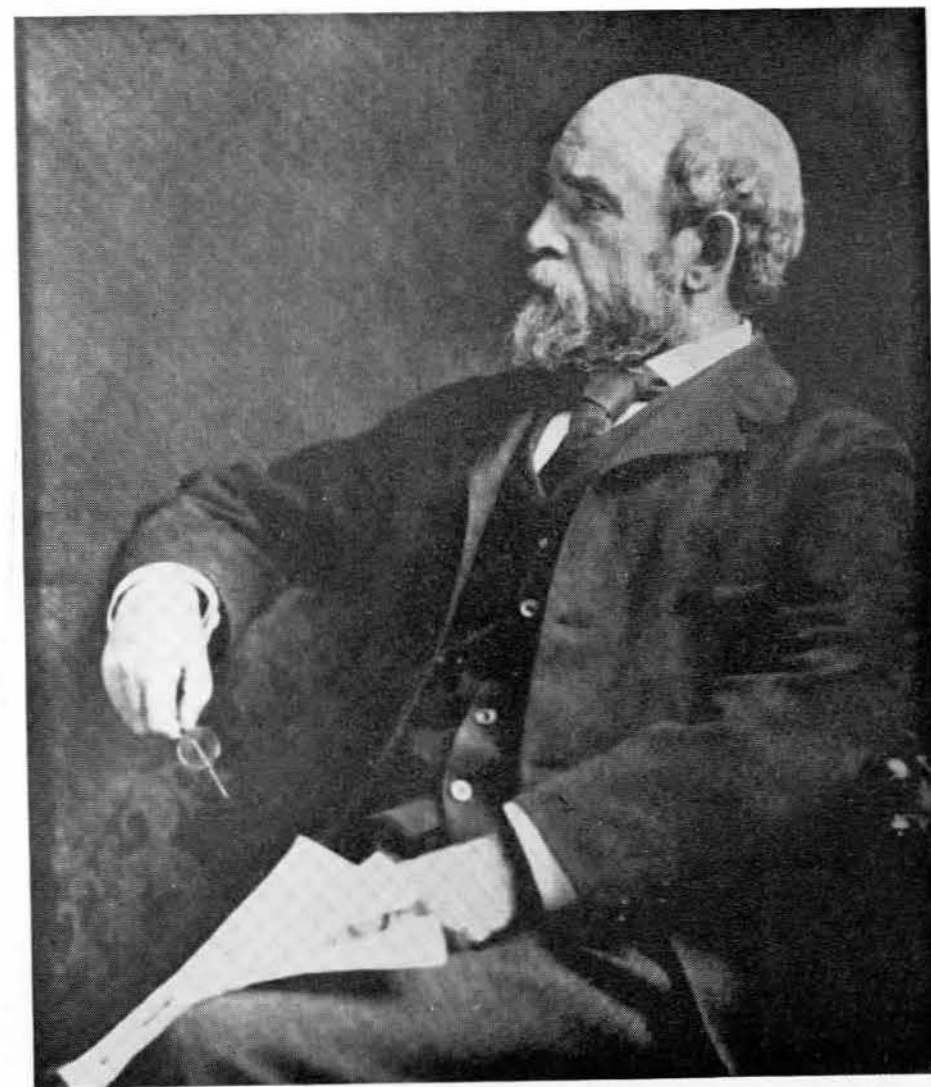
Fueron las *Juntas* las que concibieron y promovieron el *Estatuto de Autonomía* y forzaron a los parlamentarios a tomar decisiones que, en muchos casos, eran frenadas por sus comités ejecutivos. Hasta llegar al anteproyecto

autonómico de abril de 1936, yugulado por la guerra civil.

Andalucía necesita, de nuevo, el espíritu de las Juntas, para que nuestro pueblo confíe.

No hace falta tener tanta imaginación para solucionar el problema andaluz. Lea el gobierno la obra de Blas Infante y sepa que empezar por trazar un mapa regional y ponernos en situación «preautonómica» equivale a negar la democracia autónoma popular de la nacionalidad y emplear un lenguaje y una acción que nos recuerdan formas del pasado ominoso y, desde luego, temiblemente fascistoides. (*)

(*) En el momento en que se terminan de imprimir estas páginas, la Junta Liberalista de Andalucía ha remitido un comunicado histórico por el que se integra en el Partido Socialista de Andalucía.



Henry GEORGE, economista natural fisiócrata.



Antonio Albendin Orejón, andalucista fisiócrata.



Mesa del Congreso Fisiócrata de Ronda, 1913.



Junta de la Liga Georgista Andaluza, 1913. De pie: Matías Gómez, Víctor Lozano, Rafael Ochoa y Blas Infante. Sentados: Antonio Ariza Camacho, Salvador García y Rodríguez de Aumente (presidente) y Francisco Chico Ganga.



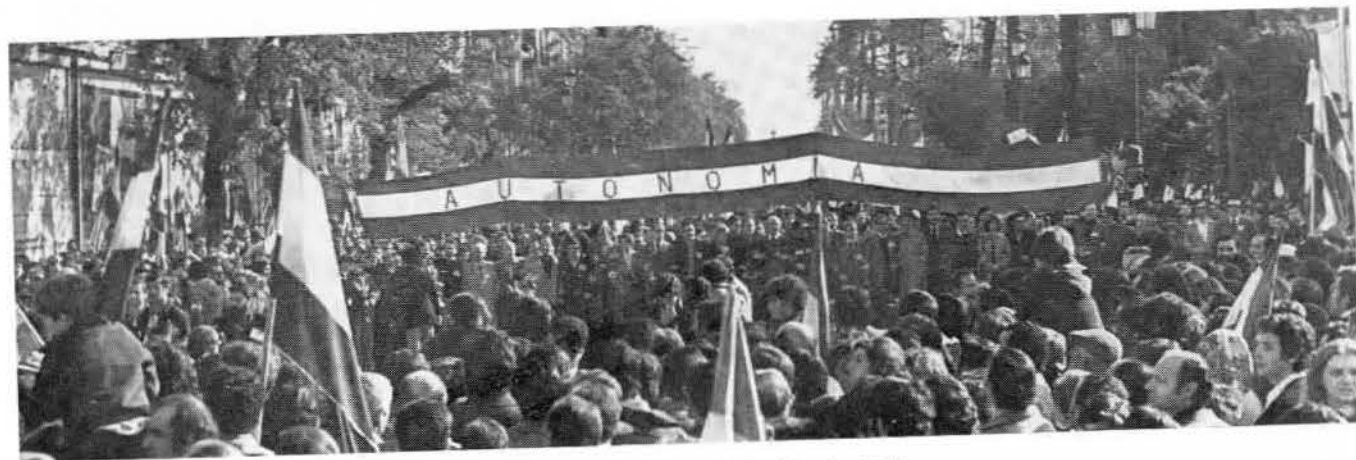
Junta de la Liga Georgista Andaluza, 1936. De pie: Manuel Masegosa, Emilio Lemos Ortega, Laureano Miguel Meléndez y Manuel Rufo Gil. Sentados: Francisco Álvarez Urbano, Antonio Leonis y Rafael Ochoa Vila (presidente).



Baldomero Argente del Castillo.



4 de diciembre de 1977. De izquierda a derecha: Juan Alvarez-Ossorio y Barrau (presidente de la Junta Liberalista Andaluza), Manuel Ruiz Lagos, Emilio Lemos Ortega (presidente de la Liga Georgista Andaluza) y José Rodríguez Escobar.



El pueblo andaluz, 4 de diciembre de 1977.

Andalucía, vive.

Vive en la distinción característica. Unos andaluces sienten esta distinción; otros además de sentir la, la conocen, la comprenden, la definen; aspiran por ella; estos son los andalucistas; los conductores conscientes del alma de este pueblo.

Andalucía es algo más que el nombre de un territorio - la una patria. - los andaluces tenemos una personalidad común en la de la Patria andaluza. - Concepto de la Patria - común - históricamente

Prueba de la existencia de la Patria andaluza: la distinción históricamente común en la existencia de la distinción común.

de orden topográfico; étnico; las particularidades del medio que habitan en estos senos un país o personalidad distinta • demarcación de un solo color; mejor que con

tenía un genio común étnico - impulsiones de un solo color, especial mente por andalucía -

La historia se pone en favor del reconocimiento parados del pueblo andaluz. Historia, Política, al andaluz = coincidencia de límites - Resistencia a pedazos -

Estos hechos se explican por la persistencia a través de los generaciones de un pueblo animado por el mismo genio siempre -

(Texto transcrito): "...Andalucía, vive. Vive en la distinción característica. Unos andaluces sienten esta distinción; otros además de sentir la conocen, la comprenden, la definen; aspiran por ella; estos son los andalucistas; los conductores conscientes del alma de este pueblo..."

Recuerdos de la Semana Santa en Sevilla

Visión

Pensamientos

- 1- ¡El entierro de Cristo..... En el cortejo los mas altos dignatarios de la Iglesia y de la ciudad....
~~Por~~ generalmente ~~son~~ componen los cortejos fúnebres los matadores del difunto.
- 2- Cristo, personificación del espíritu redentor perseguido y martirizado siempre en sus encarnaciones humanas
Honrado siempre en los cuerpos vacíos ya del espíritu....
Los cuerpos muertos no comen ni combaten....
Honrar a los espíritus sin cuerpo no es peligroso.

(Transcripción).

Recuerdos de la Semana Santa en Sevilla.

Visión.

Pensamientos.

- 1.—¡ El entierro de Cristo...! En el cortejo los más altos dignatarios de la Iglesia y de la ciudad...
Generalmente componen los cortejos fúnebres los matadores del difunto...
- 2.—Cristo, personificación del espíritu redentor perseguido y martirizado siempre en sus encarnaciones humanas...
Honrado siempre en los cuerpos vacíos ya del espíritu...
Los cuerpos muertos no comen ni combaten...
Honrar a los espíritus sin cuerpo no es peligroso.

IV. EPILOGO

El proyecto del País Andaluz

LA DEVOLUCION DE PODERES AL PAIS ANDALUZ

Hace relativamente poco tiempo que al preguntárseme sobre la situación de las preautonomías en España denominé a la situación de «frívola, inconsecuente e inoperante». Lo dije, entonces, lo sigo manteniendo ahora.

Si no tuviera una fe ciega en que la voluntad de nuestro pueblo oprimido terminará imponiéndose, caería en el más profundo pesimismo y en la más quebrada frustración. Al fin, todo este espectáculo lacrimoso que se detecta no es sino el fruto de hacer siempre las cosas al revés, vicio adquirido durante los años de la dictadura.

Si me fijo en la base legal donde se han de apoyar las autonomías, esto es, en la Carta Constitucional, no voy a aventurar la profecía de que su plebiscito positivo, seguramente, será mayoritario. Pero, ¿se puede asegurar que su duración o vigencia en el tiempo tenga una razonable permanencia? Y esa inestabilidad le vendrá impuesta porque para fijar determinados artículos y preceptos de la misma, habría sido necesario abrir un amplio debate a nivel estatal para constatar la auténtica voluntad de nuestros pueblos.

Concretamente, las autonomías habrían necesitado previamente, y esto es algo que se debió iniciar desde el mismo origen de la situación constituyente, de una serie de libros «blancos», informes, que hubiesen planteado la auténtica realidad político-social, económica y cultural de los distintos países o nacionalidades que configuran nuestro estado.

Se ha omitido esta amplia consulta y ello, según mi parecer, significa soslayar el conocimiento de los deseos populares que sólo podrían ser justamente asumidos mediante encuestas y consultas a niveles de municipios, entidades ciudadanas, sindicatos de clases y

partidos políticos implantados en las diferentes comunidades del estado, con o sin representación parlamentaria.

Autonomía y Constitución

Como es ya tradicional en nuestra controvertida historia, se empieza la casa por el tejado y se organiza una constitución que se define, prácticamente, como unitarista y «regionalizable». ¿Cómo se pueden compaginar ambos conceptos? Si no sabemos si nuestro estado es regional, federal o plurinacional, ¿cómo podemos precisar la valoración exacta del término autonomía? ¿Es posible, al mismo tiempo, una Constitución fáctica y futurible?

Si lo que se pretende es, exclusivamente, una descentralización administrativa, o sea, la creación de un segundo escalón burocrático, ¿por qué no llamar a las cosas por su nombre? Al menos, que cuando el pueblo vaya a votar lo haga con plena conciencia de que su devolución de poderes tiene unos límites muy concretos y, desgraciadamente, muy cortos.

En lugar de crear un Ministerio para las Regiones, cuya eficacia creo que todos, a estas alturas, reconocerán ya baldía, las Cortes Constituyentes, —si es que lo son o, al menos, así se sienten—, debieron crear comisiones de encuestas que hubiesen elaborado informes justos sobre el proceso autonómico. Pero, no ha sido así.

El Ministerio para las Regiones, voz del partido del gobierno en este tema, de manera muy particular, ha operado tratando de imponer su módulo a los pueblos de España, no acatando la voluntad soberana que pudo haber tenido otros conductos para expresarse.

Se produce el tamaño error de que la política o «filosofía» del partido gubernamental trata de imponerse como un paradigma autonómico a las comunidades del Estado. De esta forma, se desprecia, primero, a la oposición parlamentaria y, además, a los partidos autonomistas o nacionalistas, de estricta obediencia andaluza, que no obtuvieron escaños, entre otras cosas porque la elecciones generales pasadas no se plantearon, por falta de conciencia pública, teniendo presente al factor «autonomía», sino bajo el «signo del cambio».

Nuestros legisladores, al carecer de «rodamiento» democrático, debieron tener presente lo que en este sentido se estaba haciendo en otros estados europeos.

Cuando leo el preámbulo del *Libro Blanco* sobre devolución de poderes a Escocia y Gales, me quedo admirado al considerar la noble intención democrática de su redactor: «...El hecho de que nuestras instituciones democráticas hayan permanecido admirablemente estables durante un largo período no significa que sean perfectas. Una democracia vigorosa debe desarrollarse y adaptarse a circunstancias cambiantes. Las funciones actuales del Gobierno Central incluyen competencias importantes que podrían ser atendidas en un nivel más próximo al pueblo...».

Si de esta forma se ha operado ya en el Reino Unido, cuya democracia es secular, ¿hasta qué punto hemos de llamar temeraria la frivolidad con que aquí se ha iniciado el proceso autonómico sin estudios previos y sin consultas populares?

Con las palabras de Fernando Valera, ponente constitucional en 1931, defensor del Estatuto Catalán y expresidente del Gobierno Republicano en el exilio, tomadas de su libro «Autono-

mía y Federación», creo señalar el profundo debate de fondo que parecen ignorar nuestros actuales parlamentarios: «...Lo que se plantea en el debate de la autonomía no es la unidad o desmembración de la patria, sino el concepto que unos y otros tenemos de las relaciones del Estado con el pueblo. Se insiste demasiado en la soberanía del Estado, y somos muchos los que anteponeamos la soberanía del pueblo. El Estado sólo es soberano de modo mediato, cuando el pueblo, en quien radica la soberanía, ha constituido e integrado voluntaria y libremente el Estado. No es el pueblo el que debe amoldarse a la teoría del Estado; es el Estado el que debe constituirse con arreglo al modo de ser del pueblo, y si el pueblo es vario, vario debe ser el Estado...». (*Discurso en el Congreso*, 1.º de julio de 1932).

Comisiones Gestoras Constituyentes

Si ello es así, se debieron crear, de momento, no un Ministerio para las Regiones, sino unas Secretarías de Estado para las Administraciones Constituyentes de las nacionalidades, auténticas comisiones gestoras colegiadas que hubiesen organizado, de hecho, la transferencia y devolución de poderes y delegaciones. De modo que sobre la base de los municipios autónomos y diputaciones, cuyas elecciones democráticas deberían estar más que realizadas, se hubiese iniciado el proceso constituyente de la autonomía.

Este habría sido el procedimiento razonable, indudablemente valiente y progresivo, similar al que se usó en 1932 para elaborar el Estatuto de Autonomía de Blas Infante.

A título de ejemplo aleccionador señalo las competencias que las Secretarías de Estado para Gales y Escocia tienen ya, aún cuando el informe Crowther-Kilbrandon las considera insuficientes: agricultura y pesca; arte y cultura; derecho penal; arrendamientos agrícolas; enseñanza; ecología e higiene; sanidad; régimen local; policía gubernativa; prisiones; potestades reglamentarias; vías de comunicación; asistencia social; hacienda autónoma; transportes; turismo; planificación urbana y rural; planes de urbanismo; servicios comunitarios y de la juventud.

Es comprensible que esta devolución de poderes es ejercida por una Asamblea, representativa de los distritos electorales, elegida por sufragio universal, de la que emana su correspondiente poder ejecutivo.

Tal querríamos, al menos, para el País Andaluz.

Es curioso que, tras esta experiencia, será cuando se formule la enmienda constitucional que proceda. Operar de esta manera es hacer pueblos para las leyes y no leyes para los pueblos.

De haberse aplicado aquí esta fórmula, se habría soslayado el peligroso camino de hacer protagonistas de un estatuto a determinados partidos políticos centralistas que, tentados por un fácil «triumfalismo», pudieran despreciar las auténticas bases de implantación del poder popular que se manifiesta en los municipios, en el movimiento ciudadano y en todos los partidos y centrales sindicales con implantación territorial.

En síntesis, todos ellos pueden significar, hoy, una alternativa de poder distinta a la que, ahora, se asienta en el parlamento central.

Ortodoxia autonomista

Claro, que todo ello parte de una ortodoxia autonomista. Pero, yo me pregunto: ¿es que, realmente, hay en la actual situación centralista conciencia de autonomía?

¿Se valora, esencialmente, esta palabra en todo el significado que tiene de autogobierno y poder económico?

La autonomía no es instrumento de ornato, sino algo que, en 1919, ya definió Blas Infante con estas palabras: «...Ella no es más que otorgar al país y al pueblo andaluz de una capacidad de autogobierno, decisión y autodeterminación.

La autonomía no es ninguna fórmula compartida con el poder central es el deseo solidario y autárquico de querer ser uno, como nacionalidad, hermanado con los otros pueblos de España...».

En pocas palabras, estructurar al Estado Español como una confederación plurinacional que transfiera entre sí la fraternidad y la convivencia por el consensus democrático de sus componentes, ya de por sí configurados en este orden por la naturaleza misma.

Creo que somos ya muchos los convencidos de que el país andaluz es una realidad como pueblo, que no puede ni debe depender de una oligarquía centralista que acusa de separatismo a quien desea regenerar su propia casa. Que distribuye la planificación de nuestra riqueza; que monopoliza el poder financiero y territorial y que, en beneficio de otras nacionalidades del Estado, engendra pobreza, paro e incultura en nuestra sociedad.

No más debates, ni palabras vanas, el tiempo de adoptar decisiones ya está aquí.

LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO OPRIMIDO: ANDALUCIA

¿Cuándo se usa por vez primera la palabra autonomía? Es de justicia reconocer que en los tiempos recientes y más próximos fue la Alianza Socialista Andaluza la que, configurada como grupo de análisis crítico de la situación depauperada del país andaluz, busca en el pasado histórico y en la realidad del presente la fórmula más apropiada para salir de la endémica situación en que se encuentra nuestro pueblo.

Era muy difícil en los últimos años de la dictadura exponer, con claridad, al pueblo cuáles eran los objetivos que tendría el renacer de un andalucismo que terminaría, inexorablemente, en unos planteamientos autonomistas connotados por las ideologías más avanzadas.

Es, incluso, posible que ni siquiera los primeros colectivos de pensamiento tuvieran una lucidez tan meridiana como la que pueden haber adquirido hoy.

Se desconocía la realidad del pueblo andaluz, entre otras cosas, porque su voluntad, al igual que la de cualquier otra comunidad del Estado, no había sido auscultada durante cuarenta años.

El ensayo científico era, necesariamente, provisorio, porque si es aventurado en toda ciencia dar un resultado apriorístico, en política lo es aún más, ya que en el movimiento popular pesaban, —y, quizás, todavía estén presentes—, los imponderables fantasmas del miedo, de la censura y de la propia inhibición, fomentada y creada por la carencia tan prolongada de las libertades públicas.

A partir de 1975, la palabra «autonomía», unida a la de libertad y amnistía, se convierte en parte de un lema coreado por cientos, por miles de personas. Pero este término tiene en las distintas nacionalidades del Estado un con-

tenido y una dimensión social diferente y notable.

Hechos comunes y diferenciales

No hay que ser un lince para comprender que el caso «catalán» se estructura sobre la responsabilidad histórica de las clases burguesas y del proletariado. Si a nivel de territorio autónomo existe la lucha de clases, habría que afirmar que la unanimidad es casi total cuando las clases catalanas —como pueblo— se enfrentan al centralismo.

El planteamiento resolutorio de la autonomía que allí se quiere será producto de la contradicción dialéctica de esas clases que se sienten injertadas y enraizadas en el país catalán.

El caso vasco, aunque más complicado, —por una cadena de sucesos por todos conocidos—, en principio, se proyecta con la misma fórmula. La autonomía nacionalista es tan coherente que, incluso, ofrece en las elecciones sindicales un notable porcentaje de votos de exclusiva obediencia vasca.

Este fenómeno no ha sido suficientemente anotado y, sin duda, será un factor decisivo en el planteamiento político futuro de Euskadi.

Estamos ante el caso de un nacionalismo que enarbola los intereses de la clase trabajadora vasca. El dilema de Euskadi, su confrontación dialéctica, se plantea sobre la polarización de un nacionalismo burgués, el tradicional, y el proletario.

Está por ver cuál será el resultado final, en el que, probablemente, van a jugar muy escaso papel los partidos centralistas aunque, de momento, puedan aparecer como complicados en la resolución del problema.

El País Andaluz

Pero, ¿y Andalucía? Yo he escrito en muchas ocasiones que el planteamiento del nacionalismo andaluz llevó desde sus orígenes connotaciones del pensamiento de la izquierda en una amalgama que, a través de la fisiocracia, trataba de hacer una síntesis de Marx y George.

He afirmado en otras circunstancias que éste fue el gran dilema de Blas Infante, ante un panorama sombrío de un país poblado de menestrales y jornaleros.

Los hombres de la «Junta Liberalista» —(palabra esta última que significa de «liberación popular»)—, se autollamaban «socialistas racionales», asumiendo connotaciones muy propias de ese especial sentido del socialismo histórico cantonal andaluz que el gran historiador y político Juan Díaz del Moral gustaba de llamar «indígena».

Es evidente que en el caso andaluz la gran burguesía ha estado ausente históricamente. Si se me apura mucho, podría conceder que, si alguna vez se ha manifestado, lo ha hecho dentro de un «culturalismo» que concedía al país y al pueblo andaluz características casi folklóricas y, por supuesto, superponiendo los intereses del centralismo a los de nuestras gentes.

Y éste es un hecho que se puede relatar con ese sinnúmero de ministros y prohombres que, destacados en Madrid, han hecho bien poco por nuestro progreso y desarrollo político, económico y cultural.

La gran burguesía, —creadora de dirigentes a lo largo de estos dos últimos siglos—, no ha tenido conciencia autonómica porque ha antepuesto, también históricamente, los intereses económicos de su clase a los colectivos y comunitarios del pueblo andaluz.

Por esta razón, creo que se equivocan los que, todavía, puedan creer y esperar que la autonomía andaluza pueda ser interclasista. Los últimos planteamientos, en ese sentido, naufragaron, ostensiblemente, antes de las últimas elecciones generales. No citaré el caso concreto porque, —además de conocido—, quizás, no sea bueno hurgar en la herida, en beneficio de la concordia y convivencia del país.

La propia derecha tuvo siempre conciencia, aunque procuraba encubrirlo a propios y a extraños, de que la autonomía andaluza venía señalada por la existencia de un país explotado, en situación de miseria secular y que, sin duda alguna, tenía todas las características de un pueblo colonizado.

El compromiso de la izquierda

Con estos ingredientes y, salvo otras opiniones que por supuesto respeto y que, quizás, puedan ser más acertadas, el andalucismo autonómico actual tenía, finalmente, que configurarse sobre una estructura nacionalista imbuida del pensamiento de la izquierda y, concretamente, por el socialismo en sus diferentes gamas tradicionales y autóctonas, alguna de ellas heredera del fisiocratismo histórico.

Los distintos sentidos en que actúa el sentimiento nacionalista de los pueblos pueden en muchos casos, —escribe R. Carpani—, ser absolutamente contrapuestos unos con otros. Y esta contraposición depende, fundamentalmente, de los diferentes y contravertidos intereses de clase que encauza dicho sentimiento en uno u otro sentido.

Lo que varía es —prosigue— el contenido de la clase que, a través de él, se expresa y que, según las circunstancias, hace que el nacionalismo se constituya en un sistema de ideas y un instrumento emocional al servicio de los explotadores o, por el contrario, en una bandera de lucha de los oprimidos contra toda forma de opresión. Tal y como se demostró en la memorable jornada del 4 de diciembre de 1977.

El planteamiento autonómico de Andalucía es fundamentalmente de liberación del pueblo andaluz. Somos un pueblo colonizado por otros pueblos más desarrollados del propio Estado, y en este sentido hay una primera lucha del nacionalismo del colonizado frente al colonizador, que en este caso es el centralismo pactista y asimilista, que asume en sí mismo los intereses de la gran burguesía oligárquica andaluza, coincidente con él.

Por las complejas razones de la historia, por ser un «país conquistado», llegamos en la época moderna a estar subordinados económica, política y culturalmente al gran capital financiero que actúa no siempre de forma directa y visible, sino asociado de hecho a la oligarquía nativa, en una sociedad en la cual ésta, de buen grado, participa.

Subrayando el pensamiento, antes aludido de R. Carpani, dado el fundamento social de clase de la lucha popular, la auténtica conciencia nacionalista asume necesariamente la forma de conciencia de clase. Y este sentimiento, lejos de ser un parapeto preservador de los intereses oligárquicos, debe dirigirse hacia la generación y reforzamiento de esa conciencia de clase y pueblo. Y esta clase no puede ser otra que la única capacitada en la sociedad actual para

poner fin a todos los privilegios: la clase andaluza trabajadora.

La auténtica autonomía sólo puede existir en función de lo social y no como algo separado y superfluo a ella. Sólo puede existir como resultado y expresión de los intereses sociales humanamente más avanzados en lucha contra los intereses sociales más retrógrados que impiden su desarrollo.

En esta concepción del nacionalismo se asumen los intereses humanamente más avanzados de la nacionalidad andaluza, de nuestro pueblo, en su conjunto.

El autonomismo, identificado hoy día en la conciencia de clase trabajadora, adquiere todo su sentido humanista integral en su complemento con la solidaridad de los otros pueblos del Estado.

Lo individual se desarrolla en lo social, identificado con los intereses del país y del pueblo andaluz, que adquiere su plenitud en la solidaridad a nivel de Estado e internacional. Esto es lo que con palabras más fáciles escribió Blas Infante: Andalucía por sí, para España y la Humanidad.

Actualmente, la base de todo auténtico movimiento internacional pasa por la lucha real y efectiva contra un sistema decadente y oligárquico, instaurado en el propio país.

Sé que esta reflexión puede asombrar a muchos, desagradar a otros y preocupar a los más, pero no cabe la menor duda de que se ha hecho con el más cuidado y objetivo análisis de la realidad.

Sólo la historia futura podrá resolver y confirmar lo que, probablemente, no es ninguna peculiar profecía.

LA CONSTITUCION DE LOS CANTONES ANDALUCES

Todos estamos intentando recobrar la memoria perdida, la conciencia de nuestra propia identidad, borrada y marginada durante tantos años. En una batalla diaria que se gana hora tras hora, día tras día, el país andaluz se va despojando de toda patraña tejida a su alrededor, presentada ante los ojos del Estado como la pesadilla de una noche, o como el jolgorio de una madrugada de juerga de señoritos.

Queda mucho trecho por recorrer. Primero, nos tenemos nosotros mismos que convencer, liberarnos de la castración secular impuesta por los dominadores y, después, conquistar la credibilidad, nuestra verdad, en la devolución de poderes que, por supuesto, no se nos va a dar gratuitamente.

Nunca nos otorgaron nada. ¿Por qué lo van a hacer ahora? A lo más que llegarán es a tapar los agujeros de la protesta con unos millones, —cifras que asustan al profano—, pero que, como toda limosna, al fin, es pan para hoy y hambre para mañana.

Andalucía necesita un «cambio de su realidad», y eso no se logra sino por una transformación de sus estructuras para lo que es preciso y urgente disponer de un poder andaluz, emanado de nuestro pueblo, que legitime toda esa transformación que es necesario acometer.

Conviene, de entrada, saber que en 1883 dispusimos de un primer *Estatuto con rango de Constitución Federal de los Cantones Andaluces*, que no fue viable porque, entre otras cosas —«imponderables de siempre»— si nos fijamos en la fecha de su redacción, es coincidente con la nefasta represión obrera que sufrió nuestro país en aquel mismo año.

Ahora bien, ¿es valedera aquella Carta en estos días de 1978? Por de pronto, hay que

decir que nació en la misma circunstancia que el Pacto Autonomista Catalán y que fue asumida en su integridad por los andalucistas históricos en la Asamblea de Ronda de 1918, respetándola como base autonómica para la redacción del Estatuto de 1932, a punto de estar vigente durante la II República Española. De ahí, pues, que nuestra historia autonomista tenga una crónica paritaria con la de las otras nacionalidades del Estado.

Autonomía, nacionalidad y federación

Los conceptos de autonomía, nacionalidad y federación están íntimamente ligados al pronunciamiento de Cádiz de 1868, con la ideología del socialismo utópico y con la razón de estado republicana, profesada por los andalucistas cantonales, precursores del movimiento nacionalista de Blas Infante.

Sin embargo, la clarificación de los conceptos que anteceden aparecen delimitados con precisión sólo en 1883. En casi una veintena de años, se fueron depurando, en la propia discusión dialéctica que se entabla entre los prohombres de la idea autonomista Fernando Garrido, Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall y Ramón de Cala, el ideario de las nacionalidades y, concretamente, la configuración de la soberanía de los cantones andaluces.

El debate que se realiza en el seno del propio partido republicano se plantea sobre dos tendencias muy claras: la llamada «federalista histórica» y la autonomista «sinalagmática», cuyas divergencias se establecen en aceptar la teoría de un estado estructurado sobre la base de un ideario socialista autóctono, o sobre la

asimilación del pensamiento libertario, cuyo origen se halla en el pensamiento político de Proudhon, o sea, en el principio «sinalagmático» del «doy si me das».

En aquellos primeros años del movimiento autonomista, mientras Fernando Garrido escribe que el primer postulado consistirá «...en reemplazar el absorbente sistema de la centralización excesiva que hoy rige, por el de la más completa descentralización; devolviendo a las provincias y a las ciudades los derechos que los moderados les han arrebatado. Para esto, la primera medida debería ser el restablecimiento de la división territorial, la que podemos llamar natural o "histórica"...». Pi y Margall proclama: «...la constitución de una sociedad sin poder es la última de mis aspiraciones revolucionarias; en vista de este objeto final, he de determinar toda clase de reformas...».

En realidad, lo que se estaba llevando a la práctica era la aplicación de las ideas de Marx, Bakunin o Proudhon.

Gran parte de la crisis de identidad del movimiento republicano de 1873 viene explicado y afectado por esta mutación de fondo que va a tardar diez años más en resolverse.

La influencia de Pi y Margall sobre la acracia española fue muy notable, hasta el punto que la militante anarquista Federica Montseny fue la que prologó una de las ediciones del libro básico del autonomismo libertario «La reacción y la revolución», original del político catalán.

Es cierto que Pi y Margall, al escribir su clásico ensayo «Las Nacionalidades», temple un tanto su primera ideología, pero, como ha dicho bien Torrent Orri: «...permaneció siempre fiel a un anarquismo idealista que no reconoce

más poder que el derivado de la personalidad de cada hombre, como ente soberano...».

Se puede decir que en la Asamblea Nacional, celebrada por los republicanos españoles en 1870, se destacaban:

- 1.º—La tendencia descentralizadora, a la que, en verdad, no podríamos considerar ni autonomista, ni federal.
- 2.º—Los federales autonomistas, cuyo concepto de nacionalidad y confederación se basaba en la realidad natural de los distintos países y pueblos que forman España.
- 3.º—Los autonomistas «sinalagmáticos», seguidores de Pi y Margall, cuyo federalismo propugnaba la doctrina proudhonia y, en última instancia, se acercaba a los postulados de la autonomía personal, íntimamente unidos a los principios ácratas.

El autonomismo histórico plurinacional

Es claro que el autonomismo histórico, el que ya en 1869 no prescinde de la soberanía del individuo, ni de la del municipio, ni de la del cantón, pero que ya se basa en el conocimiento de la «voluntad vertebrada del pueblo» como nacionalidad y país, parte del llamado «Pacto Republicano de Tortosa», inspirado por Valentín Almirall.

El autonomista catalán escribe, antes que esta idea sea asumida por Pi y Margall: «...Los Estados que han de formar la confederación española han de ser los que en otros tiempos fueron reinos, principados o condados inde-

pendientes y que formaban las grandes provincias en tiempos de Fernando VII...».

La iniciativa de Almirall es secundada en el mismo 1869 por los republicanos andaluces que firman el «Pacto Federal de Córdoba» que, territorialmente, reúne las provincias de nuestro país, más la confederación con la Baja Extremadura y Murcia.

Esta acción es imitada, después, por los castellanos en Valladolid, por los vascos en Eibar y por los gallegos en La Coruña. Sobre esta base se suscribe el «Pacto Confederal de los Pueblos de España» en Madrid, el 30 de julio de 1869.

Entre las ideas de sus postulados más importantes, se destacan las siguientes: «...Los representantes de las Asambleas de Tortosa, Córdoba, Valladolid, Eibar y La Coruña, se alían, unen y declaran:

- Que los derechos individuales, base fundamental de todas las federaciones, son absolutos, inalienables y todo ataque de índole general contra ellos, constituye para todas y cada una de las federaciones el deber de defenderlas a mano armada, siempre que no haya medios legales de reparación.
- Declaran también que son autónomos todos los órdenes de Estados, desde el municipal al nacional.
- Declaran, asimismo, que la forma de gobierno exigida por sus principios y la constitución histórica y topográfica del país, es la República Democrática Federal.

Firma, como presidente, el delegado de Córdoba, León Merino, y siguen Miguel Morayta (Castilla), Pi y Margall (país Vasco-Navarro),

Eduardo Chao (Galicia), Manuel Bes (Cataluña), Ricardo López Vázquez (Andalucía), y otros varios».

Sin embargo, la praxis de la República de 1873 derivó, en gran medida, de nuevo, hacia planteamientos sinalagmáticos. Se creó, por ello, una profunda crisis dentro del partido republicano hasta 1883, fecha en que su gran Asamblea, reunida en Zaragoza, presenta un proyecto de Constitución Confederal de España en la que los «estados soberanos»: «...declaran en uso de su autonomía que quieren formar parte de la Federación Española, bajo las condiciones escritas en el proyecto de pacto confederal...».

Los cantones andaluces

En este sentido, la Constitución Cantonal Andaluza de 1883 hay que considerarla como el primer *Estatuto de Autonomía* que distribuye la serie de competencias que no son compartidas con el poder confederal.

Felizmente, las polémicas entre los republicanos históricos y los «sinalagmáticos» quedan superadas y esta Carta Primera del País Andaluz aúna las libertades o autonomías personales con aquellas que deben ser regladas para llevar a buen puerto el ejercicio del poder andaluz.

Asumiendo el ideario de los segundos, la Constitución de los Cantones Andaluces reconoce en su Título III (arts. 8/9/10) la autonomía personal intangible en los siguientes presupuestos: Derecho a la vida; a la seguridad y dignidad de la vida; a la emisión y difusión libre del pensamiento hablado o escrito; dere-

cho al trabajo y a la libertad profesional; libertad de enseñanza; de reunión, asociación y manifestación pacífica; libertad de conciencia y cultos; igualdad ante la ley; derecho a la instrucción gratuita; el derecho de propiedad limitado por los derechos sociales sin vinculación ni amortización perpetua; la independencia social y civil de la mujer; la expropiación de la tierra y su colectivización por las necesidades de la comunidad.

En la Asamblea de Ronda de 1918 se agregan a la teoría económica los principios fundamentales del fisiocratismo histórico.

El artículo 1.º, tomando la idea del federalismo cantonal, define a Andalucía políticamente de la siguiente forma: «...Andalucía es soberana y autónoma; se organiza en una democracia republicana representativa, y no recibe su poder de ninguna autoridad exterior al de las autonomías cantonales que le instituyen por este pacto...».

El poder legislativo reside en un Congreso de Representantes, integrado por «diputados del pueblo» y «profesionales o de clase» (art. 40), elegidos, los primeros, por sufragio universal y, los segundos, por las centrales sindicales, en la proporción que corresponda.

El mandato del legislativo se establece por dos años. Y, además, cualquier ciudadano andaluz, —ciudadanía que es reconocida jurídicamente—, podrá presentar y defender «ante la barra» cualquier proyecto que, previamente, haya presentado en la Secretaría del Congreso del País Andaluz.

El poder ejecutivo es asumido por un Consejo Federal, presidido, rotativamente, por el miembro de mayor edad, prescindiéndose de la figura de un presidente como institución (arts. 59/60/61).

Se establece, asimismo, la Hacienda del país, con base a un sistema impositivo similar y solidario al que sea vigente con el resto de la Confederación Española. Se reconoce, también, la independencia de su poder judicial y se contempla la posibilidad de establecer un ejército con un esquema electivo popular (arts. 84/85).

Epílogo

En 1918, este proyecto presentado en 1883 por el diputado por Alora, Carlos Saonil, a la Asamblea de Antequera, fue asumido por Blas Infante y los andalucistas históricos. El texto

que maneja, reeditado por el *Centro Andaluz de Córdoba* en el mismo año de 1918, apenas si introduce modificaciones. Las que hay afectan, fundamentalmente, al aspecto económico de la renta de la tierra, nuevo concepto aportado por los fisiócratas georgistas.

Va para un siglo desde su promulgación «oficiosa» a nivel de país andaluz y, todavía, en su esencia, sigue siendo la pieza jurídica válida y primaria para nuestra real autonomía.

Muchos de nosotros nos preguntamos si, después de leerla, no estaremos ante el más hermoso sueño que forjó la utopía de los políticos honrados que creyeron en nuestro país. Hacerla factible es, ya, algo que nos corresponde a nosotros por respeto a los que la defendieron y, sobre todo, por vergüenza y dignidad de pueblo que quiere dejar de ser colonizado.

INDICE

I. CULTURALISMO Y ANDALUCISMO

Andalucía, opción ideológica.

EDUCADORES DEL PUEBLO:

ALBERTO LISTA O EL TALANTE LIBERAL . . .	9
Nuevos caminos	10
La difícil «coyuntura» de educar	10
Objetivo: el trabajador andaluz	11
Enseñar para la libertad.	12
Una lección que aprender	12

LA ANDALUCIA IDILICA

DE FERNAN CABALLERO (1796-1877)	14
Andalucía idílica - Andalucía imaginaria . . .	15
Entre la utopía y el folklore	16
Un obligado agradecimiento	17

LA CULTURA ANDALUZA:

JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA	18
Perdido en la historia	18
La cárcel para estudiar	19
Hacia las fuentes de Andalucía	20

CARTAS ANDALUZAS DESDE EL EXILIO:

JOSE M. ^o BLANCO WHITE	22
Una radiografía social válida	23
Un proyecto de futuro	24
Superar las «dos Españas»	25

CARTAS ANDALUZAS DESDE LA OPRESION:

MANUEL LOPEZ CEPERO	27
Una víctima de los «ultra»	28
La libertad que nace melancólica	29
Al fin, desengaño político	30

SEGUNDO CENTENARIO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL

PAIS ANDALUZ (1777 - 1977).	32
Un lugar de libre debate.	33
Realidades y proyectos	33
Tiempo para rescatar.	34

ANDRES BORREGO: UNA ALTERNATIVA POLITICA PARA ANDALUCIA	36
Una actitud progresiva y pragmática	37
Correctivos al liberalismo	38
Vertebrar un pueblo	39
COMO CREAR EL ANDALUCISMO: DIEGO IGNACIO PARADA Y BARRETO	41
Crear conciencia	42
Programar el futuro	43
Valor para hoy	44
JOSE PAUL Y ANGULO Y SUS «VERDADES REVOLUCIONARIAS».	45
Un hombre y un libro.	45
El libro del poder popular	46
Un índice para el lector	47
EL GENERAL PAVIA Y SU «PACIFICACION DE ANDALUCIA»	49
La autonomía o el cantón	50
El libro-crónica del centralismo	51
La «operación» Sevilla.	51
Guía del lector:	
La manipulación de la Historia	52
LA MANO NEGRA: REPRESION SOBRE ANDALUCIA	53
El enigma de «La Mano Negra»	54
Las hondas raíces anarquistas	55
Los parlamentarios denuncian la verdad	56
Para el presente	57
RAMON DE CALA Y LA DEMOCRACIA POPULAR.	58
Un político para un pueblo	59
Inventar para perder	60
Salvar las democracias	61
«GRANADA LA BELLA» Y ANGEL GANIVET. LA AUTONOMIA DE LA CIUDAD	63
La falsa imagen de las dos Andalucía	63

La autonomía municipal.	64
Un autonomismo de convivencia ciudadana	65
ESTETICA DEL IDEAL ANDALUZ: MANUEL DE PALACIOS	67
Partidos y Andalucía	67
Delimitación de un pueblo: la cultura	68
El aforismo: un método de dialéctica contemplativa	69
Al creyente del ideal andaluz	70
«LOS TRECE AFORISMOS DEL IDEAL ANDALUZ».	71
ANDALUCISMO Y PROBLEMA SOCIAL: JOSE BARRON FERRERA	73
El problema social	74
Los males endémicos	75
Clamores viejos y nuevos	76
Y para el porvenir: arrimar todos el hombro.	77
CULTURA Y PUEBLO: ENSUEÑOS DE ALEJANDRO GUICHOT.	79
Valoración del folklore: auténtica cultura popular.	80
El programa de Guichot	81
Derivación política andalucista	82
Una razón final: un problema de civismo	82
«DIVAGANDO POR LA CIUDAD DE LA GRACIA»: JOSE M.º IZQUIERDO	84
El constructor espiritual de la ciudad	84
De la «minerva» Bética	85
El renacimiento andaluz.	86
«SEVILLA Y EL ANDALUCISMO» Un claro relato de José M.º Salaverría	88
Una ciudad perdida.	89
La adivinanza en el tiempo.	89
El sentido de la libertad vital.	90
Un libro digno de memoria.	91
EUGENIO NOEL: AGUAFUERTES ANDALUCES	92

Las cosas que otros ven	93
El caminante y la oscuridad	94
Conciencia del mal	95
Un poco de claridad	95
Hacia un futuro	96
CONTRA MALICIA CENTRALISTA, MILICIA ANDALUZA: EL CASO ORTEGA Y GASSET.	97
Cómo se inventa la leyenda negra	98
Determinismo orteguiano	99
El «ideal vegetativo» frente al «ideal andaluz»	100
Antídoto anti-Ortega	101
EL PATRIOTISMO DE LO VULGAR O UN AZORIN ANDALUZ	102
Enmudecidos por el fascio	102
La crítica como vindicación andaluza.	103
Pervive la Andalucía trágica	105
Epílogo: Soluciones, las mismas.	106
SALVADOR RUEDA: LA LUZ Y LA PALABRA	108
Rescatar del olvido.	109
La revolución de la palabra	110
Naturaleza: su tema andaluz	111
ANTONIO MACHADO O LA REBELION DE LA LIBERTAD	113
La difícil circunstancia	114
Un don profético.	115
La razón del respeto	115
Ya es realidad.	116
APUNTES ANDALUCES DEL SENADOR CELA	117
El reportaje andaluz	118
Las máximas del viajero.	119
Curiosa conclusión: Tomar lo que se puede y dejan	120
Un único ruego	122
RAFAEL ALBERTI Y SU «ARBOLEDA PERDIDA». EL LIBRO DEL REENCUENTRO.	123
El alma andaluza	124

La búsqueda del tiempo pasado	124
La luz del andalucismo	125
La generación de la libertad	125
Epílogo: El correo de vuelta	126
II. SOBRE BLAS INFANTE Andalucía, una nacionalidad.	
BLAS INFANTE Y LA TEORIA DEL PODER	131
El nuevo mundo de las ideologías	131
La filosofía del hombre	132
BLAS INFANTE Y LA CRITICA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO	134
Crítica de la «dictadura del proletariado»	135
Revolución, progreso, solidaridad	136
BLAS INFANTE Y LA DICTADURA PEDAGOGICA	137
La Pedagogía Social	138
Nuevo ideal ético	138
BLAS INFANTE Y SU CREENCIA	140
Más allá de un libro y una cruz	141
Un trozo de papel	141
La última voluntad	142
EL 98 ANDALUZ: JOAQUIN COSTA Y BLAS INFANTE: PROGRESO Y REGENERACION	144
¿Se recobra la conciencia de pueblo?	144
También en Andalucía duele España	145
Escuela y dispensa para Andalucía	147
Final: Las reformas que siempre se piden	148
PARA UNA PSICOLOGIA DEL PUEBLO ANDALUZ: BLAS INFANTE, DRAMATURGO	150
Una interpretación de Andalucía	151
Enemigos por dentro y por fuera	151
El ocaso de una creencia	152
Otro cantor del destierro	153

LA DIFÍCIL ELECCION DE BLAS INFANTE . . .	154	LA AUTONOMIA QUE QUEREMOS EN MEMORIA DE BLAS INFANTE	185
Las coordenadas de un pensamiento	154	Los resultados recientes	186
La difícil elección	155	Una fecha de partida	187
El reencuentro con la tradición incumplida	157	Una lección ejemplar	188
DOCUMENTO:			
FRAGMENTO DE LA INFORMACION DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS FISIOCRATAS, CELEBRADO EN RONDA (MALAGA) EL 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 1913	158	III. ECONOMIA Y AUTONOMISMO ANDALUZ La Doctrina Fisiócrata y el nacionalismo histórico.	
Discurso de D. Blas Infante	158	LA DOCTRINA DE HENRY GEORGE	193
CATALUÑA, CAMBO Y NUESTRA AUTONOMIA.	162	La doctrina de Henry George.	194
Unas sugerencias.	163	La ideología del «impuesto único»	194
Un paseo por el Guadalquivir.	164	La posición andalucista	195
Epílogo.	165	Hacia el bien comunitario	196
ECONOMIA Y AUTONOMIA POLITICA: EL PROBLEMA IBERICO.	166	LOS PIONEROS GEORGISTAS ANDALUCES	198
La libertad colectiva	167	El fantasma del campo andaluz	199
Un artículo prohibido	167	Diagnos y remedios	199
Cartas amordazadas	168	El Manifiesto fisiócrata de 1911	200
El magisterio de Blas Infante.	169	Las bases del manifiesto «Tierra y libertad»	201
AUTONOMIA Y ESTADO LIBRE ANDALUZ. CARTA LIBERALISTA DE BLAS INFANTE	171	BALDOMERO ARGENTE, UN MINISTRO PARA LOS JORNALEROS ANDALUCES.	203
La palabra mágica	172	Un georgista andaluz	204
El Estado Libre Andaluz.	172	La síntesis de lo racional	205
Mensaje al pueblo	174	Hacia la emancipación del jornalero	206
DOCUMENTO:		La verdad de la evidencia	206
CARTAS ANDALUCISTAS.	175	A LA BUSQUEDA DE LA TIERRA PERDIDA: EL CONGRESO DE RONDA.	208
A la Junta Liberalista de Andalucía	175	Saludos e intervenciones.	209
EL ESTADO LIBRE DE ANDALUCIA ULTIMO SUEÑO DE BLAS INFANTE.	180	Hablan las Sociedades Obreras	210
La verdad del «complot» de Tablada	181	Los argumentos del Dr. Vitale	210
La Revolución Andaluza	182	Mensaje obrero: Harry de Pass	211
La esencia de Andalucía	182	A LA BUSQUEDA DE LOS IDEALES PERDIDOS: LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE RONDA	213
Regeneración y autonomía	183	Albendín, economista experto.	214
Al ciudadano optimista	184	El ideal fraternal de Eduardo Ugarte.	215

No a los monopolios: Martínez Lacuesta	215	EL PERIODO REPUBLICANO: EL GEORGISMO EN EL BIENIO 1934-36	241
Las conclusiones	216	La Reforma Social	242
Hacia el ideal andaluz.	216	El fantasma del paro	242
EL MANIFIESTO AUTONOMISTA DE 1919: EL IDEARIO DE LA NACIONALIDAD	218	Andalucía: víctima del «triumfalismo»	243
Análisis de la situación	218	El presagio del fin	244
Objetivos de la autonomía	219	LAS JUNTAS LIBERALISTAS DE ANDALUCIA	246
DOCUMENTO:		Origen: Los Centros Andaluces	247
Manifiesto de los Regionalistas. LA AUTONOMIA DE LA REGION ANDALUZA. A los representantes en Cortes, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Universidades, Institutos y Escuelas, Centros Obreros, Museos, Cámaras y Asociaciones Culturales, Agrícolas, Industriales y Comerciales y a todos los habitantes del territorio andaluz	221	Nacionalismo andaluz y orden constitucional.	248
Primero: Abolición de los Poderes Centralistas.	222	Hacia las Juntas Liberalistas	249
Segundo: Andalucía, libre	223	IV. EPILOGO El proyecto del País Andaluz.	
Tercero: La Federación Hispánica	227	LA DEVOLUCION DE PODERES AL PAIS ANDALUZ	253
ANDALUCIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES	231	Autonomía y Constitución	254
El ideal de identidad	232	Comisiones Gestoras Constituyentes	255
El ideal de pueblo	232	Ortodoxia autonomista	256
Sugerencias a la Asamblea	233	LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO OPRIMIDO: ANDALUCIA	257
Vindicación especial de Andalucía	234	Hechos comunes y diferenciales.	258
Epílogo.	234	El País Andaluz	258
EL PERIODO REPUBLICANO: EL RENACER DE LA LIGA GEORGISTA ANDALUZA	236	El compromiso de la izquierda	259
La esperanza republicana	236	LA CONSTITUCION DE LOS CANTONES ANDALUCES	261
La primera acción	238	Autonomía, nacionalidad y federación	262
El segundo momento	239	El autonomismo histórico plurinacional.	263
El programa económico	239	Los cantones andaluces	264

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES DE GRAFICAS DEL EXPORTADOR, DE JEREZ,
EL DIA 13 DE ABRIL DE 1978.

SALUD Y FRATERNIDAD ANDALUZAS.